

Caza mayor de Colorado de 2023

VENADO — UAPITÍ — BERRENDO — ALCE — OSO

FECHAS LÍMITE DE SOLICITUD: Sorteo primario: 4 de abril (8 p. m. Hora del este)
▪ Sorteo secundario: 30 de junio (8 p. m. Hora del este)





FOTOS DE CAZA MAYOR



◀ Lily Johnson, de 15 años, con su primer macho de tiro con arco durante la temporada de 2022.

© Craig Johnson y Andre Leclercq



▲ Carrie Kopasz con su venado mula macho en las llanuras del este el primer día en el campo.

© Kevin Kopasz



◀ 12 año de edad Emily Dreher's cierva berrendo, cosechado cerca Kiowa, es su primera animale de caza mayor en Colorado.

© Brian Dreher

◀ Courtney Fehringer y su primer venado mula macho del noreste de Colorado.

© Nick Fehringer





“¡Inolvidable y notable!”
Kristan Haver y su primer uapití macho.
© Kristan Haver

◀
Allie Bryant y su primer uapití.
© Allie Bryant ▶



Zander Rodriguez de Fort Collins.
© Zander Rodriguez



Ganador de licencia de uapití de la rifa de 2022, Josh Lancaster. “Fue un honor absoluto y un sueño tener esta oportunidad. Espero haberle hecho justicia a la etiqueta”.
© Josh Lancaster ▼



Phillip Gallegos (izquierda) y su padre Donald Gallegos (derecha) con el uapití de Donald.
© Donald Gallegos ▶





Loyal VanderSten, de 13 años, y su primer venado mula macho tomado cerca de Monarch Mountain con un avancarga.
© Jeremiah VanDorsten



David A. Lien en una exitosa caza en San Juan Mountains.
© David A. Lien



▲ Doug Hurley en terreno público con su primer alce en la mañana inaugural de la 3.º temporada. © Kreed Rahl

▼ El primer venado mula macho de Aylah Rowe, de 12 años.
© Aylah Rowe



Mariah Ruell con su oso durante su primera temporada de caza mayor.
© Gabriel Ruell



CARACTERÍSTICAS EN LÍNEA



Vea más Parques y Vida Silvestre de Colorado en nuestros canales de [VIMEO](#) Y [YOUTUBE](#)

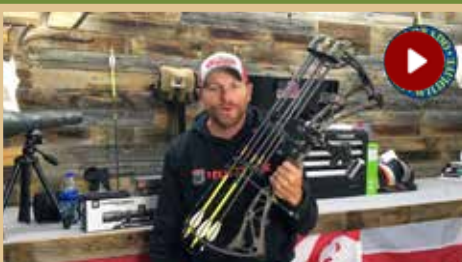
LA SERIE DE CAZA MAYOR

The Big Game Hunting Series

General Archery Elk and Deer Concepts



CONCEPTOS GENERALES DE TIRO CON ARCO DE UAPITÍ Y VENADO



EQUIPO, ÓPTICA, EXPLORACIÓN Y MÁS



CAZA MAYOR CON BINOCULARES

The Big Game Hunting Series

Nate and Wildlife Officer Carey Wenzel talk and discuss rifle hunting

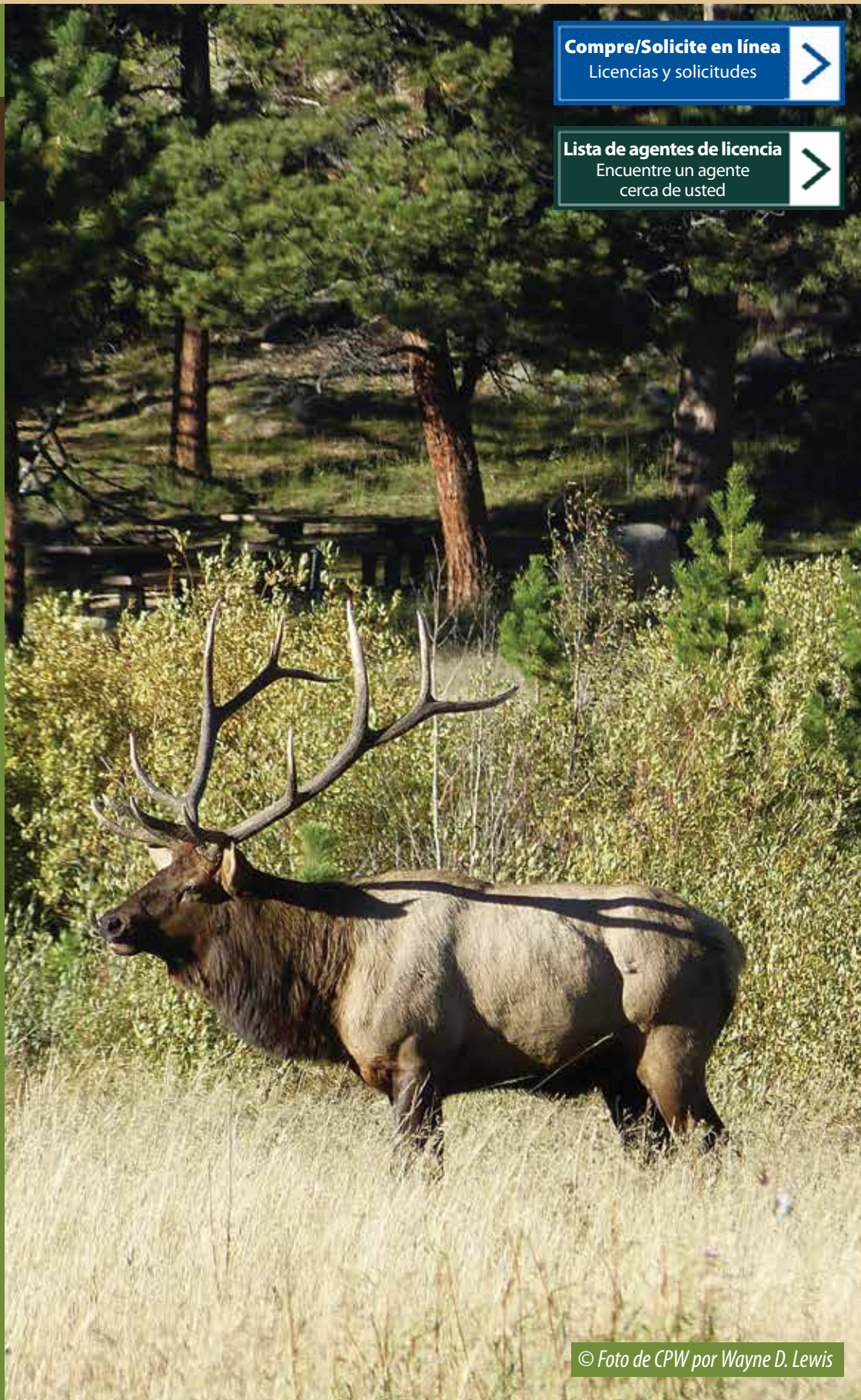


3.º RIFLE, CELO DE VENADO MULA, CLIMA Y MÁS

[Compre/Solicite en línea](#)
Licencias y solicitudes



[Lista de agentes de licencia](#)
Encuentre un agente cerca de usted



© Foto de CPW por Wayne D. Lewis

TABLA DE CONTENIDOS

- NOVEDADES: 2023; RESUMEN**1
- PLANIFICACIÓN DE SU CAZA; FOTO DE PORTADA**2
- TÉRMINOS Y DEFINICIONES DE LICENCIA DE CAZA**3
- OPCIONES DE LICENCIA, DISPONIBILIDAD Y FECHAS**4-7
 - Fechas de venta; fechas importantes; asignaciones de licencias de no residentes4
 - Tarifas de licencia, solicitud, sello de hábitat y puntos preferenciales5
 - Requisitos de residencia; educación de cazadores; sellos de hábitat; licencias de calificación6
 - Programa de Preferencia de Propietarios (Landowner Preference Program, LPP); licencias de subasta/rifa; cazadores con discapacidad7
- SOLICITUDES Y PUNTOS PREFERENCIALES**8-10
 - Fechas límite de solicitud y corrección; plazos de pago; información de resultados del sorteo8
 - Información de cuentas, solicitudes y grupos de caza en línea8
 - Reembolsos, reemisiones e intercambios8
 - Puntos preferenciales; tarifa por puntos preferenciales; puntos preferenciales ponderados9
 - Cómo leer códigos de caza y tablas de códigos de caza10
- INFORMACIÓN GENERAL**11-13
 - Gráfico de identificación de especies de caza mayor11
 - Sistema de reserva de caza; Programa de acceso sin reserva de caza mayor; Fishers Peak12
 - Cierre de recolección de astas; Ranching for Wildlife (RFW); licencias de alcance; dream hunts12
 - Horas legales de caza mayor; guías y orientación12
 - Conozca antes de ir: etiquetas de cadáver; OHV; GPS y su sitio de captura; caballos; etiquetas para las orejas12
 - Cómo ayudar con CPW: encuestas de cazador; planes de manejo de rebaño; programa TIPS; CWD13
- LEYES DE CAZA**14-16
 - Métodos legales de toma14
 - Actividades ilegales: Las 10 principales infracciones de caza más frecuentes; cazador naranja y rosa15
 - Restricciones; límites de bolsa; etiquetas de cadáver; evidencia de sexo; transporte/donación de caza16
- CAZA JUVENIL**17-19
 - Reglas de caza juvenil para venados, uapitíes, berrendos y osos17
 - **MAPAS:** Caza juvenil de venado, uapití y berrendo de temporada extendida18-19
- SORTEO HÍBRIDO**19
- VENADO**20-34
 - Fechas de temporada; nueva información; código de caza de puntos preferenciales; licencias de Lista A, B y C20
 - **MAPA:** Prevalencia de CWD21
 - prueba obligatoria de CWD en GMU; tablas de códigos de caza, incluida la elección de temporada22-32
 - **MAPA:** Cazas solo de cola blanca de venta libre (OTC)33
 - Tablas de códigos de caza: solo cola blanca34
- UAPITÍ**35-52
 - Fechas de temporada; nueva información; código de caza de puntos preferenciales; licencias de Lista A, B y C35-36
 - **MAPA:** Prevalencia de CWD37
 - **MAPA:** Cazas sin astas de tiro con arco de venta libre38
 - **MAPA:** Cazas con astas y de sexo indistinto de tiro con arco39
 - **MAPA:** Cazas con rifle de 2.º y 3.º temporada con astas de venta libre40
 - **MAPA:** Cazas con fusil de llanuras de sexo indistinto de venta libre41
 - Tablas de códigos de caza41-52
- BERRENDO**53-57
 - Fechas de temporada; nueva información; código de caza de puntos preferenciales; licencias de Lista A, B y C53
 - **MAPA:** Cazas con tiro con arco de sexo indistinto de venta libre54
 - Tablas de códigos de caza55-57
- ALCE**58-61
 - Fechas de temporada; nueva información; licencias de Lista A, B y C; inspecciones obligatorias58
 - Puntos preferenciales ponderados; código de caza de punto preferencial59
 - Tablas de códigos de caza, incluida la elección de temporada59-61
- OSO**62-67
 - Fechas de temporada; nueva información; código de caza de puntos preferenciales; licencias de Lista A, B y C62
 - Inspecciones obligatorias; varias opciones para la caza de osos63
 - Tablas de códigos de caza63-67
 - **MAPA:** Licencias de venta libre y licencias adicionales de venta libre66
- TIERRAS**68-73
 - Restricciones de uso de tierras y cierres68
 - Descripciones de unidades de gestión de caza69-72
 - **MAPA:** Mapa GMU73
- FECHAS IMPORTANTES** **CONTRAPORTADA**

Impreso para su distribución gratuita por:

PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE COLORADO (CPW)

6060 Broadway, Denver, CO 80216 ■ 303-297-1192

cpw.state.co.us



NUESTRA MISIÓN: La misión del Departamento de Parques y Vida Silvestre de Colorado es la de perpetuar los recursos de vida silvestre del Estado, proporcionar un sistema de parques estatales de calidad y brindar la posibilidad de disfrutar de actividades recreativas sostenibles al aire libre con el fin de educar e inspirar a las generaciones actuales y futuras para que actúen como administradores activos de los recursos naturales de Colorado.

DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE COLORADO

Heather Disney Dugan, directora en funciones de CPW

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE COLORADO, a julio de 2022

Carrie Besnette Hauser, presidente	Duke Phillips IV
Dallas May, vicepresidente	Richard Reading
Marie Haskett, secretaria	James Jay Tutchtou
Taishya Adams	Eden Vardy
Karen Michelle Bailey	Dan Gibbs, miembro ex-officio
Betsy Blecha	Kate Greenberg, miembro ex-officio
Gabriel Otero	Heather Disney Dugan, directora en funciones de CPW

EDITOR DE FOLLETOS DE REGLAMENTOS

Mark Koenig
IMPRESO

Febrero de 2023 por Publication Printers, Denver: 472,500 copias

Impresión pagada con derechos de licencia de caza y pesca.

La División de Parques y Vida Silvestre de Colorado (CPW) recibe asistencia financiera federal de múltiples oficinas del Departamento del Interior de los Estados Unidos. En virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (en su versión modificada), el artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (en su versión modificada), la Ley de Discriminación por Razón de Edad de 1975 y el Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, el Departamento del Interior de los Estados Unidos y sus oficinas prohíben la discriminación por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, discapacidad o edad. Además, el CPW se adhiere a todas las leyes anti discriminatorias del estado de Colorado. Para obtener más información sobre cómo solicitar una acomodación o presentar una denuncia, visite cpw.info/accessibility.

AVISO: Las leyes y regulaciones en este folleto están parafraseadas para facilitar su comprensión y están pensadas solo como una guía. Los estatutos y regulaciones completos de vida silvestre de Colorado están disponibles en las oficinas de CPW que se indican a continuación y en línea: cpw.info/regulations

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, REGIONALES Y ZONALES DE CPW

ADMINISTRACIÓN

6060 Broadway
Denver, 80216
303-297-1192 (Ma V, 8 a. m. a 5 p. m. Hora del este)

OFICINA DE REGISTRO

Bote, moto de nieve, vehículo todoterreno
13787 US Hwy. 85 N
Littleton, 80125

SOLO LAS OFICINAS A CONTINUACIÓN pueden asistir a los cazadores con el control de animales y tomar muestras relacionadas con las actividades de caza. Consulte el sitio web de CPW para obtener una lista completa de las ubicaciones de nuestros parques que también pueden vender licencias, emitir licencias duplicadas y aceptar algunas licencias para reembolsos.

BRUSH

28167 County Rd. T
Brush, 80723
970-842-6300

GRAND JUNCTION

711 Independent Ave.
Grand Junction, 81505
970-255-6100

MONTE VISTA

0722 S. Rd. 1 E.
Monte Vista, 81144
719-587-6900

COLORADO SPRINGS

4255 Sinton Rd.
Colorado Springs, 80907
719-227-5200

GUNNISON

300 W. New York Ave.
Gunnison, 81230
970-641-7060

MONTROSE

2300 S. Townsend Ave.
Montrose, 81401
970-252-6000

DENVER

6060 Broadway
Denver, 80216
303-291-7227

HOT SULPHUR SPRINGS

346 Grand County Rd. 362
Hot Sulphur Springs, 80451
970-725-6200

PUEBLO

600 Pueblo Reservoir Rd.
Pueblo, 81005
719-561-5300

DURANGO

151 E. 16th St.
Durango, 81301
970-247-0855

LAMAR

2500 S. Main St.
Lamar, 81052
719-336-6600

SALIDA

7405 Hwy. 50
Salida, 81201
719-530-5520

FORT COLLINS

317 W. Prospect Rd.
Fort Collins, 80526
970-472-4300

MEEKER

73485 Hwy. 64
Meeker, 81641
970-878-6090

STEAMBOAT SPRINGS

925 Weiss Dr.
Steamboat Springs, 80487
970-870-3333

GLENWOOD SPRINGS

0088 Wildlife Way
Glenwood Springs, 81601
970-947-2920

NOVEDADES: 2023

- ▶ **LOS REQUISITOS DE ASIGNACIÓN LIMITADA DE LICENCIAS Y PUNTOS PREFERENCIALES HAN CAMBIADO:** El promedio de puntos preferenciales de 3 años utilizado para determinar los códigos de caza de alta demanda que caen en la división de asignación 80/20 se ha modificado a un promedio rodante de 3 años actualizado anualmente, con un retraso de 1 año. *Consulte "Asignaciones de licencias para no residentes" en la página 4 para obtener más información.*
- ▶ **LISTA DE SORTEO HÍBRIDO ACTUALIZADA:** La lista de sorteos híbridos se ha actualizado en base a los sorteos entre 2019 y 2021. *Consulte la página 19.*
- ▶ **REVISIÓN DEL NOMBRE DEL LÍMITE DE LAS GMU:** El límite mencionado en GMU 54 para la caza de uapití con rifle E-F-054-P5-R se ha actualizado a Red Gulch tras el cambio de nombre por parte de la Junta de Nombres Geológicos de los EE. UU. *Consulte la página 49.*
- ▶ **MODIFICACIONES DE LÍMITES PARA ALGUNAS GMU:** Consulte las descripciones actualizadas para las GMU 8, 123, 124, 125, 128, 129, 135 y 191 a partir de la página 69, "Descripciones de unidades de gestión de caza (GMU)".
- ▶ **CIERRE DE CAZA EN MOUNT EVANS MODIFICADO:** La caza está prohibida en el circo del Mt. Evans Summit Lake, y dentro de un cuarto de milla (modificado de media milla) de cada lado de la línea central de la carretera del Mt. Evans. (Colo. 5). *Consulte la página 68.*
- ▶ **LA TARIFA DE LICENCIA DE UAPITÍ HEMBRA PARA NO RESIDENTES YA NO ESTÁ DESCONTADA:** *Consulte la página 5.*
- ▶ **NUEVOS CAMBIOS DE VENADO, UAPITÍ, BERRENDO, ALCE Y OSO:** Para nuevas cazas y cambios detallados específicos de cada especie, consulte las páginas de especies individuales:
Venado: página 20 **Berrendo:** página 53 **Oso:** página 62
Uapití: página 35 **Alce:** página 58
- ▶ **PRUEBAS OBLIGATORIAS DE LA ENFERMEDAD DEBILITANTE CRÓNICA (CWD) EN LAS GMU SELECCIONADAS:** En 2023, CPW requerirá la presentación obligatoria de muestras (cabezas) de prueba de CWD de todos los venados capturados durante las temporadas de rifle a partir de códigos de caza específicos. **No todos los códigos de caza en una unidad fueron seleccionados para pruebas obligatorias de CWD.** Los cazadores que capturen un venado en los códigos de caza especificados deberán enviar su cabeza de venado a un sitio de presentación de CPW para su prueba. No habrá ningún cargo por las pruebas obligatorias. Obtenga más información sobre dónde y cómo enviar una muestra de CWD: cpw.info/cwd
 Si un cazador no es seleccionado para pruebas obligatorias pero quiere saber si su venado o alce capturados tienen CWD, puede presentar la cabeza de su animal y pagar una cuota de prueba de \$25. En 2023, se exigirán las tarifas de prueba para presentaciones voluntarias para todos los alces en todo el estado y todos los venados de los códigos de caza que no fueron seleccionados para las pruebas obligatorias pero que están dentro de las mismas GMU que fueron seleccionadas para pruebas obligatorias. Las presentaciones voluntarias se aceptan anualmente en todo el estado. *Consulte la página 22 de la sección "Venado" para obtener una lista de las GMU obligatorias y la página 13 para más información sobre CWD.*
- ▶ **UN BREVE PERÍODO PARA ENTREGAR SU LICENCIA DESPUÉS DEL SORTEO PRIMARIO Y AHORA EL SORTEO SECUNDARIO ESTÁ DISPONIBLE:** Los clientes que tengan éxito en el sorteo primario o secundario recibirán un corto período en el que puedan decidir entregar su licencia si ya no la quieren, recibiendo la restauración del punto preferencial al nivel previo al sorteo, el reembolso de la tarifa de licencia y la eliminación de la licencia de la cuenta del cliente.
El plazo para el periodo de entrega del sorteo primario es el lunes 5 de junio, a las 11:59 p. m. Hora del este. El plazo para el periodo del sorteo secundario es el lunes 10 de julio, a las 11:59 p. m. Hora del este. Si no podemos cargar la tarjeta de crédito archivada en su cuenta antes de la fecha límite de pago (16 de junio, 11:59 p. m. Hora del este para el sorteo primario; 21 de julio, 11:59 p. m. Hora del este para el sorteo secundario), se revocará su licencia, y perderá **TANTO** la licencia como cualquier punto preferencial que usó para sacarla. *Consulte la página 8 para más información.*
- ▶ **¡RECUERDE QUE LOS CÓDIGOS DE CAZA SOLO PARA JÓVENES SON PARTE DEL SORTEO DE PREFERENCIA JUVENIL!** Se aplica el mismo requisito de elección de código de caza: Si los jóvenes ingresan más de un código de caza en su solicitud, **TODOS LOS CÓDIGOS DE CAZA** deben ser códigos de caza elegibles para jóvenes y/o códigos de caza solo para jóvenes para calificar para la preferencia juvenil.
 Los códigos de caza elegibles para preferencia juvenil son códigos de caza de licencia limitada de berrendo hembra, uapití sin astas y de sexo indistinto, y venado sin astas. Cualquier código de caza con una "K" en la temporada es un código de caza solo para jóvenes, como D-F-043-K2-R. *Consulte "Los sorteos: preferencia de sorteo juvenil" en la página 17 para obtener más información sobre la caza juvenil.*

RESUMEN

FECHAS IMPORTANTES: 2023

SORTEO PRIMARIO		SORTEO SECUNDARIO	
1 de marzo	La mayoría de las licencias que califican para los sorteos de caza mayor están disponibles a partir de esta fecha. <i>(Consulte la página 4).</i>	21 de junio	Se aceptan solicitudes a partir de esta fecha. ¡Obtenga su solicitud temprano!
1 de marzo	Se aceptan solicitudes a partir de esta fecha. ¡Obtenga su solicitud temprano!	30 de junio	Fecha límite de solicitud y corrección, 8 p. m. Hora del este
4 de abril	Fecha límite de solicitud y corrección, 8 p. m. Hora del este	7 de julio	Resultados del sorteo publicados en línea
Del 30 de mayo al 2 de junio	Resultados del sorteo publicados en línea	10 de julio	Fecha límite, 11:59 p. m. Hora del este
5 de junio	Fecha límite, 11:59 p. m. Hora del este	21 de julio	Fecha límite para el pago de la licencia, 11:59 p. m. Hora del este
16 de junio	Fecha límite para el pago de la licencia, 11:59 p. m. Hora del este	29 de julio	Licencias en el correo
Del 2 al 28 de junio	Licencias en el correo		

1 de agosto a las 9 a. m. Hora del este: De venta libre (OTC), *incluidas las licencias de oso adicionales*, y las licencias limitadas restantes (sobrantes) a la venta en línea, en persona y por teléfono.

Vea el Atlas de caza de Colorado para obtener mapas, acceso disponible ¡y más!

cpw.info/hunting-atlas



FECHAS DE TEMPORADA: 2023

	TIRO CON ARCO	AVANCARGA	RIFLE
¡Asegúrese de consultar las páginas de códigos de caza para conocer fechas adicionales de temporada específicas para cada especie!			
Venado	Del 2 al 30 de septiembre*	Del 9 al 17 de septiembre*	Sept. rifle (oso): Del 2 al 30 de septiembre 1.º rifle (uapití y oso): Del 14 al 18 de octubre 2.º rifle: Del 28 de octubre al 5 de noviembre 3.º rifle: Del 11 al 17 de noviembre 4.º rifle: Del 22 al 26 de noviembre Fusil de llanuras (venado): Del 28 de octubre al 7 de noviembre
Alce	Del 2 al 30 de septiembre*	Del 9 al 17 de septiembre*	
Oso	Del 2 al 30 de septiembre*	Del 9 al 17 de septiembre*	
Berrendo	Del 15 de agosto al 20 de septiembre*	Del 21 al 29 de septiembre	Del 7 al 15 de octubre*
Alce	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre*

*A menos que se indique lo contrario en las tablas de códigos de caza.



SISTEMA DE RESERVA DE CAZA, página 12
cpw.info/bg-hunting-reservations

¡Mire el video "Las especies de caza mayor de Colorado"!
 Vea cómo identificar nuestras 10 especies de caza mayor: vimeo.com/478718115

¡Consiga que esos niños cacen! Encuentre información sobre CAZAS JUVENILES, páginas 17 a 19 y en línea: cpw.info/youth-hunting

NOTA: PROPIEDADES DEL ESTADO DE COLORADO

No todos los terrenos estatales (azules en la mayoría de los mapas) están abiertas al público. Algunos requieren permiso del arrendador. Consulte el folleto actual de Tierras de Recreación de Colorado (*la nueva versión está disponible cada julio*) para obtener una lista completa de áreas estatales de vida silvestre, tierras en fideicomiso estatal y parques estatales abiertos al público: cpw.info/rec-lands-brochure

Vaya en línea para obtener la versión más actualizada del folleto, incluidas las correcciones:
cpw.info/caza-mayor-de-colorado

PLANIFICACIÓN DE SU CAZA

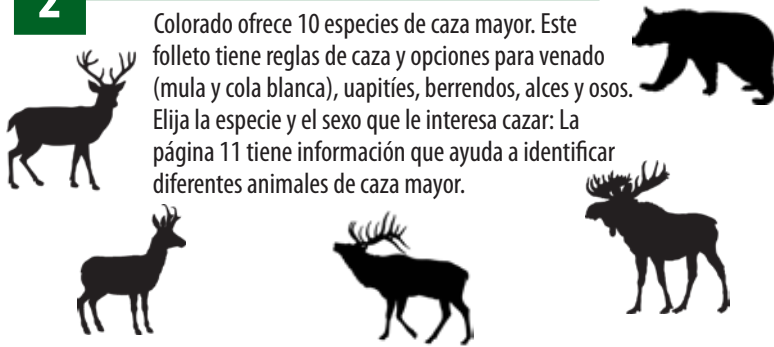
¡Llame al 303-297-1192 o 303-291-PLAN (7526) para obtener más ayuda para comenzar!

Este folleto le ayudará a decidir qué especies de caza mayor le gustaría cazar, cuándo y dónde le gustaría cazar, qué método de toma le gustaría usar y los requisitos para obtener su licencia de caza. ¡Solo toma unos pasos planificar su caza!

1 ¿TIENE SU FORMACIÓN DE CAZADOR?

Necesitará tener su certificación de formación de cazador y número de tarjeta antes de enviar una solicitud a los sorteos o comprar una licencia de caza si nació después del 1 de enero de 1949. Recuerde que *debe* llevar prueba de su formación de cazador en el campo cuando caza! Consulte las páginas 5 a 6 para conocer los requisitos de licencia adicionales y cómo obtener un certificado de aprendizaje.

2 ¿QUÉ ESPECIES QUIERE CAZAR?



3 ¿DÓNDE QUIERE CAZAR?

Colorado se divide en zonas de caza llamadas unidades de gestión de caza (es decir, GMU). Es importante que cada cazador conozca los límites de su zona de caza, incluidos los límites de terrenos privados. Consulte el mapa estatal y las descripciones de las unidades en la parte posterior de este folleto o en línea: cpw.info/maps

4 ¿CUÁNDO QUIERE CAZAR?

En general para la caza de venados, uapitíes y osos, la temporada de tiro con arco comienza a principios de septiembre y dura casi un mes. La temporada de avancarga comienza a mediados de la temporada de tiro con arco, y cuatro temporadas de rifle siguen a eso. La primera temporada de rifle se limita únicamente a la caza de uapitíes y osos. La segunda, tercera y cuarta temporadas de rifle son para los cazadores de uapitíes, osos y venados, que estarán en el campo al mismo tiempo.

5 ¿CON QUÉ QUIERE CAZAR?

Colorado tiene temporadas para de tiro con arco, avancarga y rifle/métodos de caza asociados. Los "métodos asociados" son escopetas, pistolas, avancargas que son de calibre .40 mínimo (calibre .50 para uapitíes y alces), arcos de mano y ballestas. En este folleto se describen los requisitos legales para los diversos métodos y su transporte al campo.



6 TIPOS DE LICENCIAS QUE PUEDE OBTENER

Cada año, se asigna un número determinado (limitado) de licencias a cada GMU. Puede solicitar sorteos de caza mayor para obtener una de estas licencias limitadas, o después de que terminen los sorteos, puede comprar una licencia limitada restante (sobrante) cuando salgan a la venta.

Algunas licencias para uapití, berrendo y oso también están disponibles sin necesidad de ingresar al sorteo y no tienen límites de cantidad (ilimitada). Estas se pueden adquirir como de venta libre después de que salgan a la venta en línea, por teléfono y en persona en agentes de ventas de todo el estado.

7 ¡LEA ESTE FOLLETO!

Ahora que tiene un plan, asegúrese de leer este folleto para ayudarlo a obtener su licencia y estar preparado en el campo.

Las primeras 19 páginas tienen toda su información básica de caza: nuevos cambios, información de licencia, opciones y fechas de venta, información general, leyes de caza, información de solicitud y plazos, y cómo leer las tablas de códigos de caza.

En las páginas 20 a 67 se desglosa cada una de las seis especies de caza mayor de este folleto en sus propias secciones. Cada sección tiene cambios de regulación específicos de cada especie, fechas de temporada, cómo obtener más de una licencia y tablas de códigos de caza.

Las últimas páginas, 68 a 73, proporcionan un mapa de GMU y descripciones detalladas de los límites de GMU y las restricciones específicas de la tierra.

OBTenga EL FOLLETO EN LÍNEA: cpw.info/caza-mayor-de-colorado

FOTO DE PORTADA

Un venado macho de cola blanca prestando atención a un venado hembra en las llanuras del este. Es bastante común que un venado macho pase 48 horas o más con una hembra, ya que solo será receptiva por aproximadamente 24 horas. Si el macho la encuentra lo suficientemente temprano, se quedará con ella mucho más tiempo que si llegara a ella durante el pico del celo.

© Wayne D. Lewis para CPW

#LiveLifeOutside
SEAMOS SOCIALES



@CoParksWildlife



TÉRMINOS Y DEFINICIONES DE LICENCIA DE CAZA

TIPOS DE LICENCIA

- ♦ **Licencias que califican:** Se requiere una licencia que califique del año actual para solicitar cualquiera de los sorteos de caza mayor. *Consulte la página 4 para obtener más información.*
- ♦ **Licencias limitadas:** Se dispone de un número fijo (limitado) de licencias para unidades y fechas específicas para cada especie, y se emiten a través de un proceso de solicitud y sorteo.

LAS LICENCIAS LIMITADAS INCLUYEN:

Licencias de terrenos públicos: Las licencias que puede obtener a través de los sorteos que son válidos en todos los terrenos públicos propiedad de CPW o arrendados, terrenos privados y la mayoría de los terrenos federales en las unidades específicas que figuran en su licencia/en este folleto.

Licencias solo en terrenos privados: Licencias que puede obtener a través de sorteos que solo son válidas en terrenos privados en las GMU específicas que figuran en su licencia/en este folleto. **Si su código de caza de licencia tiene una "P" en la penúltima parte, es válido en terrenos privados SOLAMENTE. Por ejemplo: E-F-007-P5-R.**

DEBE obtener el permiso del propietario antes de solicitar estas licencias.

Licencias limitadas sobrantes: Licencias que no se emitieron en el sorteo primario. Se convierten en las licencias elegibles para el sorteo secundario, y cualquier licencia restante después del sorteo secundario estará disponible como licencias limitadas sobrantes de venta libre (ver "licencias limitadas sobrantes" a continuación).

Licencias de Ranching for Wildlife (RFW): Licencias que están disponibles en ciertas propiedades de rancho solo para residentes de Colorado. Consulte: cpw.info/rfw

Licencias de elección de temporada: Licencias que permiten cazar en cualquiera o todas las temporadas (tiro con arco, avancarga y/o rifle y métodos asociados) en unidades especificadas con el método correcto de toma hasta que se llene su licencia. Estas licencias están disponibles solo para venados y alces macho o de sexo indistinto. *Consulte las páginas 32 y 61.*

- ♦ **Licencias de venta libre (OTC):** Licencias (ilimitadas, de oso adicionales ilimitadas y sobrantes limitadas) que están disponibles sin tener que pasar por sorteos. No requieren comprar/tener una licencia que califica, no utilizan puntos preferenciales y se pueden comprar en cualquier momento antes y durante una temporada. Están disponibles en más de 650 agentes de ventas en todo el estado, incluyendo oficinas de CPW y parques estatales, en línea o por teléfono.

LAS LICENCIAS DE VENTA LIBRE INCLUYEN:

Licencias ilimitadas: Licencias que no están limitadas en cantidad por CPW. Puede comprar estas licencias cuando las licencias de venta libre salgan a la venta. "Ilimitada" no significa que pueda adquirir un número ilimitado de licencias: *Consulte la definición de "Lista A, B y C" en la parte superior derecha.*

Licencias de oso adicionales: Si tiene una licencia de tiro con arco o avancarga de venado o uapití, puede adquirir una licencia de oso de venta libre para el mismo método de toma. Al menos una unidad de caza debe superponerse en ambas licencias. *Consulte las tablas de caza de venados y uapitíes para las cazas disponibles (¡busque el símbolo de la pata de oso!), páginas 20 y 35, y "Oso", página 66.*



Licencias limitadas sobrantes: Las licencias que no fueron emitidas en los sorteos primarios o secundarios van a la Lista de sobrantes. Las licencias reemitidas (consulte "reediciones", parte inferior derecha y la página 8) también van a la lista. Estas están disponibles para su compra en persona, en línea o en agentes de ventas a partir del día restante.

- ♦ **Vales del programa de preferencias de propietarios (LPP):** El LPP alienta a los propietarios privados a proporcionar hábitat en beneficio de las poblaciones de vida silvestre y a aliviar la presión de caza en tierras públicas. Los vales de venado, uapití y berrendo se asignan a los propietarios que reúnan ciertas calificaciones. Las solicitudes se sortean durante el sorteo primario, y los propietarios exitosos reciben un vale por cada código de caza ganador. El vale se transfiere directamente a un cazador, quien luego adquiere una licencia para cazar. *Consulte la página 7 y cpw.info/LPP.*

SORTEOS DE CAZA MAYOR

Sorteo primario: El primer sorteo principal del año para los cazadores que solicitan licencias de caza limitadas.

Sorteo secundario: Este sorteo reemplaza al sorteo sobrante de caza mayor de años anteriores e incluye venados, uapitíes, berrendos y osos. Los aspirantes pueden solicitar el sorteo secundario, ya sea que hayan solicitado o no el sorteo primario. Los puntos preferenciales no se utilizan ni se otorgan en este sorteo.

LISTA A, B Y C

Lista A, B y C: Todas las licencias de caza mayor son Lista A, B o C, como se indica en las tablas de códigos de caza (ver imagen a la derecha ►) o junto a la mayoría de los mapas de venta libre. Los tipos de Lista existen para que sepa si puede obtener más de una licencia para la misma especie:

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS			
14, 16, 161 Alc. Zobel	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-014-E1-R
14, 16, 161 Alc. Zobel	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-014-E1-R
14, 16, 161 Wilderness	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-014-E1-R
4, 14, 214, 441	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O2-R
	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O2-R
		Macho	D-M-004-O3-R

Tabla de rifle de muestra de venado, página 27

- ♦ **Lista A:** Solo puede obtener UNA licencia de Lista A = A
- ♦ **Lista B:** Si una caza es de Lista B, puede obtener hasta DOS licencias: una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = A+B o B+B
- ♦ **Lista C:** Si una caza es de Lista C, puede obtener CUALQUIER cantidad de licencias de Lista C, así como una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = A+B+C+C+C, etc. o B+B+C+C+C, etc.

PUNTOS PREFERENCIALES

Puntos preferenciales: Los puntos preferenciales ayudan a los cazadores a tener éxito en futuros sorteos primarios porque los puntos suman por especie hasta que un solicitante saca una licencia de primera elección. Se otorga un punto preferencial a cada aspirante que califique y NO obtenga su licencia limitada de primera elección para venados, uapitíes, berrendos u osos en el sorteo primario, o que presente una solicitud usando un código de caza de punto preferencial específico que le dé un punto preferencial solo como su primera opción.

Puntos preferenciales ponderados: Para los alces, los borregos cimarrones de Rocky Mountain y las cabras de las rocosas, los aspirantes con al menos tres puntos preferenciales recibirán un punto preferencial ponderado en sorteos posteriores y se les dará preferencia ponderada durante el sorteo de la licencia. *Consulte la página 9 y cpw.info/weighted-preference para obtener más información.*

OTRAS DEFINICIONES

Etiqueta de cadáver: La parte inferior de una licencia de caza, a firmar, retirar y mantener con el cadáver SOLO después de la captura del animal. *Consulte la página 16.*

CWD: La enfermedad debilitante crónica (CWD) es una enfermedad neurológica fatal que ataca los cerebros de venados, uapitíes y alces, y se ha encontrado en varias regiones del estado. En 2023, CPW requerirá la presentación obligatoria de muestras de prueba de CWD para venados de ciertos códigos de caza. *Consulte las páginas 13 y 20.*

Grupos de flotación: Cuando la cuota, o número de licencias disponibles, se asigna a un grupo de códigos de caza, en lugar de solo uno, eso se considera un grupo de flotación. Si obtiene a través de sorteo o adquiere un código de caza en un grupo de flotación, puede intercambiar ese código de caza por otra caza en ese grupo por una tarifa siempre y cuando su temporada no haya comenzado.

GMU: Las zonas de caza se desglosan en unidades llamadas "unidades de gestión de caza". Estas unidades le ayudan a decidir dónde le gustaría cazar. *Consulte el mapa de GMU en la contraportada interior.*

Método de toma: Colorado tiene temporadas de caza basadas en tiro con arco, avancarga y rifle y métodos asociados. Los "métodos asociados" son escopetas, pistolas, avancargas que son de calibre .40 mínimo (calibre .50 para uapitíes y alces), arcos de mano y ballestas. *Consulte la tabla en la página 14 para obtener información sobre qué método puede utilizar para cazar cada una de las especies de caza mayor en este folleto.*

Reembolsos: Puede obtener un reembolso 0 recuperar sus puntos preferenciales para obtener una licencia de caza mayor de un sorteo. Debe devolver la licencia a CPW al menos 30 días antes del inicio de la temporada para la que la licencia sea válida.

Reemisiones: La mayoría de las licencias limitadas que hayan sido devueltas se pondrán a disposición de otros cazadores a través de un proceso de reemisión. Las licencias limitadas devueltas que tomaron 5 o más puntos preferenciales para sortear se ofrecerán al siguiente solicitante en línea, hasta 5 solicitantes. Aquellos que tardaron 4 o menos puntos preferenciales para el sorteo estarán disponibles para el público en la Lista de sobrantes.

Intercambios: Se puede intercambiar una licencia, siempre que la licencia que desee obtener sea por un código de caza para la misma especie que la licencia actual y haya cuota restante (excepto para grupos de flotación y algunas licencias ilimitadas). En la mayoría de los casos, se puede cambiar de una licencia de venta libre a una licencia limitada de la misma especie y viceversa. Tenga en cuenta que no hay reembolsos ni restauraciones de puntos preferenciales disponibles en las licencias intercambiadas. La tasa de cambio es de \$5. Una vez que comienza una temporada, un intercambio ya no está disponible.

OPCIONES DE LICENCIA, DISPONIBILIDAD Y FECHAS

¡RECUERDE! Podrá presentar una solicitud por cada especie, por sorteo, por año. Para cada solicitud de sorteo, puede completar hasta 4 opciones de código de caza.

FECHAS DE VENTA DE LICENCIAS

Colorado ofrece muchas opciones diferentes para obtener los diversos tipos de licencias de caza mayor:

► **LICENCIAS QUE CALIFICAN**

A la venta a partir del 1 de marzo

Todos los solicitantes deben primero adquirir (en línea, por teléfono o en persona en los agentes de ventas) o poseer una licencia de caza que califique para el año de licencia actual ANTES de solicitar los sorteos primario o secundario. **No se podrá acceder a las solicitudes de sorteo hasta que adquiera su licencia que califica.** Las licencias deben ser válidas para el año de licencia actual 2023. Se agregará automáticamente un Sello de hábitat de 2023 al comprar su licencia que califica, si corresponde.

Licencias que califican:

- caza menor de residente y no residente anual
- caza menor/pesca combinada de residente anual
- caza menor/pesca combinada sénior de residente anual
 - ▶ Las licencias anuales son válidas del 1 de marzo al 31 de marzo (13 meses)
- residente y no residente pavo de primavera (a la venta el 7 de marzo)
- residente y no residente para pavo de otoño (válida para el sorteo secundario solamente)
- caza menor/pesca combinada de por vida de residente veterano
- caza menor/pesca combinada de por vida de residente socorrista
- licencia anual de caza menor para los residentes titulares de licencias de pesca de por vida sénior

► **LICENCIAS LIMITADAS: SORTEO PRIMARIO**

Disponible a través del proceso de sorteo

Se aceptan solicitudes: Del 1 de marzo al 4 de abril (8 p. m. Hora del este)

Para obtener licencias limitadas o puntos preferenciales, los cazadores deben solicitar el sorteo primario, ya sea en línea en cpw.info/buy-apply o por teléfono al 1-800-244-5613, antes del 4 de abril, 8 p. m. Hora del este. Estas licencias incluyen licencias de terrenos públicos, solo de terrenos privados (PLO) y Ranching for Wildlife (RFW).

► **LICENCIAS LIMITADAS: SORTEO SECUNDARIO**

Disponible a través del proceso de sorteo

Se aceptan solicitudes: Del 21 de junio al 30 de junio (8 p. m. Hora del este)

El sorteo secundario ha sustituido al sorteo sobrante de años anteriores. Está abierto a todos, ya sea que solicite el sorteo primario o no. Incluye las licencias limitadas restantes con cuota del sorteo primario para venado, uapití, berrendo y oso. Para obtener licencias limitadas, los cazadores deben solicitar el sorteo secundario, ya sea en línea en cpw.info/buy-apply o por teléfono al 1-800-244-5613, antes del 30 de junio, 8 p. m. Hora del este.

Si saca una licencia en el sorteo primario, también puede solicitar el sorteo secundario todavía. Debe tener una licencia que califica para poder aplicar. Se aplican las tasas de solicitud de \$8 para residentes y \$10 para no residentes. Este sorteo **NO** utiliza puntos preferenciales, y no puedes solicitarlos. **Los jóvenes de 12 a 17 años reciben prioridad para todas las licencias.** Cualquier licencia restante después del sorteo secundario (a excepción de las licencias de Ranching for Wildlife) se colocará en la Lista de sobrantes y estará disponible para su compra a partir del 1 de agosto a las 9 a. m., Hora del este.

► **LICENCIAS LIMITADAS SOBANTES O REEMITIDAS: DE VENTA LIBRE (OTC)**

A la venta a partir del 1 de agosto (9 a. m. Hora del este)

Disponible en persona en agentes de ventas (cpw.info/license-agents), por teléfono al 1-800-244-5613 o en línea en cpw.info/buy-apply. La Lista de sobrantes estará disponible a finales de julio: cpw.info/leftover

La lista de vista previa de reemisión se publicará en línea todos los martes a las 11 a. m. Hora del este, y esos códigos de caza estarán disponibles para su compra todos los miércoles a partir de las 11 a. m. Hora del este. Todos los códigos de caza se publicarán de 11 a. m. a 1 p. m. Hora del este, los miércoles de cada semana, a partir de la semana posterior a la venta de las licencias sobrantes. *No se agregarán nuevos códigos de caza a la lista después de la 1 p. m. Hora del este, cada miércoles.* Consulte el sitio web para obtener todos los detalles cpw.info/refunds-reissue, y consulte la página 8 para obtener más información sobre el proceso de reemisión.

► **LICENCIAS ILIMITADAS: DE VENTA LIBRE (OTC)**

A la venta a partir del 1 de agosto (9 a. m. Hora del este)

Disponible en persona en agentes de ventas (cpw.info/license-agents), por teléfono al 1-800-244-5613 o en línea en cpw.info/buy-apply. Las licencias de caza mayor disponibles se pueden comprar después del inicio de una temporada por teléfono, en línea y en persona en agentes de ventas de todo el estado. *Tenga en cuenta que las licencias de oso adicionales son licencias ilimitadas de venta libre.*

FECHAS IMPORTANTES

SORTEOS DE LICENCIA (presente una solicitud en línea o por teléfono)

SORTEO PRIMARIO: venado, uapití, berrendo, alce y oso

- ▶ Las licencias que califican salen a la venta.. 1 de marzo
- ▶ Se aceptan solicitudes..... Del 1 de marzo al 4 de abril
- ▶ **Fecha límite de solicitud y corrección . 4 de abril (8 p. m. Hora del este)**
- ▶ Resultados del sorteo publicados en línea.. Del 30 de mayo al 2 de junio
- ▶ **Plazo de entrega 5 de junio (11:59 p. m. Hora del este)**
- ▶ Licencias en el correo Del 2 al 28 de junio
- ▶ **Fecha límite de pago..... 16 de junio (11:59 p. m. Hora del este)**

SORTEO SECUNDARIO: venado, uapití, berrendo y oso

- ▶ Las licencias que califican salen a la venta.. 1 de marzo
- ▶ Se aceptan solicitudes..... Del 21 de junio al 30 de junio
- ▶ **Fecha límite de solicitud y corrección . 30 de junio (8 p. m. Hora del este)**
- ▶ Resultados del sorteo publicados en línea.. 7 de julio
- ▶ **Plazo de entrega 10 de julio (11:59 p. m. Hora del este)**
- ▶ **Fecha límite de pago..... 21 de julio (11:59 p. m. Hora del este)**
- ▶ Licencias en el correo 29 de julio

LICENCIAS DE VENTA LIBRE (OTC)

- ▶ Las licencias sobrantes/reemitidas salen a la venta1 de agosto (9 a. m. Hora del este)
- ▶ Las licencias de venta libre ilimitadas salen a la venta1 de agosto (9 a. m. Hora del este)

Disponible en persona en agentes de ventas

(cpw.info/license-agents), por teléfono al

1-800-244-5613 o en línea: cpw.info/buy-apply

ASIGNACIONES DE LICENCIAS PARA NO RESIDENTES

Las asignaciones de no residentes están determinadas por el número promedio de puntos preferenciales que un residente adulto de Colorado necesitaba para sacar una licencia específica en promedio durante **NUEVO** los tres sorteos de licencia limitada anteriores con un retraso de 1 año (la asignación del sorteo de 2023 estará determinada por los sorteos limitados de 2019, 2020 y 2021).

Para obtener más información, lea las preguntas frecuentes sobre distribución de licencias de caza mayor de CPW o suscríbese a nuestras noticias electrónicas de caza para obtener la información más reciente: cpw.state.co.us

1. Para los códigos de caza de **NUEVO** uapití, venado, berrendo u oso (anteriormente solo uapití y venado) que requerían seis o más puntos para que un residente adulto de Colorado solicitara el sorteo, hasta el 20 por ciento de las licencias pueden ir a los no residentes. Estas cazas se designan en tablas de unidades por un + bajo la columna SEXO.
2. Para los códigos de caza que requerían menos de seis puntos para que un residente adulto de Colorado sacara una licencia de **NUEVO** uapití, venado, berrendo u oso, hasta 35 por ciento puede ir a los no residentes.
3. Las asignaciones de no residentes pueden aumentar si las licencias permanecen después de que se hayan tomado las primeras opciones de residentes de Colorado para ese código de caza.
4. Las asignaciones de licencias no se aplican a las licencias de solo terrenos privados y Ranching for Wildlife.
5. En un grupo de solicitudes conformado tanto por residentes como por no residentes, todos los no residentes del grupo contarán contra la asignación de no residentes; si se ha ido toda la asignación de no residentes, el grupo no participará del sorteo.
6. Las unidades con un número bajo de licencias disponibles pueden no tener ningún restante para no residentes después de que se hayan sorteado las licencias de residente.

TARIFAS Y REQUISITOS DE LICENCIA

Todas las solicitudes de licencia de caza para los sorteos solo están disponibles **EN LÍNEA** (vaya a cpw.info/buy-apply) o **POR TELÉFONO** al **1-800-244-5613**.

FECHAS LÍMITE DE SOLICITUD: Sorteo primario: 4 de abril (8 p. m. Hora del este) ■ Sorteo secundario: 30 de junio (8 p. m. Hora del este)

PROCESAMIENTO DE LA SOLICITUD TARIFA

Por especie, por sorteo y no reembolsable

- Residente..... \$8.00
- No residente..... \$10.00

SELLO DE HÁBITAT TARIFA

- Sellos de hábitat 2023 \$11.50

Obligatorio y no reembolsable

Solo se requiere uno por persona, de 18 a 64 años, por año comprando o solicitando una licencia, a menos que posea un sello de hábitat de por vida o una licencia de por vida para discapacitados.

- Sello de hábitat de por vida \$345.36

LICENCIAS QUE CALIFICAN

Todos los solicitantes, incluidos los jóvenes, deben adquirir una licencia de caza que califique para solicitar sorteos de caza mayor.

RESIDENTE

TARIFA

- Pavo de primavera (jóvenes: \$17.86) ... \$33.96
- Pavo de otoño (jóvenes: \$17.86) ... \$28.21
(válida para el sorteo secundario SOLAMENTE)
- Caza menor anual (jóvenes: \$1.40) ... \$33.96
- Caza menor/pesca combinada \$56.97
- Caza menor/pesca combinada sénior (edad +65) \$33.54
- Licencia de caza menor anual para titulares de licencia de pesca de por vida sénior \$24.34
(Solo para titulares de licencias de pesca de por vida sénior de Columbine o Centennial)
- Combinada de por vida para veteranos gratis
(60% discapacitados o receptores de Purple Heart)
- Combinada de por vida para socorristas gratis
(incapacidad laboral permanente)

NO RESIDENTE

- Pavo de primavera (jóvenes: \$116.79) ... \$174.30
- Pavo de otoño (jóvenes: \$116.79) ... \$174.30
- Caza menor anual (jóvenes: \$1.40) ... \$93.78
(válida para el sorteo secundario SOLAMENTE)

Todas las tarifas de licencia incluyen una tarifa de búsqueda y rescate de **25 centavos** y una tarifa de **\$1.50** para el Fondo de Educación para la Vida Silvestre, si corresponde.

TARIFA DE PUNTOS PREFERENCIALES Y PONDERADOS

alce, borrego cimarrón de Rocky Mountain y cabra de las rocas **solamente**. Consulte la página 9.

- Residente (18 años o más) \$50
- No residente (18 años o más) \$100

FORMAS DE PAGO ACEPTADAS

■ **En línea y por teléfono:** Visa, Mastercard, tarjetas de crédito/débito Discover y certificados de regalo de CPW.

NOTA: Si está solicitando sorteos de caza mayor, debe proporcionar un número de tarjeta de crédito, un certificado de regalo de CPW o un número de tarjeta de regalo Visa o Mastercard para archivar en su cuenta en línea para cobrarle por su licencia. Para usar su certificado de regalo como pago de una licencia si participa de un sorteo, debe ingresar los datos del certificado de regalo como el pago en archivo de su licencia, no solo como el pago de su solicitud, al momento de presentar sus solicitudes.

■ **Oficinas/parques de CPW:** Además de lo anterior: cheque, giro postal, cheques de viajero y efectivo

■ **Agentes de ventas:** Cualquier forma de pago que acepte el agente. Los certificados de regalo de CPW **no** son válidos.

TIPO DE LICENCIA (SORTEO, SOBRANTE, DE VENTA LIBRE)

TARIFA

Esta es la tarifa que se le cobrará si tiene éxito en el sorteo y/o en adquirir su licencia.

■ VENADO

- Adulto residente \$45.46
- Jóvenes residentes..... \$17.57
- Adulto no residente/pesca combinada* \$456.14
- Jóvenes no residentes/pesca combinada* \$116.50

■ UAPITÍ

- Residente adulto \$62.72
- Jóvenes residentes..... \$17.57
- No residente, macho/pesca combinada* \$760.99
- No residente, sexo indistinto/pesca combinada* .. \$760.99
- No residente, hembra/pesca combinada* .. \$760.99**
- Jóvenes no residentes/pesca combinada* \$116.50

■ BERRENDO

- Adulto residente \$45.46
- Jóvenes residentes..... \$17.57
- Adulto no residente/pesca combinada* \$456.14
- Jóvenes no residentes/pesca combinada* \$116.50

■ ALCE

- Residente \$346.86
- No residente/pesca combinada* \$2,544.04

■ OSO

- Residente \$43.78
- Jóvenes residentes..... \$16.98
- Adulto no residente/pesca combinada* \$112.34
- Jóvenes no residentes/pesca combinada* \$56.80

Todas las tarifas de licencia incluyen una tarifa de búsqueda y rescate de **25 centavos** y una tarifa de **\$1.50** para el Fondo de Educación para la Vida Silvestre, si corresponde.

Jóvenes residentes y no residentes: de 12 A 17 años

**La porción de pesca de las licencias combinadas de caza mayor/pesca para no residentes tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.*

LO QUE NECESITA PARA ADQUIRIR UNA LICENCIA

- 1 ► **IDENTIFICACIÓN ADECUADA Y:**
 - **COMPROBANTE** de residencia para residentes de Colorado (*página 6*).
- 2 **COMPROBANTE** de formación de cazador (*página 6*).
- 3 **SELLO DE HÁBITAT:** Se requiere un sello de hábitat de 2023 o de por vida antes de comprar una licencia o comprar una licencia que califica para solicitar sorteos para cualquier persona de 18 A 64 años. Se agregará uno automáticamente a su compra, si corresponde (*página 6*).
- 4 **LICENCIA QUE CALIFICA:** Se requiere **SOLO** para participar en los sorteos de caza mayor (*página 6*).

NOTA: Se requiere un número de Seguro Social para cazadores de 12 años o más, según la ley federal.

REQUISITOS DE LICENCIA

- Debe tener una licencia para cazar. Lleve consigo la licencia física mientras caza.
- Debe llevar comprobante de formación de cazador mientras esté en el campo, a menos que se verifique y su licencia esté marcada con una "V". Para verificar su tarjeta de formación de cazador, lleve su tarjeta de formación de cazador a una oficina de CPW o parque estatal.
- Se podrá cazar únicamente al animal, sexo, temporada, unidades y método de toma autorizado por la licencia, y deberá seguir las reglas específicas de uso de tierras. Las fechas de temporada completas no pueden imprimirse en la licencia debido a limitaciones de espacio. Consulte los detalles en este folleto para conocer su licencia específica.
- Es ilegal dar información falsa para obtener una licencia. También es ilegal alterar una licencia, o prestar, transferir, vender o dar su licencia a otra persona.
- Si pierde o destruye su licencia, se encuentra disponible un duplicado por la mitad del precio de la licencia original, sin exceder los \$25. Puede obtener un duplicado antes de que abra la temporada de cualquier agente de ventas. Después de que comience la temporada, las licencias duplicadas solo están disponibles en ubicaciones de CPW.
- Las licencias caducan en la fecha de vencimiento impresa en la licencia.
- Los no residentes pueden seguir usando su licencia de pesca combinada después de capturar un animal de caza mayor, siempre que la etiqueta de cadáver sea la única parte de la licencia que se haya retirado. El resto de la licencia deberá permanecer intacta. La licencia de pesca tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Si tiene éxito en el sorteo, pero no recibe su licencia por correo antes del 1 de agosto, comuníquese con nosotros: **303-297-1192**

1 REQUISITOS DE RESIDENCIA

- ▶ La dirección de residencia física que usted dé para comprar o solicitar una licencia debe ser la misma que la dirección dada a efectos del impuesto sobre la renta del estado de Colorado.
- ▶ Usted termina su residencia en Colorado si solicita, compra o acepta una licencia de residente de caza, pesca o captura emitida por otro estado o país extranjero, se registra para votar fuera de Colorado o acepta una licencia de conducir que muestre una dirección que no sea en Colorado.
- ▶ Vaya en línea para obtener más información: cpw.info/proof-of-residency

TIPOS DE RESIDENCIA

1. RESIDENTE ESTÁNDAR DE COLORADO

- Requisitos:** Debe vivir en Colorado durante al menos 6 meses consecutivos inmediatamente antes de comprar o solicitar cualquier producto de residente de CPW, tener su residencia principal en Colorado y no haber solicitado ni comprado una licencia de residente o pase fuera de Colorado en los últimos 6 meses.
- Comprobante:** Licencia de conducir de Colorado vigente y válida con una dirección de Colorado emitida 6 o más meses antes. Si la licencia/identificación de conducir de Colorado no tiene 6 meses de antigüedad, debe proporcionar al menos dos formas de comprobante de residencia adicional, como se describe en "Comprobantes de residencia adicionales" a continuación.

2. ESTUDIANTE: ASISTIR A LA ESCUELA A TIEMPO COMPLETO EN COLORADO

- Requisitos:** Debe asistir a la escuela a tiempo completo en una escuela acreditada de Colorado comenzando al menos 6 meses antes de comprar o solicitar cualquier producto de residente de CPW.
- Comprobante:** Identificación de estudiante, nombre de la institución, fecha en la que se convirtió en estudiante a tiempo completo, expediente escolar que muestre el estado de tiempo completo.

3. ESTUDIANTE: ASISTIR A LA ESCUELA A TIEMPO COMPLETO FUERA DE COLORADO

- Requisitos:** Debe cumplir con los requisitos de residencia en Colorado y estar asistiendo a una escuela acreditada fuera de Colorado, pagando la matrícula de no residentes.
- Comprobante:** Identificación de estudiante, nombre de la institución, fecha en que se convirtió en estudiante de tiempo completo, comprobante de pago de matrícula fuera del estado.

4. INSTITUCIÓN MILITAR: ESTABLECIDO EN COLORADO

- Requisitos:** Debe ser militar en servicio activo estacionado en Colorado. El cónyuge y/o las personas a cargo de un militar comparten el mismo estatus de residencia. La residencia comienza la fecha en que comienzan los pedidos.
- Comprobante:** Identificación militar y órdenes.

5. INSTITUCIÓN MILITAR: DOMICILIO REGISTRADO DE COLORADO

- Requisitos:** Debe ser militar en servicio activo estacionado fuera de Colorado, pero con Colorado como su hogar de registro, pagando el impuesto sobre la renta como residente de Colorado. El cónyuge y/o las personas a cargo de un militar comparten el mismo estatus de residencia.
- Comprobante:** Identificación militar y órdenes.

6. JÓVENES

Los menores de 18 años tienen la misma condición de residencia que sus padres, tutores legales o persona con quien convivan la mayor parte del tiempo por orden judicial.

OTRA INFORMACIÓN DE RESIDENCIA

1. PRUEBAS ADICIONALES DE RESIDENCIA

Si de otra manera cumple con los requisitos de residencia pero su licencia de conducir o identificación de Colorado se emitió o renovó hace menos de 6 meses, o tiene una exención religiosa aprobada por el CPW para identificación con foto en su registro, debe proporcionar al menos dos pruebas adicionales de residencia que muestren 6 meses consecutivos de residencia en Colorado inmediatamente antes de comprar o solicitar una licencia.

Esas pruebas incluyen: fuentes de ingresos (talones de pago), facturas de servicios públicos, documentos estatales de impuestos sobre la renta (como residente de tiempo completo), contratos de arrendamiento/recibos de renta, registro de vehículos motorizados, registro de votantes.

2. VARIOS HOGARES

Si tiene una casa en Colorado y otra ubicación, llame al 303-297-1192 para asegurarse de cumplir con los requisitos de residencia en Colorado antes de obtener una licencia de CPW o un pase para parques estatales.

2 FORMACIÓN DE CAZADOR

REQUISITOS DE FORMACIÓN (SEGURIDAD) DE CAZADOR

1. Cualquier persona nacida el 1 de enero de 1949 o después, debe tener una tarjeta de formación de cazador para cazar en Colorado.
2. Se requiere una tarjeta de formación de cazador para solicitar o comprar una licencia de caza.
3. Su tarjeta de educación de cazador debe llevarse mientras caza, a menos que esté verificada y su licencia esté marcada con una "V". Para verificar su tarjeta de formación de cazador, lleve su tarjeta de formación de cazador a una oficina de CPW o parque estatal.
4. CPW honra las tarjetas de formación de cazador de otros estados, provincias y países.



FIREARM (V) CO SS12345621

EXENCIONES DE FORMACIÓN DE CAZADOR

- ▶ Los individuos mayores de 50 años o militares y veteranos de los Estados Unidos en servicio activo pueden obtener un certificado de formación de cazador probando la formación de cazador: cpw.info/hunter-education-test-out
- ▶ Se puede obtener un certificado de aprendiz para cazadores que tengan al menos 10 años de edad (12 años para caza mayor) y que deben estar acompañados por un mentor en el campo. Esta exención de formación de cazador se puede obtener dos veces en la vida: cpw.info/apprentice-certificate
- ▶ Para más información, vaya a: cpw.info/hunter-education

3 SELLOS DE HÁBITAT

Se **REQUIERE** un Sello de Hábitat para los cazadores y cuesta \$11.50; solo se requiere uno por persona, por año para cualquier persona de 18 a 64 años de edad. Los Sellos de Hábitat son válidos desde el 1 de marzo al 31 de marzo del año siguiente (13 meses).



- ▶ Un sello de por vida también está disponible por \$345.36.
- ▶ Se agregará automáticamente un sello de hábitat de 2023 a su primera compra de licencia de caza o pesca de cada año de licencia, si corresponde, incluidas las licencias que califican. Los sellos de hábitat no son reembolsables, aunque no tenga éxito en el sorteo.
- ▶ Cualquier persona que esté aprobada en los programas Columbine, socorrista, veterano y/o caza mayor para personas con movilidad reducida está exenta del requisito de Sello de Hábitat. Consulte cpw.info/accessibility
- ▶ Para más información, vaya a: cpw.info/habitat-stamp

4 LICENCIAS QUE CALIFICAN

Se requiere una licencia de calificación del año actual para solicitar sorteos de caza mayor primarios y/o secundarios. Los cazadores que deseen comprar una licencia limitada o de venta libre sobrante no necesitan tener una licencia que califica.

Licencias que califican:

- caza menor de residente y no residente anual
- caza menor/pesca combinada de residente anual
- caza menor/pesca combinada sénior de residente anual
- residente y no residente pavo de primavera
- residente y no residente para pavo de otoño (válida para el sorteo secundario **SOLAMENTE**)
- caza menor/pesca combinada de por vida de residente veterano
- caza menor/pesca combinada de por vida de residente socorrista
- licencia anual de caza menor para los residentes titulares de licencias de pesca de por vida sénior

OTRAS OPCIONES DE LICENCIA

PROGRAMA DE PREFERENCIAS DE PROPIETARIOS (LPP)

PARA LOS PROPIETARIOS:

- Las licencias de venado, alce y berrendo (*en unidades que están totalmente limitadas para todas las licencias de rifle*) se asignan a propietarios de tierras escrituradas que poseen al menos 160 acres contiguas de tierras agrícolas privadas. Se aplican calificaciones adicionales: cpw.info/LPP
- Las cuotas de preferencia para propietarios de tierras son:
 - ▶ **GMU AL OESTE DE LA I-25:** El 10 por ciento de la cuota de licencias públicas podrá ser emitido como comprobante válido para un código de caza específico. Se podrá emitir un 10 por ciento adicional de la cuota pública como comprobante de solo terrenos privados.
 - ▶ **GMU AL ESTE DE LA I-25:** El 15 por ciento de la cuota de licencias públicas podrá ser emitido como comprobante válido para un código de caza específico. Un 10 por ciento adicional de la cuota pública podrá emitirse como comprobante de solo terrenos privados y solo podrá transferirse a un joven o a un familiar inmediato.
- Las solicitudes de LPP se sortean justo antes del sorteo público limitado de CPW. Los propietarios exitosos reciben un vale por cada código de caza ganador. Los propietarios serán notificados al mismo tiempo que los solicitantes públicos.
- Ya pasó el plazo para registrarse para 2023. Las inscripciones para 2024 podrán presentarse hasta el 1 de diciembre de 2023, en la dirección web indicada anteriormente. Las inscripciones tienen una vigencia de hasta cinco años.

PARA CAZADORES:

- El propietario o administrador de tierras designado deberá transferir el comprobante directamente al cazador. Un vale que haya sido transferido por cualquier persona que no sea el propietario o administrador de tierras designado es nulo. Un vale que se negocie para otra persona es nulo. También es nula una licencia de caza obtenida para su uso con un vale nulo. Ninguna persona deberá abonar un vale en nombre de ningún propietario o persona, ni utilizará o poseerá ningún vale de intermediario.
- Los vales de propietario pueden transferirse una sola vez. La transferencia del vale se produce cuando el nombre del cazador está escrito en el vale, o el propietario o administrador de tierras designado entrega (o envía por correo) el vale al cazador.
- Si un cazador no puede usar un vale, el vale se vuelve **NULO**. El vale **NO PUEDE** volver a imprimirse o transferirse a otro cazador, incluso si el vale no ha sido canjeado por una licencia.
- Todavía se aplican límites de bolsa anuales. Asegúrese de que legalmente puede tener la licencia antes de adquirir un vale de propietario. La lista A, B o C está impresa en el comprobante. *Consulte las páginas 20, 36 y 53 para obtener más información.*
- La transferencia de un vale por parte de un propietario o administrador de tierras designado deberá incluir el permiso para acceder y cazar todos los terrenos registrados para los que se otorgó el vale, y para toda la temporada para la que se otorgó el vale, sin discriminación entre los cazadores que ingresan al terreno. No se permiten restricciones, excepto por la forma de acceso (*es decir, a pie, caballo, vehículo*) razonablemente necesaria para evitar daños a la tierra.
- El cazador debe llevar el comprobante en persona a un agente de ventas o ubicación de CPW para ser canjeado por una licencia adecuada y válida **ANTES** de la caza. En ese momento se pagan los derechos de licencia correspondientes.
- Una lista de propietarios **NO** está disponible en Parques y Vida Silvestre de Colorado.

CAZADORES CON DISCAPACIDAD

CPW ofrece varios programas para cazadores y pescadores con discapacidad. Vaya a cpw.info/accessibility para obtener más información sobre cada programa y cómo postularse. Estos programas requieren presentaciones anticipadas de trámites legales: Presente su solicitud **AL MENOS 30 DÍAS** antes de cuando desee utilizar el permiso o licencia. *Debido al volumen, las solicitudes no pueden ser expeditas.*

CAZADORES CON DISCAPACIDAD

Los permisos de adaptación están disponibles para cazadores con discapacidad. Los cazadores deben tener una discapacidad temporal o permanente que perjudique significativamente **las principales funciones de la vida diaria** y la capacidad de cazar.

CAZADORES CON MOVILIDAD REDUCIDA

Algunas licencias de venado hembra, uapití hembra y berrendo hembra se ofrecen a los cazadores con movilidad reducida. Los cazadores deben tener una

LICENCIAS DE SUBASTA Y RIFA: ¡GANE LA CAZA DE SU VIDA!

Hay licencias especiales de subasta y rifa disponibles para venados, uapitíes, berrendos, alces, borregos cimarrones de Rocky Mountain y cabras de las rocosas. Un total de 18 licencias de subasta y rifa permiten cazar durante temporadas prolongadas en cualquier unidad abierta a la caza de una determinada especie. Estas licencias son ofrecidas por organizaciones participantes de conservación de vida silvestre que devuelven al menos el 75 por ciento de las ganancias a CPW para investigación, manejo y educación. **Para obtener información sobre la compra de boletos de rifa para licencias o participar en subastas, visite cualquiera de los siguientes sitios web o visite: cpw.info/auction-and-affle**

BORREGO CIMARRÓN DE ROCKY MOUNTAIN

- ▶ Rocky Mountain Bighorn Society: bighornsheep.org — Subasta y rifa

CABRA DE LAS ROCOSAS

- ▶ Rocky Mountain Goat Alliance: goatalliance.org — Subasta
- ▶ Rocky Mountain Bighorn Society: bighornsheep.org — Rifa

VENADO

- ▶ The Mule Deer Foundation: muledeer.org — Subasta
- ▶ Colorado Mule Deer Association: coloradomuledeer.org — Subasta
- ▶ Muley Fanatic Foundation: muleyfanatic.org — Rifa
- ▶ Safari Club International, Colorado Chapter: scicolorado.org — Rifa

ALCE

- ▶ Rocky Mountain Elk Foundation: rmef.org — Subasta
- ▶ The Mule Deer Foundation: muledeer.org — Subasta
- ▶ Federación de Vida Silvestre de Colorado: coloradowildlife.org — Rifa
- ▶ Safari Club International, Colorado Chapter: scicolorado.org — Rifa

BERRENDO

- ▶ Muley Fanatic Foundation: muleyfanatic.org — Subasta
- ▶ The Mule Deer Foundation: muledeer.org — Subasta
- ▶ Rocky Mountain Bighorn Society: bighornsheep.org — Rifa
- ▶ Safari Club International, Colorado Chapter: scicolorado.org — Rifa

ALCE

- ▶ Ducks Unlimited, Inc. Colorado: ducks.org/colorado — Subasta
- ▶ Safari Club International, Colorado Chapter: scicolorado.org — Rifa



El ganador de la rifa Loren Dellinger con su alce macho. "La caza de toda una vida. ¡Gracias, CPW!" © Loren Dellinger

discapacidad de movilidad reducida por afecciones médicas permanentes, lo que hace físicamente imposible cazar sin la ayuda de otra persona.

LICENCIA COMBINADA DE POR VIDA DE RESIDENTE SOCORRISTA

Los socorristas residentes en Colorado que tengan constancia de una discapacidad ocupacional permanente pueden calificar para el programa para socorristas para obtener una licencia de caza menor/pesca combinada de por vida.

LICENCIA COMBINADA DE POR VIDA DE VETERANO DISCAPACITADO RESIDENTE

Los veteranos militares que tengan una discapacidad relacionada con el servicio (con una calificación combinada general del 60% o más por parte del Departamento de Asuntos de Veteranos) y sean residentes de Colorado pueden obtener una licencia de caza menor/pesca combinada de por vida.

SOLICITUDES Y PUNTOS PREFERENCIALES

Para cualquier problema de cuenta, póngase en contacto con nosotros al: 303-297-1192 (M A V, 8 a. m. A 5 p. m. Hora del este) o 1-800-244-5613 (24 horas, 7 días de la semana)

FECHAS LÍMITE DE SOLICITUD

SORTEO PRIMARIO: 4 de abril (8 p. m. Hora del este)

SORTEO SECUNDARIO: 30 de junio (8 p. m. Hora del este)

Las correcciones de solicitud también deben hacerse antes de estas fechas.

NOTA: Puede verificar el estado de sus solicitudes en su cuenta CPW en línea durante todo el proceso de solicitud, sorteo y pago: cpwshop.com

RESULTADOS DEL SORTEO: PUBLICADO EN SU CUENTA DE CPW

SORTEO PRIMARIO: Del 30 de mayo al 2 de junio

SORTEO SECUNDARIO: 7 de julio

Asegúrese de que su tarjeta de crédito y su información de contacto estén actualizados tanto antes como después de los sorteos. CPW cobra automáticamente los pagos de licencia otorgados y envía confirmaciones por correo electrónico de cortesía que no desea perderse.

Una vez completado el sorteo primario, CPW enviará correos electrónicos a los clientes que tengan éxito en el sorteo primario y luego el sorteo secundario si corresponde, y les proporcionará un corto período en el que puedan decidir entregar su licencia si ya no la quieren, recibiendo restauración de puntos preferenciales a un nivel previo al sorteo, reembolso de la tarifa de licencia y eliminación de la licencia de la cuenta del cliente. **El plazo para el período de entrega del sorteo primario es el lunes 5 de junio, a las 11:59 p. m. Hora del este. El plazo para el período del sorteo secundario es el lunes 10 de julio, a las 11:59 p. m. Hora del este. Para entregar su licencia, vaya a su recibo de correo electrónico de resultados de sorteo de licencia.**

PLAZOS DE PAGO

SORTEO PRIMARIO: 16 de junio (11:59 p. m. Hora del este)

SORTEO SECUNDARIO: 21 de julio (11:59 p. m. Hora del este)

LOS PLAZOS DE PAGO SON FINALES. Si no podemos cargar la tarjeta de crédito archivada en su cuenta antes de la fecha límite de pago, su licencia se revocará y perderá **TANTO** la licencia como cualquier punto preferencial que usó para sacarla.

Es responsabilidad del cliente conocer los plazos de pago y verificar que sus licencias otorgadas hayan sido pagadas antes de los plazos de pago.

Todas las solicitudes de licencia de caza mayor para sorteos solo están disponibles **EN LÍNEA** (vaya a cpw.info/buy-apply) o **POR TELÉFONO** (1-800-244-5613).

Vaya en línea para encontrar todo lo que necesita para obtener información detallada sobre la cuenta, la solicitud y el pago: cpw.info/plan-your-hunt

- ▶ **Cómo configurar una cuenta en línea: ¡Asegúrese de BUSCAR su cuenta primero!**
- ▶ **Cómo acceder a su cuenta en línea existente**
- ▶ **Cómo postularse para sorteos de caza mayor**
- ▶ **Cómo solicitar cazas grupales**
- ▶ **Cómo borrar un pago fallido**
- ▶ **¡Y más!**



DONAR

¡A PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE COLORADO!

Donaciones directas, voluntariado y más:

cpw.info/donate



REEMBOLSOS

1. Las tasas de solicitud, la tarifa de sello de hábitat de \$11.50, las licencias que califican y las tarifas por puntos preferenciales no son reembolsables.
2. Si obtuvo una licencia que le gustaría devolver, el pago de la licencia aún se requiere primero. Luego, puede devolverlo para un reembolso 0 restauración de punto preferencial. Debe renunciar a su licencia y etiqueta de cadáver al menos 30 días antes del día de apertura de la temporada para la que esté vigente la licencia.
 - ▶ La licencia debe ir acompañada de un formulario de solicitud completado obtenido en una ubicación de CPW o en nuestro sitio web. La mayoría de los reembolsos están sujetos a una tarifa de procesamiento de \$15. Los puntos preferenciales se reinstalan a un nivel previo al sorteo. Usted **NO** recibe un punto preferencial adicional para 2023.
 - ▶ Las solicitudes de reembolso deben estar con matasellos al menos **30 DÍAS** antes del día de apertura de la temporada para la que la licencia sea válida y enviarse por correo a CPW, a la atención de: Oficina de reembolso, 6060 Broadway, Denver, CO 80216. Una licencia no se puede recuperar una vez que ha sido devuelta junto con un formulario de solicitud de reembolso o restauración de punto preferencial a CPW.
3. Una vez que haya menos de 30 días para que comience la temporada, los reembolsos o restauraciones de puntos preferenciales se limitan a circunstancias médicas extremas que involucren al titular de la licencia o familiar inmediato del titular de la licencia, muerte del titular de la licencia, miembros del ejército estadounidense cuyo servicio les impidió solicitar un reembolso o reinstalación a tiempo, o servicio de jurado que se superponga con las fechas de temporada en la licencia.
 - ▶ Estas solicitudes deberán ir acompañadas de pruebas que impidan al titular de la licencia poder realizar su solicitud 30 días o más a partir del inicio de temporada.
 - ▶ Los clientes con una circunstancia médica extrema deberán llenar el formulario de solicitud de Excepción Médica Extrema. Encuentre instrucciones en línea: cpw.info/refunds

REEMISIONES

La lista de vista previa de reemisión se publicará en línea todos los martes a las 11 a. m. Hora del este, y esos códigos de caza estarán disponibles para su compra todos los miércoles a partir de las 11 a. m. Hora del este.

- ▶ A partir del **8 DE AGOSTO**, la lista de vista previa de reemisión se publicará en el sitio web todos los **MARTES a las 11 A. M. HORA DEL ESTE**. Encuentre la lista de vista previa de reemisión aquí: cpw.info/refunds-reissue
- ▶ Los códigos de caza que estaban en la lista de vista previa de reemisión estarán disponibles para su compra cada **MIÉRCOLES a partir de las 11 A. M. HORA DEL ESTE**.
- ▶ Todos los códigos de caza se publicarán de 11 a. m. a 1 p. m. Hora del este, los miércoles de cada semana, a partir de la semana posterior a la venta de las licencias sobrantes. *No se agregarán nuevos códigos de caza a la lista después de la 1 p. m. Hora del este, cada miércoles.*
- ▶ La lista de vista previa de reemisión se borrará después de que las ventas comiencen el miércoles y se rellenará los siguientes días de la semana. Las licencias restantes que quedan sin vender pasarán a la lista de licencias sobrantes
- ▶ Vaya en línea para obtener más información: cpw.info/refunds-reissue

INTERCAMBIOS

1. A todos los intercambios de licencia se les cobrará una tarifa de \$5.
2. No hay reembolsos ni restauraciones de puntos preferenciales disponibles en las licencias intercambiadas.
3. Los intercambios se pueden completar en una oficina de CPW o estacionarse hasta el día antes de que comience la temporada con la licencia original. Una vez que comienza una temporada, un intercambio ya no está disponible.
4. Las licencias solo pueden ser intercambiadas por un código de caza para la misma especie que la licencia actual.
5. Los intercambios no pueden completarse hasta que las licencias limitadas sobrantes y las licencias de venta libre salgan a la venta, el 1 de agosto a las 9 a. m. Hora del este.

PUNTOS PREFERENCIALES

1. SE OTORGA UN PUNTO PREFERENCIAL POR ESPECIE APLICADA

a los cazadores que se postulan correctamente y no tienen éxito en obtener una licencia para un código de caza de primera elección en el sorteo primario de especies de caza mayor en este folleto. Puede solicitar un punto preferencial como su código de caza de primera elección (*consulte a continuación*).

Los puntos preferenciales solo se utilizan durante el sorteo primario, no aplican para el sorteo secundario.

2. LOS JÓVENES DE 12 a 17 AÑOS pueden solicitar un punto. Los jóvenes de 11 años también pueden solicitar un punto, siempre que cumplan 12 en 2023.

3. CÓDIGO DE CAZA DE PUNTO PREFERENCIAL: Puede obtener un punto preferencial como primera opción en su solicitud para usar otro año; los códigos de caza de puntos preferenciales específicos se indican al comienzo de cada sección de especies en este folleto. También puede elegir otros códigos de caza como su segunda, tercera o cuarta opción. No presente una solicitud separada para obtener puntos preferenciales o ambas solicitudes serán descalificadas.

4. SI SE LE EMITE UNA LICENCIA DE PRIMERA ELECCIÓN, todos los puntos preferenciales acumulados para esa especie se anulan y vuelven a cero.

5. LOS PUNTOS SE ACUMULAN hasta que se saca una licencia de primera elección. **Si un aspirante no solicita una especie o no ha adquirido una licencia para esa misma especie durante un período determinado de 10 años, todos los puntos preferenciales acumulados para esa especie se anulan.**

6. LA PRIORIDAD va a aquellos con más puntos, excepto cuando se superaría la cuota de licencia o tope de no residentes, y a excepción del sorteo híbrido. *Consulte la página 19 para obtener información sobre el sorteo híbrido y los códigos de caza.*

7. LA PRIORIDAD DE SOLICITUD GRUPAL se basa en el miembro con menos puntos. *Consulte "Solicitar como grupo para las cazas" en: cpw.info/apply-for-group-hunts*

8. LAS LICENCIAS LIMITADAS DE SEGUNDA, TERCERA, CUARTA OPCIÓN, de venta libre, sobrantes y el sorteo secundario no utilizan ni generan puntos.

9. TARIFA POR PUNTOS PREFERENCIALES: La tarifa por puntos preferenciales no se aplica a venados, uapitíes, berrendo u osos. Consulte a la derecha para obtener detalles sobre la tarifa de punto preferencial para alces, borregos cimarrones de Rocky Mtn. y cabras de las rocosas.

10. LOS NIVELES DE PUNTO PREFERENCIAL ACTUALES se indicarán en su cuenta de CPW: Vaya a cpw.state.co.us y haga clic en "Comprar y solicitar".

11. LOS PUNTOS PREFERENCIALES NO SON TRANSFERIBLES ENTRE CAZADORES. Los puntos se otorgan por especies específicas, no por códigos de caza, sexo, unidades, temporadas o método de toma.

12. LOS MILITARES ESTADOUNIDENSES EN SERVICIO ACTIVO estacionados en Colorado o que reclamen Colorado como su hogar de residencia y estén fuera de los Estados Unidos son elegibles, cuando regresan a casa, para solicitar puntos preferenciales para cualquier sorteo primario que perdieron mientras estaban en servicio. Las solicitudes estarán disponibles a finales de julio.

Consulte la aplicación de sorteo y el diagrama de flujo de puntos preferenciales en línea:

cpw.info/qualifying-licenses

TARIFA DE PUNTO PREFERENCIAL

- ▶ El alce, el borrego cimarrón de Rocky Mountain y la cabra de las rocosas tienen una tarifa de preferencia por puntos preferenciales ponderada y de preferencia. Si solicita un código de caza de puntos preferenciales como su primera opción o no tiene éxito en el sorteo de su caza de primera elección, **se le cobrará una tarifa de \$50 por puntos preferenciales de residentes o de \$100 para no residentes.** *La tasa no se aplica a los titulares de licencia de por vida para jóvenes y residentes. Los residentes que se encuentran en el ejército en servicio activo fuera de Colorado pueden solicitar un reembolso de tarifa de punto preferencial.*
- ▶ Tendrá la opción de **DARSE DE BAJA** del pago de la tarifa de punto preferencial mientras rellena sus solicitudes de sorteo y, por lo tanto, no se le cobrará la tarifa y **NO** adquirirá un punto preferencial o ponderado para 2023. Esto incluye si solicita un código de caza de puntos preferenciales como su primera opción.
- ▶ Si solicita solo un punto, su tarjeta de crédito archivada se cargará después del sorteo. La cuota de solicitud, el sello de hábitat de \$11.50 y la licencia que califica no son reembolsables. Si no se puede cargar a su tarjeta, le enviaremos un correo electrónico. Si no paga antes de la fecha límite de pago (**16 DE JUNIO**), perderá su punto preferencial para 2023.

PUNTOS PREFERENCIALES PONDERADOS

1. Hay tres especies de animales de caza mayor que utilizan el sistema de puntos preferenciales ponderados para otorgar licencias en Colorado: alce, borrego cimarrón de Rocky Mountain y cabra de las rocosas.
2. La preferencia ponderada aumenta su probabilidad de sorteo y se aplica tanto a licencias de macho como de hembra.
3. Los cazadores solo pueden acumular hasta tres puntos para alces, borregos cimarrones de Rocky Mountain y cabras de las rocosas. Si tiene tres puntos preferenciales y no logra sacar una licencia de primera opción, recibirá preferencia ponderada.
4. La preferencia ponderada se calcula convirtiendo su número de solicitud en un número de solicitud aleatorio diferente y luego dividiendo ese nuevo número de solicitud por el número de puntos ponderados que tiene, más uno. Los individuos con tres puntos preferenciales y ninguna preferencia ponderada tendrán su número de solicitud dividido por uno.
5. Esto genera un nuevo número de solicitud. Las solicitudes se clasifican por este nuevo número de menor a mayor, y los números bajos para cada código de caza reciben licencias.

NOTA: La tarifa por puntos preferenciales para alces, borregos cimarrones de Rocky Mountain y cabras de las rocosas se aplica a los puntos preferenciales **Y** a los puntos preferenciales ponderados. Vaya a cpw.info/weighted-preference para obtener más información.

SACAR EL PLOMO



Vaya a CDPHE.COLORADO.GOV/LEAD-HEALTH y haga clic en "Para el público" para ver la ficha informativa de Plomo en caza silvestre capturada.

Del campo a la mesa, es importante garantizar que su próxima captura sea segura para su familia. Cambiar de balas de plomo puede ser una opción adecuada para usted. La ciencia nos dice que ingerir plomo puede causar problemas potenciales de salud con el tiempo. Los riesgos son bajos para la mayoría de las personas; sin embargo, también puede:

1. Use balas o balines sin plomo.
2. Elija un arma de fuego con balas de menor velocidad, para que los fragmentos de bala no se dispersen tan lejos en la herida. Recorte y desheche libremente la carne dañada por la bala cuando procesa un animal.
3. Limpie su picadora de carne entre cada animal. El plomo es suave y puede pasar por su picadora, contaminando un lote completo de carne molida. Si no muele la carne usted mismo, hable con su procesador comercial sobre su proceso de limpieza de equipos entre animales.
4. Evite comer carne de caza de animales capturados con balas de plomo si está embarazada. Los niños menores de 6 años también deben evitarlo.

Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado y Parques y Vida Silvestre de Colorado

CÓMO LEER CÓDIGOS DE CAZA

LOS CÓDIGOS DE CAZA CONTIENEN MUCHA INFORMACIÓN

Aprender a leer los códigos de caza puede garantizar que solicite la caza correcta en los sorteos de licencia limitada cada año. Los códigos de caza son un código de 8 caracteres que se utiliza para designar especies, sexo, GMU, temporada y método de toma:

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
12, 24, 25, 26, 231 Flattops Wilderness		Del 2 al 10 de septiembre Temprano	Macho	D-M-012-E1-R	A

Tabla de rifle de muestra de venado, página 27

Por ejemplo, el código de caza a la izquierda dice:

D-M-012-E1-R

D = venado

M = macho

012 = número de unidad 12

E1 = inicio de temporada

R = rifle

Una caza de venados, para un macho, en la unidad 12, durante el inicio de temporada para rifle.

D-M-012-E1-R

1 2 3 4 5

1 EL PRIMER CARÁCTER

designa la especie:

D = venado
E = uapití
A = berrendo
M = alce
B = oso

2 EL SEGUNDO CARÁCTER

designa el sexo del animal:

M = macho
F = hembra
E = sexo indistinto

3 LOS TERCEROS CARACTERES

designan la unidad de gestión de caza (GMU):
Si hay más de una unidad válida, solo aparecerá el número de unidad más bajo.

001 = unidad 1
201 = unidad 201
etc.

4 LOS CUARTOS CARACTERES

indican las fechas de la temporada/caza:

01 = primera temporada
02 = segunda temporada
etc.
P = cazas solo en terrenos privados
(seguido del número de temporada: P1, P2, P3, P4, P5)

NOTA: ¡Tenga en cuenta que el cero (0) en las unidades de caza y la letra "O" en la sección de temporada se ven similares!

E1 = inicio de temporada
L1 = final de temporada
K2, K3 = solo para jóvenes
W o J = Ranching for Wildlife

5 EL QUINTO CARÁCTER

designa el método de toma:

A = tiro con arco
M = avancarga
R = rifle y métodos asociados
X = elección de temporada

Los "métodos asociados" son escopetas, pistolas, avancargas que son de calibre .40 mínimo (calibre .50 para uapitíes y alces), arcos de mano y ballestas.

OTROS SÍMBOLOS DE TABLA DE CÓDIGO DE CAZA

- UNA VIÑETA CUADRADA (■) en la columna de UNIDAD indica que hay una nota especial sobre esa unidad, que se muestra debajo de la información del código de caza.
- UN MÁS (+) en la columna de SEXO indica los códigos de caza para los cuales se necesita un promedio de al menos seis puntos preferenciales para que un residente pueda sacar esa licencia. Esto es solo un promedio y no garantiza que se sorteará una licencia.
NUEVO Estos cálculos se basan en un promedio rodante de 3 años para los tres sorteos de licencias limitadas anteriores, con un retraso de 1 año.

CÓMO LEER TABLAS DE CÓDIGOS DE CAZA

LAS TABLAS DE CAZA MUESTRAN LAS LICENCIAS LIMITADAS DISPONIBLES

Estas están disponibles a través de los sorteos primarios o secundarios. Las tablas de caza para oso en las páginas 66 a 67 contienen códigos de caza para licencias de venta libre. Estas no están disponibles a través del sorteo.

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
12	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O2-R	A
			Hembra	D-F-012-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
			Hembra	D-F-012-O3-R	A
	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A	

Tabla de rifle de muestra de venado, página 27

- EL TÍTULO** encima de cada tabla indica el método de toma para los códigos de caza dentro de esa tabla. Empieza aquí para encontrar el método de toma que desea utilizar.
- LA COLUMNA DE LA UNIDAD** es donde buscará al lado para ubicar la unidad de gestión de caza (GMU) que desea cazar. Lea atentamente las tablas de las unidades. Algunas licencias son válidas en una sola unidad, mientras que otras son válidas en varias unidades. Esta columna también indica qué cacerías ofrecen licencias de oso adicionales en las tablas de tiro con arco y avancarga de venados y alces de venta libre: **¡Busque el símbolo de la pata de oso!**
- LA COLUMNA DE GMU VÁLIDAS** mostrará información para cada cacería y si se trata de terrenos privados o tiene otras restricciones. **Si una cacería es etiquetada como terreno privado, debe obtener permiso de un propietario de esa unidad antes de cazar.**
 - Si el código de caza para una determinada unidad también es válido en unidades adicionales, la columna de **GMU VÁLIDAS** indicará todas las unidades de gestión de caza (GMU) donde puede cazar con esa misma licencia.
 - Si una unidad tiene los mismos detalles de caza y códigos de caza que otra unidad, la tabla dirá "**CONSULTE LA UNIDAD ___**." Busque la unidad referida para obtener los códigos de caza correctos para su caza.
- LA COLUMNA DE FECHAS** indica las fechas de temporada/caza aplicables cuando la licencia es válida. Cada unidad puede tener varias fechas de caza, así que lea atentamente.
- LA COLUMNA DE SEXO** indica qué sexo de animal se puede cazar para ese código de caza específico. Lea atentamente la información porque el sexo de un animal que se puede cazar en una unidad puede haber cambiado con respecto a años anteriores.
- LA COLUMNA DE CÓDIGO DE CAZA** muestra el código que utilizará para solicitar la licencia que desee. Hay muchos posibles códigos de caza asociados a cada unidad, y es posible que hayan cambiado desde la última vez que cazó, así que lea con atención. Consulte la sección a la izquierda sobre cómo leer los códigos de caza.
- LA COLUMNA DE LISTA** muestra qué tipo de licencia está comprando. Hay oportunidades de adquirir más de una licencia durante el año, siempre que las licencias cumplan con los requisitos de ser Lista A, B o C.

Para más información, consulte los gráficos "Lista A, B y C: obtener más de una licencia" bajo las especies de caza mayor que le gustaría cazar en las siguientes páginas del folleto. Al enviar la solicitud para el sorteo, **NO** incluya la carta de lista en la solicitud.

NOTA: Podrá presentar una solicitud por cada especie, por sorteo, por año. Para cada solicitud, puede completar hasta 4 opciones de código de caza.

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DE CAMPO Y REFERENCIA: HERRAMIENTAS, CONSEJOS Y RECURSOS PARA CAZAR EN COLORADO

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES DE CAZA MAYOR

1 IDENTIFICACIÓN PRIMERO, DISPARAR EL GATILLO DESPUÉS.
Tómese el tiempo que sea necesario para identificar a un animal antes de disparar. Use sus binoculares, no el alcance de su rifle, para hacer una identificación positiva en un animal. Entonces, ponga su dedo en el gatillo.

2 ESTUDIE EL CUERPO.
Hay formas evidentes de distinguir a diferentes animales. No solo mire las astas de un animal, estudie toda la cabeza y el cuerpo de un animal antes de disparar. Esto ayudará a distinguir uapitíes de alces y venados mula de cola blanca.

3 TENGA CUIDADO CON LAS CRÍAS.
Al cazar uapitíes o alces, tenga cuidado de no confundir a una cría de alce con una cría de uapití. Los alces jóvenes tienen un pelaje rojizo, similar a un uapití. Además, es ilegal matar a un oso que tiene cachorros con él. Los cachorros de oso menores de un año no se pueden capturar.

4 ¿COMETE UN ERROR?
Los accidentes ocurren. Si ha disparado a la especie de animal equivocada en el campo, no entre en pánico. Limpie al animal en el campo, luego llame al gerente de vida silvestre del distrito local o a la oficina de CPW más cercana a usted, que aparece en la portada de este folleto. Admitir un error es el plan de acción más responsable de un cazador.

¡Mire el video "Las especies de caza mayor de Colorado"! Vea cómo identificar nuestras 10 especies de caza mayor: vimeo.com/478718115

¡ATENCIÓN! El alce se puede encontrar en el mismo hábitat que el uapití en Colorado. Los cazadores de alces deben conocer la diferencia entre las dos especies para evitar matar accidentalmente a un alce.

ALCE

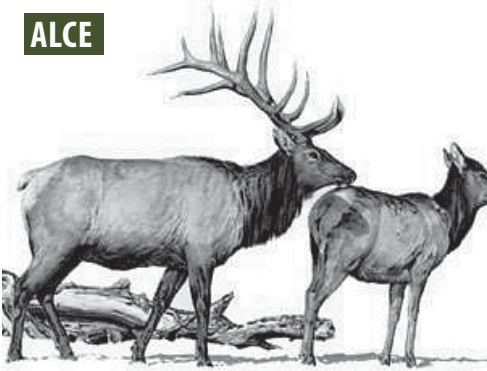


Ilustración © Robert Neaves. Montana Fish, Wildlife & Parks. Uso autorizado.

RASGOS

- **CUERPO:** rojizo, marrón claro, patas más oscuras
- **CUELLO:** marrón castaño
- **HOCICO:** esbelto
- **RABO:** amarillo pálido
- **MACHOS:** las astas no están palmadas y tienen ramificaciones evidentes que salen de la protuberancia principal

ALCE



Ilustración © Robert Neaves. Montana Fish, Wildlife & Parks. Uso autorizado.

RASGOS

- **CUERPO:** negro o marrón oscuro con patas y vientre gris más pálido
- **CUELLO:** área grande (barba) en la garganta
- **HOCICO:** nariz abultada y protuberante
- **MACHOS:** astas palmadas en punta

¡ATENCIÓN! Es bastante común encontrar tanto el venado mula como el venado cola blanca en las mismas zonas, especialmente en las llanuras del este. Dado que ambos tipos de venados tienen la misma forma y tamaño general del cuerpo, los cazadores pueden buscar algunas diferencias clave para hacer una identificación positiva. La característica principal que un cazador debe buscar es la cola.

VENADO MULA



Ilustración © Robert Neaves. Montana Fish, Wildlife & Parks. Uso autorizado.

RASGOS

- **COLA:** cola en forma de sogá con punta negra
- **ASTAS:** varias ramificaciones, a menudo de manera muy uniforme, en machos mayores
- **OREJAS:** grandes en proporción a la cabeza tanto en machos como en hembras
- **ANDAR:** rebote con patas firmes, cola hacia abajo
- **DISTRIBUCIÓN:** en todo el estado, en montes, piedemontes, comunidades

VENADO COLA BLANCA



Ilustración © Robert Neaves. Montana Fish, Wildlife & Parks. Uso autorizado.

RASGOS

- **COLA:** ancha y marrón con flecos blancos; todo blanco cuando la cola está arriba
- **ASTAS:** constan de una proyección principal con tres a cinco ramificaciones que apuntan hacia arriba
- **OREJAS:** más pequeñas en proporción a la cabeza
- **ANDAR:** movimiento con un elegante galope, cola en forma de bandera a menudo hacia arriba
- **DISTRIBUCIÓN:** frecuente en las llanuras del este; en zonas bosques junto a ríos; tierras de cultivo a lo largo de los ríos

BERRENDO



© Wayne D. Lewis, CPW

RASGOS DEL MACHO

- **CUERNOS:** prominentes, con punta entre la base y la punta
- **CARA:** parche negro en la mejilla



RASGOS DE LA HEMBRA

- **CUERNOS:** Puede tener cuernos de menos de 5 pulgadas
- **CARA:** Sin parche negro en la mejilla
- **SE LLAMA CERVATO** a los venados de corta edad de cualquiera de los sexos



OSO



© Wayne D. Lewis, CPW

RASGOS

- **PELAJE:** Los adultos tienen el pelo largo y grueso; los de un año pueden tener cabello delgado y decolorado
- **OREJAS:** Orejas pequeñas y una cabeza grande suelen indicar un oso grande
- **CARA:** La cara estrecha y las narices largas son un rasgo de los osos jóvenes que aún no son adultos

OPORTUNIDADES ADICIONALES

SISTEMA DE RESERVA DE CAZA (HRS) PARA CAZA MAYOR

Los cazadores deben hacer reservas de caza mayor para todas las propiedades que las requieran, ya sea en línea o a través del número de teléfono de reserva: al 1-800-244-5613. Las reservas están disponibles a partir de las 9 a. m. Vaya en línea para obtener más información y encontrar propiedades que requieran reservación: cpw.info/bg-hunting-reservations

PROGRAMA DE ACCESO SIN RESERVA PARA CAZA MAYOR

El programa de acceso sin reserva para caza mayor ofrece caza mayor en muchas propiedades en todo el este de Colorado. Habrá superposición en temporadas de caza menor y mayor, y las propiedades se firmarán con señales de límite WIA.

En 2023 estas propiedades están abiertas para la caza mayor a cazadores debidamente autorizados durante las temporadas establecidas de caza mayor del 1 de septiembre al 31 de diciembre y a la caza menor del 1 de septiembre al 28 de febrero de 2024. Los cazadores de caza mayor deben poseer una licencia válida de berrendo, venado o uapití válida para la unidad en la que se encuentra la propiedad de acceso sin reserva. Se aplican todas las regulaciones normales de WIA. Se aplican todas las regulaciones de caza grande. Vaya a: cpw.info/wia

OPORTUNIDADES DE CAZA EN EL PARQUE ESTATAL FISHERS PEAK

Hasta 7 cazadores tendrán la oportunidad de cazar venados, uapitíes u osos, y un cazador de pumas, en Fishers Peak, cerca de Trinidad, en 2023. El acceso es solo por permiso, expedido por sorteo. La información sobre cómo postularse para estas oportunidades se puede encontrar en: cpw.info/fishers-peak

CIERRE DE RECOLECCIÓN DE ASTAS

► **AL OESTE DE LA I-25, TERRENOS PÚBLICOS:** Está prohibida la recolección y posesión de astas o cuernos en **terrenos públicos** al oeste de la I-25 del 1 de enero AL 30 de abril. Los terrenos públicos al oeste de la I-25 están abiertos a la recolección y posesión de astas o cuernos del 1 de mayo AL 31 de diciembre **SOLAMENTE**, excepto en las GMU 54, 55, 66, 67 y 551, donde la recolección de astas o cuernos se restringe aún más del 1 de mayo AL 15 de mayo entre el atardecer legal y las 10 a. m.

► **AL OESTE DE LA I-25, TERRENOS PRIVADOS:** En **terrenos privados** al oeste de la I-25, cualquier persona puede, *con acceso legal*, recolectar astas o cuernos en cualquier momento.

► **AL ESTE DE LA I-25, TERRENOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:** En **cualquier tierra** al este de la I-25, cualquier persona puede, *con acceso legal*, recolectar astas o cuernos en cualquier momento.

NOTA: Los organismos públicos de gestión de tierras pueden tener restricciones adicionales sobre el uso de tierras públicas y la remoción de astas. Consulte las restricciones del administrador de tierras antes de la caza.

RANCHING FOR WILDLIFE (RFW)

Las licencias públicas de Ranching for Wildlife solo están disponibles para los residentes de Colorado por sorteo. Las licencias son válidas solo para la temporada y rancho especificado. Los propietarios de RFW deben proporcionar acceso gratuito a los cazadores que sacan una licencia pública para su rancho. Al solicitar una licencia RFW, los cazadores permiten a CPW proporcionar información del solicitante al rancho. Las reglas de caza difieren para cada rancho. Lea las reglas del rancho antes de aplicar: cpw.info/rfw

LICENCIAS DE ALCANCE: JÓVENES Y ADULTOS NOVATOS

Las licencias de alcance para jóvenes de 12 a 17 años se ofrecen a organizaciones calificadas que enseñan a los jóvenes participantes sobre técnicas de caza, ética de caza y manejo de la vida silvestre. Las licencias de alcance para adultos novatos se ofrecen a organizaciones calificadas que patrocinan actividades educativas, de caza de adultos novatos o jóvenes.

Las licencias de alcance para jóvenes se ofrecen por orden de llegada en terrenos privados para cazadores juveniles de 12 a 17 años. Las organizaciones y los cazadores de jóvenes pueden aprender más en cpw.info/hunter-outreach.

Las licencias de alcance para adultos novatos se ofrecen por orden de llegada en terrenos privados para cazadores adultos novatos mayores de 18 años y que nunca han adquirido una licencia de caza mayor, no han adquirido una licencia de caza mayor en los últimos 5 años o que solo han comprado una licencia de caza mayor en el año actual o anterior. Las organizaciones y los cazadores adultos novatos pueden aprender más en: cpw.info/hunter-outreach

LICENCIAS DE DREAM HUNT

Las licencias de venado, uapití, berrendo, puma y oso están disponibles para cazadores de 12 a 21 años con una enfermedad terminal o enfermedad o lesión potencialmente mortal.

Las fechas solicitadas para eventos de caza deben ocurrir entre el 15 de agosto y el 31 de enero de cada año. Ahora se ofrecen licencias en aquellas unidades con al menos un código de caza que requiera 10 o más puntos preferenciales de residentes para el sorteo (con exclusión de Ranching for Wildlife).

Antes de que se expida una licencia, los cazadores deben obtener permiso por escrito del propietario para cazar en terrenos privados. Las organizaciones patrocinadoras deben solicitar licencias por escrito y documentar la condición terminal o potencialmente mortal, experiencia de caza, consideraciones logísticas, ubicación de caza y fechas. Enviar solicitudes a CPW, coordinador de alcance de caza, 6060 Broadway, Denver, CO 80216.

HORAS LEGALES DE CAZA MAYOR

El horario legal de caza para caza mayor es de media hora antes del amanecer a media hora después del atardecer, a menos que haya restricciones específicas. Vaya a cpw.info/hunting-resources para obtener un enlace a las tablas actuales de amanecer/atardecer y más información.

GUÍAS E INSTRUCTORES

Los guías y los instructores deben estar registrados, afianzados y asegurados en Colorado. También necesitan permisos para operar en terrenos públicos y deben registrarse en la Oficina de Registro de Guía, 1560 Broadway, Suite 1340, Denver, CO 80202; 303-894-7778; o dpo.colorado.gov/outfitters.

Los guías legales y legítimos operan en todo el estado y pueden proporcionar recursos invaluable para su viaje de caza. Verifique el registro de un proveedor comunicándose con la oficina anterior o la Asociación de Guías de Colorado en línea: coloradooutfitters.org

¡SABER ANTES DE IR!

► CAZADORA NARANJA Y ROSA

Los cazadores deben usar al menos 500 pulgadas cuadradas de material sólido naranja o rosa fluorescente y un sombrero naranja o rosa fluorescente, visible desde todos los ángulos, mientras cazan venados, uapitíes, berrendos, alces u osos con cualquier licencia de arma de fuego. **Se anima a los cazadores de venados, uapitíes, alces y osos con tiro con arco, aunque no es obligatorio, a usar cazadora naranja o rosa durante las temporadas superpuestas de tiro con arco y avacarga para ayudar a abordar los problemas de seguridad. Consulte la página 15 para más información.**

► TARJETA DE FORMACIÓN DE CAZADOR

Su tarjeta de formación de cazador debe llevarse mientras caza, a menos que esté verificada y su licencia esté marcada con una "V". Para verificar su tarjeta de formación de cazador, lleve su tarjeta de formación de cazador a una oficina de CPW o parque estatal.

► ETIQUETAS DE CADÁVER

Asegúrese de firmar y quitar su etiqueta de cadáver de su licencia de caza directamente **DESPUÉS** de capturar su animal, y asegúrese de adherirlo a su toma correctamente. *Consulte la página 16 para obtener toda la información que necesite sobre las etiquetas de cadáver.*

► VEHÍCULOS TODOTERRENO (OHV)

Todos los vehículos todoterreno operados en Colorado en tierras públicas o que viajen en una ruta designada por OHV deben tener un registro válido de OHV de Colorado o un permiso de OHV de Colorado (excepto en propiedad privada).

Los registros/permisos son de \$25.25, válidos del 1 de abril al 31 de marzo. Los permisos de OHV (*aplicables a no residentes y vehículos legales/con matrícula*) están disponibles en línea en cpw.info/ohv-permit, en ubicaciones de CPW y agentes de ventas. Preguntas, llame al 303-297-1192. Los registros de renovación están disponibles en línea y en ubicaciones de CPW. Las nuevas inscripciones y transferencias deben hacerse en persona o por correo. Visite cpw.state.co.us para obtener más información.

Póngase en contacto con cada agencia pública de administración de tierras para conocer sus reglas actuales de uso de vehículos motorizados, regulaciones, mapas de agencias y especificaciones y horarios de recuperación de juegos. La mayoría de las áreas no permiten la recuperación de caza fuera del sendero con ningún vehículo motorizado. Si usted es testigo u observa una violación del uso indebido de OHV en tierras públicas, repórtelo a cualquier agente de la ley en esa área.

► MARQUE SU SITIO DE CAPTURA CON SU GPS

Se anima a los cazadores que cuenten con unidades GPS a marcar la ubicación de su captura en el campo. **Esto es especialmente importante para los cazadores que capturan un alce u oso, ya que estas especies requieren inspecciones obligatorias. Consulte las páginas 58 (alce), 63 (oso) y la página 13.** Durante las inspecciones obligatorias, se instruirá a los cazadores para que den una ubicación de su captura. Tener coordenadas GPS hace que los informes sean simples y precisos. Use su GPS para establecer un punto de referencia donde capture un animal, y guarde las coordenadas UTM o longitud y latitud. Traiga esa información para que se registre en el formulario de informe de verificación durante las inspecciones de captura.

► CAZADORES CON CABALLOS

Si va a traer un caballo a Colorado desde fuera del estado, debe comunicarse con un veterinario para obtener un Certificado de Inspección Sanitaria no más de 30 días antes. Los caballos necesitan un análisis de sangre de Coggins para detectar anemia infecciosa equina dentro de un año antes de llegar a Colorado. Llame a la oficina del Veterinario del Estado de Colorado, 303-869-9130. Residentes: Los caballos pueden requerir inspección de marca antes del transporte. Llame al inspector de marca: 303-869-9160

► ETIQUETAS DE OREJA, COLLARES DE SEGURIDAD

Si dispara a un animal de caza mayor con collar o etiqueta en la oreja, informe el número, el color, la ubicación de la captura y la fecha a CPW, y devuelva los collares de seguridad.



CÓMO AYUDAR A CPW

LAS ENCUESTAS DE CAZADOR AYUDAN A EVALUAR LA CAPTURA

CPW realiza encuestas de captura de caza mayor cada año para estimar la captura, el número de cazadores y los días de recreación. Los cazadores de venados, uapitíes y berrendos pueden recibir una llamada telefónica o correo electrónico, solicitando participar en una encuesta. Esto incluye preguntas como: dónde cazó, si capturó un animal y si observó hacinamiento de otros cazadores.

Solo los cazadores seleccionados al azar pueden participar. No se requiere participación, pero responder (incluso si no cazó o capturó) es una parte importante para establecer temporadas futuras y números de licencia. Si se pone en contacto, puede hacer la encuesta en línea en colobgharvest.com o llamar al número de teléfono gratuito 1-855-924-4278. La encuesta se realiza las 24 horas a diario, de octubre a mediados de febrero. Consulte el sitio web de CPW para obtener más información: cpw.state.co.us

MANEJO DEL REBAÑO: ¡SE QUIERE SU ENTRADA!

Aproximadamente cada 10 años, cada población de caza mayor se somete a un proceso de revisión del plan de manejo del rebaño durante el cual CPW actualiza los objetivos de manejo para ese rebaño. Estos planes establecen objetivos para el tamaño de la población y la relación entre machos y hembras. Los objetivos de manejo influyen en las decisiones sobre cuántas licencias de cada tipo pueden estar disponibles en un año determinado.

Cada actualización del plan permite comentarios y revisiones públicas. CPW agradece escuchar de todos los intereses para ayudar a guiar las decisiones sobre cómo se manejan las poblaciones de caza mayor. No deje pasar estas importantes oportunidades para que se escuche su voz.

La información sobre los planes actuales y las oportunidades para informar las actualizaciones del plan están disponibles en nuestra página web. También puede recibir avisos registrándose en la lista de correo electrónico interna de CPW desde nuestra página web. Encuentre información del plan de manejo de rebaños: cpw.info/hmp

PROGRAMA DE ENTREGA DE CAZADORES FURTIVOS (TURN IN POACHERS, TIPS)

El programa TIPS otorga licencias y puntos preferenciales a personas elegibles que denuncien la toma ilegal, posesión o destrucción dolosa de caza mayor o pavo que resulte en que una persona sea acusada por la toma ilegal, posesión

o destrucción dolosa de caza mayor o pavo. Sugiera al agente que presenta los cargos sobre su interés en un reconocimiento de TIPS. Vaya a cpw.info/tips para conocer los criterios para calificar para un punto preferencial o licencia, o comuníquese con CPW para obtener información al 303-297-1192.

INSPECCIONES OBLIGATORIAS E INFORMES PARA ALCES Y OSOS

ALCE: Los cazadores deben **presentar personalmente** sus alces a una oficina de CPW (*que figura en la portada interior*) durante el horario normal de atención dentro de los 5 días hábiles posteriores a la captura para una inspección obligatoria. La inspección incluirá informe obligatorio y extracción de incisivos inferiores. Las cabezas deben estar descongeladas. Los cazadores deben presentar la cabeza y mandíbula inferior del alce con las astas unidas, o la cabeza y mandíbula inferior **0** un incisivo de alce sin astas.

Además, todos los titulares de licencias de alces deben completar y devolver un informe obligatorio proporcionado por CPW dentro de los 30 días posteriores a la terminación de su temporada de caza. **Cualquiera que no lo complete y lo devuelva, incluidos aquellos que no tuvieron éxito o no cazaron, no será elegible para una futura licencia o punto de alce.** Consulte "Inspecciones obligatorias de alces", página 58.

OSO: Los cazadores deben **presentar personalmente** su oso en cualquier oficina de CPW (*que figure en la portada interior*) durante el horario comercial normal dentro de los 5 días hábiles posteriores a la captura para una inspección obligatoria. La inspección incluirá informe obligatorio, sellado y extracción dental premolar. Las cabezas y pieles deben estar descongeladas. Consulte "Inspecciones obligatorias de osos y sellos", página 63, para obtener más información.

EL HENO CERTIFICADO DEBE ESTAR MARCADO

El heno, la paja y el mantillo son ilegales en tierras federales y propiedades de CPW a menos que estén certificados libres de malezas nocivas. El heno debe estar claramente marcado por una agencia certificadora. Las personas que transportan estos materiales en la vía pública cruzando propiedad del CPW están exentas. Para obtener una lista de forrajes libres de malezas, comuníquese con el Departamento de Agricultura de Colorado, 303-869-9031; Servicio Forestal o BLM; o vaya a:

colorado.gov/pacific/agconservation/weedfreeforage

ENFERMEDAD DEBILITANTE CRÓNICA (CWD)

1 ¿QUÉ ES?

La enfermedad debilitante crónica (CWD) es una enfermedad neurológica fatal que ataca los cerebros de venados, uapitíes y alces. Hace que los animales se debiliten, muestren un comportamiento anormal y eventualmente mueran. Los animales infectados a menudo no muestran signos de enfermedad.

2 ¿DÓNDE ESTÁ?

La CWD se ha encontrado en varias regiones de Colorado, así como en otros estados y provincias. Para los venados, las tasas de infección tienden a ser más altas en machos en edad madura. Consulte los mapas de prevalencia de CWD para venados y uapitíes en las páginas 21 y 37.

3 PRUEBAS OBLIGATORIAS DE 2023

En 2023, el CPW requerirá la presentación obligatoria de muestras de prueba de CWD (cabezas) de todos los venados capturados durante las temporadas de rifle a partir de códigos de caza específicos para evaluar mejor la prevalencia de CWD en rebaños. No habrá ningún cargo por las pruebas obligatorias. **No todos los códigos de caza en una unidad fueron seleccionados para pruebas obligatorias de CWD.** Encuentre los códigos de caza seleccionados para pruebas obligatorias en las páginas 22 a 32.

4 PRUEBAS VOLUNTARIAS DE CWD

Si un cazador no es seleccionado para pruebas obligatorias pero quiere saber si su venado cosechado o alce tiene CWD, puede presentar la cabeza de su animal y pagar una cuota de prueba de \$25. En 2023, se exigirán las tarifas de prueba para presentaciones voluntarias para todos los alces en todo el estado y todos los venados de los códigos de caza que no fueron seleccionados para pruebas obligatorias, pero que están dentro de las mismas GMU que fueron seleccionadas para pruebas obligatorias (consulte la lista de GMU en la página 22). Las presentaciones voluntarias se aceptan anualmente en todo el estado.

IMPORTANTE MENSAJE DE SALUD PÚBLICA

Hasta la fecha no se ha informado enfermedad en humanos resultante de la exposición a CWD. No obstante, los funcionarios de salud pública no pueden determinar que no existe riesgo de comer carne de animales infectados. En consecuencia, los funcionarios recomiendan que las personas eviten la exposición a animales infectados con CWD. Consulte el sitio web del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (cdphe.colorado.gov/animal-related-diseases/prion-diseases) para conocer las recomendaciones más actuales sobre pruebas de cadáver y otras medidas preventivas.

Para minimizar la exposición a la CWD y otras enfermedades de posible preocupación, Parques y Vida Silvestre de Colorado (CPW) y los funcionarios estatales de salud pública aconsejan a los cazadores que no disparen, manipulen o consuman ningún venado, uapití o alce que esté actuando de manera anormal o parezca estar enfermo. Durante la limpieza de campo, use guantes de goma y minimice el uso de una sierra para huesos para cortar el cerebro o la médula espinal (columna vertebral). Minimice el contacto con los tejidos cerebrales o de la médula espinal, los ojos, el bazo o los ganglios linfáticos. Siempre lávese bien las manos y los utensilios después de limpiar y procesar la carne de caza.



RECURSOS DE CWD EN LÍNEA:

cpw.info/cwd

LEYES DE CAZA

RECUERDE: Los cazadores pueden cazar con equipo de tiro con arco durante cualquier temporada de rifle para las 6 especies indicadas en este folleto (*consulte la tabla a continuación*). **Deben** usar naranja fluorescente o rosa durante todas las temporadas de rifle excepto la temporada caza de osos con rifle limitada de septiembre.

MÉTODOS LEGALES DE TOMA

1. RIFLES DE FUEGO CENTRAL

- Debe tener un mínimo de calibre .24 (6 mm).
- Debe tener un cañón mínimo de 16 pulgadas y tener al menos 26 pulgadas de largo.
- Si es semiautomático, la capacidad tanto del cargador como de la recámara combinados no puede exceder de 6 rondas.
- Debe usar balas expansivas que pesen un mínimo de 70 granos para venados, berrendos y osos, 85 granos para uapitíes y alces, y que tengan una energía de impacto (a 100 yardas) de 1,000 pies-libras según las calificadas por el fabricante.
- Es ilegal cazar aves de caza, mamíferos de caza menor o de pelaje con un rifle de fuego central mayor a calibre .23 durante las temporadas regulares de caza de venados y uapitíes con rifle al oeste de la I-25, sin una licencia de venado o uapití sin llenar para la temporada. Se requiere una licencia de caza menor, mamíferos con pelaje o de caza mayor sin llenar.

NOTA: LOS RIFLES INTELIGENTES están prohibidos, incluida cualquier arma de fuego equipada con un sistema de rastreo de objetivos, disparador controlado electrónicamente, asistido o conectado por computadora o una computadora de balística. Cualquier arma de fuego equipada con un alcance que contenga un procesador de computadora se considera un rifle inteligente.

NOTA: LOS RIFLES TOTALMENTE AUTOMÁTICOS están prohibidos.

2. RIFLES DE AVANCARGA Y MOSQUETES DE ÁNIMA LISA

- Solo se permiten los avancarga legales en las temporadas de avancarga.
- Los avancarga en línea son legales.
- Debe ser de un solo cañón que dispare un solo proyectil redondo o cónico.
- Para la caza de venados, berrendos u osos, las balas cónicas deben tener un calibre mínimo de .40, y las balas redondas deben ser de calibre .50 como mínimo.
- Para cazar uapitíes o alces, las balas cónicas deben tener un mínimo de calibre .50, y las balas redondas deben tener un mínimo de calibre .54.
- De calibre .40 a calibre .50, las balas deben pesar un mínimo de 170 granos.
- Si es mayor al calibre .50, las balas deben pesar un mínimo de 210 granos.
- Los cebadores de cartuchos y B.O.R. Lock MZ System son legales.
- Los sistemas de pólvora paletizada están prohibidos durante las temporadas de avancarga.
- No se puede cargar desde la parte de adelante durante las temporadas de avancarga.
- Solo se permiten miras abiertas o de hierro en temporadas de avancarga. Las fibras ópticas y la pintura fluorescente incorporadas en o sobre miras abiertas o de hierro son legales. Los alcances o cualquier dispositivo de avistamiento que utilice luz artificial, baterías y equipo electrónico están prohibidos durante las temporadas de avancarga.
- Los sabots están prohibidos durante las temporadas de avancarga. Los parches de tela no son sabots.
- La pólvora sin humo está prohibida en temporadas de avancarga. Los sustitutos de pólvora negra y la pólvora negra son legales.
- Los dispositivos electrónicos o alimentados por batería no se pueden incorporar ni conectar al avancarga durante las temporadas de avancarga.

3. ESCOPETAS

- Debe ser mínimo de calibre 20 y disparar un solo proyectil. El uso de perdigones es ilegal para caza mayor.
- El cañón debe tener un mínimo de 18 pulgadas de largo. La longitud total mínima debe ser de 26 pulgadas.

4. ARCOS DE MANO

- Un arco largo, arco recurvo o arco compuesto en el que la cuerda no se tensa ni se sujeta bajo tensión mecánicamente. Los disparos de cuerda o mecánicos son legales si se sujetan o tensan con la mano, sin ningún otro accesorio o conexión al arco (que no sea la cuerda del arco).
- Los arcos, incluidos los compuestos, deben usar flechas con una punta ancha que tenga un diámetro exterior o una anchura mínima de 7/8 pulgadas, con un mínimo de dos filos de acero. Cada filo debe estar en el mismo plano en toda la longitud de la superficie de corte.
 - Solo se permiten los arcos manuales legales durante las temporadas de tiro con arco.
 - Peso mínimo de 35 libras. No se requiere un máximo de descarga.
 - Ninguna parte del cuerpo de un arco o carril, canaleta, canal, reposaflechas u otro dispositivo (excluyendo los cables y la cuerda del arco) que se fije al cuerpo puede entrar en contacto con la flecha, sostenerla o guiarla desde un punto posterior a la altura del punto de enflechamiento detrás de la cuerda no tensada.
 - Los arcos solo pueden propulsar una flecha a la vez. No se permiten mecanismos para cargar automáticamente las flechas.
 - Los visores y los dispositivos electrónicos o a pilas no pueden incorporarse o fijarse a un arco o flecha, a excepción de los culatines iluminados en las flechas. Se pueden usar dispositivos de grabación, como cámaras o videograbadoras, fijados a los arcos, siempre y cuando no proyecten luz hacia el objetivo o ayuden a encontrar la distancia de tiro, a apuntar o a disparar el arco.
 - La tecnología hidráulica o neumática no se puede utilizar para obtener o almacenar energía para propulsar flechas. Se prohíben las flechas explosivas.

ARMAS DE FUEGO Y ARCOS LEGALES

Se pueden usar diferentes armas para la caza mayor durante diferentes temporadas. La tabla a continuación muestra qué método de toma se puede utilizar en cada temporada. **Tenga en cuenta que para las temporadas de rifle y métodos asociados, los "métodos asociados" son escopetas, pistolas, avancarga que son un mínimo de calibre .40 (calibre .50 para uapitíes y alces), arcos de mano y ballestas.**

		MÉTODO DE TOMA				
		RIFLE DE FUEGO CENTRAL, ESCOPEA, PISTOLA	AVANCARGA CALIBRE .40 A .49	AVANCARGA CALIBRE .50 MAYOR	ARCOS DE MANO	BALLESTA
TEMPORADA	VENADO					
	TIRO CON ARCO	NO	NO	NO	SÍ	NO
	AVANCARGA	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
	RIFLE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	UAPITÍ					
	TIRO CON ARCO	NO	NO	NO	SÍ	NO
	AVANCARGA	NO	NO	SÍ	NO	NO
	RIFLE	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
	BERRENDO					
	TIRO CON ARCO	NO	NO	NO	SÍ	NO
	AVANCARGA	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
	RIFLE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
ALCE						
TIRO CON ARCO	NO	NO	NO	SÍ	NO	
AVANCARGA	NO	NO	SÍ	NO	NO	
RIFLE	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	
OSO						
TIRO CON ARCO	NO	NO	NO	SÍ	NO	
AVANCARGA	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	
RIFLE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	

5. BALLESTAS

- La potencia mínima debe ser de 125 libras.
- La longitud de la apertura debe ser de un mínimo de 14 pulgadas desde la parte frontal del arco hasta el punto de corte.
- Se requiere un dispositivo de seguridad mecánica positiva.
- Los virotes deben tener un mínimo de 16 pulgadas de largo, una cabeza ancha de un mínimo de 7/8 pulgadas de ancho y un mínimo de dos filos de acero. Cada filo debe estar en el mismo plano para toda la longitud de la superficie de corte.
- llegal durante las temporadas de tiro con arco.

6. PISTOLAS

- El cañón debe tener un mínimo de 4 pulgadas de largo.
- Debe utilizar una bala expansiva de calibre .24 (6 mm) de diámetro mínimo.
- Se prohíben las culatas o accesorios.
- Debe usar un cartucho o carga que produzca una energía mínima de 550 pies-libras a 50 yardas según lo calificado por el fabricante.

7. LLAMADAS

- Las llamadas mecánicas son legales, incluidas las llamadas de boca.
- Las llamadas electrónicas, como reproductores de audio amplificados o aplicaciones para teléfonos inteligentes, están prohibidas para la caza mayor, excepto para los pumas durante las temporadas abiertas en unidades específicas. *Consulte el folleto de Puma en línea en marzo.*

ACTIVIDADES ILEGALES

Encuentre regulaciones completas en línea: cpw.info/regulations

LAS 10 INFRACCIONES DE CAZA MÁS COMUNES EN COLORADO:

- 1. ALLANAMIENTO.** Es ilegal ir a terrenos privados sin obtener permiso primero mientras se caza, pesca o realiza alguna actividad relacionada. No es necesario que los terrenos privados sean vallados ni cercados, por lo que puede ser difícil ver los límites. **Los infractores podrán ser suspendidos hasta por 5 años por allanamiento.** Esto incluye propiedades de la Junta Estatal de Tierras no arrendadas y firmadas por CPW, a menos que el arrendatario dé permiso.
Debe contar con permiso del propietario para ingresar a terrenos privados para recuperar un animal capturado. Primero, debe intentar contactar al propietario por su cuenta. Si ese esfuerzo falla, llame a la oficina local del CPW (*portada interior*).
- 2. No hacer un intento razonable de rastrear y matar a los animales que hiere o puede haber herido.** Recuerde que es contra la ley perseguir a la vida silvestre herida que va a propiedad privada sin antes obtener permiso del propietario o persona a cargo. Aún debe intentar obtener permiso para ingresar y localizar al animal.
- 3. No limpiar, cuidar, preparar ni proporcionar de manera razonable carne de vida silvestre comestible para el consumo humano.** Como mínimo, los cuatro cuartos, solomillo y entrecot son carne comestible. Los órganos internos no se consideran carne comestible.
- 4. Cazar sin licencia adecuada.** Cualquier persona que caza vida silvestre debe tener en su poder la licencia de residente o no residente de Colorado apropiada y válida que incluya su número de identificación de cliente (CID), y solo debe capturar vida silvestre de la especie y tipo indicado en la licencia.
- 5. Matar erróneamente la vida silvestre.** Debe limpiar el campo e informar sobre animales de caza mayor asesinados involuntariamente, no por descuido o negligencia, a una oficina del CPW (*en la portada interior*) (o a la oficina del alguacil local después del horario regular de CPW) antes de continuar cazando y tan pronto como sea práctico. CPW evalúa las circunstancias, incluyendo disparos, especies y número de animales presentes, armas de fuego, municiones, etc. La caza mayor asesinada accidentalmente no cuenta para los límites de bolsa anuales.
- 6. No mostrar evidencia de sexo.** Asegúrese de dejar evidencias de sexo naturalmente adheridas al cadáver. La evidencia incluye la cabeza, la vulva o el escroto. *Consulte "Evidencia de sexo" en la página 16 para más información.*
- 7. Llevar armas de fuego cargadas mientras esté en o sobre cualquier vehículo motorizado.** Las armas de fuego deben ser descargadas en la cámara. Los rifles de avancarga se consideran descargados si se quita la tapa de percusión o el cebador de cartuchos, o si se retira la pólvora de la bandeja de cebado. Es ilegal que cualquier persona tenga un avancarga de encendido electrónico cargado dentro o sobre un vehículo motorizado; la cámara debe estar descargada o la batería debe ser desconectada y retirada de su compartimiento. **La mayoría de los accidentes con armas de fuego ocurren cerca de los vehículos o en ellos.**
- 8. Llevar armas de fuego cargadas (excepto pistolas) en un OHV durante las temporadas de venado, uatipi, berrendo y oso.** Las armas de fuego (excepto las pistolas) deben ser descargadas en la cámara y el cargador. Las armas de fuego (excepto las pistolas) y los arcos deben estar completamente guardados en una funda dura o blanda. Se prohíben las cubiertas o los fundas con extremos o lados abiertos. *Esto no aplica a los propietarios o sus agentes que porten un arma de fuego en un OHV para llevar vida silvestre depredadora en propiedades que poseen o arriendan.*
- 9. Retirar y/o fijar inapropiadamente una etiqueta de cadáver.** Debe firmar y quitar la etiqueta de cadáver de su licencia de caza inmediatamente después de llevarse a su animal. Es ilegal firmar o rasgar la etiqueta de cadáver antes de la captura. La etiqueta también debe estar adherida al animal correctamente. *Consulte "Etiquetas de cadáver", página 16.*
- 10. Disparar desde o a través de una vía pública con un arma de fuego, arco o ballesta.** Las personas que disparen un arco, rifle, pistola o escopeta de un solo proyectil deben estar al menos a 50 pies de la línea central de la carretera.

DELITOS GRAVES:

Si es declarado culpable de una infracción de delito grave, puede enfrentar una suspensión de licencia de por vida:

- ▶ Matar y abandonar la caza mayor. Es ilegal quitar solo el cuero, astas u otras partes trofeo y dejar el cadáver en el campo.
- ▶ Vender, comprar u ofrecer vender o comprar caza mayor.
- ▶ Solicitar a alguien que mate ilegalmente la caza mayor para obtener ganancias comerciales o brindar servicios de equipamiento sin necesidad de registrarse.

CAZADORA NARANJA Y ROSA

LOS CAZADORES DEBEN USAR NARANJA O ROSA FLUORESCENTE DURANTE CIERTAS TEMPORADAS DE CAZA. La ley exige que los cazadores usen al menos 500 pulgadas cuadradas de **materiasólido naranja fluorescente o rosa fluorescente diurno en una prenda exterior por encima de la cintura mientras cazan venados, uapitíes, berrendos, alces u osos con cualquier licencia de arma de fuego. También se requiere un sombrero o un accesorio para la cabeza naranja o rosa fluorescente, visible desde todas las direcciones. Camuflaje naranja o rosa no califica.** Las prendas de malla son legales, pero no se recomiendan. **Esto incluye a todos los cazadores con avancarga. También incluye a los cazadores de tiro con arco que cazan durante las temporadas de rifle.**

Los arqueros que cazan durante la temporada limitada de caza de oso con rifle de septiembre, los arqueros con una licencia de oso, venado, alce, uapití, berrendo o alce de caza con tiro con arco, y los arqueros con licencia para la caza en terrenos privados a través del programa Ranching for Wildlife no tienen que usar naranja o rosa fluorescente, sino que deben considerar usarlo para aumentar la seguridad mientras se encuentran en el campo. Los titulares de licencias de subasta y de rifa no tienen que usar naranja o rosa cuando cazan con equipo de tiro con arco cuando no hay temporadas de rifle abiertas. Si usa una persiana de tierra o una persiana emergente, los cazadores deben mostrar naranja o rosa que sea visible desde todas las direcciones en la parte exterior de la persiana.

CPW RECOMIENDA USAR ROPA FLUORESCENTE NARANJA O ROSA EN EL CAMPO, AUNQUE NO SEA DE CAZA. Se alienta a los cazadores de venados, uapitíes, alces y osos con tiro con arco a usar cazadoras naranja o rosa durante las temporadas superpuestas de tiro con arco y avancarga para ayudar a abordar las preocupaciones de seguridad. Usar naranja o rosa es para la seguridad de los cazadores, ya que los animales de caza mayor no ven estos colores como nosotros: El movimiento, el sonido y el olfato son lo que delatan a los cazadores.

TAMBIÉN ES CONTRA LA LEY:

- ▶ Cazar descuidadamente o descargar un arma de fuego o disparar una flecha sin tener en cuenta la vida humana o la propiedad.
- ▶ Cazar fuera del horario legal de caza (media hora antes del amanecer a media hora después del atardecer).
- ▶ Interferir con los cazadores. Esto incluye distraer o asustar a las presas; hacer que las presas huyan mediante el uso de la luz o el ruido; perseguir presas a pie o en vehículo; lanzar objetos; hacer movimientos; acosar a los cazadores mediante amenazas o acciones; establecer barreras para denegar el acceso a las zonas de caza; ponerse intencionalmente en la línea de fuego. Los infractores se enfrentan a la acusación y pueden tener que pagar los daños y costos judiciales de la víctima.
- ▶ Cazar bajo la influencia del alcohol o sustancias controladas.
- ▶ Operar o montar una moto de nieve con un arma de fuego a menos que esté completamente descargada y guardada, o con un arco a menos que esté sin la cuerda o guardado. Los arcos compuestos deben estar guardados, no sin cuerda.
- ▶ Disparar o usar un vehículo motorizado, motocicleta, vehículo todoterreno, moto de nieve o avión para cazar, interceptar, perseguir, maltratar o conducir la vida silvestre.
- ▶ Utilizar aviones para cazar, para dirigir a los cazadores en tierra o para cazar el mismo día o día después de que se realizó un vuelo para encontrar vida silvestre.
- ▶ Para que dos o más personas en tierra, en un vehículo o embarcación utilicen dispositivos electrónicos para comunicar información que viole cualquier ley o reglamento de vida silvestre.
- ▶ Utilizar tecnología remota asistida por computadora (cualquier dispositivo, equipo o software utilizado para controlar remotamente un arma, incluyendo Internet) para cazar o pescar. Los cazadores y pescadores deben estar físicamente presentes en las inmediaciones mientras cazan/pescan.
- ▶ Utilizar drones no tripulados o de control remoto para buscar, atraer o detectar vida silvestre.
- ▶ Usar cámaras de caza en vivo para localizar, vigilar o ayudar/asistir en la ubicación/vigilancia de la vida silvestre de la caza con el fin de tomar/tratar de tomar la vida silvestre durante el mismo día o el siguiente. Una "cámara de caza en vivo" es cualquier dispositivo capaz de grabar y transmitir datos fotográficos de video *de forma inalámbrica* a un dispositivo remoto (como una computadora o un teléfono inteligente). Esto no incluye cámaras de caza que graban datos fotográficos/de video y almacenan dichos datos para su uso posterior, *siempre que el dispositivo no pueda transmitir datos de forma inalámbrica.*
- ▶ Usar luz artificial como ayuda en la caza.
- ▶ Usar veneno, drogas o explosivos para cazar o maltratar a la vida silvestre.
- ▶ No extinguir una fogata por completo.
- ▶ Caza de fiesta (es decir, capturar la caza de otra persona o dejar que alguien capture la suya).
- ▶ Usar perros. Un perro con correa puede ser utilizado como ayuda para localizar/recuperar animales de caza mayor heridos, excepto los osos negros, con la compra de un permiso de rastreo anual.
- ▶ Caza mayor con cebo, independientemente de que la persona que caza colocara por sí misma el cebo. Cebo significa poner, exponer, distribuir o esparcir sal, minerales, granos, partes de animales u otro alimento como atracción para la caza mayor. Los bloques de sal o minerales utilizados para fines agrícolas normales no se consideran cebo. Las barras de aroma que huelen a comida son ilegales para los osos.
- ▶ Publicar, firmar o indicar que las tierras públicas, no bajo un arrendamiento de control exclusivo, son privadas.
- ▶ Establecer una estructura permanente o plantar vegetación en tierras o aguas que son propiedad de CPW. Solo se pueden instalar persianas portátiles y soportes de árboles para la caza mayor en terrenos de CPW, y no más de 30 días antes de la temporada durante la cual serán utilizados. No se pueden clavar clavos en los árboles. Los materiales artificiales para persianas o soportes deben retirarse dentro de los 10 días posteriores al final de la temporada en que se usan. El número CID del propietario y las fechas de uso deben ser visibles en el exterior de las persianas portátiles o en la parte inferior de los soportes de los árboles. La colocación de persianas o gradas no la reserva para uso personal: Pueden ser utilizadas por orden de llegada.

RESTRICCIONES DE LICENCIA

DELITOS GRAVES Y ARMAS

Las leyes de Colorado y las federales prohíben que las personas condenadas por ciertos delitos, incluidos los delitos graves y los relacionados con la violencia doméstica, posean armas incluso para la caza. Si ha sido condenado por un delito, consulte con la autoridad competente de Colorado y las fuerzas del orden federal para averiguar cómo le afectan estas leyes.

MOROSIDAD EN PAGOS DE MANUTENCIÓN INFANTIL

Las leyes estatales y federales requieren un número de Seguro Social para comprar una licencia. No se muestra en la licencia sino que se proporciona, si se solicita, a las autoridades encargadas de hacer cumplir la manutención infantil. No se expiden licencias de caza y pesca a los suspendidos por incumplimiento de la manutención infantil. Cualquier licencia actual se vuelve inválida si la posee una persona que se considera inconforme por las Leyes de Manutención Infantil.

LÍMITES DE BOLSA

- LÍMITES DE BOLSA, COMPRAS DE LICENCIA:** El límite de bolsa y posesión es el número total de animales que legalmente puede tomar de cada especie. La caza mayor tomada en las temporadas de enero y febrero establecidas como parte de las temporadas del año de licencia anterior caen por debajo del límite de bolsa y posesión del año anterior. Cuando una licencia permite la caza en más de una unidad, la unidad en el código de caza determina el número máximo de licencias que un cazador puede obtener por año para esa especie.
- ALCE:** El límite de bolsa de por vida para alces macho es uno, excepto para subastas, rifas o licencias especiales de manejo.
- COYOTES:** Puede cazar coyotes sin una licencia de caza menor durante las temporadas de caza mayor si tiene una licencia de caza mayor sin llenar. Puede cazar coyotes solo en la misma unidad, temporada y manera de tomar que en su licencia de caza mayor. Una vez que llene su licencia de caza mayor, debe comprar una licencia de caza menor o mamíferos de pelaje para cazar coyotes. Capturar un coyote no anula su licencia de caza mayor.

ETIQUETAS DE CADÁVER

- ▶ Debe colocar una etiqueta de cadáver a los animales que capture según las instrucciones que aparecen en la etiqueta. Las etiquetas deben estar firmadas, fechadas y retiradas de la licencia inmediatamente después de la captura. *Ver imagen a la derecha para saber dónde firmar.*
- ▶ La etiqueta de cadáver debe estar adherida al cadáver (no a pieles desprendidas, cuernos o astas transportados por separado) inmediatamente antes y durante el transporte en cualquier vehículo, o mientras esté en campamento o en una residencia u otro lugar de almacenamiento. Las etiquetas deben permanecer adheridas hasta que se procese la carne y permanecer con la carne hasta que se consuma.
- ▶ La etiqueta de cadáver, fechada, firmada y adherida a la especie legalmente tomada o asesinada y legalmente en posesión, autoriza la posesión, uso, almacenamiento y transporte del cadáver, o cualquier parte del mismo.
- ▶ **Es ilegal firmar la etiqueta antes de capturar un animal.**
- ▶ No retire ninguna parte de una licencia excepto la etiqueta de cadáver **solo después de la captura**. Al hacerlo anula la licencia y debe comprar un duplicado. **La parte superior de la licencia debe ser conservada por quien capturó el animal.**
- ▶ Si pierde, destruye accidentalmente o separa la etiqueta, debe comprar un duplicado en una oficina de CPW antes de cazar y demostrar que la pérdida, desprendimiento o destrucción fue accidental.
- ▶ Si tiene una licencia de caza mayor/pesca combinada de no residente, la licencia de pesca es válida después de que se haya separado la etiqueta del cadáver, siempre que el resto de la licencia esté intacta.

muestra de 2022 de licencia de caza



Parte de la etiqueta de cadáver de la licencia

Retire y firme la etiqueta de cadáver solo DESPUÉS de capturar su animal. A continuación, debe colocar la etiqueta al cadáver (no a la cabeza ni a las astas).

EVIDENCIA DE SEXO

- Es ilegal tener o transportar un cadáver de caza mayor sin evidencia de sexo naturalmente adherida. Es ilegal tener solo pruebas de sexo no adheridas que acompañen al cadáver. Si presenta una cabeza de venado o uapití para pruebas de CWD, deje evidencia de sexo en el cadáver.
 - LA EVIDENCIA DE SEXO ES:**
 - MACHO:** Cabeza con astas o cuernos adheridos al cadáver; o testículo, escroto o pene adheridos al cadáver.
 - HEMBRA:** Cabeza, ubre (mamaria) o vulva adheridas al cadáver.
 - OSO NEGRO:** Macho: testículos o pene. Hembra: vulva.
 - Las cabezas desprendidas del cadáver no son evidencia adecuada de sexo.
 - Si un cadáver se corta en pedazos o se deshuesa, es necesario adjuntar evidencia de sexo a uno de los cuartos u otra parte importante del cadáver. Todas las porciones deben ser transportadas juntas.
 - No se requiere evidencia de sexo si un certificado de donación acompaña a menos de 20 libras de carne o después de que el cadáver sea cortado en carne procesada, envuelta y congelada, o almacenada en casa del licenciario.
- CONSEJO:** Si le dispara a un macho joven o a un macho con astas de menos de 5 pulgadas de largo, puede considerarse "sin astas". Pero, ¿qué hace con la evidencia de sexo?
- ▶ Deje la cabeza y las astas unidas de forma natural a una porción del cadáver para demostrar que cumple con el requisito.
 - ▶ Deje los testículos adheridos a una porción del cadáver, y luego podrá desprender la cabeza o placa del cráneo y llevarlo a cabo con las astas intactas.

TRANSPORTE DE CAZA

- Se le puede citar por transportar ilegalmente animales de caza incluso si alguien más cometió un error. Al transportar cadáveres o carne procesada:
 - Los cadáveres deben estar debidamente etiquetados. Debe cumplir con la evidencia de sexo y los requisitos de astas. Los cazadores deben llevar su propia licencia.
 - Las etiquetas de cadáver o los certificados de donación (*por 20 libras de carne o menos*) deben acompañar a la carne de caza procesada.
- Las etiquetas de cadáver deben estar firmemente unidas al cadáver, no a las astas o cuernos, o deben acompañar a la carne procesada.
- Para enviar por transportista comercial, la licencia, fotocopia de licencia, etiqueta de cadáver o certificado de donación deberán acompañar al cadáver o la carne procesada.
- Los cazadores que transporten caza a través de parques nacionales o monumentos deben seguir las regulaciones federales. Póngase en contacto con el Servicio de Parques Nacionales.
- Los cazadores no residentes deben seguir las regulaciones de su estado natal para transportar venados, uapitíes o alces capturados de regreso de un estado conocido por tener CWD.
- Consulte la página 36 de la sección "Uapití" para ver las restricciones de astas.

DONAR CARNE DE CAZA

Se requieren certificados de donación para todas las donaciones de carne de caza. Los certificados deben mostrar nombres, direcciones y números de teléfono del donante y receptor; número de licencia de caza del donante; especies y montos donados; fecha de muerte; firma del donante. El certificado puede ser una simple nota; no se requiere ningún formulario especial. Debe quedarse con la carne hasta que se consuma por completo. Donante y receptor están sujetos a límites de bolsa y posesión. **NOTA:** Una "licencia similar" es una licencia para exactamente la misma especie, sexo, temporada y método de toma como una licencia de donante.

- Puede donar a alguien **CON** o **SIN** licencia similar:
 - cualquier cantidad de carne de caza procesada y envasada, en cualquier lugar.
- Puede donar a alguien **SIN** licencia similar:
 - hasta 20 libras de carne sin procesar, en cualquier lugar.
 - más de 20 libras de carne sin procesar, solo en el hogar del receptor.
- Puede donar a alguien **CON** una licencia similar:
 - hasta 20 libras de carne sin procesar, en cualquier lugar.
 - más de 20 libras de carne sin procesar, en cualquier lugar, solo si:
 - la licencia del receptor no está llena, y
 - la etiqueta del cadáver del receptor está en la carne. Esto establece el reclamo del receptor sobre su porción de carne y anula su licencia. La etiqueta del donante debe permanecer con su porción.
- todo el cadáver, si:
 - la licencia del receptor no está llena, y
 - la etiqueta de cadáver del donante y la etiqueta de cadáver con licencia similar del receptor está en la carne, lo que anula ambas licencias.

CAZA JUVENIL

Oportunidades de venados, uapitíes, berrendos y osos para cazadores de 12 a 17 años

REGLAS DE CAZA MAYOR PARA JÓVENES

Los jóvenes **DE 12 A 17 AÑOS** que cumplen con los requisitos de formación de cazador (*consulte la página 6*) tienen la oportunidad de realizar caza mayor de varias maneras: a través de sorteos o de venta libre para temporadas regulares para venados, uapitíes, berrendos y osos; durante la temporada extendida juvenil para venados hembra, uapitíes o berrendos; y a través de licencias de alcance juvenil.

REQUISITOS DE EDAD:

- ▶ A los jóvenes de 12 a 17 años se les ofrecen licencias de costo reducido para venado, uapití, berrendo y oso.
- ▶ A los 11 años, los jóvenes podrán comprar o solicitar licencia si cumplirán 12 años antes del final de temporada en la licencia. Los jóvenes no pueden cazar con la licencia hasta que cumplen 12 años.
- ▶ Los jóvenes que obtengan su licencia original cuando tengan 17 años y posteriormente cumplan 18 años podrán participar en la caza de temporada extendida. Todavía se aplican las reglas de caza juvenil, a pesar de que el cazador tiene 18 años mientras caza.
- ▶ Los jóvenes deben tener entre 12 y 17 años al momento de la compra para adquirir una licencia juvenil ilimitada o sobrante.
- ▶ Para recibir una licencia de costo reducido y/o preferencia juvenil en el sorteo, los jóvenes deben tener 17 años o menos al momento de la solicitud.
- ▶ Los cazadores jóvenes de 12 a 15 años *deben* estar acompañados por un mentor que tenga 18 años o más y que también cumple con los requisitos de formación de cazadores. Los jóvenes y los mentores deben poder verse y escucharse mientras cazan. Los mentores solo podrán cazar si cuentan con una licencia actual vigente para las mismas unidades y fechas en las que los jóvenes estarán cazando.

LOS SORTEOS: PREFERENCIA DE SORTEO JUVENIL

- ▶ Un mínimo del 15 por ciento de las licencias limitadas para berrendos hembra, venados sin astas y de sexo indistinto, y uapitíes sin astas por cada GMU estarán disponibles para jóvenes de 12 a 17 años que cumplan con los requisitos de formación de cazador (*consulte la página 6*). Estas licencias están disponibles por sorteo para todas las temporadas y métodos de toma, incluyendo temporadas tempranas y tardías de rifle. Los licencias no obtenidas por sorteo de los jóvenes están a disposición del público. Se

excluyen de esto la unidad de la Academia de la Fuerza Aérea y las cazas de Ranching for Wildlife.

- ▶ No se aceptan solicitudes grupales.
- ▶ Las GMU 54, 55, 66, 67 y 551 tienen preferencia juvenil fijada en 50 por ciento para todas las licencias de venado sin astas en esas GMU, si corresponde.
- ▶ **NUEVO** Un nuevo código de caza de venados de cola blanca sin astas solo en terrenos privados DF006P5R tendrá una preferencia juvenil establecida en 50%.
- ▶ Si los jóvenes ingresan más de un código de caza en su solicitud, **TODOS LOS CÓDIGOS DE CAZA** deben ser códigos de caza elegibles por preferencia juvenil (berrendo hembra, uapití sin astas o de sexo indistinto y venado sin astas) y/o códigos de caza solo para jóvenes (como D-F-043-K2-R o E-E-851-K2-R).
- ▶ Los jóvenes reciben preferencia en **TODOS LOS CÓDIGOS DE CAZA** disponibles en el sorteo secundario.

TEMPORADA JUVENIL EXTENDIDA

Los jóvenes podrán perseguir venados o uapitíes sin astas durante cualquier temporada de fusil abierta a la caza sin astas en GMU vigentes (*consulte la página 18*), así como lo hace la caza de berrendo durante diciembre y la temporada hasta el 31 de enero de 2024 en las GMU 9 y 191 (*consulte la página 19*).

CÓMO PARTICIPAR:

- ▶ Los jóvenes deben tener una licencia limitada sin llenar de venados sin astas, uapitíes sin astas o de sexo indistinto después de que termine su temporada original. Luego, pueden participar en cualquier caza de venados o uapitíes sin astas con rifle abierto que comience después del último día de la temporada que figure en su licencia original. (*No incluye Ranching for Wildlife*). Consulte las reglas de berrendo en la página 19. Los jóvenes pueden cazar en las zonas especificadas en los mapas (*páginas 18 a 19*), y deben cazar las mismas especies que figuran en su licencia original.
- ▶ Los jóvenes ahora pueden convertir fácilmente su licencia de uapití de sexo indistinto sin llenar o su licencia de berrendo de sexo indistinto (cuando la temporada haya terminado) en una

licencia de hembra (sin astas) a través del nuevo formulario de Solicitud de conversión de licencia de caza extendida juvenil en línea. Encuentre el formulario aquí: cpw.info/youth-hunting. Los jóvenes también pueden llevar su licencia original a una ubicación de CPW para convertirla en una licencia sin astas antes de cazar en cualquier temporada extendida.

- ▶ Los jóvenes deben seguir todas las regulaciones aplicables a las cacerías y unidades que seleccionen durante la temporada extendida, incluidas las fechas de temporada y las restricciones geográficas.
- ▶ Las licencias de astas, las licencias de venta libre y las licencias de caza de uapitíes de sexo indistinto con fusil de llanuras no pueden convertirse para la caza juvenil extendida.

LICENCIAS DE ALCANCE JUVENIL

Se ofrecen licencias de alcance juvenil para venados, uapitíes y berrendo a organizaciones calificadas que patrocinan actividades de caza juvenil. Las organizaciones y los cazadores de jóvenes pueden aprender más en cpw.info/hunter-outreach.



Paige Bradley con su primera captura macho.

© Nathan Bradley

TEMPORADA JUVENIL EXTENDIDA: CAZAS DE VENADOS Y UAPITÍES

1

ELIJA SU ESPECIE

Los jóvenes pueden cazar venados o uapitíes sin astas en temporadas extendidas. Los jóvenes solo podrán cazar las especies que estén en su licencia original. "Sin astas" significa venado hembra (hembra) y uapití hembra (hembra), así como machos jóvenes de ambas especies con astas de menos de 5 pulgadas de largo.

2

ELIJA CUÁNDO CAZAR

Si un joven no llena su licencia original limitada de venados sin astas, uapitíes sin astas o uapitíes de sexo indistinto (*consulte "Adquisición y conversión de licencias" a la derecha*), ya sea para caza con tiro con arco, avancarga o rifle, puede continuar cazando durante cualquiera de las temporadas de rifle indicadas en este folleto, a excepción de Ranching for Wildlife. Deben cazar dentro de las zonas especificadas en los mapas de la página 18, y debe haber una caza sin astas en la unidad y temporada que deseen cazar.

3

PLANIFIQUE CON ANTICIPACIÓN

Para cazar venados o uapitíes en la temporada extendida, los jóvenes deben comprar una licencia limitada de venados sin astas, uapitíes sin astas o uapitíes de sexo indistinto. Si no llenan su etiqueta durante la temporada original, podrán seguir cazando en ciertas zonas del estado. Mire los mapas en la página 18 para asegurarse de comprar la licencia original de venado o uapití dentro de la zona que pretende cazar durante la temporada extendida.

4

SIGA LAS REGLAS

Al participar en la temporada extendida, los jóvenes **DEBEN** seguir todas las reglas de caza durante la temporada de rifle, incluido vestir de naranja o rosa fluorescente y usar un método de toma permitido en la temporada de rifle. Los jóvenes también deben seguir todas las restricciones de unidad donde elijan cazar en la temporada extendida, incluyendo cualquier designación de solo terrenos privados y cualquier restricción de límite de unidad.

cpw.info/youth-hunting

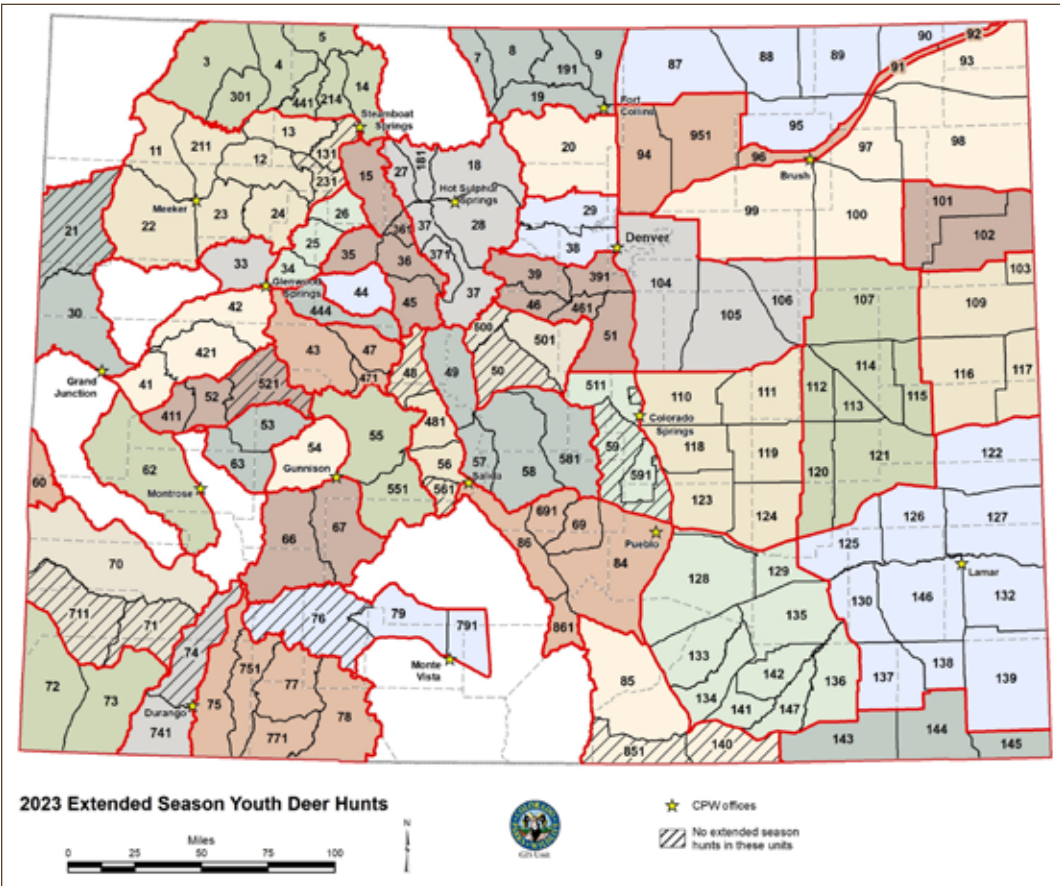
TEMPORADA JUVENIL EXTENDIDA EXPLICADA EN LÍNEA

Una lista completa de cacerías disponibles para la temporada juvenil extendida y las unidades válidas en las que puede cazar.

ADQUISICIÓN Y CONVERSIÓN DE LICENCIAS

- ▶ Los jóvenes deberán adquirir su licencia original a través del sorteo o de la lista de licencias sobrantes.
- ▶ Las licencias sin llenar de uapitíes de sexo indistinto deben convertirse en una licencia de sin astas si el joven desea continuar cazando un animal sin astas, ya sea a través del formulario de Solicitud de conversión de licencia de caza juvenil extendida en línea (cpw.info/youth-hunting) o en una oficina de CPW.
- ▶ Las licencias de tiro con arco de venta libre (OTC), las licencias de cola blanca OTC, las licencias con astas y las licencias de caza de uapitíes de sexo indistinto con fusil de llanuras no se pueden convertir para participar en la temporada extendida.

TEMPORADA DE VENADO EXTENDIDA: JUVENIL



DONDE CAZAR VENADOS Y UAPITÍES

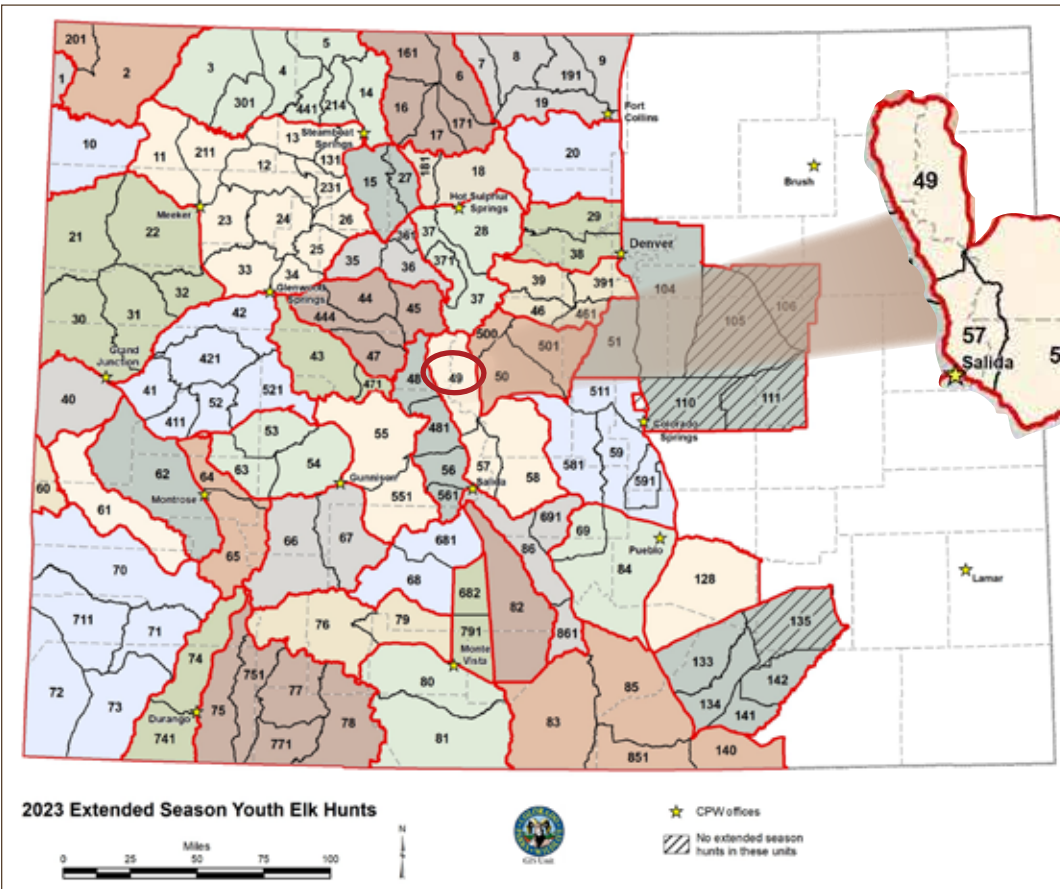
- ▶ Los jóvenes podrán cazar en cualquier zona del mapa dentro del límite rojo que también contenga la unidad para la que adquirieron su licencia original. (Las unidades con líneas que las atraviesan y las zonas en blanco no están abiertas a la caza de temporada extendida).
- ▶ Los jóvenes solo podrán cazar en la temporada extendida cuando se está dando una caza de rifle sin astas abierta en la unidad que elijan cazar.
- ▶ Las licencias sin llenar de uapití y venado no podrán ser utilizadas para participar en el programa. Las licencias limitadas de uapitíes de sexo indistinto deben convertirse en licencias sin astas, ya sea a través del formulario de Solicitud de conversión de licencia de caza juvenil extendida en línea (cpw.info/youth-hunting) o en una oficina de CPW, y solo son válidas para cazar y tomar uapitíes sin astas después de hacerlo.

POR EJEMPLO: (consulte el mapa de uapitíes en la parte inferior izquierda)

- Se compra una licencia original en el sorteo para que un joven cace uapitíes de sexo indistinto en la unidad 49 durante la temporada de tiro con arco.
- El joven no captura durante la temporada de tiro con arco y convierte su licencia sin llenar (vea las opciones anteriores).
- El joven, acompañado de un mentor, podrá seguir cazando durante cualquiera de las temporadas de rifle indicadas en este folleto para las unidades 49, 57 o 58, siempre que haya una temporada sin astas en curso en la unidad que el joven quiera cazar.

Mire las tablas de uapitíes con rifle en este folleto para encontrar estas cacerías, o mire la lista de cacerías aceptables en línea en cpw.info/youth-hunting.

TEMPORADA DE UAPITÍ EXTENDIDA: JUVENIL



49	Oct. 14-18	Bull	E-M-049-O1-R	A
	Oct. 28-Nov. 5	Bull	E-M-049-O2-R	A
		Cow	E-F-049-O2-R	A
	Nov. 11-17	Bull	E-M-049-O3-R	A
		Cow	E-F-049-O3-R	A
49 Lake Co. private land only	Nov. 22-26	Bull	E-M-049-O4-R	A
		Cow	E-F-049-O4-R	A
	Nov. 22-26	Cow	E-F-049-S4-R	A

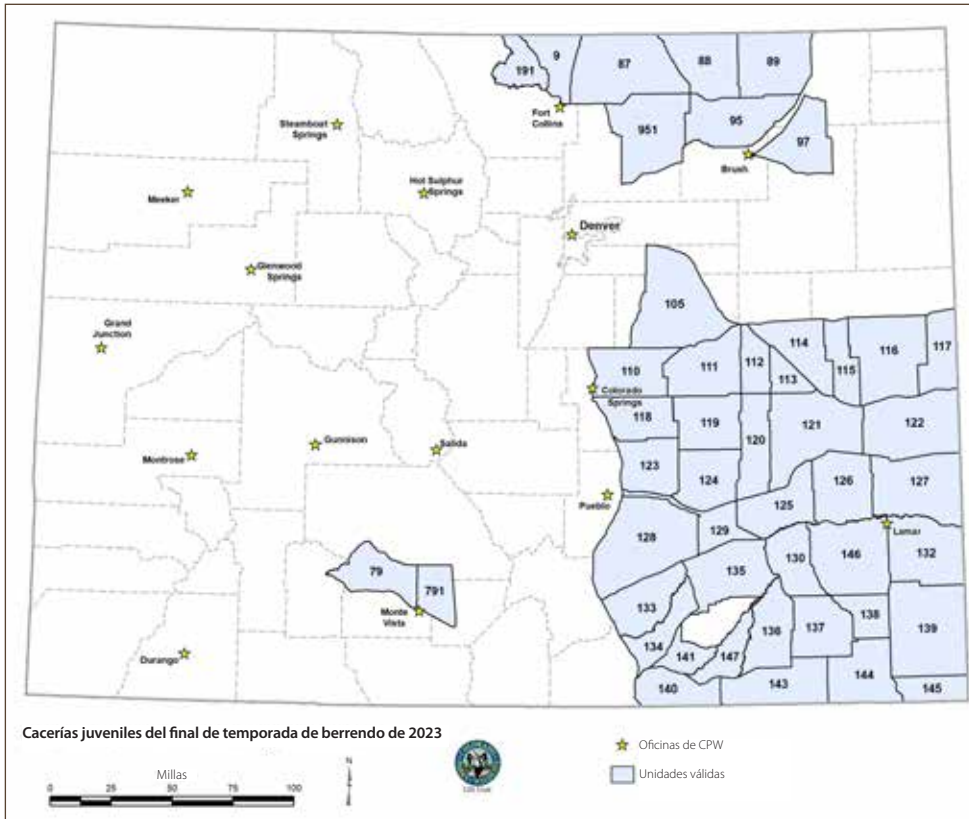
tabla de uapití con rifle, página 48

57, 58	Oct. 14-18	Bull	E-M-057-O1-R	A
	Oct. 28-Nov. 5	Bull	E-M-057-O2-R	A
		Cow	E-F-057-O2-R	A
	Nov. 11-17	Bull	E-M-057-O3-R	A
		Cow	E-F-057-O3-R	A
57, 58 private land only	Nov. 22-26	Bull	E-M-057-O4-R	A
		Cow	E-F-057-O4-R	A
	Sept. 1-Jan. 31 Late	Cow	E-F-057-P5-R	B

tabla de uapití con rifle, página 49

- Si los jóvenes desean seguir cazando en la unidad 49, podrán cazar del 28 de octubre al 5 de noviembre, del 11 al 17 de noviembre o del 22 al 26 de noviembre. También podrán cazar en las unidades 57 o 58 del 14- al 18 de octubre, del 28 de octubre al 5 de noviembre, del 11 al 17 de noviembre o del 22 al 26 de noviembre, o en terrenos privados solo al final de la temporada, del 1 de octubre al 31 de enero de 2024.
¿Por qué el 1 de octubre? La temporada original de tiro con arco (del 2 al 30 de septiembre) debe terminar antes de que los jóvenes puedan comenzar a cazar a finales de la temporada de rifle.
- Durante la temporada extendida, los jóvenes podrán utilizar cualquier método de toma permitido durante la temporada de rifle. Consulte la página 14.

FINAL DE TEMPORADA DE BERRENDO: JUVENIL



Cacerías juveniles del final de temporada de berrendo de 2023

★ Oficinas de CPW
□ Unidades válidas

DÓNDE CAZAR BERRENDO

- ▶ Los jóvenes deben tener entre 12 y 17 años.
- ▶ Los jóvenes deben tener una licencia sin llenar de berrendo hembra o de sexo indistinto por una temporada en cualquier parte del estado que haya terminado. Si es así, entonces podrán participar en cualquier temporada de diciembre de berrendo hembra en el estado. Para 2023, esas unidades son: 79, 87, 88, 89, 95, 97, 105, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 791 and 951.
- ▶ Los jóvenes también podrán cazar hasta el 31 de enero de 2024 en las unidades 9 y 191.
- ▶ Los jóvenes con una licencia sin llenar de berrendo de sexo indistinto pueden convertirla en una licencia de hembra a través del formulario de Solicitud de conversión de licencia de caza juvenil extendida en línea (cpw.info/youth-hunting) o en una oficina de CPW antes de cazar en una temporada de diciembre o finales de enero.
- ▶ Los jóvenes con licencias de hembra no necesitan convertir esas licencias, la licencia original es válida para una caza extendida.
- ▶ Las licencias sin llenar de berrendo macho no pueden ser utilizadas para participar en este programa.
- ▶ Los jóvenes deben cumplir con todas las regulaciones que se apliquen a la temporada de diciembre o a finales de enero en que cacen.

SORTEO HÍBRIDO

OSO, VENADO, UAPITÍ, BERRENDO

Para ampliar las oportunidades de calidad a los cazadores de caza mayor, la Comisión de Parques y Vida Silvestre de Colorado ofrece un sorteo "híbrido" para seleccionar licencias de uapitíes, venados, berrendos y osos.

El propósito del sorteo es dar a los cazadores una oportunidad adicional de obtener una licencia para algunas de las zonas de caza de venados, uapitíes, berrendos y osos más famosas del estado.

Los cazadores que normalmente no tendrían suficientes puntos preferenciales para sacar estas licencias ahora tienen una ligera oportunidad de sacar un pequeño número de las licencias más codiciadas a través de este proceso. Se aplican limitaciones para no residentes.

CUALIFICACIONES DE LOS CAZADORES

Los cazadores cualificados que deseen participar en el sorteo híbrido deben cumplir con los siguientes criterios y elegir entre los códigos de caza indicados a la derecha como su primera opción en su solicitud.

1. Los cazadores deben tener un mínimo de cinco puntos preferenciales por las especies que deseen cazar para participar en el sorteo híbrido.
2. Los cazadores deben solicitar individualmente; no se aceptan solicitudes grupales.
3. Los códigos de caza que contienen una W son propiedades de Ranching for Wildlife. Estas cacerías son solo para residentes de Colorado.

CÓMO FUNCIONA

Los códigos de caza que requieren 10 o más puntos preferenciales de residentes para el sorteo (**NUEVO** basado en un promedio rodante de 3 años para los tres sorteos de licencia limitada anteriores con un retraso de 1 año), hasta el 20 por ciento de las licencias disponibles pueden emitirse a través de un sorteo aleatorio.

Los cazadores residentes y no residentes cualificados que seleccionen los códigos de caza aplicables (indicados a la derecha) y tengan al menos cinco puntos preferenciales para esa especie ingresarán automáticamente al sorteo híbrido.

- ▶ Estos códigos de caza deben ingresarse como su primera opción en su solicitud.
- ▶ Los aspirantes ganadores en el sorteo híbrido serán seleccionados al azar.
- ▶ Los cazadores que obtienen con éxito una licencia en el sorteo híbrido pierden todos sus puntos preferenciales para esa especie. A los aspirantes no seleccionados se les otorgará un punto.

* Tenga en cuenta que los códigos de caza con asterisco (*) tenían un número bajo de licencias disponibles en años anteriores y es posible que no tengan licencias disponibles para el sorteo híbrido en 2023.

OSO: CÓDIGOS DE CAZA DE SORTEO HÍBRIDO

*B-E-011-W1-R *B-E-851-O1-R *B-E-851-O2-R

VENADO: CÓDIGOS DE CAZA DE SORTEO HÍBRIDO

*D-E-004-W1-R	*D-E-441-W1-R	D-M-044-O3-R	D-M-136-W2-R
*D-E-004-W3-R	D-M-002-O2-R	D-M-044-O4-R	D-M-142-L1-R
D-E-005-W2-R	D-M-002-O3-R	D-M-053-O4-R	D-M-201-O2-R
*D-E-011-W1-R	*D-M-005-W1-R	D-M-054-O4-R	D-M-201-O3-R
*D-E-023-W1-R	*D-M-006-W1-R	D-M-055-O4-R	D-M-201-O4-R
D-E-025-W1-R	D-M-010-O3-R	D-M-066-O3-R	D-M-512-S1-R
*D-E-104-W1-R	*D-M-010-W1-R	D-M-066-O4-R	*D-M-851-W1-R
D-E-211-W1-R	D-M-022-O4-R	D-M-067-O4-R	*D-M-851-W2-R
*D-E-214-W2-R	*D-M-040-W1-R	D-M-068-O4-R	

UAPITÍ: CÓDIGOS DE CAZA DE SORTEO HÍBRIDO

E-E-001-E1-R	*E-E-011-W1-R	E-E-201-E1-R	E-M-010-O1-M
*E-E-001-O1-A	*E-E-023-W1-R	E-E-201-O1-A	E-M-061-O1-M
E-E-002-E1-R	E-E-040-O1-R	E-E-211-W1-R	E-M-061-O1-R
E-E-002-O1-A	*E-E-040-W1-R	E-E-214-W1-R	E-M-076-E1-R
*E-E-004-W1-R	E-E-061-E1-R	*E-E-441-W1-R	E-M-201-O1-M
E-E-005-W1-R	E-E-061-O1-A	*E-E-851-W1-R	E-M-851-O1-R
E-E-010-E1-R	*E-E-084-W1-R	*E-E-851-W2-R	E-M-851-O2-R
E-E-010-O1-A	*E-E-084-W2-R	*E-M-001-O1-M	E-M-851-O3-R
*E-E-010-W1-R	*E-E-104-W1-R	E-M-002-O1-M	E-M-851-O4-R

BERRENDO: CÓDIGOS DE CAZA DE SORTEO HÍBRIDO

*A-E-006-W1-R	*A-M-005-W2-R	A-M-057-O1-R	*A-M-136-W2-R
*A-E-104-W1-R	A-M-006-O1-R	*A-M-066-O1-R	A-M-142-O1-R
*A-E-211-W1-R	A-M-010-O1-R	A-M-067-O1-R	A-M-161-O1-R
A-M-001-O1-M	A-M-011-O1-R	A-M-068-O1-M	A-M-201-O1-A
*A-M-003-W1-R	*A-M-011-W2-R	A-M-068-O1-R	A-M-201-O1-R
*A-M-004-W1-R	A-M-012-O1-R	A-M-079-O1-R	*A-M-214-W2-R
*A-M-004-W2-R	A-M-016-O1-R	A-M-080-O1-R	*A-M-441-W1-R
*A-M-005-W1-R	A-M-049-O1-R	A-M-081-O1-R	*A-M-551-O1-R

VENADO

ATENCIÓN CAZADORES: LA MAYOR PARTE DEL TERRENO ES PRIVADO EN UNIDADES DEL ESTE DE LA I-25.
Se recomienda el permiso del propietario antes de solicitar cacerías en estas unidades. !
 Tales unidades incluyen: 107, 114, 115 y 121.



Venado mula macho
 © Wayne D. Lewis, CPW

NOTA: La mayoría de las licencias de venado son limitadas y están disponibles solo a través de sorteos. Las licencias de venta libre para venados de cola blanca están disponibles en ciertas unidades con poblaciones más bajas. Consulte el mapa y los detalles, en las páginas 33 a 34.

FECHAS DE TEMPORADA DE VENADO

▶ TIRO CON ARCO	SEPT. 2 AL 30*
▶ AVANCARGA	DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE*
▶ SEGUNDA DE RIFLE	OCT. 28 AL 5 DE NOVIEMBRE
▶ TERCERA DE RIFLE	DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE
▶ CUARTA DE RIFLE	NOV. 22 A 26
▶ FUSIL DE LLANURAS	DEL 28 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE

*a menos que se indique lo contrario en las tablas del folleto

DEBE SABER

- ▶ **NUEVO** CUARTA TEMPORADA DE CAZAS DE VENADO MACHO CON RIFLE PARA LAS GMU 30, 31 Y 32: Consulte la página 28.
- ▶ **NUEVO** CÓDIGO DE BÚSQUEDA GMU 951 MODIFICADO PARA SER UNA LICENCIA GENERAL DE ASTAS SOLO DE TERRENOS PRIVADOS: El código de caza D-M-951-P5-R ya está abierto para capturar venados tanto de cola blanca como de venado mula. Consulte la página 32.
- ▶ **NUEVO** RIFLE SOLO EN TERRENOS PRIVADOS (PRIVATE-LAND-ONLY, PLO) CAZAS DE VENADO DE COLA BLANCA HEMBRA PARA EL GRUPO GMU 6, 16, 17, 161, 171: Consulte la página 34.
- ▶ **NUEVO** CAZAS DE VENADO HEMBRA CON TIRO CON ARCO, AVANCARGA Y RIFLE PARA LAS GMU 54, 55 Y 551: Consulte las páginas 23-32.
- ▶ **NUEVO** RIFLE SOLO EN TERRENOS PRIVADOS (PLO) CAZAS DE SEXO INDISTINTO PARA LAS GMU 52, 411 Y 521: Consulte las páginas 29-32.
- ▶ **NUEVO** CAZA DE VENADO HEMBRA Y DE SEXO INDISTINTO CON RIFLE VÁLIDO SOLO EN EL ESPACIO ABIERTO DE CENTENNIAL CONE DEL CONDADO DE JEFFERSON EN GMU 38: Consulte la página 28.
- ▶ **NUEVO** CAZAS CON TIRO CON ARCO, AVANCARGA Y RIFLE PARA GMU 83: Consulte las páginas 24, 26 y 30.
- ▶ **PRUEBAS OBLIGATORIAS DE LA ENFERMEDAD DEBILITANTE CRÓNICA (CWD) EN LAS GMU SELECCIONADAS:** En 2023, CPW requerirá la presentación obligatoria de muestras (cabezas) de prueba de CWD de todos los venados capturados durante las temporadas de rifle a partir de códigos de caza específicos. No todos los códigos de caza en una unidad fueron seleccionados para pruebas obligatorias de CWD. Consulte las páginas 1, 13 y 22 para obtener más información. No habrá ningún cargo por las pruebas obligatorias. Obtenga más información sobre dónde y cómo enviar una muestra de CWD en cpw.info/cwd. Los códigos de caza seleccionados para las pruebas obligatorias de venados se destacan en las páginas 22 a 31 de esta sección.

▶ **IBUSQUE EL SÍMBOLO DE LA PATA DE OSO PARA OBTENER UNA LICENCIA DE CAZA DE OSO CON TIRO CON ARCO O AVANCARGA DE VENTA LIBRE ADICIONAL!** Algunas licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga están disponibles en cantidades ilimitadas como licencias "adicionales" únicamente: Puede agregar una de estas licencias de oso si tiene una licencia de venado o uapiti para el mismo método de toma y al menos una unidad se superpone. Consulte las tablas de códigos de caza con tiro con arco y avancarga de venado (páginas 23 a 26) y uapiti (páginas 42 a 44) y los mapas de tiro con arco de venta libre de uapiti (páginas 38 a 39) para las cazas de licencia de oso de venta libre adicionales disponibles. Tenga en cuenta que, para algunas agrupaciones de unidades, no todas las unidades son válidas para agregar una licencia de oso de venta libre. ¡Revise la información de la unidad en las tablas con atención! Consulte también la página 66 de la sección "Oso".



Vaya a cpw.info/bear-hunts y vea la lista completa de todas las cazas de oso disponibles desglosadas por unidad y código de caza para ayudarle a encontrar su caza ideal.

LISTA A, B Y C: OBTENGA MÁS DE UNA LICENCIA DE VENADO

Todas las licencias de caza mayor son de Lista A, B o C, como se indica en la última columna de las tablas de códigos de caza (vea el ejemplo de la tabla a continuación). Los tipos de Lista existen para que sepa si puede obtener más de una licencia para la misma especie. ¡Vea a continuación sus opciones de obtener más de una licencia de venado!

TIRO CON ARCO: LICENCIAS LIMITADAS					
FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE					
¡Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles en las unidades con población de osos desglosadas por unidad y código de caza. Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer más.					
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-001-O1-A	A
2	2	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-002-O1-A	A
3	3, 4, 5, 14, 214, 301	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-003-O1-A	A

Tabla de venado de tiro con arco de muestra, página 23

ATENCIÓN: Podrá presentar SOLO UNA solicitud por CADA ESPECIE, POR SORTEO, POR AÑO. Se deben obtener licencias adicionales para la misma especie como sobrantes, de venta libre o licencias especiales expedidas por CPW.

OBTENER 1 LICENCIA LISTA A	A	▶ Consulte las tablas de caza para ver las licencias de la Lista A.
OBTENER HASTA 2 LISTA B	A+B or B+B	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licencias sin astas solo en terrenos privados ▶ Etiquetas con astas solo en terrenos privados en las unidades 29, 38, 51, 391, 461 ▶ Licencias de venta libre solo para colas blancas de sexo indistinto ▶ Licencias sin astas solo cola blanca, <i>excepto en propiedades RFW</i> ▶ Consulte las tablas de caza para obtener más licencias de la Lista B.
OBTENER CUALQUIER CANTIDAD LISTA C	A+B+C+C... / B+B+C+C...	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licencias de subasta o rifa de CPW ▶ Licencias de daños en la caza, manejo de poblaciones especiales o manejo de enfermedades ▶ Licencias de alcance juvenil ▶ NUEVO Licencias de alcance para adultos novatos ▶ Licencias Ranching for Wildlife para jóvenes o cazadores con movilidad reducida ▶ Una licencia del programa de recompensa TIPS al año ▶ Consulte las tablas de caza para obtener más licencias de Lista C.

CÓMO CONSEGUIRLAS:

- ▶ **LISTA A Y B:** Puede adquirir UNA licencia de Lista A y UNA de Lista B por año, O DOS licencias de Lista B por año. Estas licencias están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre según estén disponibles.
- ▶ **LISTA C:** Puede adquirir tantas licencias de Lista C al año como guste, además de cualquier otra licencia que tenga. Estas están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre, según estén disponibles.
- ▶ **EJEMPLO:** Si obtiene una licencia de Lista B en el sorteo primario, puede obtener una licencia de Lista A o Lista B en el sorteo secundario, y varias licencias de Lista C como licencias sobrantes o de venta libre.

PUNTOS PREFERENCIALES

Para solicitar un punto, ingrese **D-P-999-99-P** como su código de caza de primera elección en su solicitud.

Puede obtener un punto preferencial como primera opción en su solicitud de sorteo primario para usar otro año. Puede usar desde su segunda a su cuarta opción en la misma solicitud para solicitar una licencia. Solo podrá presentar una solicitud por especie, por sorteo, por año. **Tenga en cuenta que el sorteo secundario no gana ni usa puntos preferenciales.**

Todas las especies de caza mayor, excepto los alces, los borregos cimarrones de Rocky Mountain y las cabras de las rocosas, no tienen una tarifa por puntos preferenciales. La cuota de solicitud, el sello de hábitat de \$11.50 y la licencia que califica no son reembolsables. Consulte la página 9.

DEFINICIONES

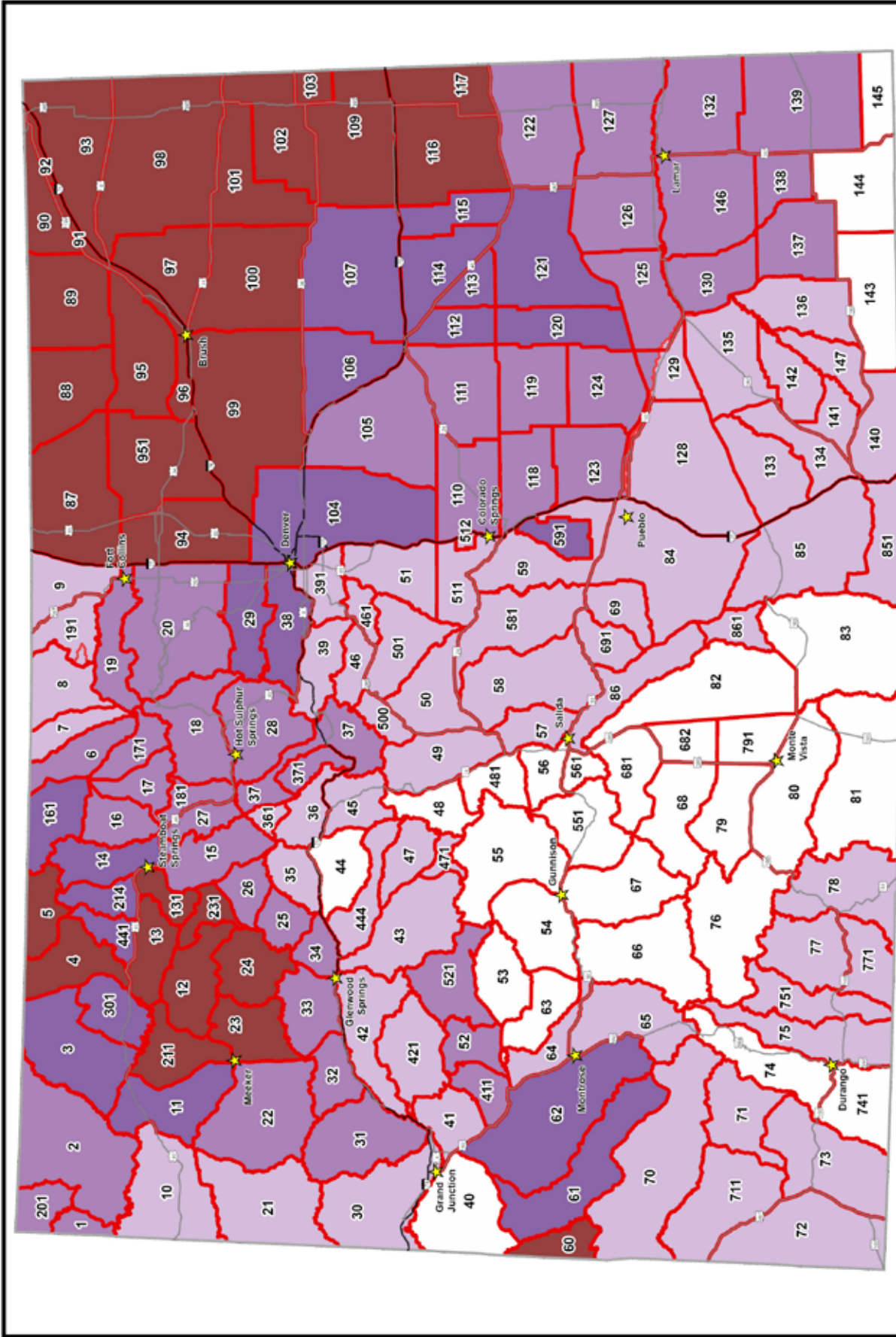
- ▶ **PÁGINA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES.** Venado de cola blanca y venado mula. Consulte las páginas 11 y 33.
- ▶ **VENADO MACHO (CON ASTAS):** Un animal macho con astas de al menos 5 pulgadas de largo. No hay restricciones de punto de astas para los venados.
- ▶ **VENADO HEMBRA (SIN ASTAS):** Un animal hembra sin astas. Sin astas también puede significar un macho joven con astas de menos de 5 pulgadas.
- ▶ **SEXO INDISTINTO:** Un macho o hembra legales.

SÍMBOLOS DE TABLA

- ▶ **UN MÁS (+)** en la columna **SEXO** es para los códigos de caza para los cuales se necesita un promedio de al menos seis puntos preferenciales para que un residente de Colorado saque esa licencia. Esto es solo un promedio y no garantiza que se sorteará una licencia. **NUEVO** Ahora calculado por el número de puntos preferenciales que un residente adulto de Colorado necesitaba para sacar una licencia específica en promedio durante los 3 sorteos de licencia limitada anteriores, con un retraso de un año.

MAPA DE PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD DEBILITANTE CRÓNICA (CWD): VENADO

Este mapa muestra la prevalencia de CWD en venados macho adultos en las GMU de Colorado. Los límites del mapa son aproximados.



Detectan CWD en venados macho adultos capturados

Enero de 2023



North arrow



Datos de captura de tasas de infección de CWD estimadas en Colorado de 2018 a 2022

- No detectado
- Detectado por debajo del 5%
- Detectado 10-20%
- Detectado 5-10%
- Detectado más del 20%

LICENCIAS LIMITADAS

ENFERMEDAD CRÓNICA DEBILITANTE DEL VENADO (CWD): PRUEBAS OBLIGATORIAS PARA CIERTOS CÓDIGOS DE CAZA EN 2023

CONSULTE SU CÓDIGO DE CAZA CON ATENCIÓN para ver si su caza se encuentra en una de estas unidades. Para obtener más información visite: cpw.info/cwd

CÓDIGOS DE CAZA SOMBREADOS EN VERDE:

Todas las licencias de los códigos de caza resaltados en verde en la tabla siguiente y en las tablas de rifle en las páginas 27 a 32 han sido seleccionadas para pruebas obligatorias de CWD. Todos los cazadores que capturen un venado con estas licencias deben presentar su cabeza de venado a un sitio de presentación de CPW para su prueba. No habrá ningún cargo por las pruebas obligatorias. Aprenda dónde y cómo enviar una muestra de CWD en cpw.info/cwd.

Los códigos de caza seleccionados se encuentran en las GMU indicadas a la derecha. ►

No todos los códigos de caza en una unidad fueron seleccionados para pruebas obligatorias de CWD.

GMUs:

- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 14, 16, 17, 21, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 161, 171, 201, 214, 301, 421, 441, 444, 471, 951

RANCHING FOR WILDLIFE: LICENCIAS LIMITADAS

SOLO PARA RESIDENTES DE COLORADO. Las reglas de caza difieren para cada rancho. Se permiten todos los métodos legales de toma, excepto cuando estén específicamente restringidos. Lea las reglas del rancho en cpw.info/rfw antes de presentar la solicitud.


RANCHO/ UNIDADES	FECHAS	SEXO	CÓDIGOS DE CAZA	LISTA
AGNER MOUNTAIN RANCH 4, 214, 301, 441	Del 19 al 28 de noviembre	Indistinto	D-E-441-W1-R	A
	Del 25 al 29 de noviembre	Hembra	D-F-441-W1-R	A
BLUE SAGE RANCH 3, 4, 214, 301, 441	Del 18 al 22 de noviembre	Indistinto	D-E-214-W2-R	A
	Del 25 al 29 de noviembre	Hembra	D-F-214-W2-R	A
	Del 18 al 22 de noviembre	Hembra	D-F-214-W4-R	A
BUCK MOUNTAIN RANCH 3, 4, 301	Del 20 al 24 de diciembre	Macho	D-M-003-W1-R	A
	Del 27 al 31 de diciembre	Hembra	D-F-003-W1-R	A
	Del 11 al 15 de octubre	Hembra	D-F-003-W1-R	A
BUFFALO HORN RANCH 11, 211	Del 19 al 28 de octubre	Indistinto	D-E-011-W1-R	A
	Del 19 al 23 de octubre	Hembra	D-F-011-W1-R	A
BURNS HOLE RANCH 25, 26, 35	Del 25 de noviembre al 4 de diciembre	Indistinto	D-E-025-W1-R	A
	Del 29 de noviembre al 3 de diciembre	Hembra	D-F-025-W1-R	A
DEAKINS RANCH 301	Del 18 al 23 de octubre	Macho	D-M-301-W1-R	A
	Del 11 al 15 de noviembre	Hembra	D-F-301-W1-R	A
	Del 18 al 22 de octubre	Hembra	D-F-301-W3-R	A
ELK SPRINGS RANCH 11	Del 4 al 13 de octubre	Indistinto	D-E-011-W2-R	A
		Hembra	D-F-011-W2-R	A



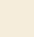


RANCHO/ UNIDADES	FECHAS	SEXO	CÓDIGOS DE CAZA	LISTA
FOUR MILE RANCH 3, 4	Del 7 AL 11 de octubre	Indistinto	D-E-004-W2-R	A
	Del 6 al 10 DE ENERO	Hembra	D-F-004-W2-R	A
	Del 16 AL 20 de diciembre	Hembra	D-F-004-W2-R	A
HILL RANCH 851	Del 6 al 10 DE ENERO	Macho	D-M-851-W1-R	A
KIOWA CREEK RANCH 104, 105, 110 Llanuras	Del 27 de noviembre al de diciembre	Indistinto	D-E-104-W1-R	A
	Del 1 al 10 de diciembre	Hembra	D-F-104-W1-R	A
LAY CREEK RANCH 3, 301	Del 7 al 11 de septiembre	Macho	D-M-301-W2-R	A
	Del 13 al 17 de octubre	Hembra	D-F-301-W2-R	A
M/R WHITE RIVER RANCH 23	Del 7 al 11 de septiembre	Indistinto	D-E-023-W1-R	A
	Del 13 al 17 de octubre	Hembra	D-F-023-W1-R	A
	Del 13 al 17 de octubre	Hembra	D-F-023-W1-R	A
MORGAN CREEK RANCH 12, 211	Del 13 al 17 de octubre	Indistinto	D-E-211-W1-R	A
	Del 24 al 28 de noviembre	Hembra	D-F-211-W1-R	A
	Del 25 de noviembre al 4 de diciembre	Hembra	D-F-211-W1-R	A
PINON MESA RANCH 40	Del 10 al 14 de noviembre	Indistinto	D-E-211-W1-R	A
	Del 1 al 5 de diciembre	Hembra	D-F-211-W1-R	A
	Del 11 al 15 de noviembre	Hembra	D-F-211-W1-R	A
PURGATOIRE RANCH 136, 143, 147 Llanuras	Del 1 al 5 de diciembre	Macho	D-M-040-W1-R	A
	Del 6 al 15 de octubre	Hembra	D-F-136-W2-R	A
PURGATOIRE RANCH 136, 143, 147 Llanuras	Del 4 al 13 de noviembre	Macho	D-M-136-W2-R	A
	Del 7 al 16 de octubre	Hembra	D-F-136-W2-R	A






RANCHO/ UNIDADES	FECHAS	SEXO	CÓDIGOS DE CAZA	LISTA
SILVER SPUR RANCH 6, 16, 161, 171	Del 23 al -27 de septiembre	Macho	D-M-006-W1-R	A
	Del 18 al 22 de noviembre	Indistinto	D-E-005-W2-R	A
SNAKE RIVER RANCH 4, 5, 441	Del 21 al 25 de octubre	Indistinto	D-E-005-W2-R	A
	Del 26 al 30 de octubre	Hembra	D-F-005-W2-R	A
	Del 21 al 25 de octubre	Hembra	D-F-005-W4-R	A
	Del 26 al 30 de octubre	Hembra	D-F-005-W6-R	A
TERCIO RANCH 851	Del 11 al 15 de octubre	Macho	D-M-851-W2-R	A
	Del 18 al 22 de octubre	Macho	D-M-851-W2-R	A
THREE FORKS RANCH 5	Del 25 de octubre al 15 de noviembre	Macho	D-M-005-W1-R	A
	Del 25 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-005-W1-R	A
THREE SPRINGS RANCH 10	Del 30 de septiembre al 4 de octubre	Macho	D-M-010-W1-R	A
	Del 21 al 25 de octubre	Macho	D-M-010-W1-R	A
VISINTAINER RANCH 3, 4, 301	Del 4 al 8 de octubre	Indistinto	D-E-004-W1-R	A
	Del 27 al 31 DE DICIEMBRE	Hembra	D-F-004-W1-R	A
	Del 4 al 8 de octubre	Hembra	D-F-004-W1-R	A
	Del 16 al 20 de diciembre	Indistinto	D-E-004-W3-R	A
	Del 27 al 31 de diciembre	Hembra	D-F-004-W3-R	A



TIRO CON ARCO: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE

 = Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles para unidades con este símbolo! Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer las cazas disponibles y sus códigos de caza, y vaya a cpw.info/bear-hunts para obtener la lista completa de cazas de osos desglosadas por unidad y código de caza.


UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-001-O1-A	A
2	2	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-002-O1-A	A
3	3, 4, 5, 14, 214, 301, 441	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-003-O1-A	A
	Las unidades 4, 5, 14, 214 y 441 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 3 y 301 no lo son. Consulte la página 66.				
4	3, 4, 5, 14, 214, 301, 441	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-003-O1-A	A
	4, 13, 301	Del 15 de agosto al 30 de septiembre	Macho	D-M-004-P5-A	A
	Solo se puede cazar en las siguientes partes de estos pueblos, rangos y secciones que NO están dentro de los límites de la ciudad de Craig: T6N R90W Secc. 5 a 6; T6N R91W Secc. 1 a 3; T7N R90W Secc. 29 a 32; T7N R91W Secc. 25 a 27, 34, 36.				
	Las unidades 4, 5, 14, 214 y 441 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 3 y 301 no lo son. Consulte la página 66.				
5	consulte la unidad 3				
6	6, 16, 17, 161, 171	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-006-O1-A	A
7	7, 8, 9, 19, 191	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-007-O1-A	A
8	consulte la unidad 7				
9	consulte la unidad 7				
10	10	Del 2 al 30 de septiembre	Macho+	D-M-010-O1-A	A
11	11, 13, 22, 131, 211, 231 y terrenos privados en 12, 23, 24	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-011-O1-A	A
	Las unidades 12, 13, 22, 23, 24, 131 y 231 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66.				
12	11, 13, 22, 131, 211, 231 y terrenos privados en 12, 23, 24	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-011-O1-A	A
	12, 23, 24	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-012-O1-A	A
	Las unidades 12, 13, 22, 23, 24, 131 y 231 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66.				
13	4, 13, 301	Del 15 de agosto al 30 de septiembre	Hembra	D-F-004-P5-A	B
	Solo se puede cazar en las siguientes partes de estos pueblos, rangos y secciones que NO están dentro de los límites de la ciudad de Craig: T6N R90W Secc. 5 a 6; T6N R91W Secc. 1 a 3; T7N R90W Secc. 29 a 32; T7N R91W Secc. 25 a 27, 34, 36.				
14	consulte la unidad 3				
15	15	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-015-O1-A	A
16	consulte la unidad 6				
17	consulte la unidad 6				
18	18, 27, 28, 37, 181, 371	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-018-O1-A	A

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
19	consulte la unidad 7				
20	20	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-020-O1-A	A
21	21, 30	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-021-O1-A	A
22	consulte la unidad 11				
23	11, 13, 22, 131, 211, 231 y terrenos privados en 12, 23, 24	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-011-O1-A	A
	12, 23, 24	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-012-O1-A	A
	Las unidades 12, 13, 22, 23, 24, 131 y 231 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66.				
24	23, 24	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-023-O1-A	A
	23 S del río White; 24 S de la bifurcación norte del río White.	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-023-O1-A	A
25	25, 26	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-025-O1-A	A
26	consulte la unidad 25				
27	consulte la unidad 18				
28	consulte la unidad 18				
29	29	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-029-O1-A	A
30	21, 30	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-021-O1-A	A
	Solo terrenos privados 2 de septiembre al 31 de octubre				
31	31, 32	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-031-O1-A	A
32	consulte la unidad 31				
33	33	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-033-O1-A	A
34	34	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-034-O1-A	A
35	35, 36, 45, 361	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-035-O1-A	A
36	consulte la unidad 35				
37	consulte la unidad 18				
38	38	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-038-O1-A	A
39	39, 46	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-039-O1-A	A
	Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.				
40	40	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-040-O1-A	A
	Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.				
41	41, 42, 421	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-041-O1-A	A
	Solo terrenos privados 2 de septiembre al 31 de diciembre				
42	Zona de caza delimitada al N por el río Colorado, al E por Orchard Mesa Canal y 38 Rd., al S por n.º Orchard Mesa Canal, al W por la recta 28 Rd.				

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
43	43, 47, 471	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-043-O1-A	A
	Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wildemess. Más información: fs.usda.gov/whiteriver				
44	44	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-044-O1-A	A
45	consulte la unidad 35				
46	consulte la unidad 39				
47	consulte la unidad 43				
48	48, 56, 481, 561	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-048-O1-A	A
49	49, 57, 58, 581	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-049-O1-A	A
50	50, 500, 501	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-050-O1-A	A
	500, 501 See "Land Closures & Use Restrictions," page 68.				
51	51	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-051-O1-A	A
52	52, 411, 521	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-052-O1-A	A
53	53	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-053-O1-A	A
54	54	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-054-O1-A	A
55	55	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-055-O1-A	A
56	consulte la unidad 48				
57	consulte la unidad 49				
58	consulte la unidad 49				
59	59, 511, 591	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-059-O1-A	A
60	60	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-060-O1-A	A
61	61	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-061-O1-A	A
62	62	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-062-O1-A	A
63	63	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-063-O1-A	A
64	64, 65	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-064-O1-A	A
65	consulte la unidad 64				
66	66	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-066-O1-A	A
67	67	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-067-O1-A	A
68	68, 681, 682	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-068-O1-A	A
69	69, 84, 86, 691, 861	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-069-O1-A	A
70	70	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-070-O1-A	A
71	71, 711	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-071-O1-A	A
72	72, 73	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-072-O1-A	A
73	consulte la unidad 72				
74	74	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-074-O1-A	A
75	75, 751	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-075-O1-A	A
76	76	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-076-O1-A	A
77	77, 78, 771	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-077-O1-A	A
78	consulte la unidad 77				

TIRO CON ARCO: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE

 = ¡Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles para unidades con este símbolo! Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer las cazas disponibles y sus códigos de caza, y vaya a cpw.info/bear-hunts para obtener la lista completa de cazas de osos desglosadas por unidad y código de caza.

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
79	79, 791	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-079-O1-A	A
80	80, 81	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-080-O1-A	A
81	consulte la unidad 80				
82	82	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-082-O1-A	A
83	NUEVO 83	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-083-O1-A	A
84	consulte la unidad 69				
85	85, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-085-O1-A	A
86	consulte la unidad 69				
87	87, 88, 89, 90, 95	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-087-O1-A	A
88	consulte la unidad 87				
89	consulte la unidad 87				
90	consulte la unidad 87				
91	91	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-091-O1-A	A
92	92	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-092-O1-A	A
93	93, 97, 98, 100	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-093-O1-A	A
94	94, 951	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-094-O1-A	A
95	consulte la unidad 87				
96	96	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-096-O1-A	A
97	consulte la unidad 93				
98	consulte la unidad 93				
99	99	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-099-O1-A	A
100	consulte la unidad 93				
101	101, 102	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-101-O1-A	A
102	consulte la unidad 101				
103	103	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-103-O1-A	A
104	104, 105, 106 <i>104 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.</i>	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-104-O1-A	A
105	consulte la unidad 104				
106	consulte la unidad 104				
107	107	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-107-O1-A	A
109	109	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-109-O1-A	A

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
110	110, 111, 118, 119, 123, 124	Del 1 al 27 de octubre Del 8 de noviembre 9 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-110-O2-A	A
111	consulte la unidad 110				
112	112, 113, 114, 115, 120, 121	Del 1 al 27 de octubre Del 8 de noviembre 9 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-112-O2-A	A
113	consulte la unidad 112				
114	consulte la unidad 112				
115	consulte la unidad 112				
116	116, 117	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-116-O1-A	A
117	consulte la unidad 116				
118	consulte la unidad 110				
119	consulte la unidad 110				
120	consulte la unidad 112				
121	consulte la unidad 112				
122	122, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 139, 145, 146 <i>129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.</i>	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-122-O1-A	A
123	consulte la unidad 110				
124	consulte la unidad 110				
125	consulte la unidad 122				
126	consulte la unidad 122				
127	consulte la unidad 122				
128	128, 133, 134, 135 <i>128 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.</i>	Del 1 al 27 de octubre Del 8 de noviembre 9 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-128-O2-A	A
129	consulte la unidad 122				
130	consulte la unidad 122				
131	consulte la unidad 11				
132	consulte la unidad 122				
133	consulte la unidad 128				
134	consulte la unidad 128				
135	consulte la unidad 128				
136	136, 141, 147	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-136-O1-A	A
137	137, 138, 143, 144	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-137-O1-A	A
138	consulte la unidad 137				
139	consulte la unidad 122				
140	140	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-140-O1-A	A
141	consulte la unidad 136				
142	142	Del 1 de octubre al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Indistinto	D-E-142-O2-A	A
143	consulte la unidad 137				
144	consulte la unidad 137				

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
145	consulte la unidad 122				
146	consulte la unidad 122				
147	consulte la unidad 136				
161	consulte la unidad 6				
171	consulte la unidad 6				
181	consulte la unidad 18				
191	consulte la unidad 7				
201	201	Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-201-O1-A	A
211	consulte la unidad 11				
214	consulte la unidad 3				
231	consulte la unidad 11				
301	consulte la unidad 4				
361	consulte la unidad 35				
371	consulte la unidad 18				
391	391, 461 <i>391, 461 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.</i>	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-391-O1-A	A
411	consulte la unidad 52				
421	consulte la unidad 41				
441	consulte la unidad 3				
444	444	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-444-O1-A	A
461	consulte la unidad 391				
471	consulte la unidad 43				
481	consulte la unidad 48				
500	consulte la unidad 50				
501	consulte la unidad 50				
511	consulte la unidad 59				
521	consulte la unidad 52				
551	551	Del 2 al 30 de septiembre	Macho NUEVO Hembra	D-M-551-O1-A D-F-551-O1-A	A A
561	consulte la unidad 48				
581	consulte la unidad 49				
591	consulte la unidad 59				
681	consulte la unidad 68				
682	consulte la unidad 68				
691	consulte la unidad 69				
711	consulte la unidad 71				
741	741	Del 2 al 30 de septiembre	Indistinto	D-E-741-O1-A	A
751	consulte la unidad 75				
771	consulte la unidad 77				
791	consulte la unidad 79				
851	85, 851 Excepto Bosque del Oso SWA 851 Solo Bosque del Oso SWA	Del 2 al 30 de septiembre Del 2 al 30 de septiembre	Macho	D-M-085-O1-A D-M-851-O1-A	A A
861	consulte la unidad 69				
951	consulte la unidad 94				

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE

= Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles para unidades con este símbolo!

Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer las cazas disponibles y sus códigos de caza, y vaya a cpw.info/bear-hunts para obtener la lista completa de cazas de osos desglosadas por unidad y código de caza.

UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-001-O1-M	A							45	consulte la unidad 35				
2	2	Del 9 al 17 de septiembre	Macho +	D-M-002-O1-M	A				Macho	D-M-011-O1-M	A	46	consulte la unidad 39				
3	3, 4, 5, 14, 214, 301, 441	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-003-O1-M	A	23	11, 13, 22, 131, 211, 231 y terrenos privados en 12, 23, 24	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-011-O1-M	A	47	consulte la unidad 43				
			Hembra	D-F-003-O1-M	A				48	48, 56, 481, 561	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-048-O1-M	A			
<p> Las unidades 4, 5, 14, 214 y 441 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 3 y 301 no lo son. Consulte la página 66.</p>						<p> Las unidades 12, 13, 22, 23, 24, 131 y 231 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66.</p>						<p> 49, 57, 58, 581 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-049-O1-M A Hembra D-F-049-O1-M A</p>					
4	consulte la unidad 3								Macho	D-M-012-O1-M	A	50	50, #500, #501	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-050-O1-M	A
5	consulte la unidad 3								Hembra	D-F-012-O1-M	A	51	51	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-051-O1-M	A
6	6, 16, 17, 161, 171	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-006-O1-M	A	24	consulte la unidad 23								Hembra	D-F-051-O1-M	A
7	7, 8, 9, 19, 191	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-007-O1-M	A	25	25, 26	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-025-O1-M	A	52	52, 411, 521	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-052-O1-M	A
8	consulte la unidad 7								Hembra	D-F-025-O1-M	B	53	53	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-053-O1-M	A
9	consulte la unidad 7											54	54	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-054-O1-M	A
10	10	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-010-O1-M	A	26	consulte la unidad 25								Hembra	D-F-054-O1-M	A
11	11, 13, 22, 131, 211, 231 y terrenos privados en 12, 23, 24	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-011-O1-M	A	27	consulte la unidad 18					55	55	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-055-O1-M	A
			Hembra	D-F-011-O1-M	A	28	consulte la unidad 18								Hembra	D-F-055-O1-M	A
<p> Las unidades 12, 13, 22, 23, 24, 131 y 231 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66.</p>						<p> 29, 29 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-029-O1-M A Hembra D-F-029-O1-M B</p>						<p> 56 consulte la unidad 48 57 consulte la unidad 49 58 consulte la unidad 49</p>					
12	11, 13, 22, 131, 211, 231 y terrenos privados en 12, 23, 24	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-011-O1-M	A	30	consulte la unidad 21					59	59, 511, 591	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-059-O1-M	A
			Hembra	D-F-011-O1-M	A	31	31, 32	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-031-O1-M	A	Hembra	D-F-059-O1-M	A			
<p> Las unidades 12, 13, 22, 23, 24, 131 y 231 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66.</p>						<p> 32 consulte la unidad 31</p>						<p> 60 60 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-060-O1-M A</p>					
	12, #23, #24	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-012-O1-M	A	33	33	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-033-O1-M	A	61	61	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-061-O1-M	A
	#24	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-012-O1-M	A	34	34	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-033-O1-M	B	62	62	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-062-O1-M	A
<p> #23 N del río White; 24 N de la bifurcación norte del río White.</p>						<p> 35 35, 36, 45, 361 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-035-O1-M A Hembra D-F-035-O1-M B</p>						<p> 63 63 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-063-O1-M A</p>					
13	consulte la unidad 11								Macho	D-M-034-O1-M	A	64	64, 65	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-064-O1-M	A
14	consulte la unidad 3								Hembra	D-F-034-O1-M	B	65	consulte la unidad 64				
15	15	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-015-O1-M	A	36	consulte la unidad 35					66	66	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-066-O1-M	A
			Hembra	D-F-015-O1-M	B	37	consulte la unidad 18					67	67	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-067-O1-M	A
16	consulte la unidad 6								Macho	D-M-038-O1-M	A	68	68, 681, 682	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-068-O1-M	A
17	consulte la unidad 6								Hembra	D-F-038-O1-M	B						
18	18, 27, 28, 37, 181, 371	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-018-O1-M	A	38	38	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-039-O1-M	A	70	70	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-070-O1-M	A
			Hembra	D-F-018-O1-M	B	39	#39, #46	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-039-O1-M	A	71	71, 711	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-071-O1-M	A
<p> #39, 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.</p>						<p> 40 #40 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-040-O1-M A</p>						<p> 72 72, 73 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-072-O1-M A</p>					
19	consulte la unidad 7								Macho	D-M-041-O1-M	A	73	consulte la unidad 72				
20	20	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-020-O1-M	B	41	41, 42, 421	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-041-O1-M	B	74	74	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-074-O1-M	A
21	21, 30	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-021-O1-M	A	42	consulte la unidad 41					75	75, 751	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-075-O1-M	A
22	consulte la unidad 11					43	43, 47, 471	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-043-K1-M	B	76	76	Del 9 al 17 de septiembre	Hembra	D-F-075-O1-M	A
									Macho	D-M-043-O1-M	A	77	77, 78, 771	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-076-O1-M	A
<p> #43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver</p>						<p> 44 44 Del 9 al 17 de septiembre Macho D-M-044-O1-M A Hembra D-F-044-O1-M B</p>						<p> 78 consulte la unidad 77</p>					

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE

🐾 = ¡Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles para unidades con este símbolo!

Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer las cazas disponibles y sus códigos de caza, y vaya a cpw.info/bear-hunts para obtener la lista completa de cazas de osos desglosadas por unidad y código de caza.

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA		
79	79, 791	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-079-O1-M	A	120	Llanuras	consulte la unidad 107				211		consulte la unidad 11					
80	80, 81	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-080-O1-M	A	121	Llanuras	consulte la unidad 107				214	🐾	consulte la unidad 3					
81	consulte la unidad 80					122	Llanuras	122, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 139, 145, 146	Del 14 al 22 de octubre	Macho	D-M-122-O2-M	A	231	🐾	consulte la unidad 11				
82	82	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-082-O1-M	A	123	Llanuras	consulte la unidad 110				301	🐾	consulte la unidad 3					
83	NUEVO 83	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-083-O1-M	A	124	Llanuras	consulte la unidad 110				361	🐾	consulte la unidad 35					
84	consulte la unidad 69					125	Llanuras	consulte la unidad 122				371	🐾	consulte la unidad 18					
85	85, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-085-O1-M	A	126	Llanuras	consulte la unidad 122				391	🐾	391, 461 Del 9 al 17 de septiembre	Macho Hembra	D-M-391-O1-M D-F-391-O1-M	A A		
86	consulte la unidad 69					127	Llanuras	consulte la unidad 122				411	🐾	consulte la unidad 52					
87	87, 88, 89, 90, 95	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-087-O2-M D-F-087-O2-M	A A	128	Llanuras	128, 133, 134, 135, 136, 141, 147	Del 14 al 22 de octubre	Macho	D-M-128-O2-M	A	421	🐾	consulte la unidad 41				
88	consulte la unidad 87					129	Llanuras	consulte la unidad 122				441	🐾	consulte la unidad 3					
89	consulte la unidad 87					130	Llanuras	consulte la unidad 122				444	444	Del 9 al 17 de septiembre	Macho Hembra	D-M-444-O1-M D-F-444-O1-M	A B		
90	consulte la unidad 87					131	Llanuras	consulte la unidad 11				461	🐾	consulte la unidad 391					
91	91	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-091-O2-M D-F-091-O2-M	A A	132	Llanuras	consulte la unidad 122				471	🐾	consulte la unidad 43					
92	92	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-092-O2-M D-F-092-O2-M	A A	133	Llanuras	consulte la unidad 128				481	🐾	consulte la unidad 48					
93	93, 97, 98, 100	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-093-O2-M D-F-093-O2-M	A A	134	Llanuras	consulte la unidad 128				500	🐾	consulte la unidad 50					
94	94	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-094-O2-M D-F-094-O2-M	A A	135	Llanuras	consulte la unidad 128				501	🐾	50, 500, 501 Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-050-O1-M	A		
95	consulte la unidad 87					136	Llanuras	consulte la unidad 128				511	🐾	consulte la unidad 59					
96	96	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-096-O2-M D-F-096-O2-M	A A	137	Llanuras	137, 138, 143, 144	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-137-O2-M D-F-137-O2-M	A A	512	🐾	consulte la unidad 52				
97	consulte la unidad 93					138	Llanuras	consulte la unidad 137				551	551	Del 9 al 17 de septiembre	Macho NUEVO Hembra	D-M-551-O1-M D-F-551-O1-M	A A		
98	consulte la unidad 93					139	Llanuras	consulte la unidad 122				561	🐾	consulte la unidad 48					
99	99	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-099-O2-M D-F-099-O2-M	A A	140	Llanuras	140	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-140-O1-M	A	581	🐾	consulte la unidad 49				
100	consulte la unidad 93					141	Llanuras	consulte la unidad 128				591	🐾	consulte la unidad 59					
101	101, 102	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-101-O2-M D-F-101-O2-M	A A	142	Llanuras	142	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-142-O2-M D-F-142-O2-M	A A	681	🐾	consulte la unidad 68				
102	consulte la unidad 101					143	Llanuras	consulte la unidad 137				682	🐾	consulte la unidad 68					
103	103	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-103-O2-M D-F-103-O2-M	A A	144	Llanuras	consulte la unidad 137				691	🐾	consulte la unidad 69					
104	104, 105, 106 104 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-104-O2-M D-F-104-O2-M	A A	145	Llanuras	consulte la unidad 122				711	🐾	consulte la unidad 71					
105	consulte la unidad 104					146	Llanuras	consulte la unidad 122				741	🐾	741	Del 9 al 17 de septiembre	Macho Hembra	D-M-741-O1-M D-F-741-O1-M	A A	
106	consulte la unidad 104					147	Llanuras	consulte la unidad 128				751	🐾	consulte la unidad 75					
107	107, 112, 113, 114, 115, 120, 121	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-107-O2-M D-F-107-O2-M	A A	161	Llanuras	consulte la unidad 6				771	🐾	consulte la unidad 77					
109	109	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-109-O2-M D-F-109-O2-M	A A	171	Llanuras	consulte la unidad 6				791	🐾	consulte la unidad 79					
110	110, 111, 118, 119, 123, 124	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-110-O2-M D-F-110-O2-M	A A	181	Llanuras	consulte la unidad 18				851	🐾	85, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-085-O1-M	A	
111	consulte la unidad 110					191	Llanuras	consulte la unidad 7				861	🐾	consulte la unidad 69					
112	consulte la unidad 107					201	Llanuras	201	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-201-O1-M	A	951	Llanuras	951	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-951-O2-M D-F-951-O2-M	A A
113	consulte la unidad 107																		
114	consulte la unidad 107																		
115	consulte la unidad 107																		
116	116, 117	Del 14 al 22 de octubre	Macho Hembra	D-M-116-O2-M D-F-116-O2-M	A A														
117	consulte la unidad 116																		
118	consulte la unidad 110																		
119	consulte la unidad 110																		

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

RECUERDE: Los cazadores pueden cazar con equipo de tiro con arco durante cualquier temporada de rifle. **Deben** usar naranja fluorescente o rosa durante la primera, segunda, tercera o cuarta temporadas de rifle.

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-001-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	D-M-001-O3-R	A
2	2	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho +	D-M-002-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	D-M-002-O3-R	A
3	3, 301	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-003-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-003-O2-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-003-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-003-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-003-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A
3	3, 301 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P4-R	A
4	4, 14, 214, 441	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O2-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-004-O4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-004-O4-R	A
4	4 Zona de caza delimitada al N por WY; al E por Moffat CR 1; al S por Moffat CR 38; al W por Colo. 13/789.	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P3-R	A
4	4, 441 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-004-P4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-005-O2-R	A
5	5	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-005-O2-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-005-O3-R	A
5	5 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-005-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-005-O4-R	A
5	3, 4, 5, 14, 214, 301, 441 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P3-R	A
5	5 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-005-P4-R	A
		Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho	D-M-006-E1-R	A
6	6	Del 1 al 9 de octubre Temprano	Macho	D-M-006-E2-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-006-O2-R	A
6	6, 16, 17, 161, 171	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-006-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-006-O4-R	A
6	6, 17 Rawah Wildernes	Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho	D-M-006-E1-R	A
		Del 1 al 9 de octubre Temprano	Macho	D-M-006-E2-R	A
6	6, 16, 17, 161, 171	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-006-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-006-O3-R	A
6	6, 16, 17, 161, 171	Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-006-O4-R	A
		Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho	D-M-006-E1-R	A
7	7, 8	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-007-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-007-O2-R	A
7	7, 8	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-007-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-007-O3-R	A
7	7, 8	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-007-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A
8	consulte la unidad 7	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P4-R	A
8	8	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-009-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-009-O3-R	A
8	8	Del 2 al 16 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-009-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-009-L1-R	B
8	8	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-009-L1-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-009-P5-R	B
8	8	Del 1 de septiembre a 30 noviembre	Hembra	D-F-009-P5-R	B
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
10	10	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho +	D-M-010-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	D-M-010-O3-R	A
10	10	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-011-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-011-O2-R	A
10	11, 211	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-011-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-011-O3-R	A
10	11, 211	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-011-O4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-011-S4-R	A
10	11 Zona de caza delimitada al N por Colo. 318 y Hwy. 40; al E por Deception Creek-Strawberry Creek Rd. (Moffat CR 57); al S por Moffat CR 23 y carretera 40; al W por Twelvemile Gulch Rd, Moffat CR 25, río Yampa y río Little Snake.	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
10	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
10	11, 211 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P4-R	A
		Del 2 al 10 de septiembre Temprano	Macho	D-M-012-E1-R	A
10	12, 24, 25, 26, 231 Flattops Wilderness	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O2-R	A
10	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O3-R	A
10	12, 13, 23, 24 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
10	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-012-P4-R	A
10	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O2-R	A
10	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O3-R	A
10	12, 13, 23, 24 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
10	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-012-P4-R	A
10	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O2-R	A
10	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O3-R	A
10	12, 13, 23, 24 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
10	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-012-P4-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho	D-M-014-E1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O2-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O2-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O3-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-004-O4-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O2-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O3-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-004-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A
10	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P4-R	A
10	15	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-015-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-015-O2-R	B
10	15	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-015-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-015-O3-R	B
10	15	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-015-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-015-P2-R	A
10	15 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-015-P3-R	A

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
16	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho	D-M-014-E1-R	A
		Del 1 al 9 de octubre Temprano	Macho	D-M-016-E1-R	A
16	16	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-016-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-016-O3-R	A
16	6, 16, 17, 161, 171	Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-006-O4-R	A
		Del 1 al 9 de octubre Temprano	Macho	D-M-017-E1-R	A
16	17	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-017-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-017-O3-R	A
16	6, 16, 17, 161, 171	Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-006-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-018-O2-R	A
16	18, 28, 37, 371	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-018-O2-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-018-O3-R	A
16	18, 28, 37, 371 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-018-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-018-O3-R	B
16	18, 28, 37, 371 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-018-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-018-P2-R	A
16	18, 28, 37, 371 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-018-P3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-009-O2-R	A
16	19, 191	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-009-O3-R	A
		Del 2 al 16 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-009-L1-R	A
16	19, 191	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-019-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-019-O3-R	A
16	19, 191	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-019-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-019-O2-R	A
16	19, 191	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-019-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-019-O4-R	A
16	20	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-020-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-020-O2-R	B
16	20	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-020-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-020-O3-R	B
16	20 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-020-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-020-O4-R	B
16	20 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-020-P5-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-020-P5-R	B
16	21	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-021-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	D-M-021-O3-R	A
16	22	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-022-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-022-O2-R	A
16	22	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-022-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-022-O3-R	A
16	22	Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-022-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O2-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O2-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-012-O3-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O2-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-012-O3-R	A
16	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-012-O4-R	A

Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA			
24	12, 24, 25, 26, 231 Flattops Wilderness	Del 2 al 10 de septiembre Temprano	Macho	D-M-012-E1-R	A	34	34	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-034-O2-R	A	42	consulte la unidad 41							
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-012-O2-R	A															
	12, 13, 23, 24	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-012-O3-R	A				43	43, 47, 471 solo jóvenes	Del 9 al 17 de septiembre Temprano			Macho	D-M-043-E1-R	A				
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-012-O3-R	A															
	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A						Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Hembra	D-F-043-K2-R	B				
Del 11 al 17 de noviembre		Indistinto	D-E-011-P3-R	A				Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-043-K3-R	B									
12, 13, 23, 24 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-012-P4-R	A				Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-043-O2-R	A									
25	12, 24, 25, 26, 231 Flattops Wilderness	Del 2 al 10 de septiembre Temprano	Macho	D-M-012-E1-R	A	35	35, 36, 45, 361	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-035-O2-R	A	43	43, 47, 471 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-035-O2-R	B			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-025-O2-R	A															
	25, 26	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-025-O3-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Macho			D-M-035-O3-R	A					
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-025-O3-R	B					Del 22 al 26 de noviembre	Hembra			D-F-035-O3-R	B					
	25, 26 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-025-P2-R	A					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho +			D-M-035-O4-R	A					
Del 11 al 17 de noviembre		Indistinto	D-E-025-P3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-035-P2-R	A										
26	consulte la unidad 25					36	consulte la unidad 18					44	consulte la unidad 39							
27	18, 27, 28, 37, 181, 371 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-027-O2-R	A	38	38	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-038-O2-R	A	45	35, 36, 45, 361 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-038-O2-R	A			
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-027-O2-R	B															
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-027-O3-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Macho			D-M-038-O3-R	A					
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-027-O3-R	B					Del 22 al 26 de noviembre	Hembra			D-F-038-O3-R	B					
18, 27, 28, 37, 181, 371 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-018-P2-R	A			Del 28 de octubre al 29 de noviembre	Macho	D-M-038-P5-R	B										
	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-018-P3-R	A			1 de septiembre a 30 noviembre	Hembra	D-F-038-P5-R	C										
28	consulte la unidad 18					38	consulte la unidad 18					46	consulte la unidad 39							
29	29 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-029-O2-R	A	38	38	Del 1 de diciembre al 31 de enero de 2024 Tarde	Indistinto	D-E-038-L1-R	A	47	43, 47, 471 solo jóvenes	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-035-O2-R	A			
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-029-O2-R	B															
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-029-O3-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Hembra			D-F-035-O2-R	B					
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-029-O3-R	B					Del 22 al 26 de noviembre	Macho			D-M-035-O3-R	A					
29 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 30 de noviembre	Macho	D-M-029-P5-R	B			Del 28 de octubre al 30 de noviembre	Macho +	D-M-035-O4-R	A										
	1 de septiembre a 30 noviembre	Hembra	D-F-029-P5-R	C			Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-035-P3-R	A										
30	30	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-030-O2-R	A	39	39, 46 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-039-O2-R	A	48	48, 56, 481, 561	Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho +	D-M-048-E1-R	A			
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-030-O2-R	B															
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-030-O3-R	A					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho			D-M-048-O2-R	A					
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-030-O3-R	B					Del 11 al 17 de noviembre	Macho			D-M-048-O3-R	A					
30	30	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-030-O4-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-039-O3-R	A									
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-030-O4-R	B			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-039-O3-R	B									
31	31, 32 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-031-O2-R	A	39	39, 46 solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-039-O4-R	A	49	49, 57, 58, 581	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-049-O2-R	A			
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-031-O3-R	A															
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-031-O4-R	A					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho			D-M-049-O3-R	A					
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-031-O4-R	B					Del 11 al 17 de noviembre	Macho			D-M-049-O4-R	A					
31	31, 32 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-031-P2-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-049-O2-R	A									
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-031-P3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-049-O3-R	A									
32	consulte la unidad 31					40	consulte la unidad 31					50	consulte la unidad 31							
33	33 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-033-O2-R	A	40	40 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-040-O2-R	A	49	49, 57 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-049-P2-R	B			
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-033-O3-R	A															
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-033-O4-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Hembra			D-F-049-P3-R	B					
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-033-P2-R	A					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho			D-M-040-P2-R	A					
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-033-P3-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Macho			D-M-040-P3-R	A					
33 solo terrenos privados	33 solo terrenos privados	Del 1 de diciembre al 31 de enero de 2024 Tarde	Hembra	D-F-033-P5-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-041-O2-R	A									
		Del 15 de agosto al 31 de enero de 2024 Tarde	Hembra	D-F-033-P6-R	B			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-041-O2-R	B									
34	34 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-041-O2-R	A	41	41, 42, 421 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-041-O2-R	A	50	50, #500, #501	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-050-O2-R	A			
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-041-O2-R	B															
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-041-O3-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Hembra			D-F-041-O3-R	B					
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-041-P2-R	A					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho			D-M-041-P2-R	A					
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-041-P3-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Macho			D-M-041-P3-R	A					

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
77, 78, 771		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-077-O2-R	A
			Hembra	D-F-077-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-077-O3-R	A
			Hembra	D-F-077-O3-R	A
77	77, 78, 771 solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-077-O4-R	A
			Hembra	D-F-077-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-077-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-077-P3-R	A
77, 78, 771 solo terrenos privados		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-077-P4-R	A
		Del 1 de diciembre al 15 de enero de 2024 Tarde	Hembra	D-F-077-P5-R	B
78	consulte la unidad 77				
79	79, 791	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-079-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-079-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-079-O4-R	A
79 solo terrenos privados		Del 1 de septiembre al 31 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-079-P5-R	B
80	80, 81	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-080-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-080-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-080-O4-R	A
81	consulte la unidad 80				
82	82, 86, 861 sobre el límite altitudinal del bosque	Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho +	D-M-082-E1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-082-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-082-O3-R	A
82		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-082-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-083-O2-R	A
83	83	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-083-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-083-O4-R	A
		consulte la unidad 69			
85	85, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-085-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-085-O3-R	A
85	85 solo terrenos privados	Del 1 de septiembre al 31 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-085-P5-R	C
		85 Caza en zona delimitada al N por Colo. 160; al E por CR 350 y Wahatoya Creek; al S por CRs 362 y 360, y el vallado en el lado S de LaVeta Town Lakes y el campo de golf desde la intersección de CRs 360 y 361 hasta Colo. 12 y CR 420; al W de Colo. 12 y CR 430, 440 y 451.			
86	82, 86, 861 sobre el límite altitudinal del bosque	Del 9 al 17 de septiembre Temprano	Macho +	D-M-082-E1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-069-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-069-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-069-O4-R	A
86	69, 84, 86, 691, 861	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-069-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-069-P2-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-069-P3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-069-P3-R	B
87	87	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-087-O1-R	A
			Hembra	D-F-087-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-087-L1-R	A
87	87		Hembra	D-F-087-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-088-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-088-O1-R	A
88	88	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-088-L1-R	A
			Hembra	D-F-088-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-089-O1-R	A
89	89	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-089-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-089-L1-R	A
89	89		Hembra	D-F-089-L1-R	A

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
90	90	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-090-O1-R	A
			Hembra	D-F-090-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-090-L1-R	A
90	90		Hembra	D-F-090-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-091-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-091-O1-R	A
91	91	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-091-L1-R	A
			Hembra	D-F-091-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-091-P2-R	A
91	91 solo terrenos privados	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-091-P5-R	A
			Hembra	D-F-091-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-092-O1-R	A
92	92	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-092-O1-R	A
			Macho	D-M-092-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-092-L1-R	A
92	92 solo terrenos privados	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-092-P5-R	A
			Hembra	D-F-092-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-093-O1-R	A
93	93	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-093-O1-R	A
			Macho	D-M-093-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-093-L1-R	A
93	93	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-093-P5-R	A
			Hembra	D-F-093-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-094-O1-R	A
94	94	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-094-O1-R	A
			Macho	D-M-094-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-094-L1-R	A
94	94	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-094-P5-R	A
			Hembra	D-F-094-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-095-O1-R	A
95	95	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-095-O1-R	A
			Macho	D-M-095-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-095-L1-R	A
95	95	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-095-P5-R	A
			Hembra	D-F-095-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-096-O1-R	A
96	96	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-096-O1-R	A
			Macho	D-M-096-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-096-L1-R	A
96	96 solo terrenos privados	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-096-P5-R	A
			Hembra	D-F-096-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-097-O1-R	A
97	97	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-097-O1-R	A
			Macho	D-M-097-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-097-L1-R	A
97	97	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-097-P5-R	A
			Hembra	D-F-097-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-098-O1-R	A
98	98	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-098-O1-R	A
			Macho	D-M-098-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-098-L1-R	A
98	98	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-098-P5-R	A
			Hembra	D-F-098-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-099-O1-R	A
99	99	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-099-O1-R	A
			Macho	D-M-099-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-099-L1-R	A
99	99	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-099-P5-R	A
			Hembra	D-F-099-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-100-O1-R	A
100	100	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-100-O1-R	A
			Macho	D-M-100-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-100-L1-R	A
100	100	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-100-P5-R	A
			Hembra	D-F-100-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-101-O1-R	A
101	101	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-101-O1-R	A
			Macho	D-M-101-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-101-L1-R	A
101	101	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-101-P5-R	A
			Hembra	D-F-101-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-102-O1-R	A
102	102	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-102-O1-R	A
			Macho	D-M-102-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-102-L1-R	A
102	102	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-102-P1-R	A
			Hembra	D-F-102-P1-R	B
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-102-P5-R	A
102	102 solo terrenos privados	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-102-P5-R	B
			Macho	D-M-102-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-102-P5-R	B
103	103	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-103-O1-R	A
			Hembra	D-F-103-O1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-103-L1-R	A
103	103	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-103-L1-R	A
			Macho	D-M-103-P5-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-103-P5-R	B

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	
104	104	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-104-O1-R	A	
			Hembra	D-F-104-O1-R	A	
		Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-104-L1-R	A	
			Hembra	D-F-104-L1-R	A	
104	104	Del 1 de octubre al 31 de diciembre Tarde	Hembra	D-F-104-L3-R	C	
		104 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.				
104	104	104 Zona de caza delimitada al N por las líneas Arapahoe/Douglas/Elbert Co.; al E por CR 29, CR 33, Colo. 86, CR 17/21 y CR 15/21; al S por CR 86/Steele Ave., E. Cherry Creek Rd. y E. Jones Rd.; al W por Colo. 83.				
		105	105, 106	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-105-O1-R
	Hembra			D-F-105-O1-R	A	
Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho			D-M-105-L1-R	A	
105	105, 106		Hembra	D-F-105-L1-R	A	
		consulte la unidad 105				
		107	107	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-107-O1-R
	Hembra			D-F-107-O1-R	A	
107	107	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-107-L1-R	A	
			Hembra	D-F-107-L1-R	A	
109	109	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-109-O1-R	A	
			Hembra	D-F-109-O1-R	A	
109	109	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-109-L1-R	A	
			Hembra	D-F-109-L1-R	A	
110	110	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-110-O1-R	A	
			Hembra	D-F-110-O1-R	A	
110	110	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-110-L1-R	A	
			Hembra	D-F-110-L1-R	A	
111	111	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-111-O1-R	A	
			Hembra	D-F-111-O1-R	A	
111	111	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-111-L1-R	A	
			Hembra	D-F-111-L1-R	A	
112	112	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-112-O1-R	A	
			Hembra	D-F-112-O1-R	A	
112	112	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-112-L1-R	A	
			Hembra	D-F-112-L1-R	A	
113	113	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-113-O1-R	A	
			Hembra	D-F-113-O1-R	A	
113	113	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-113-L1-R	A	
			Hembra	D-F-113-L1-R	A	
114	114, 115	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-114-O1-R	A	
			Hembra	D-F-114-O1-R	A	
114	114, 115	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-114-L1-R	A	
			Hembra	D-F-114-L1-R	A	
115	115	consulte la unidad 114				
		116	116	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-116-O1-R
	Hembra			D-F-116-O1-R	A	
116	116	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-116-L1-R	A	
			Hembra	D-F-116-L1-R	A	
117	117	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-117-O1-R	A	
			Hembra	D-F-117-O1-R	A	
117	117	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-117-L1-R	A	
			Hembra	D-F-117-L1-R	A	
118	118, 123	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-118-O1-R	A	
			Hembra	D-F-118-O1-R	A	
118	118, 123	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-118-L1-R	A	
			Hembra	D-F-118-L1-R	A	
119	119	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-119-O1-R	A	
			Hembra	D-F-119-O1-R	A	
119	119	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-119-L1-R	A	
			Hembra	D-F-119-L1-R	A	
120	120, 121	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-120-O1-R	A	
			Hembra	D-F-120-O1-R	A	
120	120, 121	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-120-L1-R	A	
			Hembra	D-F-120-L1-R	A	
121	121	consulte la unidad 120				
		122	122, 127, 132	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-122-O1-R
	Hembra			D-F-122-O1-R	A	
122	122, 127, 132	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-122-L1-R	A	
			Hembra	D-F-122-L1-R	A	
123	123	consulte la unidad 118				
		124	124	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-124-O1-R
	Hembra			D-F-124-O1-R	A	
124	124	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Macho	D-M-124-L1-R	A	
			Hembra	D-F-124-L1-R	A	
125	125, 130	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-125-O1-R	A	

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
129 Llanuras	■129	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-129-O1-R	A
			Hembra	D-F-129-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre	Macho	D-M-129-L1-R	A
		Tarde	Hembra	D-F-129-L1-R	A
■129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.					
130 Llanuras		consulte la unidad 125			
131	131, 231	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-131-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-131-O3-R	A
131	131, 231 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-131-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-131-P3-R	A
132 Llanuras		consulte la unidad 122			
133 Llanuras	133	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-133-O1-R	A
			Hembra	D-F-133-O1-R	A
134 Llanuras	134	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-134-O1-R	A
			Hembra	D-F-134-O1-R	A
135 Llanuras	135	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-135-O1-R	A
			Hembra	D-F-135-O1-R	A
136 Llanuras	136, 147	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-136-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre	Macho	D-M-136-L1-R	A
		Tarde			
136	136	Del 1 al 14 de diciembre	Hembra	D-F-136-L1-R	A
		Tarde			
137 Llanuras	137, 138, 143, 144	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-137-O1-R	A
			Hembra	D-F-137-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre	Macho	D-M-137-L1-R	A
		Tarde	Hembra	D-F-137-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-137-P1-R	A
		Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Hembra	D-F-137-P1-R	B
138 Llanuras		consulte la unidad 137			
139 Llanuras	139, 145	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-139-O1-R	A
			Hembra	D-F-139-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre	Macho	D-M-139-L1-R	A
		Tarde	Hembra	D-F-139-L1-R	A
140	■140	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-140-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-140-O3-R	A
■140 Consulte las restricciones de acceso a terrenos públicos para James M. John SWA en la página 68.					
141 Llanuras	141	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-141-O1-R	A
			Hembra	D-F-141-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre	Macho	D-M-141-L1-R	A
		Tarde	Hembra	D-F-141-L1-R	A
142 Llanuras	142	Del 1 al 14 de diciembre	Macho +	D-M-142-L1-R	A
		Tarde	Hembra	D-F-142-L1-R	A
143 Llanuras		consulte la unidad 137			
144 Llanuras		consulte la unidad 137			
145 Llanuras		consulte la unidad 139			
146 Llanuras		consulte la unidad 126			
147 Llanuras	136, 147	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-136-O1-R	A
			Hembra	D-F-136-O1-R	A
		Del 1 al 14 de diciembre	Macho	D-M-136-L1-R	A
		Tarde	Hembra	D-F-136-L1-R	A
147	147	Del 1 al 14 de diciembre	Hembra	D-F-147-L1-R	A
		Tarde			
161	14, 16, 161 Mt. Zirkel Wilderness	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-014-E1-R	A
		Temprano			
		Del 1 al 9 de octubre	Macho	D-M-161-E1-R	A
		Temprano			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-161-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-161-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-006-O4-R	A

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
171	171	Del 1 al 9 de octubre	Macho	D-M-171-E1-R	A
		Temprano			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-171-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-171-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-006-O4-R	A
181		consulte la unidad 27			
191	■9, 19, 191	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-009-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-009-O3-R	A
		Del 2 al 16 de diciembre	Hembra	D-F-009-L1-R	A
		Tarde			
191	19, 191	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-019-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-019-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-019-O4-R	A
■9 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.					
201	201	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho +	D-M-201-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	D-M-201-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-201-O4-R	A
211	11, 211	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-011-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-011-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-011-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-011-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-011-O4-R	A
211	211	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	D-F-211-S4-R	A
		■211 Zona de caza delimitada al N por carretera 40 y río Yampa; al E por Colo. 137/89; al S por Moffat CRs 17, 32 y 51; al W por Deception Creek-Strawberry Creek Rd. (Moffat CR 57).			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
211	11, 12, 13, 22, 23, 24, 211	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-011-P4-R	A
211		solo terrenos privados			
211		solo terrenos privados			
214		consulte la unidad 4			
231	12, 24, 25, 26, 231 Flattops Wilderness	Del 2 al 10 de septiembre	Macho	D-M-012-E1-R	A
		Temprano			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-131-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-131-O3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-131-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-131-P3-R	A
301		consulte la unidad 3			
361		consulte la unidad 35			
371		consulte la unidad 18			
391	391, 461	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-391-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-391-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-391-O4-R	A
391	■391, ■461 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 29 de noviembre	Macho	D-M-391-P5-R	B
		1 de septiembre al 30 de noviembre	Hembra	D-F-391-P5-R	C
		Tarde			
■391, 461 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.					
411	52, 411, 521	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-052-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-052-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-052-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-052-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-052-P3-R	A
411	■52, ■411, ■521 solo terrenos privados	Indistinto	D-E-052-P6-R	A	
		■52 S del límite USFS. ■411 Delimitado al N por el límite USFS; al E y S por los límites GMU; al W por 1400 Rd., North Delta Canal, Trap Club Rd. (18.25 Dr.), North Road, Tongue Creek y Ward Creek. ■521 Delimitado al N por el límite USFS; al E por East Terror Creek y Terror Creek; al S y W por el límite GMU.			
411		solo terrenos privados			
		Del 1 de septiembre al 31 de octubre	Hembra	D-F-411-P5-R	B

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
421		consulte la unidad 41			
441	4, 14, 214, 441	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-004-O2-R	A
			Hembra	D-F-004-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-004-O3-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-004-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-004-O4-R	A
441	3, 4, 5, 14, 214, 301, 441 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-003-P3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	D-E-004-P4-R	A
		Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-044-E1-R	A
		Temprano			
444	44, 45, 444 Holy Cross Wilderness	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-444-O2-R	A
			Hembra	D-F-444-O2-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-444-O3-R	A
			Hembra	D-F-444-O3-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-444-O4-R	A
444	444 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-444-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-444-P3-R	A
		consulte la unidad 391			
471	■43, 47, 471 solo jóvenes	Del 9 al 17 de septiembre	Macho	D-M-471-E1-R	A
		Temprano			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-043-K2-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-043-K3-R	B
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-043-O2-R	A
		Hembra	D-F-043-O2-R	B	
471	■43, 47, 471	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-043-O3-R	A
			Hembra	D-F-043-O3-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-043-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	D-E-043-P2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	D-E-043-P3-R	A
■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver					
481	48, 56, 481, 561	Del 9 al 17 de septiembre	Macho +	D-M-048-E1-R	A
		Temprano			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-048-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-048-O3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-481-P2-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-481-P3-R	B
481	■481 solo terrenos privados	Del 1 de septiembre al 31 de octubre	Hembra	D-F-481-P5-R	C
		■481 Zona de caza delimitada al N por Chaffee CRs 384A y 384; al E por el río Arkansas; al S por Chaffee CRs 306 y 337, Gregg Dr., Chaffee CR 319 y carretera 24; al W por Chaffee CR 361.			
		consulte la unidad 50			
501	50, ■500, ■501	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-050-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-050-O3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-501-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-501-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-501-O4-R	A
■500, 501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.					
511	59, 511	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-059-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-059-O3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-511-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-511-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-511-O4-R	A
511	511	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-511-P2-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	D-F-511-P3-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	D-M-511-P4-R	A
		solo terrenos privados			
				Del 22 al 26 de noviembre	Macho

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
512	■512 Academia de la Fuerza Aérea	Del 1 de octubre al 31 de diciembre	Macho +	D-M-512-S1-R	A
			Hembra	D-F-512-S1-R	A
■512 Consulte las reglas de uso especial para cierres en esta unidad: Consulte Academia de la Fuerza Aérea en "Cierres", página 68.					
521	consulte la unidad 52				
551	551	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-551-O2-R	A
			Hembra	D-F-551-O2-R	A
			Macho	D-M-551-O3-R	A
			Hembra	D-F-551-O3-R	A
551	551	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-551-O3-R	A
			Hembra	D-F-551-O3-R	A
551	551	Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-551-O4-R	A
			Hembra	D-F-551-P5-R	B
561	consulte la unidad 48				
581	49, 57, 58, 581	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-049-O2-R	A
			Macho	D-M-049-O3-R	A
			Hembra	D-F-058-O2-R	A
			Hembra	D-F-058-O3-R	A
581	581	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-049-O2-R	A
			Hembra	D-F-058-O2-R	A
581	581	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-049-O3-R	A
			Hembra	D-F-058-O3-R	A
581	69, 581	Del 1 de septiembre al 31 de octubre	Macho	D-M-049-L1-R	C
			Hembra	D-F-069-L1-R	C
■69, 581 Delimitado al N por una línea recta que conecta U.S. 50 y North St.; al E por Mackenzie Ave./Fourmile Ln.; al S por una línea recta que conecta Piñon Ave. a Fremont CR 143; Fremont CR 143 y Tanner/East Bear Gulch sendero 1333; al W por BLM y el límite USFS, Temple Canyon Rd. y U.S. 50. Tenga en cuenta que solo se permiten equipos de tiro con arco y balistas dentro de los límites de la ciudad. Están prohibidos los rifles y cualquier otra arma de fuego.					

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
591	■591 Fort Carson	1 de octubre al 31 de enero de 2024 Tarde	Macho	D-M-591-L1-R	A
			Hembra	D-F-591-L1-R	A
■591 Consulte las reglas de uso especial para cierres en esta unidad: consulte Fort Carson en "Cierres", página 68.					
681	consulte la unidad 68				
682	consulte la unidad 68				
691	69, 84, 86, 691, 861	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-069-O2-R	A
			Macho	D-M-069-O3-R	A
			Macho	D-M-069-O4-R	A
			Macho	D-M-069-P2-R	A
691	69, 84, 86, 691, 861	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-069-P2-R	B
			Macho	D-M-069-P3-R	A
			Macho	D-M-069-P3-R	A
			Hembra	D-F-069-P3-R	B
711	consulte la unidad 71				
741	741	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-741-O2-R	A
			Macho	D-M-741-O3-R	A
			Macho	D-M-741-O4-R	A
			Macho	D-M-741-P2-R	A
741	741	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-741-P2-R	B
			Macho	D-M-741-P3-R	A
			Hembra	D-F-741-P3-R	B
			Macho	D-M-741-P4-R	A
741	741	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	D-M-741-P4-R	A
			Hembra	D-F-741-P4-R	B
751	consulte la unidad 75				
771	consulte la unidad 77				
791	79, 791	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-079-O2-R	A
			Macho	D-M-079-O3-R	A
			Macho +	D-M-079-O4-R	A
			Macho	D-M-079-O4-R	A
791	791	Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	D-M-079-O4-R	A
			Macho	D-M-079-O4-R	A
791	791	Del 1 de septiembre al 31 de diciembre	Macho	D-M-079-O2-R	A
			Hembra	D-F-791-P5-R	B
■791 solo terrenos privados					

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
851	85, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-085-O2-R	A
			Macho	D-M-085-O3-R	A
851	851 Solo Bosque del Oso SWA	Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	D-M-851-O1-R	A
			Macho +	D-M-851-O2-R	A
861	82, 86, 861 sobre el límite altitudinal del bosque	Del 14 al 8 de octubre	Macho +	D-M-082-E1-R	A
			Macho +	D-M-082-E1-R	A
			Macho	D-M-069-O2-R	A
			Macho	D-M-069-O3-R	A
861	69, 84, 86, 691, 861	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	D-M-069-O2-R	A
			Macho	D-M-069-O3-R	A
			Macho	D-M-069-O4-R	A
			Macho	D-M-069-P2-R	A
861	69, 84, 86, 691, 861	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	D-F-069-P2-R	B
			Macho	D-M-069-P3-R	A
			Hembra	D-F-069-P3-R	B
			Macho	D-M-069-P3-R	A
951	951	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	D-M-951-O1-R	A
			Hembra	D-F-951-O1-R	A
			Macho	D-M-951-L1-R	A
			Hembra	D-F-951-L1-R	A
951	■951 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Macho	NUEVO D-M-951-P5-R	B
			Macho	NUEVO D-M-951-P5-R	B
■951 solo terrenos privados					
NUEVO ■951 Delimitado al N por Riverside Inlet Canal, borde S de Riverside Reservoir y Riverside Outlet Canal; al E por Morgan CR 2 y Colo. 144; al S por la I-76; al W por Weld CR 386, U.S. 34 y Weld CR 69.					

LICENCIAS DE ELECCIÓN DE TEMPORADA

¡Cace todas las estaciones hasta que llene su licencia de venado!

- Las licencias de elección de temporada están disponibles para residentes y no residentes para la caza de venados en las unidades especificadas en la tabla a la derecha.
- Puede usar estas licencias para cazar en cualquiera o todas las temporadas en las unidades especificadas hasta que su etiqueta esté llena: temporadas de tiro con arco, avancarga y/o rifle.
- DEBE** utilizar el método correcto de toma y seguir las fechas de cada temporada. También se aplican todas las demás restricciones de temporada.



Beau Bennetts, de 14 años, con su primer venado mula. © Bennetts family

RECUERDE: Los cazadores pueden cazar con equipo de tiro con arco durante cualquier temporada de rifle. **Deben** usar naranja fluorescente sólido o rosa durante la primera, segunda, tercera o cuarta temporada de rifle.

ELECCIÓN DE TEMPORADA: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	FECHAS DE TIRO CON ARCO	FECHAS DE AVANCARGA	FECHAS DE RIFLE	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
91 Llanuras, solo terrenos privados	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre Del 1 al 31 de enero	Hembra	D-F-091-P5-X	C
92 Llanuras, solo terrenos privados.	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre Del 1 al 31 de enero	Hembra	D-F-092-P5-X	C
96 Llanuras, solo terrenos privados.	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre Del 1 al 31 de enero	Hembra	D-F-096-P5-X	C
96 Llanuras, solo terrenos privados, solo E de carretera 71	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre Del 1 al 31 de enero	Hembra	D-F-096-P6-X	C
87, 88, 89, 90, 95 Llanuras, solo cola blanca	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre	Indistinto	D-E-087-O2-X	B
93, 97, 98, 99, 100 Llanuras, solo cola blanca	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre	Hembra	D-F-087-O2-X	C
				Indistinto	D-E-093-O2-X	B
101, 102 Llanuras, solo cola blanca	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre	Hembra	D-F-093-O2-X	C
				Indistinto	D-E-101-O2-X	A
101, 102 Llanuras, solo cola blanca	Del 1 al 27 de octubre Del 8 al 30 de noviembre Del 15 al 31 de diciembre	Del 14 al 22 de octubre	Del 28 de octubre al 7 de noviembre Del 1 al 14 de diciembre	Hembra	D-F-101-O2-X	C
				Indistinto	D-E-101-O2-X	A

SOLO COLA BLANCA

LICENCIAS DE VENTA LIBRE: RIFLE TARDÍO

¿QUÉ PUEDO ESPERAR?

Estas licencias de venta libre brindan la oportunidad de cazar venados de cola blanca en una parte del estado donde el venado mula es la principal especie de interés para el manejo.

Esto significa que hay pocos venados de cola blanca en la zona, y los cazadores pueden esperar ver más venados mula que venados cola blanca cuando cazan en estas GMU.

¿DÓNDE SE ENCUENTRAN LOS DE COLA BLANCA EN ESTA TEMPORADA?

Los venados de cola blanca en estas GMU se pueden encontrar con mayor frecuencia a lo largo de las cuencas de los ríos de menor altitud.

Los cazadores deben enfocarse en estas zonas para mejorar sus posibilidades de encontrar venados cola blanca. Gran parte del hábitat del venado cola blanca se encuentra en terrenos privados donde se requiere permiso antes de la caza.

¿QUÉ MÉTODO DE TOMA PUEDO USAR?

La licencia es válida para cualquier método legal de toma. No obstante, debido a que se trata de una temporada de rifle, se requiere que los cazadores sigan los requisitos naranja o rosa (*consulte la página 15*), independientemente del tipo de arma utilizada.

Algunas propiedades públicas prohíben el uso de rifles y/o avancargas. Verifique las regulaciones de propiedad para determinar qué tipos de armas son legales antes de adentrarse al campo.

¿CUÁL ES LA MEJOR MANERA DE IDENTIFICAR A UN VENADO COLA BLANCA?

La mejor manera de notar la diferencia entre un venado cola blanca y un venado mula es la cola.

Las colas de venado cola blanca son anchas y marrones de arriba a abajo con flecos blancos. Los venados mula tienen un parche de rabo blanco y cola, con una punta negra en la cola.

Consulte la tabla a la derecha para mayor comparación.

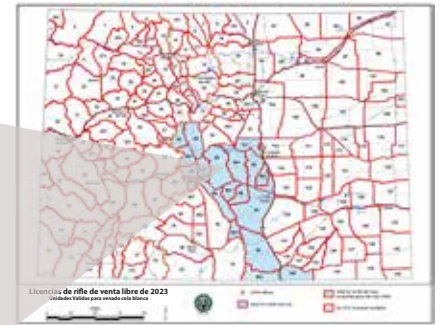
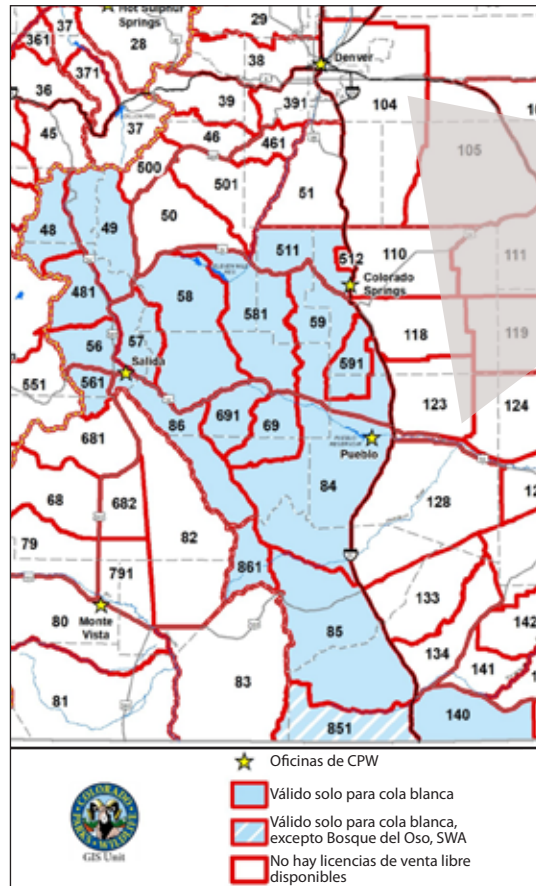
¿NO PUEDO SIMPLEMENTE MIRAR LAS ASTAS?

Las astas difieren entre las especies, pero no son una característica distintiva confiable entre el venado cola blanca y el venado mula.

¿Y SI LE DISPARO A UN VENADO MULA ACCIDENTALMENTE?

Los cazadores deben estar seguros de su objetivo para evitar matar a un venado mula con licencia de solo cola blanca.

Sin embargo, los accidentes ocurren. Informe inmediatamente cualquier muerte equivocada a la oficina de CPW más cercana (*que figura en la portada interior de este folleto*) o al Gerente de Vida Silvestre del Distrito en la zona. Consulte la sección "Leyes de caza" en la página 15 para obtener más información.



FECHAS DE TEMPORADA: Del 1 al 31 de diciembre

LICENCIAS: Sexo indistinto

LISTA: B

SOLO AGENTES DE LICENCIA: D-E-048-U6-R

UNIDADES VÁLIDAS:

48, 49, 56, 57, 58, 59, 69, 84, 85, 86, 140, 481, 511, 561, 581, 591, 691, 851 *excepto Bosque del Oso SWA, 861*

Estas licencias se venden únicamente en oficinas de CPW y parques estatales que venden licencias de caza. Los cazadores recibirán más información sobre la identificación de cola blanca cuando se adquiera una licencia. **Estas son de cantidad ilimitada y salen a la venta a partir de las 9 a. m. del 1 de agosto.**

ATENCIÓN CAZADORES:

Las colas blancas se encuentran en poblaciones de baja densidad en esta zona y se encuentran principalmente en terrenos privados.

IDENTIFICAR VENADO COLA BLANCA FRENTE A VENADO MULA



VENADO COLA BLANCA

- ▶ **CARACÁTICA PRINCIPAL: LA COLA:** Lo primero que hay que observar es la cola. Es amplia y marrón con flecos blancos, toda blanca cuando la cola está levantada
- ▶ **ASTAS:** constan de una proyección principal con tres a cinco ramas que apuntan hacia arriba. *Precaución:* Los venados mula con pequeñas astas pueden parecer tener una formación similar de astas.
- ▶ **OREJAS:** más pequeñas en proporción a la cabeza
- ▶ **ANDAR:** un elegante galope, cola en forma de bandera a menudo sostenida
- ▶ **DISTRIBUCIÓN:** común en las llanuras del este, en zonas boscosas junto al río y tierras de cultivo a lo largo de los ríos



VENADO MULA

- ▶ **COLA:** cola similar a una soga con punta negra
- ▶ **ASTAS:** varias ramificaciones, a menudo de forma uniforme, en machos mayores
- ▶ **OREJAS:** grandes en proporción a la cabeza tanto en machos como en hembras
- ▶ **ANDAR:** rebote con patas firmes, cola hacia abajo
- ▶ **DISTRIBUCIÓN:** en todo el estado, en montes, piedemontes, comunidades

LICENCIAS LIMITADAS: SOLO COLA BLANCA

TIRO CON ARCO: LICENCIAS LIMITADAS

GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
103 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Hembra	D-F-103-O3-A	B	109 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-109-O3-A	A	122, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 139, 145, 146 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-122-O3-A	A
	Del 8 al 30 de noviembre					Del 8 al 30 de noviembre					Del 8 al 30 de noviembre			
	Del 15 al 31 de diciembre					Del 15 al 31 de diciembre					Del 15 al 31 de diciembre			
104, 105, 106 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-104-O3-A	A	110, 111, 118, 119, 123, 124 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-110-O4-A	A	129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-129-O4-A	A
	Del 8 al 30 de noviembre					Del 8 de noviembre al 31 de diciembre					Del 8 de noviembre al 31 de diciembre			
107 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-107-O3-A	A	112, 113, 114, 115, 120, 121 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-112-O4-A	A	128 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-128-O4-A	A
	Del 8 al 30 de noviembre					Del 8 de noviembre al 31 de diciembre					Del 8 de noviembre al 31 de diciembre			
	Del 15 al 31 de diciembre					Del 1 al 27 de octubre					Del 8 de noviembre al 31 de diciembre			
	Del 1 al 27 de octubre					Del 8 al 30 de noviembre					Del 15 al 31 de diciembre			
116, 117 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-116-O3-A	A	116, 117 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-116-O3-A	A	136, 141, 147 Llanuras	Del 1 al 27 de octubre	Indistinto	D-E-136-O3-A	A
	Del 8 al 30 de noviembre					Del 8 al 30 de noviembre					Del 8 al 30 de noviembre			
	Del 15 al 31 de diciembre					Del 1 al 27 de octubre					Del 8 al 30 de noviembre			
	Del 1 al 27 de octubre					Del 8 al 30 de noviembre					Del 15 al 31 de diciembre			

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
104, 105, 106 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-104-O3-M	A	110, 111, 118, 119, 123, 124 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-110-O3-M	A	128, 133, 134, 135, 136, 141, 147 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-128-O3-M	A
		Hembra	D-F-104-O3-M	B			Hembra	D-F-110-O3-M	B			Hembra	D-F-128-O3-M	B
107, 112, 113, 114, 115, 120, 121 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-107-O3-M	A	116, 117 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-116-O3-M	A	129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-129-O3-M	A
		Hembra	D-F-107-O3-M	B			Hembra	D-F-116-O3-M	B			Hembra	D-F-129-O3-M	B
109 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-109-O3-M	A	122, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 139, 145, 146 Llanuras	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-122-O3-M	A	129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 14 al 22 de octubre	Indistinto	D-E-129-O3-M	A
		Hembra	D-F-109-O3-M	B			Hembra	D-F-122-O3-M	B			Hembra	D-F-129-O3-M	B

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6, 16, 17, 161, 171 solo terrenos privados	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	D-F-006-P5-R	B	109 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-109-O2-R	A	128, 133, 134, 135, 136, 141, 147 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-128-O2-R	A
						Del 1 al 14 de diciembre Tarde								
103, 109 Llanuras	Del 1 al 15 de enero de 2024	Hembra	D-F-103-L2-R	B	110, 111, 118, 119, 123, 124 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-110-O2-R	A	129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-129-O2-R	A
						Del 1 al 14 de diciembre Tarde						Hembra	D-F-110-L2-R	B
104 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-104-O2-R	A	116, 117 Llanuras	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Indistinto	D-E-116-O2-R	A	129 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Indistinto	D-E-129-L2-R	A
						Del 1 al 14 de diciembre Tarde						Hembra	D-F-116-L2-R	B
105, 106 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-105-O2-R	A	122, 127, 132 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-122-O2-R	A	136, 141, 147 Llanuras	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Indistinto	D-E-136-L2-R	A
						Del 1 al 14 de diciembre Tarde								
107 Llanuras	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Indistinto	D-E-107-L2-R	A	125, 130 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-125-O2-R	A	137, 138, 143, 144 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-137-O2-R	A
						Del 1 al 14 de diciembre Tarde								
107, 112, 113, 114, 115, 120, 121 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-107-O2-R	A	126, 146 Llanuras	Del 1 al 14 de diciembre Tarde	Indistinto	D-E-126-O2-R	A	139, 145 Llanuras	Del 28 de octubre al 7 de noviembre	Indistinto	D-E-139-O2-R	A
						Del 1 al 14 de diciembre Tarde								

FECHAS DE TEMPORADA DE UAPITÍ

▶ TIRO CON ARCO	DEL 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE
▶ AVANCARGA	DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE
▶ PRIMERA DE RIFLE	DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE
▶ SEGUNDA DE RIFLE	DEL 28 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE
▶ TERCERA DE RIFLE	DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE
▶ CUARTA DE RIFLE	DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE

! ATENCIÓN CAZADORES:

LA MAYOR PARTE DEL TERRENO ES PRIVADO EN UNIDADES DEL ESTE DE LA I-25.

Se recomienda el permiso del propietario antes de solicitar cacerías en estas unidades.

Tales unidades incluyen: 107, 114, 115 y 121.



DEBE SABER

- ▶ **NUEVO** LICENCIAS DE CAZA DE SEXO INDISTINTO CON TIRO CON ARCO LIMITADAS PARA LAS GMU 41, 42 Y 421; LAS GMU 52 Y 411; GMU 521: Consulte la página 42. Las licencias de venta libre todavía están disponibles para estas unidades, pero ahora solo en terrenos privados. Consulte los mapas en las páginas 38 y 39.
- ▶ **NUEVO** LAS LICENCIAS DE CAZA DE HEMBRAS CON TIRO CON ARCO DE VENTA LIBRE PARA LAS GMU 41, 42, 52, 411 Y 421 AHORA SON SOLO PARA TERRENOS PRIVADOS: Consulte el mapa en la página 38.
- ▶ **NUEVO** LICENCIAS DE CAZA DE HEMBRAS CON RIFLE MODIFICADAS EN LAS GMU 21, 22, 30, 31 Y 32: Consulte las páginas 46-47.
- ▶ **NUEVO** LICENCIAS DE CAZA DE HEMBRAS CON RIFLE RESTAURADAS PARA LAS TEMPORADAS 2, 3 Y 4 EN LAS GMU 44, 45, 47 Y 444: Consulte las páginas 48 y 52.
- ▶ NUEVAS TEMPORADAS Y MODIFICACIONES A LAS LICENCIAS RANCHING FOR WILDLIFE: Busque la **NUEVO** etiqueta en la tabla de códigos de caza en las páginas 41 a 42.
- ▶ **NUEVO** REVISIÓN DEL NOMBRE DEL LÍMITE DE LAS GMU: El límite para uapití GMU 54 se ha actualizado a Red Gulch tras el cambio de nombre de la Junta de Nombres Geológicos de los Estados Unidos. Consulte la página 49.
- ▶ **NUEVO** LA TARIFA DE LICENCIA DE UAPITÍ HEMBRA PARA NO RESIDENTES YA NO ESTÁ DESCONTADA: Consulte la página 5.
- ▶ **¡BUSQUE EL SÍMBOLO DE LA PATA DE OSO PARA OBTENER UNA LICENCIA DE CAZA DE OSO CON TIRO CON ARCO O AVANCARGA DE VENTA LIBRE ADICIONAL!** Algunas licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga están disponibles en cantidades ilimitadas como licencias "adicionales" únicamente: Puede agregar una de estas licencias de oso si tiene una licencia de venado o uapití para el mismo método de toma y al menos una unidad se superpone. Consulte las tablas de códigos de caza con tiro con arco y avancarga de venado (páginas 23 a 26) y uapití (páginas 42 a 44) y los mapas de tiro con arco de venta libre de uapití (páginas 38 a 39) para las cazas de licencia de oso de venta libre adicional disponibles.



Tenga en cuenta que, para algunas agrupaciones de unidades, no todas las unidades son válidas para agregar una licencia de oso de venta libre. ¡Revise la información de la unidad en las tablas con atención! Consulte también la página 66 de la sección "Oso".

Vaya a cpw.info/bear-hunts y vea la lista completa de todas las cazas de oso disponibles desglosadas por unidad y código de caza para ayudarle a encontrar su caza ideal.

SÍMBOLOS DE TABLA

- ▶ **UN MÁS (+)** en la columna SEXO es para los códigos de caza para los cuales se necesita un promedio de al menos seis puntos preferenciales para que un residente de Colorado saque esa licencia. Esto es solo un promedio y no garantiza que se sorteará una licencia. **NUEVO** Ahora calculado por el número de puntos preferenciales que un residente adulto de Colorado necesitaba para sacar una licencia específica en promedio durante los 3 sorteos de licencia limitada anteriores, con un retraso de un año.

DEFINICIONES

- ▶ **PÁGINA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES.** Consulte la página 11.
- ▶ **MACHO (CON ASTAS):** Un animal macho con astas de al menos 5 pulgadas de largo. Consulte "Restricciones de astas" en la página 36 y en línea en: cpw.info/hunting-resources-in-the-field
- ▶ **HEMBRA (SIN ASTAS):** Un animal hembra sin astas. "Sin astas" también puede significar un macho joven con astas de menos de 5 pulgadas.
- ▶ **SEXO INDISTINTO:** Un macho o hembra legal.

PUNTOS PREFERENCIALES

Para solicitar un punto, ingrese **E-P-999-99-P** como su código de búsqueda de primera elección en su solicitud. Puede obtener un punto preferencial como primera opción en su solicitud de sorteo primario para usar otro año. Puede usar desde su segunda a su cuarta opción en la misma solicitud para solicitar una licencia. Solo podrá presentar una solicitud por especie, por sorteo, por año. **Tenga en cuenta que el sorteo secundario no gana ni usa puntos preferenciales.**

Todas las especies de caza mayor, excepto los alces, los borregos cimarrones de Rocky Mountain y las cabras de las rocosas, no tienen una tarifa por puntos preferenciales. La cuota de solicitud, el sello de hábitat de \$11.50 y la licencia que califica no son reembolsables. Consulte la página 9.

OTRAS CAZAS

PERMISOS DE UAPITÍ DEL REFUGIO DEL VALLE DE SAN LUIS

El USFWS permite a un máximo de 5 cazadores de uapitíes acceder y cazar en los Refugios Nacionales de Vida Silvestre de Alamosa (GMU 83) y Monte Vista (GMU 80) en cualquier momento. El proceso de aplicación y sorteo crea una lista de cazadores para cada temporada, identificando a los primeros 5 cazadores y la posición de los demás en la lista. A medida que se capturan los uapitíes, los cazadores de la lista reciben permisos para cazar.

Para ser elegible para un permiso de acceso y antes de presentar su solicitud, los cazadores deben poseer una licencia de uapití que sea válida para la temporada y refugio para el que deseen presentar su solicitud. Las siguientes temporadas están abiertas a la caza permitida en cada uno de estos refugios: tiro con arco; avancarga; primera de rifle; tercera de rifle; cuarta de rifle.

Para ser ingresados al sorteo, a partir del día después de que salgan a la venta las licencias sobrantes, los cazadores elegibles deberán enviar un correo electrónico a montevista.wildlife@state.co.us. Los cazadores recibirán una respuesta automática por correo electrónico con un enlace al Formulario de solicitud de permiso de acceso al refugio. Luego, los cazadores deberán proporcionar cierta información para la solicitud: nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico; el código de caza de la licencia con la que desean cazar; y su número CID.

Los cazadores deberán completar el formulario de solicitud y seleccionar el refugio correcto para el que su licencia sea válida para poder ingresar. Las solicitudes serán aceptadas durante 5 días, a partir del día siguiente al día de la licencia sobrante. Los permisos para los refugios se emitirán vía correo electrónico luego de un sorteo aleatorio realizado bajo la supervisión directa del gerente de vida silvestre de la zona y a más tardar el 25 de agosto anual.

REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE BACA

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Baca (GMU 82) está abierto a los cazadores que hayan adquirido una licencia de uapití válida de tierras públicas de temporada regular para GMU 82. Comuníquese con la oficina de Monte Vista para conocer las reglas e información específicas del refugio: montevista.wildlife@state.co.us

DAÑOS DE CAZA DE UAPITÍ DEL VALLE DE SAN LUIS

Se puede ofrecer una caza de daños de uapití solo en terreno privado en las unidades 79 (S de Colo. 112), 82, 682 y 791. Comuníquese con la oficina de CPW en Monte Vista, 719-587-6900, para obtener más información. Estas licencias son de Lista B.

GMU 79 (S de Colo. 112), 82, 682 Y 791:

Temporadas de machos: Del 15 de mayo al 31 de julio y del 15 de agosto al 28 de febrero.

Temporada de hembras: 15 de agosto al 28 de febrero.

LISTA A, B Y C: OBTENGA MÁS DE UNA LICENCIA DE UAPITÍ

Todas las licencias de caza mayor son de Lista A, B o C, como se indica en la última columna de las tablas de códigos de caza (vea el ejemplo de la tabla a continuación). Los tipos de Lista existen para que sepa si puede obtener más de una licencia para la misma especie:

- ♦ **Lista A:** Solo puede obtener **UNA** licencia de Lista A = A
- ♦ **Lista B:** Si una caza es de Lista B, puede obtener hasta **DOS** licencias: una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B** o **B+B**
- ♦ **Lista C:** Si una caza es de Lista C, puede obtener **CUALQUIER** cantidad de licencias de Lista C, así como una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B+C+C+C...**, etc. o **B+B+C+C+C...**, etc.

¡Vea la tabla a continuación para conocer sus opciones de obtener más de una licencia de uapití!

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS					
UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Del 1 al 11 de octubre Temporero	Indistinto +	E-E-001-E1-R	A
		Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-001-O1-R	B
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-001-O2-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-001-O3-R	B

Tabla de caza de uapití con rifle de muestra, página 45

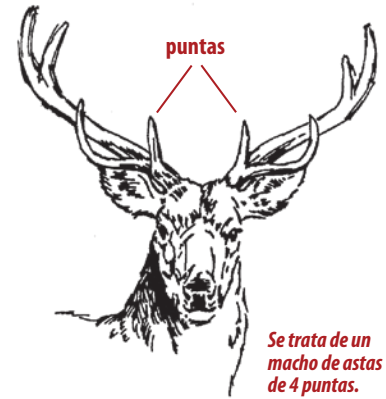
ATENCIÓN: Podrá presentar **SOLO UNA** solicitud por **CADA ESPECIE, POR SORTEO, POR AÑO**. Se deben obtener licencias adicionales para la misma especie como sobrantes, de venta libre o licencias especiales expedidas por CPW. Las tablas de caza en las siguientes páginas muestran si cada licencia de uapití es de Lista A, B o C.

OBTENER 1 LICENCIA LISTA A	A	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Consulte las tablas de caza y los mapas para ver las licencias de la Lista A. ▶ Disponible en ubicaciones de CPW, en línea o por teléfono: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licencias de tiro con arco de venta libre para uapitíes con astas y de sexo indistinto (mapa, página 39) ▪ Licencias de rifle de venta libre para uapitíes con astas (mapa, página 40) ▪ Unidad 128 licencias de rifle de venta libre para uapitíes con astas (página 41) ▪ Licencias de rifle de Lista A (una vez que comience la temporada, estas solo están disponibles en ubicaciones de CPW)
OBTENER HASTA 2 LISTA B	A+B or B+B	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licencias sin astas solo en terrenos privados ▶ Licencias de tiro con arco de venta libre sin astas (mapa, página 38) ▶ Una licencia para códigos de caza: E-F-009-L1-R, E-M-682-P5-R o E-M-682-P6-R ▶ Licencias sin astas para unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 50, 52, 82, 85, 86, 131, 133, 134, 140, 141, 142, 161, 171, 181, 201, 211, 231, 301, 371, 411, 421, 441, 471, 500, 501, 512, 682 (ver detalles de caza de San Luis, página 35), 691, 791 (ver detalles de caza de San Luis, página 35), 851, 861 — Se excluyen las propiedades de Ranching for Wildlife dentro de estas unidades
OBTENER CUALQUIER CANTIDAD LISTA C ADEMÁS DE CUALQUIER LICENCIA DE LISTA A O B	A+B+C+C... / B+B+C+C...	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Una licencia para el código de caza E-F-003-E1-R, E-F-020-L3-R, E-F-128-L1-R o E-F-391-P5-R ▶ Licencias sin astas, solo de terrenos privados para las unidades 391 o 461 ▶ Disponible en ubicaciones de CPW, en línea o por teléfono: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualquier licencia de rifle de venta libre de sexo indistinto solo para unidades de llanuras (ver mapa, página 41) ▶ Disponible en ubicaciones de CPW, en línea o por teléfono: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licencias de subasta o rifa de CPW ▪ Licencias de alcance juvenil ▪ NUEVO Licencias de alcance para adultos novatos ▪ Licencias de daños en la caza, manejo de poblaciones especiales o manejo de enfermedades ▪ Licencias Ranching for Wildlife para jóvenes o cazadores con movilidad reducida ▪ Una licencia del programa de recompensa TIPS al año

CÓMO CONSEGUIRLAS:

- ▶ **LISTA A Y B:** Puede adquirir **UNA** licencia de Lista A y **UNA** de Lista B por año, **O DOS** licencias de Lista B por año. Estas licencias están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre según estén disponibles.
- ▶ **LISTA C:** Puede adquirir tantas licencias de Lista C al año como guste, además de cualquier otra licencia que tenga. Estas están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre, según estén disponibles.
- ▶ **EJEMPLO:** Si obtiene una licencia de Lista B en el sorteo primario, puede obtener una licencia de Lista A o Lista B en el sorteo secundario, y varias licencias de Lista C como licencias sobrantes o de venta libre.

RESTRICCIONES DE ASTAS



- ▶ **VAYA EN LÍNEA** y lea sobre las restricciones de astas con más detalle en cpw.info/hunting-resources-in-the-field
 - ▶ **UNA PUNTA DE ASTA** es una proyección de asta de al menos 1 pulgada de largo y que es más larga que el ancho de su base.
 - ▶ **UNA PUNTA** significa una proyección del asta de al menos 5 pulgadas de largo ubicada en la mitad inferior del asta.
 - ▶ **RESTRICCIONES:** El uapití macho tomado en todas las temporadas debe tener cuatro puntas o más en un asta, **0** una punta de al menos 5 pulgadas de largo en las GMU: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79*, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 131, 140, 161, 171, 181, 191, 211, 214, 231, 301, 361, 371, 411, 421, 441, 444, 471, 511, 521, 551, 581, 591, 681, 691, 711, 741, 751, 771, 851 y 861.
 - ▶ **SIN RESTRICCIONES:** No hay restricciones de astas para ninguna temporada en las GMU: 1, 2, 10, 20, 29, 39, 40, 46, 48, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 61, 69, 76, 84, 201, 391, 461, 481, 500, 501, 561, 682, 791 o unidades al este de la I-25 (excepto la unidad 140). Las astas deben cumplir con la longitud mínima de 5 pulgadas de largo.
 - ▶ **RANCHING FOR WILDLIFE:** No hay restricciones de astas en las propiedades de Ranching for Wildlife, pero las astas deben cumplir con la longitud mínima de 5 pulgadas de largo.
- * Sin restricción de astas para la parte de GMU 79 entre Del Norte y Monte Vista, y entre las carreteras 112, 160 y 285 a lo largo de la corriente del río Rio Grande: solo para los códigos de daños de caza de uapití del valle de San Luis (página 35).

TAXIDERMIA

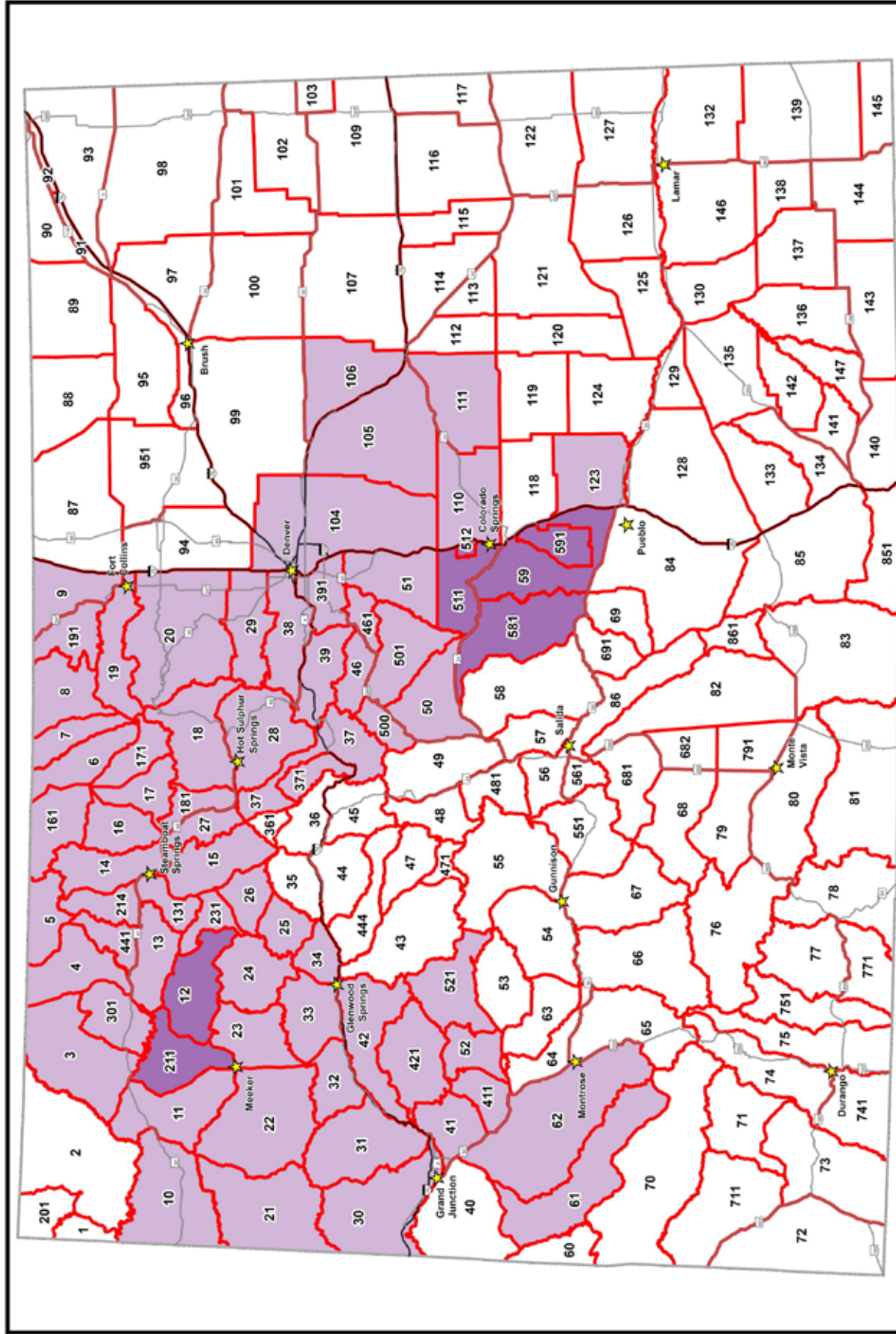
Si deja la cabeza de su captura con sus astas a un taxidermista, lo animarán a obtener un recibo del taxidermista, con fecha de entrega y una descripción de las astas, antes de llevar el cadáver a casa o a un procesador comercial.

MANEJO DE ASTAS EN CAMPAMENTO

La cabeza o placa de cráneo, con ambas astas unidas de forma natural, debe acompañar al cadáver de los machos en campamento o en tránsito, incluso cuando el escroto o los testículos se utilicen como evidencia de sexo.

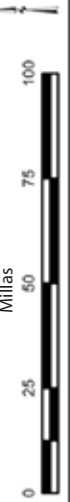
MAPA DE PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD DEBILITANTE CRÓNICA (CWD): UAPITÍ

Este mapa muestra la prevalencia de CWD en uapitíes adultos en las GMU de Colorado. Los límites del mapa son aproximados.



CWD detectada en uapitíes adultos y de un año capturados

Enero de 2023



Datos de captura de tasas de infección de CWD estimadas en Colorado de 2018 a 2022

- No detectado
- Detectado por debajo del 5%
- Detectado 5-10%



LICENCIAS DE VENTA LIBRE: UAPITÍ SIN ASTAS, TIRO CON ARCO

Las licencias son de cantidad ilimitada y están disponibles como de venta libre, **a la venta a partir de las 9 a.m. del 1 de agosto.**

Estas **NO ESTÁN** disponibles a través del sorteo.

FECHAS DE TEMPORADA: Del 2 AL 30 de septiembre

SEXO: Hembra

LISTA: B

SOLO AGENTES DE LICENCIA: E-F-000-U1-A

UNIDADES VÁLIDAS:

3, 6, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 43, 82 *solo en terrenos públicos*, 85, 86, 131, 133, 134, 140, 141, 142, 161, 171, 181, 211, 231, 301, 371, 471, 682, 691, 791, 851 *excepto en Bosque del Oso SWA y 861*

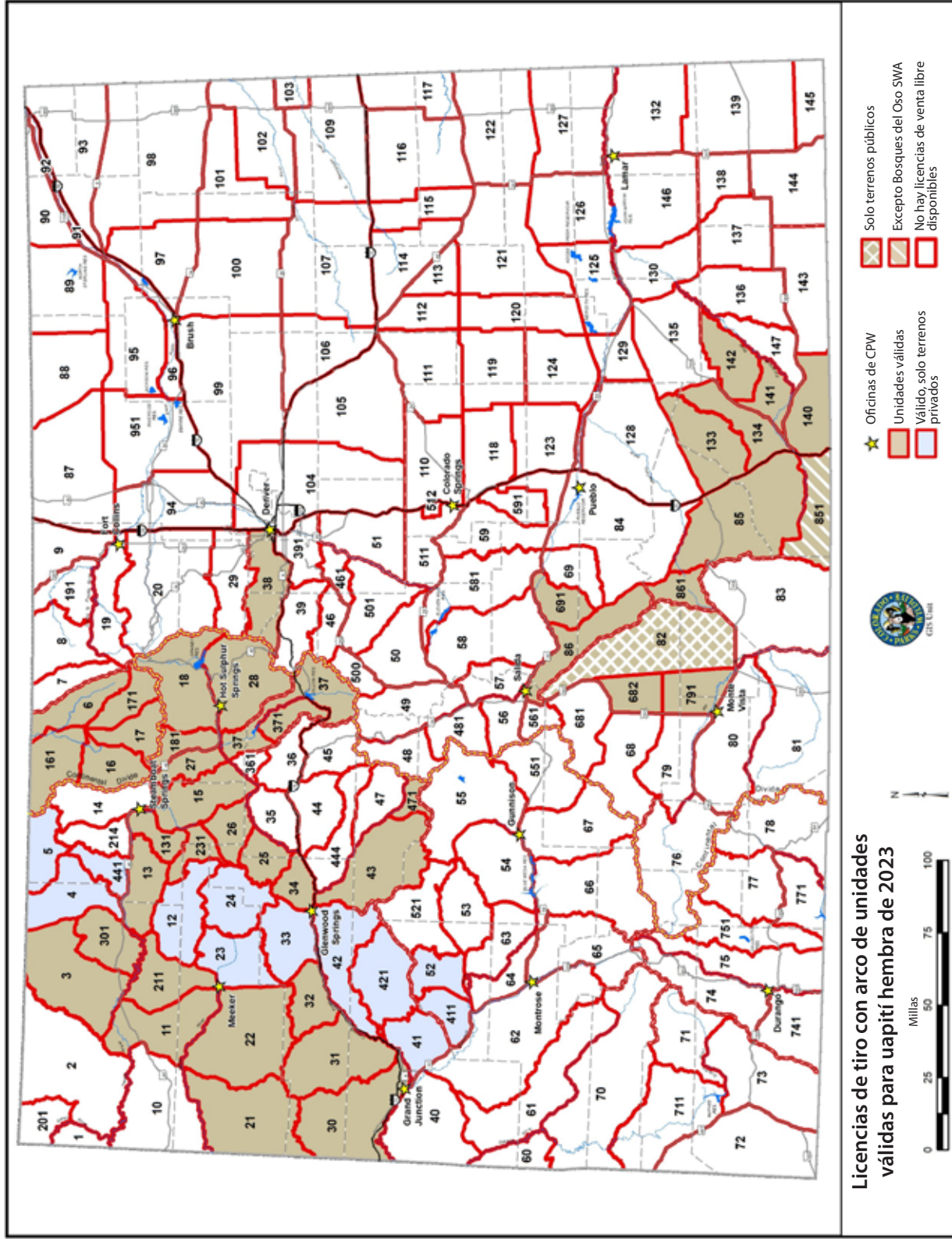
Estas licencias son válidas en terrenos privados en las unidades 4, 5, 12, 23, 24, 33, **¡NUEVO 41, 42, 52, 411, 421 y 441.**



¡Algunas licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga están disponibles en cantidades ilimitadas como licencias "adicionales" únicamente!

Puede agregar una de estas licencias de oso si tiene una licencia de venado o uapití de venta libre para el mismo método de toma (tiro con arco o avancarga) y al menos una unidad se superpone. Consulte la sección "Oso"

en la página 66 para más información, y visite: cpw.info/bear-hunts



Licencias de tiro con arco de unidades válidas para uapití hembra de 2023

- Solo terrenos públicos
- Excepto Bosques del Oso SWA
- No hay licencias de venta libre disponibles

- Oficinas de CPW
- Unidades válidas
- Válido, solo terrenos privados

MAPA DE UNIDADES DE GESTIÓN DE CAZA: Los límites del mapa son aproximados. El mapa es una ayuda para solicitar la unidad correcta, **NO** para ser utilizado en el campo como indicador de límites de unidad. Consulte las descripciones de las unidades en las páginas 69 A 72 para conocer los límites de unidad específicos.

LICENCIAS DE VENTA LIBRE: UAPITÍ DE SEXO INDISTINTO, TIRO CON ARCO

Las licencias son de cantidad ilimitada y están disponibles como de venta libre, a la venta a partir de las 9 a. m. del 1 de agosto.

Estas **NO ESTÁN** disponibles a través de los sorteos.

FECHAS DE TEMPORADA: Del 2 AL 30 de septiembre

SEXO: Indistinto

LISTA: A

SOLO AGENTES DE LICENCIA:

E-E-000-UT-A

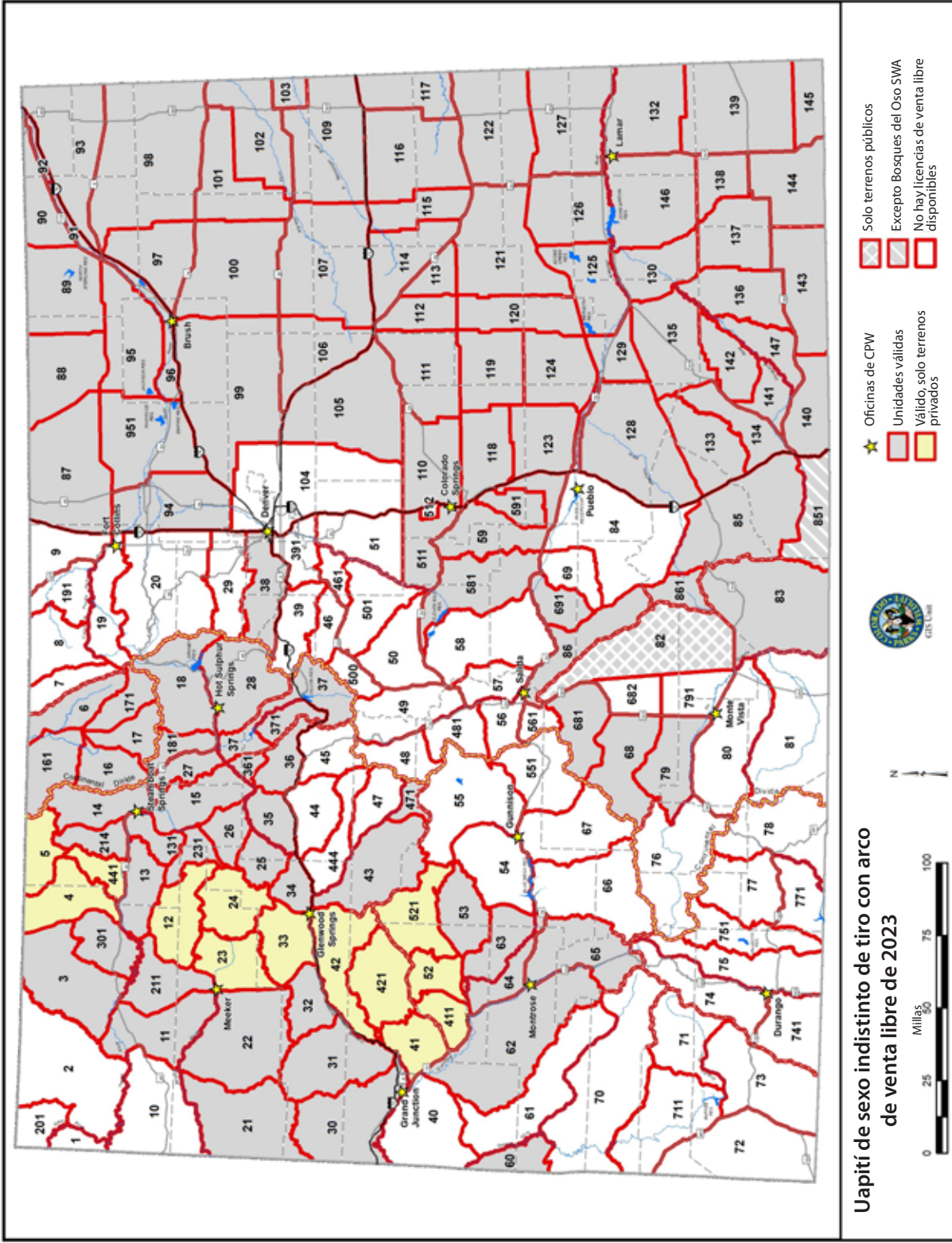
UNIDADES VÁLIDAS:

3, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 53, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 68, 79
N y W de Colo. 112 solamente, 82 solo en terrenos públicos, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 161, 171, 181, 211, 214, 231, 301, 361, 371, 471, 511, 581, 591, 681, 691, 851 excepto en Bosque del Oso SWA, 861, 951

Estas licencias son válidas en terrenos privados en las unidades 4, 5, 12, 23, 24, 33, 41, **NUEVO 42, 52, 411, 421, 441 y 521.**



¡Algunas licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga están disponibles en cantidades ilimitadas como licencias "adicionales" únicamente! Puede agregar una de estas licencias de oso si tiene una licencia de venado o uapití de venta libre para el mismo método de toma (tiro con arco o avancarga) y al menos una unidad se superepone. Consulte la sección "Oso" en la página 66 para más información, y visite: cpw.info/bear-hunts



Uapití de sexo indistinto de tiro con arco de venta libre de 2023

MAPA DE UNIDADES DE GESTIÓN DE CAZA: Los límites del mapa son aproximados. El mapa es una ayuda para solicitar la unidad correcta, **NO** para ser utilizado en el campo como indicador de límites de unidad. Consulte las descripciones de las unidades en las páginas 69 A 72 para conocer los límites de unidad específicos.

LICENCIAS DE VENTA LIBRE: UAPITÍ CON ASTAS — RIFLE — SEGUNDA Y TERCERA TEMPORADA

Las licencias son de cantidad ilimitada y están disponibles como de venta libre, **a la venta a partir de las 9 a. m. del 1 de agosto.**

Estas **NO ESTÁN** disponibles a través del sorteo

► SEGUNDA TEMPORADA

FECHAS: Del 28 de octubre al 5 de noviembre

SEXO: Macho

LISTA: A

SOLO AGENTES DE LICENCIA:

E-M-000-U2-R

UNIDADES VÁLIDAS: 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 82 *solo en terrenos públicos*, 85, 86, 131, 133, 134, 140, 141, 142, 161, 171, 181, 211, 214, 231, 301, 361, 371, 411, 421, 441, 444, 471, 511, 521, 551, 581, 591, 681, 691, 711, 741, 751, 771, 851 *excepto en Bosque del Oso SWA*, 861

► TERCERA TEMPORADA

FECHAS: Del 11 al 17 de noviembre

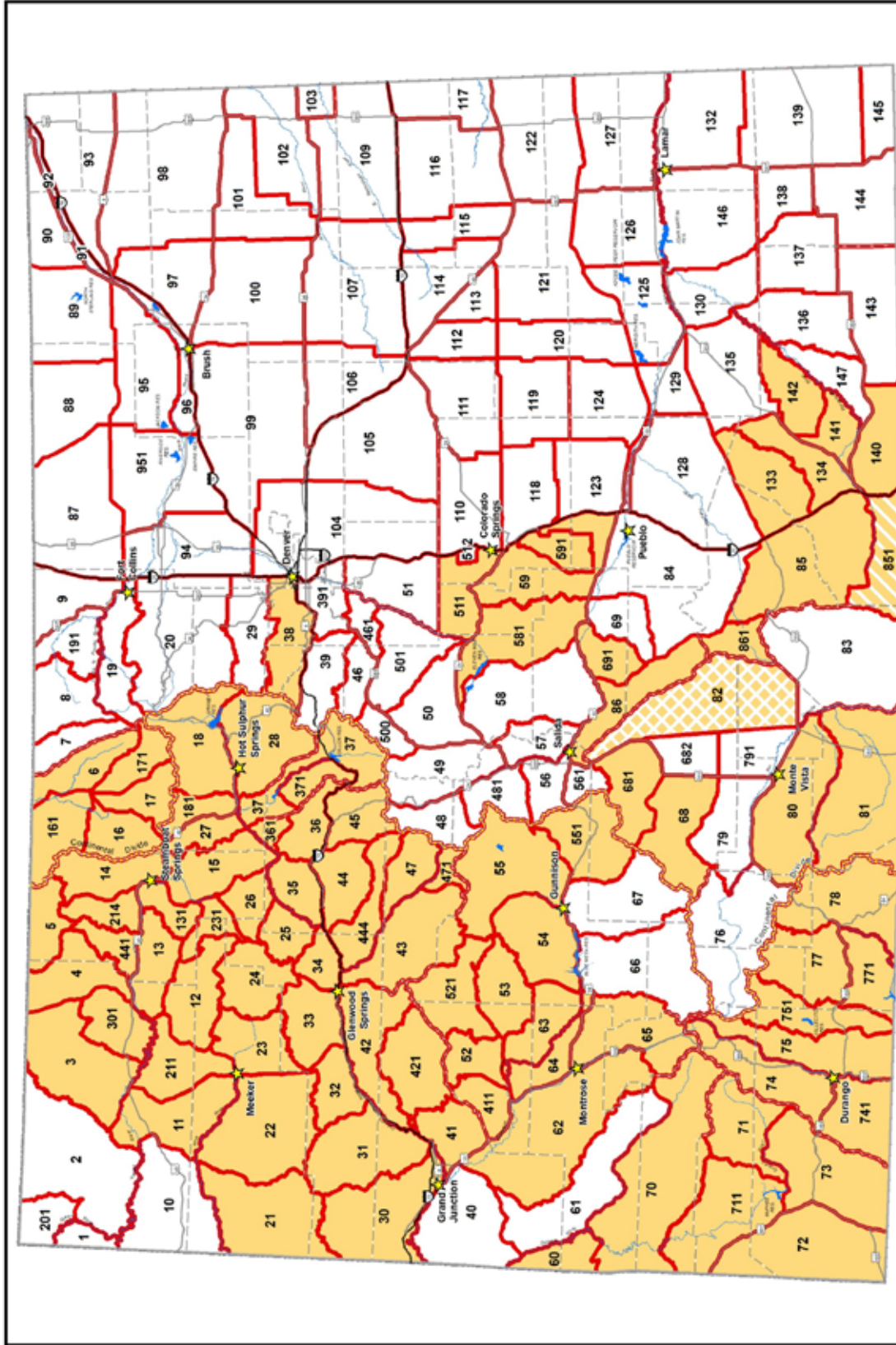
SEXO: Macho

LISTA: A

SOLO AGENTES DE LICENCIA:

E-M-000-U3-R

UNIDADES VÁLIDAS: igual que la segunda temporada (*ver arriba*)



**Licencias de rifle de venta libre de 2023:
Unidades de uapití válidas**



★ Oficinas de CPW
 Válida 2.º y 3.º temporada, para uapití macho
 Válida 2.º y 3.º temporada, excepto Bosque del OSO SWA

Valida 2.º y 3.º temporada, solo terrenos públicos
 No hay licencias de venta libre disponibles

MAPA DE UNIDADES DE GESTIÓN DE CAZA: Los límites del mapa son aproximados. El mapa es una ayuda para solicitar la unidad correcta, **NO** para ser utilizado en el campo como indicador de límites de unidad. Consulte las descripciones de las unidades en las páginas 69 A 72 para conocer los límites de unidad específicos.

LICENCIAS DE VENTA LIBRE: UAPITÍ DE SEXO INDISTINTO — RIFLE — LLANURAS

Las licencias son de cantidad ilimitada y están disponibles como de venta libre, **A LA VENTA A PARTIR DE LAS 9 A. M. DEL 1 de agosto.**

TEMPORADA DE LLANURAS ■ **FECHAS:** Del 1 de septiembre AL 31 de enero de 2024 ■ **SEXO:** Indistinto ■ **LISTA:** C
SOLO AGENTES DE LICENCIA: E-E-087-US-R

UNIDADES VÁLIDAS: 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 135, 136, 137, 138, 139, 143, 144, 145, 146, 147, 951



LICENCIAS DE VENTA LIBRE: UAPITÍ CON ASTAS — RIFLE — UNIDAD 128

UNIDAD 128: Llanuras

FECHAS: Del 14 de octubre AL 26 de noviembre

SEXO: Solo machos

LISTA: A

SOLO AGENTES DE LICENCIA: E-M-128-US-R

Se recomienda el permiso del propietario para GMU 128 antes de adquirir. La mayoría de los terrenos son privados.

NOTA: Las licencias de hembra para GMU 128 están disponibles a través de sorteos. Se pueden encontrar bajo el código de caza **E-F-128-L1-R** en la página 50. Son licencias de la Lista C.

LICENCIAS LIMITADAS


RANCHING FOR WILDLIFE: LICENCIAS LIMITADAS

Solo para residentes de Colorado. Las reglas de caza difieren para cada rancho. Se permiten todos los métodos legales de toma, excepto cuando estén específicamente restringidos. Lea las reglas del rancho en cpw.info/rfw antes de presentar la solicitud.

RANCHO/UNIDADES	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	RANCHO/UNIDADES	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	RANCHO/UNIDADES	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA			
AGNER MOUNTAIN RANCH 4, 214, 301, 441	Del 15 al 19 de octubre	Indistinto	E-E-441-W1-R	A	BURNS HOLE RANCH 25, 26, 35	Del 13 al 22 de octubre	Indistinto	E-E-025-W1-R	A	LAY CREEK RANCH 3, 301	Del 21 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-301-W2-R	A			
	Del 16 al 20 de noviembre					Del 29 de noviembre al 3 de diciembre					Del 6 al 10 de enero						
	Del 16 al 20 de noviembre	Del 18 al 22 de octubre	Del 6 al 10 de enero	Hembra		E-F-301-W2-R	A										
	Del 25 al 29 de noviembre	Del 29 de noviembre al 3 de diciembre	Del 12 al 16 de enero	Hembra		E-F-301-W4-R	A										
	Del 30 de noviembre al 9 de diciembre	Indistinto	E-E-441-W2-R	A	DEAKINS RANCH 301	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-301-W1-R	A		Del 18 al 22 de enero	Hembra	E-F-301-W6-R	A			
	Del 2 al 6 de diciembre					Del 11 al 15 de enero									Del 13 al 17 de octubre	Indistinto	E-E-023-W1-R
	Del 9 al 13 de diciembre	Del 22 al 26 de diciembre	Del 24 al 28 de noviembre	Hembra		E-F-301-W1-R	A										
	Del 16 al 20 de diciembre	Del 11 al 15 de enero	Del 25 al 29 de noviembre	Hembra		E-F-023-W1-R	A										
Del 27 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-441-W5-R	A	Del 6 al 10 de enero	Hembra	E-F-301-W3-R	A	Del 2 al 6 de diciembre	Hembra	E-F-023-W2-R	A						
AUGHT SIX RANCH 84, 85, 861	Del 11 al 20 de octubre	Indistinto	E-E-084-W1-R	A	Del 11 al 15 de enero	Indistinto	E-E-011-W2-R	A	Del 9 al 13 de diciembre	Hembra	E-F-023-W3-R	A					
	Del 6 al 15 de diciembre												Del 30 de diciembre al 3 de enero	Del 10 al 14 de noviembre	Indistinto	E-E-211-W1-R	A
	Del 4 al 13 de enero												Del 9 al 13 de diciembre	Del 1 al 5 de diciembre	Hembra	E-F-211-W1-R	A
BLUE SAGE RANCH 3, 4, 214, 301, 441	Del 18 al 22 de noviembre	Indistinto	E-E-214-W2-R	A	ELK SPRINGS RANCH 11	Del 30 de diciembre al 3 de enero	Hembra	E-F-011-W4-R	A	MORGAN CREEK RANCH 12, 211	Del 11 al 15 de noviembre	Indistinto	E-E-084-W2-R	A			
	Del 25 al 29 de noviembre					Del 23 al 27 de diciembre					Del 1 al 5 de diciembre						
	Del 18 al 22 de noviembre	Del 30 de diciembre al 3 de enero	Del 11 al 15 de noviembre	Hembra		E-F-084-W2-R					A						
	Del 25 al 29 de noviembre	Del 18 al 22 de noviembre	Del 1 al 5 de noviembre	Indistinto	E-E-004-W2-R	A											
	Del 16 al 20 de diciembre	Del 13 al 17 de enero	Del 11 al 15 de noviembre	Hembra	E-F-004-W2-R	A											
BUCK MOUNTAIN RANCH 3, 4, 301	Del 11 al 15 de octubre	Indistinto	E-E-003-W1-R	A	FOUR MILE RANCH 3, 4	Del 18 al 22 de noviembre	Indistinto	E-E-004-W4-R	A	MOUNTAIN MEADOWS RANCH 84	Del 2 al 6 de septiembre	Indistinto	E-E-040-W1-R	A			
	Del 3 al 7 de enero					Del 18 al 22 de noviembre					Del 6 al 10 de octubre						
	Del 20 al 24 de diciembre	Del 13 al 17 de enero	Del 11 al 15 de octubre	Hembra		E-F-040-W1-R	A										
	Del 27 al 31 de diciembre	Del 16 al 20 de diciembre	Del 21 al 25 de octubre	Hembra		E-F-040-W2-R	A										
	Del 27 al 31 de diciembre	Del 13 al 17 de enero	Del 2 al 6 de septiembre	Indistinto	E-E-006-W1-R	A											
	Del 3 al 7 de enero	Hembra	E-F-003-W3-R	A	HILL RANCH 851	Del 27 de noviembre al 6 de diciembre	Indistinto	E-E-851-W1-R	A		SILVER SPUR RANCH 6, 16, 161, 171	Del 21 al 25 de octubre	Hembra	E-F-006-W1-R	A		
Del 19 al 23 de octubre	Del 11 al 15 de octubre	Del 14 al 18 de octubre															
Del 19 al 23 de octubre	Hembra	E-F-011-W1-R	A	KIOWA CREEK RANCH 104, 105, 110 Llanuras	Del 11 al 15 de octubre	Indistinto	E-E-104-W1-R	A	Del 28 de octubre al 1 de noviembre	Hembra		E-F-006-W2-R	A				
Del 6 al 10 de diciembre	Del 1 al 5 de diciembre	Del 4 al 8 de noviembre															
	Del 1 al 5 de diciembre	Hembra	E-F-104-W1-R	A	Del 7 al 11 de diciembre	Hembra	E-F-104-W2-R	A	Del 11 al 15 de noviembre	Hembra		E-F-006-W3-R	A				
	Del 6 al 10 de diciembre	Hembra	E-F-011-W3-R	A								E-F-006-W4-R	A				

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE


 = ¡Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles para unidades con este símbolo!

Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer las cazas disponibles y sus códigos de caza, y vaya a cpw.info/bear-hunts para obtener la lista completa de cazas de osos desglosadas por unidad y código de caza.

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Macho + Hembra	E-M-001-O1-M E-F-001-O1-M	A B						41	41, 42, 52, 411, 421, 521 41, 42, 52, 411, 421	Macho Hembra	E-M-041-O1-M E-F-041-O1-M	A B
2	2	Macho + Hembra	E-M-002-O1-M E-F-002-O1-M	A B	23	12, 23, 24 23 N del río White; 24 N de la bifurcación norte del río White.	Indistinto Hembra	E-E-012-O1-M E-F-012-O1-M	A B	42	consulte la unidad 41			
3	3, 301	Indistinto Hembra	E-E-003-O1-M E-F-003-O1-M	A B		12, 13, 23, 24, 33 solo terrenos privados	Indistinto Hembra	E-E-012-P1-M E-F-012-P1-M	A B	43	43, 471 43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver	Macho Hembra	E-M-043-O1-M E-F-043-O1-M	A B
4	4, 5, 441 4, 5, 441 solo terrenos privados	Indistinto Hembra Indistinto Hembra	E-E-004-O1-M E-F-004-O1-M E-E-004-P1-M E-F-004-P1-M	A B A B	24	23 S del río White; 24 S de la bifurcación norte del río White.	Indistinto Hembra	E-E-033-O1-M E-F-033-O1-M	A B	44	44, 45, 47, 444	Macho Hembra	E-M-044-O1-M E-F-044-O1-M	A A
5	consulte la unidad 4				25	consulte la unidad 23	Indistinto Hembra	E-E-025-O1-M E-F-025-O1-M	A B	45	consulte la unidad 44			
6	6, 16, 17, 161, 171	Indistinto Hembra	E-E-006-O1-M E-F-006-O1-M	A B	26	25, 26, 34, 231	Indistinto Hembra	E-E-025-O1-M E-F-025-O1-M	A B	46	46 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.	Macho Hembra	E-M-046-O1-M E-F-046-O1-M	A A
7	7, 8, 9, 19, 191	Macho Hembra	E-M-007-O1-M E-F-007-O1-M	A A	27	consulte la unidad 25				47	consulte la unidad 44			
8	consulte la unidad 7				28	consulte la unidad 15				48	48	Macho Hembra	E-M-048-O1-M E-F-048-O1-M	A A
9	consulte la unidad 7				29	28, 37, 371	Indistinto Hembra	E-E-028-O1-M E-F-028-O1-M	A B	49	49	Macho + Hembra	E-M-049-O1-M E-F-049-O1-M	A A
10	10	Macho + Hembra	E-M-010-O1-M E-F-010-O1-M	A B	30	29	Macho Hembra	E-M-029-O1-M E-F-029-O1-M	A A	50	50	Macho Hembra	E-M-050-O1-M E-F-050-O1-M	A B
11	11, 13, 131, 211	Indistinto Hembra	E-E-011-O1-M E-F-011-O1-M	A B	31	consulte la unidad 21				51	51	Macho Hembra	E-M-051-O1-M E-F-051-O1-M	A A
12	12, 23, 24 23 N del río White; 24 N de la bifurcación norte del río White. 12, 13, 23, 24, 33 solo terrenos privados	Indistinto Hembra	E-E-012-O1-M E-F-012-O1-M	A B	32	consulte la unidad 21				52	consulte la unidad 41			
13	11, 13, 131, 211 La unidades 13 y 131 son válidas para licencias de oso adicionales. Las unidades 11 y 211 no lo son. Consulte la página 66. 12, 13, 23, 24, 33 solo terrenos privados	Indistinto Hembra	E-E-011-O1-M E-F-011-O1-M	A B	33	12, 13, 23, 24, 33 solo terrenos privados 23, 24, 33 23 S del río White; 24 S de la bifurcación norte del río White.	Indistinto Hembra	E-E-012-P1-M E-F-012-P1-M	A B	53	53	Macho Hembra	E-M-053-O1-M E-F-053-O1-M	A A
14	14, 214	Indistinto Hembra	E-E-014-O1-M E-F-014-O1-M	A A	34	consulte la unidad 25				54	54	Macho Hembra	E-M-054-O1-M E-F-054-O1-M	A A
15	15, 27	Indistinto Hembra	E-E-015-O1-M E-F-015-O1-M	A B	35	35, 36, 361	Macho Hembra	E-M-035-O1-M E-F-035-O1-M	A A	55	55	Macho Hembra	E-M-055-O1-M E-F-055-O1-M	A A
16	consulte la unidad 6				36	consulte la unidad 25				56	56	Macho Hembra	E-M-056-O1-M E-F-056-O1-M	A A
17	consulte la unidad 6				37	consulte la unidad 28				57	57, 58	Macho Hembra	E-M-057-O1-M E-F-057-O1-M	A A
18	18, 181	Indistinto Hembra	E-E-018-O1-M E-F-018-O1-M	A B	38	38	Macho Hembra	E-M-038-O1-M E-F-038-O1-M	A B	58	consulte la unidad 57			
19	consulte la unidad 7				39	39	Macho Hembra	E-M-039-O1-M E-F-039-O1-M	A A	59	59, 511, 581, 591	Macho Hembra	E-M-059-O1-M E-F-059-O1-M	A A
20	20	Macho Hembra	E-M-020-O1-M E-F-020-O1-M	A A	40	40 40 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Indistinto Hembra	E-E-040-O1-M E-F-040-O1-M	A B	60	60	Macho Hembra	E-M-060-O1-M E-F-060-O1-M	A A
21	21, 22, 30, 31, 32	Indistinto Hembra	E-E-021-O1-M E-F-021-O1-M	A B	41	41	Macho + Hembra	E-M-061-O1-M E-F-061-O1-M	A A	61	61	Macho + Hembra	E-M-061-O1-M E-F-061-O1-M	A A
22	consulte la unidad 21				42	42	Macho Hembra	E-M-062-O1-M E-F-062-O1-M	A A	62	62	Macho Hembra	E-M-062-O1-M E-F-062-O1-M	A A
					43	43	Macho Hembra	E-M-063-O1-M E-F-063-O1-M	A A	63	63	Macho Hembra	E-M-063-O1-M E-F-063-O1-M	A A

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE

 = ¡Las licencias de oso de venta libre adicionales están disponibles para unidades con este símbolo!

Consulte la página 66 de la sección "Osos" para conocer las cazas disponibles y sus códigos de caza, y vaya a cpw.info/bear-hunts para obtener la lista completa de cazas de osos desglosadas por unidad y código de caza.

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
64	64, 65	Macho	E-M-064-O1-M	A	85	85, 140, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Indistinto	E-E-085-O1-M	A	461	=461	Macho	E-M-461-O1-M	A
		Hembra	E-F-064-O1-M	A			Hembra	E-F-085-O1-M	B			Hembra	E-F-461-O1-M	A
65	consulte la unidad 64				86	86, 691, 861	Indistinto	E-E-086-O1-M	A					
66	66	Macho	E-M-066-O1-M	A	104	=104 Llanuras	Hembra	E-F-086-O1-M	B	471	consulte la unidad 43			
		Hembra	E-F-066-O1-M	A			Macho	E-M-104-O1-M	A			481	481	Macho
67	67	Macho	E-M-067-O1-M	A	128	=128 Llanuras	Hembra	E-F-104-O1-M	A	500	=500	Hembra	E-F-481-O1-M	A
		Hembra	E-F-067-O1-M	A			Indistinto	E-E-128-O1-M	A			Macho	E-M-500-O1-M	A
68	68, 681	Macho	E-M-068-O1-M	A	131	consulte la unidad 11				501	=501	Hembra	E-F-500-O1-M	B
		Hembra	E-F-068-O1-M	A			313	313, 134, 141, 142 Llanuras	Indistinto			E-E-133-O1-M	A	Macho
69	69, 84	Macho	E-M-069-O1-M	A	134	consulte la unidad 133	Hembra	E-F-133-O1-M	B	511	consulte la unidad 59			
		Hembra	E-F-069-O1-M	A			140	consulte la unidad 85						521
70	70	Macho	E-M-070-O1-M	A	141	consulte la unidad 133				521	521	Hembra	E-F-521-O1-M	A
		Hembra	E-F-070-O1-M	A			142	consulte la unidad 133						551
71	71, 72, 73, 711	Macho	E-M-071-O1-M	A	161	consulte la unidad 6				561	561	Hembra	E-F-551-O1-M	A
		Hembra	E-F-071-O1-M	A			171	consulte la unidad 6						Macho
72	consulte la unidad 71				181	consulte la unidad 18				581	consulte la unidad 59			
							191	consulte la unidad 7						591
73	consulte la unidad 71				201	201	Macho +	E-M-201-O1-M	A	681	consulte la unidad 68			
							Hembra	E-F-201-O1-M	B			682	=79, =82, 682, 791 =79 S y E de Colo. 112, 82 Solo terrenos privados.	Hembra
74	74, 741	Macho	E-M-074-O1-M	A	211	consulte la unidad 11				691	consulte la unidad 86			
		Hembra	E-F-074-O1-M	A			214	consulte la unidad 14						711
75	75, 751	Macho	E-M-075-O1-M	A	231	consulte la unidad 25				741	consulte la unidad 74			
		Hembra	E-F-075-O1-M	A			301	consulte la unidad 3						751
76	76	Macho +	E-M-076-O1-M	A	361	consulte la unidad 35				771	consulte la unidad 77			
		Hembra	E-F-076-O1-M	A			371	consulte la unidad 28						791
77	77, 78, 771	Macho	E-M-077-O1-M	A	391	=391	Macho	E-M-391-O1-M	A	851	85, 140, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	Indistinto	E-E-085-O1-M	A
		Hembra	E-F-077-O1-M	A			Hembra	E-F-391-O1-M	A			Hembra	E-F-085-O1-M	B
78	consulte la unidad 77				411	consulte la unidad 41				861	consulte la unidad 86			
							421	consulte la unidad 41						Macho +
79	=79 =79 N y W de Colo. 112. =79 S y E de Colo. 112, 82 Solo terrenos privados.	Macho	E-M-079-O1-M	A	441	consulte la unidad 4				861	consulte la unidad 86			
		Hembra	E-F-079-O1-M	A			444	consulte la unidad 44						Hembra
80	80, 81	Macho	E-M-080-O1-M	A										
		Hembra	E-F-080-O1-M	A										
81	consulte la unidad 80													
82	=82 Solo terrenos públicos. =79, =82, 682, 791 =79 S y E de Colo. 112, 82 Solo terrenos privados.	Indistinto	E-E-082-O1-M	A										
		Hembra	E-F-082-O1-M	B										
83	83	Macho	E-M-083-O1-M	A										
		Hembra	E-F-083-O1-M	A										
84	consulte la unidad 69													


RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA															
1	1	Del 1 al 11 de octubre	Indistinto +	E-E-001-E1-R	A	5	3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-O1-R	A	11	■2, ■3, ■11	Del 15 de agosto al 31 de octubre	Hembra	E-F-003-E1-R	C															
		Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-001-O1-R	B			Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-003-O1-R	B			■2, 3 y 11 zona de caza delimitada al N por Moffat CR 4; al E por CRs 7, 21, 19 y río Yampa; al S por U.S. 40; al W por Twelve Mile Gulch, río Yampa, río Little Snake, CRs 75 y 66.																		
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-001-O2-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-003-O4-R	B																					
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-001-O3-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-005-O2-R	B																					
	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-001-O4-R	B	Del 11 al 17 de noviembre		Hembra	E-F-005-O3-R	B																							
1 solo terrenos privados	Del 15 de agosto al 15 de enero	Hembra	E-F-001-P5-R	B	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-005-O4-R	A	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A																				
2	1	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-001-L1-R	B	3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-011-O1-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-011-O2-R	B												
		Del 1 al 11 de octubre	Indistinto +	E-E-002-E1-R	A																Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-011-O3-R	B								
	■2, ■3, ■11	15 de agosto al 31 de octubre	Hembra	E-F-003-E1-R	C	2, 201	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-002-L1-R	B	6, 16, 17, 161, 171	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-O1-R	A	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R	B													
	■2, 3 y 11 zona de caza delimitada al N por Moffat CR 4; al E por CRs 7, 21, 19 y río Yampa; al S por U.S. 40; al W por Twelve Mile Gulch, río Yampa, río Little Snake, CRs 75 y 66.	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-002-O1-R	B															6	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-006-O2-R	B	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-006-O3-R	B	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-011-P1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-002-O2-R	B																											
Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-002-O3-R	B	7, 8	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-007-O1-R	A	Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R	B																				
Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-002-O4-R	B										7, 8	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-007-O2-R	A	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-011-L1-R	B											
2, 201	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-002-L1-R	B	7, 8	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-007-O3-R	A	11	Del 14 al 18 de octubre	Macho										E-M-011-O1-R	A									
													■2, ■3, ■11	15 de agosto al 31 de octubre	Hembra	E-F-003-E1-R	C	7, 8	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-007-O4-R			A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-011-O1-R	B			
■2, 3 y 11 zona de caza delimitada al N por Moffat CR 4; al E por CRs 7, 21, 19 y río Yampa; al S por U.S. 40; al W por Twelve Mile Gulch, río Yampa, río Little Snake, CRs 75 y 66.	3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-O1-R	A	7, 8	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-007-P5-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-011-O1-R	B																	
																3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-003-O1-R	B	7, 8	Del 2 al 13 de diciembre	Hembra	E-F-007-L1-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R	B		
3, 301	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-003-O2-R	B	8	consulte la unidad 7					12	12, 13, 23, 24	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-012-O2-R																B	
						3, 4, 5, 301, 441	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-003-O4-R	B						9	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-009-O3-R	A	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-012-O4-R	A								
3, 4, 5, 214, 301, 441 solo terrenos privados	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A	9						Del 28 de octubre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231										Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R	B				
						3, 4, 5, 301, 441 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-L1-R	B						■9	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-009-P5-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-011-P1-R					A			
3, 301	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-L1-R	B	■9						Del 1 de septiembre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-009-L1-R	B	■9 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.										11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231 solo terrenos privados	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-011-P5-R		B		
						3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-O1-R	A						10	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-009-O1-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R					B			
3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-003-O1-R	B	10						Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-009-O2-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231										Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-012-O3-R	B				
						3, 4, 5, 301, 441 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B						10	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-009-O4-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-012-O4-R					A			
3, 301	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-L1-R	B	10						Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-009-O4-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231										Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-011-P1-R	A				
						3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A						10	Del 1 al 11 de octubre	Indistinto +	E-E-010-E1-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R					B			
3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-003-O1-R	B	10						Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-010-O1-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231										Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R	B				
						3, 4, 5, 301, 441	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-003-O4-R	B						10	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-010-O2-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R					B			
4, 441	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-004-O2-R	B	10						Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-010-O3-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231										Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R	B				
						3, 4, 5, 214, 301, 441 solo terrenos privados	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A						10	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-010-O4-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R					B			
3, 4, 5, 301, 441 solo terrenos privados	Del 28 de octubre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B	10						Del 15 de agosto al 15 de enero	Hembra	E-F-010-P5-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231										Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R	B				
						3, 4, 5, 301, 441	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-010-L1-R	B						10	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-010-L1-R	B	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R					B			

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA							
13	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	18, 181	18, 181	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-018-O1-R	A	21	21, 22, 30, 31, 32	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-021-O1-R	A							
			Hembra	E-F-018-O1-R	B				Hembra	E-F-021-O1-R	B													
			Indistinto	E-E-018-O4-R	A				Hembra	E-F-021-O2-R	B													
	11, 12, 13, 23, 24, 33, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-011-O1-R	B		18	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-018-O2-R	B		21, 22	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-021-O4-R	A	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-021-O3-R	B			
			Hembra	E-F-011-O4-R	B				18, 181	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto				E-E-018-P1-R	A	21, 22, 30, 31, 32		Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-021-P1-R	A		
			Hembra	E-F-012-O2-R	B						18				Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto				E-E-018-P4-R	A	21, 22, 30, 31, 32	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra
	12, 13, 23, 24	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-012-O3-R	B		18	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-018-P5-R			B	19		19	Del 2 al 10 de diciembre	Hembra	E-F-018-L1-R	B	21, 22, 30, 31, 32			Del 14 al 18 de octubre
			Macho	E-M-012-O4-R	A				19	Del 14 al 18 de octubre	Macho		E-M-019-O1-R		A			21, 22, 30, 31, 32	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra		E-F-021-O1-R	B	
	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-011-P1-R	A		19	Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Macho		E-M-019-O2-R	A	22	21, 22	Del 11 al 17 de noviembre			Macho	E-M-021-O4-R	A	21, 22, 30, 31, 32	Del 11 al 17 de noviembre
			Hembra	E-F-011-P5-R	B				19	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra		E-F-019-O2-R	A				21, 22, 30, 31, 32	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-021-O4-R	B		
11, 12, 13, 23, 24, 211	Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R	B	19	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-019-O3-R			A	21, 22, 30, 31, 32	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-021-P1-R	A	22, 31, 32			Del 14 de octubre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-022-P5-R	B	
		13	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra			E-F-013-L1-R	B	19	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra			E-F-019-P5-R	B	22		Del 1 al 31 de diciembre	Hembra		E-F-022-L1-R	B		
14	14			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-014-O1-R	A	20			20	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-020-O1-R	A		23		11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	
		Hembra	E-F-014-O1-R		A	20	Del 28 de octubre al 5 de noviembre		Macho	E-M-020-O2-R			A	11, 12, 13, 23, 24, 33, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Hembra		E-F-011-O1-R			B			
	Hembra	E-F-014-O2-R	A	20	Del 11 al 17 de noviembre				Macho	E-M-020-O3-R	A	11, 12, 13, 23, 24, 33, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre			Hembra		E-F-011-O4-R	B					
	Hembra	E-F-014-O3-R	A			20	Del 22 al 26 de noviembre		Macho	E-F-020-O3-R	A			11, 12, 13, 23, 24, 211	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra		E-F-012-O2-R	B					
	14, 214	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-014-P5-R	B				20	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-020-P5-R	B			12, 13, 23, 24		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-012-O3-R	B			
15			15	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-015-O1-R	A	20			20	Del 9 al 20 de diciembre	Macho	E-M-020-L1-R	A		23		11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-011-P1-R	A	
	Hembra	E-F-015-O1-R			B	20	Del 6 al 17 de enero		Hembra	E-F-020-L1-R			A	11, 12, 13, 23, 24, 211	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra		E-F-012-O4-R			B			
	Hembra	E-F-015-O2-R			B				20	Del 15 de agosto al 31 de enero			Macho +			E-M-020-L2-R		A			23, 24	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-012-O3-R
	Hembra	E-F-015-O3-R	B	20	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-020-L3-R				C	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-012-O4-R	A								
	Hembra	E-F-015-O4-R	A			20	Del 14 al 18 de octubre		Indistinto	E-E-015-P1-R	A			15	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto		E-E-011-P1-R	A					
	Hembra	E-F-015-O4-R	B	15	Del 28 de octubre al 5 de noviembre				Indistinto	E-E-015-P2-R	A	15	Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Indistinto		E-E-015-P2-R	A					
	15	solo terrenos privados	Del 11 al 17 de noviembre			Indistinto	E-E-015-P3-R		A	15	solo terrenos privados			Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	E-E-015-P3-R		A	15	solo terrenos privados	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-015-P4-R	A
				Indistinto	E-E-015-P4-R	A	15		Del 1 de septiembre al 31 de enero			Hembra	E-F-015-P5-R		B	15		Del 1 de septiembre al 31 de enero				Hembra	E-F-015-P5-R	B
				Indistinto	E-E-015-P1-R	A						15	Del 14 al 18 de octubre		Indistinto							E-E-015-P2-R	A	15
				Indistinto	E-E-015-P2-R	A																		
16	6, 16, 17, 161, 171	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-O1-R	A	16	16	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-016-O1-R	A	16	6, 16, 17, 161, 171	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-P1-R	A							
			Hembra	E-F-006-O1-R	B				16	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra				E-F-016-O2-R	B	16	Del 15 de agosto al 31 de enero	Hembra	E-F-006-P5-R	B			
	Hembra	E-F-006-O2-R	B	16	Del 11 al 17 de noviembre		Hembra	E-F-016-O3-R			B		16	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-O1-R			A					
	Hembra	E-F-016-O3-R	B				16	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-016-O4-R	A				16	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-006-O1-R	B					
	Hembra	E-F-016-O4-R	B																					
17	6, 16, 17, 161, 171	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-O1-R	A	17	17	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-017-O1-R	A	17	6, 16, 17, 161, 171	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-P1-R	A							
			Hembra	E-F-006-O1-R	B				17	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra				E-F-017-O3-R	B	17	Del 15 de agosto al 31 de enero	Hembra	E-F-006-P5-R	B			
	Hembra	E-F-006-O2-R	B	17	Del 11 al 17 de noviembre		Hembra	E-F-017-O4-R			B		17	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-017-O4-R			A					
	Hembra	E-F-017-O3-R	B				17	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-017-O4-R	B				17	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-006-P1-R	A					
	Hembra	E-F-017-O4-R	B																					

PRESERVAR. CONSERVAR. DISFRUTAR. ¡NO DEJES RASTRO!



Los PRINCIPIOS DE LEAVE NO TRACE son la mejor manera de minimizar su impacto mientras caza:

- ▶ **PLANIFIQUE CON ANTICIPACIÓN Y PREPÁRESE:** Obtenga permiso para cazar en terrenos privados, respete los cierres de carreteras, deje los portones como se encuentran.
- ▶ **VIAJE Y ACAMPE EN SUPERFICIES DURADERAS:** Es mejor encontrar que improvisar un buen lugar para acampar. Utilice los lugares existentes siempre que sea posible.
- ▶ **DISPONGA ADECUADAMENTE DE LOS RESIDUOS:** Guárdelo, sáquelo. Toda la basura incluidos los restos de comida y papel higiénico.
- ▶ **DEJE LO QUE ENCUENTRE:** Aleje las armas de fuego con mira de las zonas de caza, no use miras para las prácticas de objetivo. Limpie todo el equipo entre los viajes.
- ▶ **MINIMICE LOS IMPACTOS DE LAS FOGATAS:** Use un anillo de fuego establecido o un brasero, y no ponga basura ni comida en la hoguera.
- ▶ **RESPECTE LA VIDA SILVESTRE:** Nunca alimente a animales salvajes; almacene la comida y la basura de su campamento de forma segura.
- ▶ **SEA CONSIDERADO CON OTROS VISITANTES:** Sea consciente de la dirección en la que dispara y sea cortés y amable con los demás.

El Centro LNT respeta la tradición de la caza en tierras públicas, espera que los cazadores cumplan con las leyes estatales de caza y anima a todos los cazadores a poner en acción las habilidades y la ética de Leave No Trace en cada caza. Esta información protegida por derechos de autor fue reimpresa en asociación con el Centro Leave No Trace para la Ética al Aire Libre. Para más información, visite: LNT.org

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
54	54	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-054-O1-R	A	62	62	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-062-O1-R	A	68	68	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-068-O1-R	A
			Hembra	E-F-054-O1-R	A				Hembra	E-F-062-O1-R	A				Hembra	E-F-068-O1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-054-O2-R	A				Hembra	E-F-062-O2-R	A				Hembra	E-F-068-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-054-O3-R	A				Hembra	E-F-062-O3-R	A				Hembra	E-F-068-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-054-O4-R	A				Hembra	E-F-062-O4-R	A				Hembra	E-F-068-O4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-054-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-062-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-068-O4-R	A
		Del 30 de agosto al 17 de noviembre	Hembra	E-F-054-P5-R	B			Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-062-P1-R	A			Del 1 de septiembre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-068-P5-R	B
		■54 solo terrenos privados						Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-062-P2-R	B			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-069-O1-R	A
		■54 S de S Castle Creek, CR 730, Carbon Creek y Red Gulch; W de Colo. 135; N de U.S. 50; E del río Gunnison, Antelope Creek, CR 818, CR 727 y sendero USFS 438.						Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-062-P3-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-069-O2-R	A
		NUEVO						Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-062-P4-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-069-O3-R	A
55	55	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-055-O1-R	A	63	63	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-063-O1-R	A	69	69, 84	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-069-O1-R	A
			Hembra	E-F-055-O1-R	A				Hembra	E-F-063-O1-R	A				Hembra	E-F-069-O1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-055-O2-R	A				Hembra	E-F-063-O2-R	A				Hembra	E-F-069-O2-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-055-O3-R	A				Hembra	E-F-063-O3-R	A				Hembra	E-F-069-O3-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-055-O4-R	A				Hembra	E-F-063-O4-R	A				Macho	E-M-069-O4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-055-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-063-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-069-O4-R	A
		Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-056-O1-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-053-P1-R	A			Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-069-P5-R	B
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-056-O2-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-063-O4-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-070-O1-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-056-O3-R	A			Del 1 de diciembre al 31 de enero	Hembra	E-F-053-P5-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-070-O2-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-056-O4-R	A			■63 solo en Delta Co.					Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-070-O3-R	A	
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-056-O4-R	A			Del 15 de agosto al 26 de noviembre	Hembra	E-F-063-P5-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-070-O4-R	A
		Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-056-P5-R	B			Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-070-P1-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-070-P2-R	B
		Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-057-O1-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-064-O1-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-070-P3-R	B
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-057-O2-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-064-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-070-P4-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-057-O3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-064-O2-R	A			Del 1 al 15 de diciembre	Hembra	E-F-070-P5-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-057-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-064-O3-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-O1-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-057-O4-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-064-P1-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-O1-R	A
		Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-057-P5-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-064-P2-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-071-O2-R	A
		■57, 58 solo terrenos privados						Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-064-P3-R	B			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-071-O3-R	A
		consulte la unidad 57						Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-064-P4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-O4-R	A
		Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-059-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-064-P4-R	B			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-P1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-059-O2-R	A			Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-064-P5-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-P4-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-059-O3-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-064-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P1-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-059-O4-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-064-O2-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-O4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-059-O4-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-064-O3-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-072-O2-R	A
		Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-059-P5-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-064-O4-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-072-O3-R	A
		Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-060-O1-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-064-P1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-072-O4-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-060-O2-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-064-P2-R	B			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-P1-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-060-O3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-064-P3-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P1-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-060-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-064-P4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-P4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-060-O4-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-066-O1-R	A			Del 1 de septiembre	Hembra	E-F-072-P5-R	B
		Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-060-P1-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-066-O2-R	A			■711 S y W del río Dolores, dentro de Dolores Co.			
		Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-060-P4-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-066-O3-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-O1-R	A
		Del 1 de septiembre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-060-P5-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-064-P4-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-O4-R	A
		Del 1 al 7 de octubre	Indistinto +	E-E-061-E1-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-066-O1-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-073-O2-R	A
		Del 14 al 18 de octubre	Macho +	E-M-061-O1-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-066-O3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-073-O3-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra +	E-F-061-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-066-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-073-O4-R	A
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	E-M-061-O2-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-066-O1-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-P1-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra +	E-F-061-O2-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-067-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P1-R	B
		Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	E-M-061-O3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-066-O2-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-P4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra +	E-F-061-O3-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-064-P4-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-P4-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho +	E-M-061-O4-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-066-P4-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P4-R	B
		Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-061-O4-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-067-O2-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-P4-R	A
		Del 15 de diciembre al 15 de enero	Hembra	E-F-061-P5-R	B			Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-067-O3-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-P4-R	A
								Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-067-O3-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P4-R	B
								Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-067-O4-R	A						
								Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-067-O4-R	A						

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VALIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	
211	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	301	3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-O1-R	A	411	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 14 al 18 de octubre Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-041-O1-R E-M-041-O4-R	A A	
	11, 12, 13, 23, 24, 33, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-011-O1-R	B		3, 301	Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-003-O2-R E-F-003-O3-R E-F-003-O4-R	B B A		411	41, 42, 52, 411, 421	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-041-O1-R E-F-411-O2-R E-F-411-O3-R E-F-411-O4-R	B B B B
	11, 211	Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O2-R E-F-011-O3-R	B B		3, 4, 5, 301, 441	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-003-O4-R	B		411	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 14 al 18 de octubre Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-041-P1-R E-E-041-P4-R	A A
	11, 12, 13, 23, 24, 211	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-011-O4-R	B		3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A		411	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 14 al 18 de octubre Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-041-P4-R	A
	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-011-P1-R	A		3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de octubre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B		411	411	Del 1 de diciembre al 31 de enero	Hembra	E-F-411-P5-R	B
	11, 12, 13, 23, 24, 211	Del 1 de octubre al 30 de noviembre	Hembra	E-F-011-P5-R	B		3, 301	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-L1-R	B		411	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 14 al 18 de octubre Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-041-O1-R E-M-041-O4-R	A A
	211	Del 1 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-211-L1-R	B		35, 36, 361	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-035-O1-R	A		411	41, 42, 52, 411, 421	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-041-O1-R	B
	3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-003-O1-R	B		36, 361	Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-036-O2-R E-F-036-O3-R E-F-036-O4-R	A A A		421	41, 42, 52, 411, 421	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-421-O2-R E-F-421-O3-R E-F-421-O4-R	B B B B
	214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-214-O1-R	A		35, 36, 361	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-035-P1-R	A		421	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-041-P1-R	A
	214	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-214-O2-R	A		36, 361	Del 15 de agosto al 15 de enero	Hembra	E-F-036-P5-R	B		421	421	Del 1 de septiembre al 31 de diciembre	Hembra	E-F-421-P5-R	B
214	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-214-O3-R	A	361	Del 2 al 10 de diciembre	Hembra	E-F-361-L1-R	A	441	3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-O1-R	A			
214	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-214-O4-R	A	371	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-371-O1-R	A	441	3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Hembra	E-F-003-O1-R	B			
214	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-214-O4-R	A	371	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-371-O2-R	B	441	3, 4, 5, 301, 441	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-003-O4-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A	371	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-371-O3-R	B	441	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-004-O2-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A	371	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-371-O4-R	B	441	4, 441	Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-004-O3-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A	371	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-371-P1-R	A	441	3, 4, 5, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-004-O4-R	A			
214	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A	371	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-371-P4-R	A	391	3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-004-O2-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-371-P5-R	B	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	391	Del 2 al 10 de diciembre	Hembra	E-F-371-L1-R	B	391	3, 4, 5, 214, 301, 441	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-003-P1-R	A			
214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	391	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-391-O1-R	A	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	391	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-391-O2-R	A	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	391	Del 11 al 17 de noviembre	Macho	E-M-391-O3-R	A	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-011-O1-R	A	391	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-391-O4-R	A	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-231-O2-R	B	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-231-O3-R	B	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-231-O4-R	A	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
214	Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-231-O4-R	B	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B			
231	11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 211, 231	Del 14 al 18 de octubre	Indistinto	E-E-011-P1-R	A	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B		
231	25, 26, 231	Del 15 de agosto al 15 de enero	Hembra	E-F-025-P5-R	B	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B		
231	231	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	E-E-231-P2-R	A	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B		
231	231	Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	E-E-231-P3-R	A	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B		
231	231	Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-231-P4-R	A	391	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-391-P5-R	C	391	3, 4, 5, 301, 441	Del 28 de enero al 31 de diciembre	Hembra	E-F-003-P5-R	B		

CONSEJOS PARA MANIPULAR DE MANERA SEGURA LA CARNE DE CAZA

La mayoría de las veces, la carne de caza manejada y preparada adecuadamente no representa mayor riesgo que la carne doméstica de causar o portar enfermedades que podrían enfermar a los humanos. Se anima a los cazadores a ponerse en contacto con su departamento de salud pública local o la oficina del CPW para obtener información sobre las enfermedades de la vida silvestre donde planean cazar. Los funcionarios de salud pública recomiendan las siguientes precauciones al manipular y preparar carne de caza:

1. No manipule animales que claramente están enfermos o se los encontró muertos. Informe los animales enfermos o muertos que encuentre a una oficina de CPW cerca de usted.
2. Mantenga la caza fresca, limpia y seca.
3. No coma, beba ni fume mientras limpia la caza.

4. Use guantes desechables al limpiar la caza.
5. Lávese las manos con agua y jabón o use toallitas con alcohol después de limpiar la caza.
6. Limpie todas las herramientas y superficies inmediatamente después de su uso. Use agua jabonosa caliente y luego desinfecte con una solución de lejía al 10 por ciento de cloro.
7. Cocine la carne de caza a una temperatura interna de al menos 165° F para matar organismos y parásitos de enfermedades. Los jugos de carne de caza adecuadamente cocida deben ser claros.
8. No coma ninguna porción cruda de caza silvestre.
9. No alimente a animales domésticos con caza silvestre cruda.

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA					
444	44, 45, 47, 444	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-044-O1-R	A	501	501	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-501-O1-R	A	711	71, 72, 73, 711	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-O1-R	A					
			Hembra	E-F-044-O1-R	A					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho			E-M-501-O2-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-O1-R	A	
		NUEVO Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-444-O2-R	A					Del 11 al 17 de noviembre	Hembra			E-F-501-O2-R	B			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho	E-M-071-O4-R	A	
		NUEVO Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-444-O3-R	A					Del 22 al 26 de noviembre	Macho			E-M-501-O3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-711-O2-R	A	
		Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-444-O4-R	A					Del 22 al 26 de noviembre	Hembra			E-F-501-O3-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-711-O3-R	A	
461	461	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-461-P5-R	C	511	511	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-511-P5-R	B	741	74, 741	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-071-P1-R	A					
											Del 22 al 26 de noviembre			Macho	E-M-071-P1-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P1-R	B
											Del 14 al 18 de octubre			Macho	E-M-041-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-071-P4-R	A
											Del 22 al 26 de noviembre			Macho	E-M-041-O4-R	A			Del 1 al 30 de septiembre	Hembra	E-F-071-P4-R	B
											Del 14 al 18 de octubre			Hembra	E-F-511-O1-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-071-P5-R	B
471	471	Del 15 de agosto al 15 de enero	Hembra	E-F-471-P5-R	B	521	521	Del 15 de agosto al 15 de enero	Hembra	E-F-521-O1-R	A	751	75, 751	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-075-O1-R	A					
											Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Hembra	E-F-521-O2-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-075-O1-R	A
											Del 11 al 17 de noviembre			Hembra	E-F-521-O3-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-075-O2-R	A
											Del 22 al 26 de noviembre			Indistinto	E-E-471-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Macho	E-M-075-O3-R	A
											Del 22 al 26 de noviembre			Hembra	E-F-471-O4-R	B			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-075-O4-R	A
481	481	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-481-P5-R	B	551	551	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-551-O1-R	A	561	561	Del 14 al 18 de octubre	Macho	E-M-051-O1-R	A					
											Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Hembra	E-F-551-O1-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Hembra	E-F-085-O2-R	B
											Del 11 al 17 de noviembre			Hembra	E-F-551-O2-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Hembra	E-F-085-O3-R	B
											Del 22 al 26 de noviembre			Macho	E-M-481-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Indistinto	E-E-085-O4-R	A
											Del 22 al 26 de noviembre			Hembra	E-F-481-O4-R	A			Del 22 al 26 de noviembre	Hembra	E-F-085-O4-R	B
500	500	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-500-P5-R	B	581	59, 581	Del 1 de septiembre al 31 de enero	Hembra	E-F-581-P5-R	B	851	851	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Indistinto	E-E-851-K2-R	A					
											Del 14 al 18 de octubre			Macho	E-M-500-O1-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Indistinto	E-E-851-K3-R	A
											Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Macho	E-M-500-O2-R	A			Del 14 al 18 de octubre	Macho +	E-M-851-O1-R	A
											Del 11 al 17 de noviembre			Macho	E-M-500-O3-R	A			Del 28 de octubre al 5 de noviembre	Macho +	E-M-851-O2-R	A
											Del 22 al 26 de noviembre			Macho	E-M-500-O4-R	A			Del 11 al 17 de noviembre	Macho +	E-M-851-O3-R	A
591	591	Del 1 de octubre al 31 de enero	Hembra	E-F-591-L1-R	A	681	68, 681	Del 1 de octubre al 31 de enero	Hembra	E-F-681-O1-R	A	861	85, 140, 851	Del 15 al 31 de diciembre	Hembra	E-F-085-L1-R	B					
											Del 14 al 18 de octubre			Macho	E-M-068-O1-R	A			Del 2 al 10 de diciembre	Hembra	E-F-851-L1-R	B
											Del 22 al 26 de noviembre			Macho	E-M-068-O4-R	A			Del 16 al 24 de diciembre	Hembra	E-F-851-L2-R	B
											Del 28 de octubre al 5 de noviembre			Hembra	E-F-681-O2-R	A			Del 30 de diciembre al 7 de enero	Hembra	E-F-851-L3-R	B
											Del 11 al 17 de noviembre			Hembra	E-F-681-O3-R	A						
691	consulte la unidad 86																					

BERRENDO



Berrendo macho © Tony Gurzick, CPW

FECHAS DE LA TEMPORADA DE BERRENDO

- ▶ **TIRO CON ARCO** AGO. 15 A SEPT. 20*
- ▶ **AVANCARGA** DEL 21 AL 29 DE SEPTIEMBRE
- ▶ **RIFLE** DEL 7 AL 15 DE OCTUBRE

Consulte las tablas de códigos de caza para conocer las fechas de inicio y fin de la temporada de rifle para ciertas cacerías, páginas 56 a 57.

*a menos que se indique lo contrario en las tablas del folleto

ATENCIÓN CAZADORES:

LA MAYOR PARTE DEL TERRENO ES PRIVADO AL ESTE DE LA I-25, EN VARIAS ZONAS DE CAZA DE BERRENDO.

Se recomienda el permiso del propietario antes de presentar la solicitud en las siguientes unidades, ya que la mayoría de los terrenos son privados: 9, 104, 107, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 120, 121, 128, 129, 130, 132, 136, 137 y 214.

DEBE SABER

▶ **NUEVO CAZAS DE RIFLE SOLO DE TERRENOS PRIVADOS EN AGRUPACIÓN DE GMU 120, 121, 125 Y 126:** La agrupación de GMU de 120, 121, 125 y 126 tiene una nueva caza de macho y dos nuevas cazas de hembra. Consulte la tabla "Rifle", página 57.

▶ **NUEVO CAZAS DE TIRO CON ARCO Y RIFLE PARA GMU 83:** Consulte las páginas 55-56.

▶ **NUEVO UN MÁS (+)** en la columna **SEXO** es para los códigos de caza para los cuales se necesita un promedio de al menos seis puntos preferenciales para que un residente de Colorado saque esa licencia.

Esto es solo un promedio y no garantiza que se sorteará una licencia. Estos códigos de caza se calculan por el número de puntos preferenciales que un residente adulto de Colorado necesitaba para sacar una licencia específica en promedio durante los 3 sorteos de licencia limitada anteriores, con un retraso de un año. Consulte las siguientes tablas de códigos de caza.

PUNTOS PREFERENCIALES

Para solicitar un punto preferencial, ingrese **A-P-999-99-P** como su código de caza de primera elección en su solicitud.

Puede obtener un punto preferencial como primera opción en su solicitud de sorteo primario para usar otro año. Puede usar desde su segunda a su cuarta opción en la misma solicitud para solicitar una licencia. Solo podrá presentar una solicitud por especie, por sorteo, por año. **Tenga en cuenta que el sorteo secundario no gana ni usa puntos preferenciales.**

Todas las especies de caza mayor, excepto los alces, los borregos cimarrones de Rocky Mountain y las cabras de las rocosas, no tienen una tarifa por puntos preferenciales. La cuota de solicitud, el sello de hábitat de \$11.50 y la licencia que califica no son reembolsables. Consulte la página 9.

DEFINICIONES

▶ **IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES.** Consulte la página 11.

▶ **INDISTINTO:** Un macho o hembra legales.

▶ **MACHO:** Un animal macho con cuernos de al menos 5 pulgadas de largo desde el cráneo hasta la punta, excepto una punta entre la base y la punta. Los machos tienen un parche negro en la mejilla.

▶ **HEMBRA:** Una hembra tiene cuernos de menos de 5 pulgadas y ningún parche negro en la mejilla. Los machos jóvenes si tienen un parche negro en la mejilla; aquellos con cuernos de menos de 5 pulgadas de largo también están en esta categoría. Se llama cervatos a los venados de corta edad de cualquiera de los sexos.

Las licencias de tiro con arco y berrendo hembra están disponibles por sorteo y de venta libre. Todas las licencias de caza de berrendo con avancarga y rifle son limitadas, disponibles solo a través del sorteo.

LISTA A, B Y C: OBTENER MÁS DE UNA LICENCIA DE BERRENDO

Todas las licencias de caza mayor son de Lista A, B o C, como se indica en la última columna de las tablas de códigos de caza (vea el ejemplo de la tabla a continuación). Los tipos de Lista existen para que sepa si puede obtener más de una licencia para la misma especie:

- ◆ **Lista A:** Solo puede obtener **UNA** licencia de Lista A = A
- ◆ **Lista B:** Si una caza es de Lista B, puede obtener hasta **DOS** licencias: una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B** o **B+B**
- ◆ **Lista C:** Si una caza es de Lista C, puede obtener **CUALQUIER** cantidad de licencias de Lista C, así como una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B+C+C+C, etc.** o **B+B+C+C+C, etc.**

¡Vea a continuación sus opciones de obtener más de una licencia de berrendo!

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS				
FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 21 AL 29				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZ	LISTA
1	1, 2, 201	Macho +	A-M-001-O1-M	A
		Hembra	A-F-001-O1-M	A
2	consulte la unidad 1			
3	3, 301	Macho	A-M-003-O1-M	A
		Hembra	A-F-003-O1-M	A

Tabla de caza de berrendo con avancarga de muestra, página 55

ATENCIÓN: Podrá presentar **SOLO UNA** solicitud por **CADA ESPECIE, POR SORTEO, POR AÑO**. Se deben obtener licencias adicionales para la misma especie como sobrantes, de venta libre o licencias especiales expedidas por CPW.

OBTENER 1 LICENCIA LISTA A	A	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Consulte las tablas de caza para ver las licencias de la Lista A. ▶ Disponible en ubicaciones de CPW, en línea o por teléfono: Licencias de tiro con arco de venta libre (mapa, página 54)
OBTENER HASTA 2 LISTA B	A+B o B+B	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licencias solo en terrenos privados ▶ Licencias de hembra para unidades: 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146 o 147, <i>excepto las licencias de Ranching for Wildlife</i>
OBTENER CUALQUIER CANTIDAD LISTA C	A+B+C+C... / B+B+C+C...	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licencias de subasta o rifa de CPW ▶ Licencias de daños en la caza, manejo de poblaciones especiales o manejo de enfermedades ▶ Licencias de alcance juvenil ▶ NUEVO Licencias de alcance para adultos novatos ▶ Licencias Ranching for Wildlife para jóvenes o cazadores con movilidad reducida ▶ Una licencia del programa de recompensa TIPS al año
ADEMÁS DE CUALQUIER LICENCIA DE LISTA A O B		

CÓMO CONSEGUIRLAS:

- ▶ **LISTA A Y B:** Puede adquirir **UNA** licencia de Lista A y **UNA** de Lista B por año, **O DOS** licencias de Lista B por año. Estas licencias están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre según estén disponibles.
- ▶ **LISTA C:** Puede adquirir tantas licencias de Lista C al año como guste, además de cualquier otra licencia que tenga. Estas están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre, según estén disponibles.
- ▶ **EJEMPLO:** Si obtiene una licencia de Lista B en el sorteo primario, puede obtener una licencia de Lista A o Lista B en el sorteo secundario, y varias licencias de Lista C como licencias sobrantes o de venta libre.

LICENCIAS DE VENTA LIBRE: BERRENDO DE SEXO INDISTINTO — TIRO CON ARCO

Las licencias son de cantidad ilimitada y están disponibles como de venta libre, a la venta a partir de las 9 a. m. del 1 de agosto.

Estas **NO ESTÁN** disponibles a través del sorteo.

FECHAS DE TEMPORADA:

Del 15 de agosto AL 20 de septiembre

Estas son licencias de sexo indistinto. La caza es solo para machos del 15 AL 31 de agosto. Si no captura un macho durante ese tiempo, puede cazar cualquiera de los dos sexos del 1 AL 20 de septiembre.

LISTA: A

MÉTODO: Solo se permiten arcos de mano legales en temporada de tiro con arco.

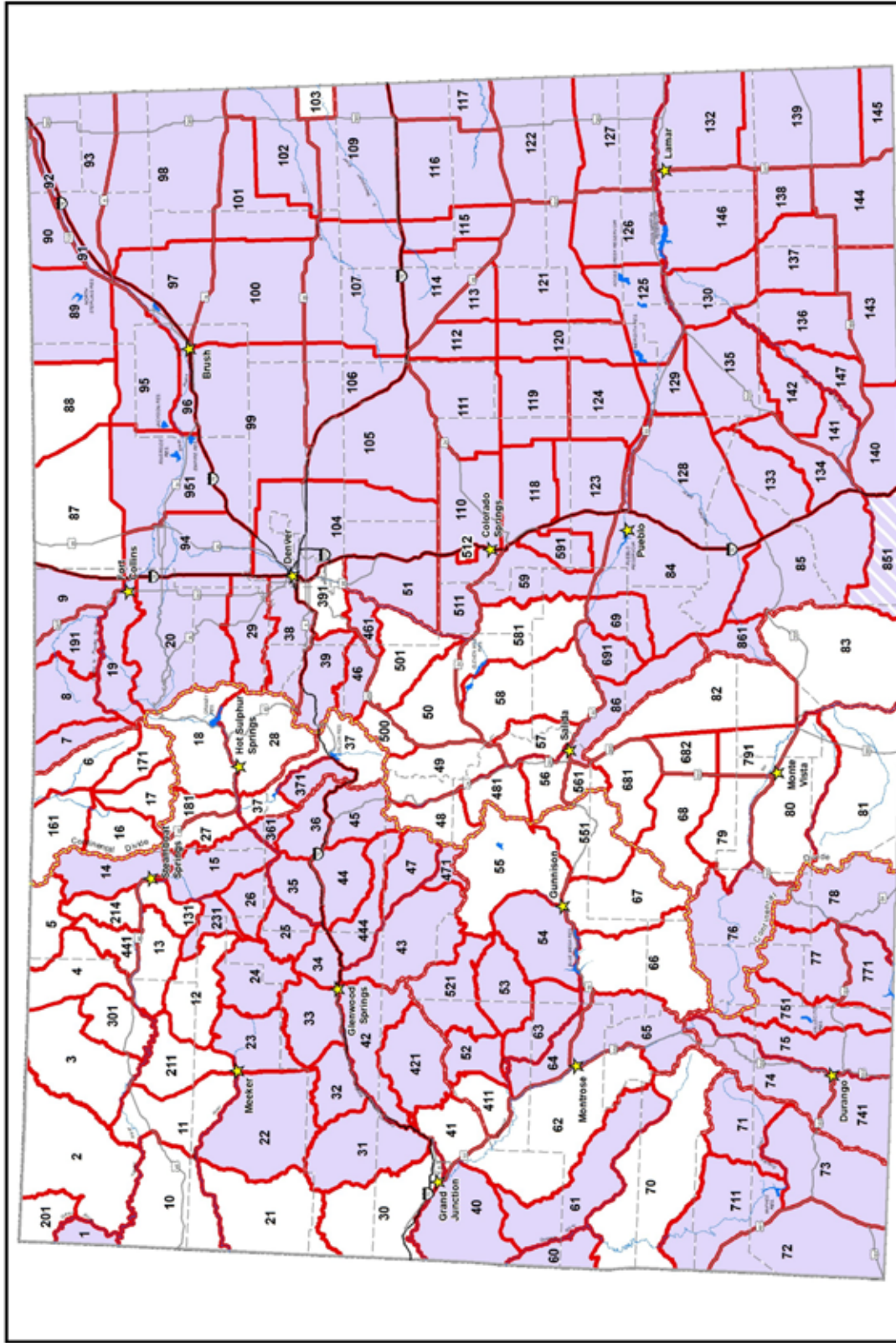
SOLO AGENTES DE LICENCIA: A-E-000-U1-A

UNIDADES VÁLIDAS:

- 1, 7, 8, 9, 14, 15, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39*, 40, 42, 43, 44, 45, 46*, 47, 51, 52, 53, 54, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 84, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 191, 231, 361, 371, 421, 444, 461, 471, 511, 521, 591, 691, 711, 741, 751, 771, 851 *excepto en Bosque del Oso SWA, 861 y 951*

***GMU 39, 46:** Consulte "Restricciones de uso de tierras y cieras", página 68, para obtener detalles de cierre de caza.

ATENCIÓN CAZADORES EN GMU 8, 19, 20, 29, 38 Y 191: Las zonas de estas unidades se vieron afectadas por las inundaciones de 2013, incluidos daños a rutas de acceso motorizado. Encuentre actualizaciones de cierre de caminos y senderos en fs.usda.gov/goto/arp/hunting.



Unidades válidas de licencias de tiro con arco de venta libre para berrendo de 2023



- ★ Oficinas de CPW
- ★ Unidades válidas: machos solo del 15 al 31 de agosto, sexo indistinto del 1 al 20 de septiembre
- ▭ Excepto Bosque del Oso SWA
- ▭ No hay licencias de venta libre disponibles

MAPA DE UNIDADES DE GESTIÓN DE CAZA: Estos límites del mapa son solo aproximados. Los mapas se proporcionan como ayuda para adquirir la licencia correcta para una unidad. **NO** se deben utilizar en el campo como indicador de límites de unidad. Consulte las descripciones de las unidades en las páginas 69 A 72 para conocer los límites de caza específicos.

LICENCIAS LIMITADAS

RANCHING FOR WILDLIFE: LICENCIAS LIMITADAS

SOLO PARA RESIDENTES DE COLORADO. Las reglas de caza difieren para cada rancho. Se permiten todos los métodos legales de toma, excepto cuando estén específicamente restringidos. Lea las reglas del rancho en cpw.info/rfw antes de presentar la solicitud.

RANCHO/CACERÍAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	RANCHO/CACERÍAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	RANCHO/CACERÍAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
AGNER MOUNTAIN RANCH 4, 214, 301, 441	Del 16 al 20 de septiembre	Macho	A-M-441-W1-R	A	ELK SPRINGS RANCH 11	Del 16 al 20 de agosto	Macho	A-M-011-W2-R	A	PURGATOIRE RANCH 136, 143, 147 Llanuras	Del 15 al 24 de agosto	Macho	A-M-136-W2-R	A
	Del 21 al 25 de septiembre	Hembra	A-F-441-W1-R	A			Hembra	A-F-011-W2-R	A			Hembra	A-F-136-W2-R	A
BLUE SAGE RANCH 3, 4, 214, 301, 441	Del 23 de septiembre al 1 de octubre	Macho	A-M-214-W2-R	A	FOUR MILE RANCH 3, 4	Del 26 al 30 de agosto	Macho	A-M-004-W2-R	A	SILVER SPUR RANCH 6, 16, 161, 171	Del 16 al 20 de agosto	Indistinto	A-E-006-W1-R	A
	Del 18 al 22 de noviembre	Hembra	A-F-214-W2-R	A			Hembra	A-F-004-W2-R	A			Hembra	A-F-006-W1-R	A
	Del 25 al 29 de noviembre	Hembra	A-F-214-W4-R	A	KIOWA CREEK RANCH 104, 105, 110 Llanuras	Del 16 al 22 de octubre	Indistinto	A-E-104-W1-R	A	SNAKE RIVER RANCH 4, 5, 441	Del 21 al 25 de octubre	Macho	A-M-005-W2-R	A
BUCK MOUNTAIN RANCH 3, 4, 301	Del 20 al 24 de septiembre	Macho	A-M-003-W1-R	A			LAY CREEK RANCH 3, 301	Del 1 al 5 de septiembre	Macho			A-M-301-W2-R	A	THREE FORKS RANCH 5
		Hembra	A-F-003-W1-R	A	Hembra	A-F-301-W2-R		A	Hembra	A-F-005-W1-R	A			
DEAKINS RANCH 301	Del 11 al 15 de octubre	Macho	A-M-301-W1-R	A	MORGAN CREEK RANCH 12, 211	Del 19 al 23 de agosto	Indistinto	A-E-211-W1-R	A	VISINTAINER RANCH 3, 4, 301	Del 2 al 8 de octubre	Macho	A-M-004-W1-R	A
		Hembra	A-F-301-W1-R	A			Hembra	A-F-211-W1-R	A			Hembra	A-F-004-W1-R	A

TIRO CON ARCO: LICENCIAS LIMITADAS

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	
2	2, 201	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho +	A-M-201-O1-A	A	50	consulte la unidad 49					171	consulte la unidad 6					
3	3, 301	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-003-O1-A	A	55	55, 551	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-055-O1-A	A	181	consulte la unidad 18					
		Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-003-O1-A	A	56	consulte la unidad 48					201	2, 201	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho +	A-M-201-O1-A	A	
4	4, 5	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-004-O1-A	A	57	57, 58, 581	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-057-O1-A	A	211	201	Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-201-O1-A	A	
		Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-004-O1-A	A	58	consulte la unidad 57					214	consulte la unidad 12					
5	consulte la unidad 4					66	66	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-066-O1-A	A	214	214, 441	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-214-O1-A	A	
6	6, 16, 17, 161, 171	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-006-O1-A	A	67	67	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-067-O1-A	A	301	consulte la unidad 3					
		Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-006-O1-A	A	68	68, #681, 682	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-068-O1-A	A	441	consulte la unidad 214					
11	11	Del 1 al 20 de septiembre	Macho +	A-M-011-O1-A	A			68	#681 es de caza solo W de CR 46AA y W de la división entre los canales de Saguache Creek y Kerber Creek. Mapa en línea en: cpw.info/map-681	Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-011-O1-A	A	481	consulte la unidad 48			
12	12, 211	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-012-O1-A	A	79	79, 791			Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-079-O1-A	A	500	consulte la unidad 49			
13	13	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-013-O1-A	A	80	80	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-080-O1-A	A	501	consulte la unidad 49					
		Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-012-O1-A	A	81	81	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-081-O1-A	A	551	consulte la unidad 55					
16	consulte la unidad 6					82	82, #681	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-082-O1-A	A	581	consulte la unidad 57					
17	consulte la unidad 6					82	#681 es de caza solo E de CR 46AA y E de la división entre los canales de Saguache Creek y Kerber Creek. Mapa en línea en: cpw.info/map-681	Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-082-O1-A	A	681	68, #681, 682	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-068-O1-A	A	
18	18, 27, 28, 37, 181	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-018-O1-A	A			83	83	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-083-O1-A	A	681	82, #681	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-082-O1-A
27	consulte la unidad 18					87	Plains	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-087-O1-A	A	681	#681 es de caza solo E de CR 46AA y E de la división entre los canales de Saguache Creek y Kerber Creek. Mapa en línea en: cpw.info/map-681	Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-082-O1-A	A	
28	consulte la unidad 18				88			88	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-088-O1-A			A	682	consulte la unidad 68		
37	consulte la unidad 18					88	Plains	Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-088-O1-A	A	791	consulte la unidad 79					
48	48, 56, 481	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-048-O1-A	A			131	131	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-131-O1-A	A					
49	49, 50, #500, #501	Del 15 de agosto al 20 de septiembre	Macho	A-M-049-O1-A	A	161	consulte la unidad 6											
		Del 1 al 20 de septiembre	Hembra	A-F-049-O1-A	A													

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: SEPT. 21 AL 29

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1, 2, 201	Macho +	A-M-001-O1-M	A	11	11	Macho +	A-M-011-O1-M	A	50	consulte la unidad 49			
2	consulte la unidad 1	Hembra	A-F-001-O1-M	A	12	12, 211	Hembra	A-F-011-O1-M	A	56	consulte la unidad 48			
		Macho	A-M-003-O1-M	A			13	13	Hembra	A-F-012-O1-M	A	57	57, 58, 581	Macho
3	3, 301	Macho	A-M-003-O1-M	A	16	consulte la unidad 6			Hembra	A-F-013-O1-M	A	58	consulte la unidad 57	
4	4, 5	Macho	A-M-004-O1-M	A			17	consulte la unidad 6				59	59, 591	Macho
		Hembra	A-F-004-O1-M	A	18	18, 27, 28, 37, 181	Macho	A-M-018-O1-M	A	66	66	Hembra	A-F-059-O1-M	A
5	consulte la unidad 4				27	consulte la unidad 18	Hembra	A-F-018-O1-M	A	67	67	Macho +	A-M-067-O1-M	A
6	6, 16, 17, 161, 171	Macho	A-M-006-O1-M	A			28	consulte la unidad 18				68	68, 79, 80, 81, 82, 83, 681, 682, 791	Macho +
7	7, 8	Macho	A-M-007-O1-M	A	37	consulte la unidad 18				69	69, 84, 85, 86, 691, 861	Macho	A-M-069-O1-M	A
8	consulte la unidad 7				48	48, 56, 481	Macho	A-M-048-O1-M	A	79	consulte la unidad 68	Hembra	A-F-069-O1-M	A
9	#9, 191	Macho	A-M-009-O1-M	A	49	49, 50, #500, #501	Hembra	A-F-048-O1-M	A			80	consulte la unidad 68	
		Hembra	A-F-009-O1-M	A			81	consulte la unidad 68				82	consulte la unidad 68	

ALCE

Alce © Vic Schendel para CPW



FECHAS DE TEMPORADA DE ALCE

▶ TIRO CON ARCO	DEL 9 AL 30 DE SEPTIEMBRE
▶ AVANCARGA	DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE
▶ RIFLE	OCT. 1 AL 14 DE OCTUBRE*

Consulte las tablas de códigos de caza para ver oportunidades de caza separada de hembra y macho/de sexo indistinto.

*a menos que se indique lo contrario en las tablas del folleto

DEBE SABER

- ▶ **NUEVO** NUEVAS CAZAS PARA RESIDENTES DE ALCE HEMBRA PARA LAS GMU 33, 34, 44, 45, 47 Y 471: Consulte las páginas 59 a 60 para conocer las nuevas cazas de hembra para las temporadas de tiro con arco, avancarga y rifle.
- ▶ **NUEVO** NUEVAS CAZAS DE ALCES MACHO PARA LAS GMU 33, 34, 47 Y 471: Consulte la página 61 para conocer las nuevas cazas de macho de elección de temporada para residentes.
- ▶ LAS UNIDADES 1, 20, 38, 44, 45, 53, 54, 55, 63, 65, 68, 74, 75, 79, 201, 551 Y 681 tienen poblaciones de alces de baja densidad, y actualmente hay muy poco historial de captura para estas cacerías. Algunos hábitats de alce ocurren en terrenos privados, así que asegúrese de obtener el permiso del propietario antes de cazar.
- ▶ EL LÍMITE DE BOLSA DE POR VIDA para alces con astas es uno. Todas las licencias están disponibles por sorteo. Si ha capturado un macho, no puede solicitar una licencia con astas o de sexo indistinto.

¡NO LO OLVIDE!

Puede cambiar su licencia de alce por otro método de toma **dentro de la misma unidad**. Lleve su etiqueta a una ubicación de CPW para intercambiarla para cazar en una temporada diferente. La tasa de intercambio sigue aplicándose: Tarifa única de \$5 (anteriormente 50 por ciento del costo de la licencia, que no excediera los \$25)

INSPECCIONES OBLIGATORIAS DE ALCE

- 1. TODOS LOS TITULARES DE LICENCIAS DE ALCE** deben completar y devolver un informe obligatorio proporcionado por CPW en el plazo de los 30 días posteriores a la finalización de su temporada de caza. Cualquiera que no lo complete y lo devuelva, incluidos aquellos que no tuvieron éxito o no cazaron, no será elegible para una futura licencia o punto de alce.
- 2. TODOS LOS ALCES DEBEN PRESENTARSE PRESENCIALMENTE PARA SU INSPECCIÓN** en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la captura. Los cazadores deben enviar la cabeza y la mandíbula inferior de alces con astas unidas, y la cabeza y la mandíbula inferior 0 un incisivo de alce sin astas a una oficina de CPW durante el horario normal de atención. Se completará un informe obligatorio durante la inspección.
- 3. LA EXTRACCIÓN DENTAL ES OBLIGATORIA.** Se extraerá un incisivo de la mandíbula inferior y se conservará para determinar la edad. Las cabezas deben estar descongeladas para su inspección.
- 4. PRUEBAS DE CWD VOLUNTARIAS.** Durante la inspección, los cazadores pueden optar por hacer la prueba de sus alces para detectar la enfermedad debilitante crónica. Se eximieron las tarifas de pruebas de CWD para todos los alces en 2023.

CPW RECOMIENDA USAR ROPA FLUORESCENTE NARANJA O ROSA EN EL CAMPO, AUNQUE NO SEA DE CAZA

Se anima a los cazadores a usar cazadora naranja o rosa durante las temporadas superpuestas de tiro con arco y avancarga para ayudar a abordar las preocupaciones de seguridad. Consulte "Cazadora naranja y rosa" en la página 15.

LISTA A, B Y C: OBTenga MÁS DE UNA LICENCIA DE ALCE

Todas las licencias de caza mayor son de Lista A, B o C, como se indica en la última columna de las tablas de códigos de caza (vea el ejemplo de la tabla a continuación). Los tipos de Lista existen para que sepa si puede obtener más de una licencia para la misma especie:

- ▶ **Lista A:** Solo puede obtener **UNA** licencia de Lista A = A
- ▶ **Lista B:** Si una caza es de Lista B, puede obtener hasta **DOS** licencias: una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B** o **B+B**
- ▶ **Lista C:** Si una caza es de Lista C, puede obtener **CUALQUIER** cantidad de licencias de Lista C, así como una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B+C+C+C, etc.** o **B+B+C+C+C, etc.**

¡Vea la tabla a continuación para conocer sus opciones de obtener más de una licencia de alce!

TIRO CON ARCO				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
12	12, 23, 24	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-012-01-A	A
14	14	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-014-S1-A	A
15	15, 27	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-015-01-A	A

Tabla de caza de alce con tiro con arco de muestra, página 59

ATENCIÓN: Podrá presentar **SOLO UNA** solicitud por **CADA ESPECIE, POR SORTEO, POR AÑO**. Se deben obtener licencias adicionales para la misma especie como sobrantes, de venta libre o licencias especiales expedidas por CPW.

OBTENER 1 LICENCIA LISTA A

A

- ▶ Todas las licencias de alce son de la Lista A.

OBTENER CUALQUIER CANTIDAD LISTA C

A+C+C+C...

ADEMÁS DE CUALQUIER LICENCIA DE LISTA A

- ▶ Licencias de subasta o rifa de CPW
- ▶ Licencias de daños en la caza, manejo poblacional o manejo de enfermedades
- ▶ Licencias de alcance juvenil
- ▶ Licencias Ranching for Wildlife para jóvenes o cazadores con movilidad reducida
- ▶ Una licencia del programa de recompensa TIPS al año

CÓMO CONSEGUIRLAS:

- ▶ **LISTA A:** Puede adquirir **UNA** a través del sorteo.
- ▶ **LISTA B:** No hay licencias de Lista B para alces.
- ▶ **LISTA C:** Estas son emitidas por las ubicaciones de CPW cuando están disponibles.

RANCHING FOR WILDLIFE: LICENCIAS LIMITADAS

SOLO PARA RESIDENTES DE COLORADO. Las reglas de caza difieren para cada rancho. Se permiten todos los métodos legales de toma, excepto cuando estén específicamente restringidos. Lea las reglas del rancho en cpw.info/rfw antes de presentar la solicitud.

UNIDAD	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
SILVER SPUR RANCH 6, 16, 161, 171	Del 2 al 16 de octubre	Indistinto	M-E-006-W1-R	A
	Del 7 al 16 de octubre	Hembra	M-F-006-W1-R	A

DEFINICIONES

- ▶ **PÁGINA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES.** Consulte la página 11.
- ▶ **MACHO (CON ASTAS):** Un macho con astas de al menos 5 pulgadas de largo.
- ▶ **HEMBRA (SIN ASTAS):** Una hembra sin astas. "Sin astas" también significa un macho joven con astas de menos de 5 pulgadas de largo.

CÓDIGO DE CAZA DE PUNTO PREFERENCIAL; TARIFA DE PUNTO PREFERENCIAL; PUNTOS PREFERENCIALES PONDERADOS

- ▶ Para solicitar solo un punto preferencial, ingrese **M-P-999-99-P** como su código de caza de primera elección en su solicitud. Puede obtener un punto preferencial como primera opción en su solicitud de sorteo primario para usar otro año. Puede utilizar su segunda opción en la misma solicitud para solicitar una licencia.
- ▶ El alce, el borrego cimarrón de Rocky Mountain y la cabra de las rocosas tienen una tarifa de preferencia por puntos preferenciales ponderada y de preferencia. Si solicita un código de caza de puntos preferenciales como su primera opción o no tiene éxito en el sorteo de su caza de primera elección, **se le cobrará una tarifa de \$50 por puntos preferenciales de residentes o de \$100 para no residentes.** La tasa no se aplica a los titulares de licencia de por vida para jóvenes y residentes. Los residentes que se encuentran en el ejército en servicio activo fuera de Colorado pueden solicitar un reembolso de tarifa de punto preferencial.
- ▶ Tendrá la opción de **DARSE DE BAJA** del pago de la tarifa de punto preferencial mientras rellena sus solicitudes de sorteo y, por lo tanto, no se le cobrará

la tarifa y **NO** adquirirá un punto preferencial o ponderado para 2023. Esto incluye si solicita un código de caza de puntos preferenciales como su primera opción.

- ▶ Si solicita solo un punto, su tarjeta de crédito archivada se cargará después del sorteo. La cuota de solicitud, el sello de hábitat de \$11.50 y la licencia que califica no son reembolsables. Si no se puede cargar a su tarjeta, le enviaremos un correo electrónico. Si no paga antes de la fecha límite de pago (**16 DE JUNIO**), perderá su punto preferencial para 2023. *Para más información, consulte "Puntos preferenciales" en la página 9.*

LOS SORTEOS DE LICENCIA DE ALCE UTILIZAN PUNTOS PREFERENCIALES PONDERADOS:

- Hay tres especies de animales de caza mayor que utilizan el sistema de puntos preferenciales ponderados para otorgar licencias en Colorado: alce, borrego cimarrón de Rocky Mountain y cabra de las rocosas.
- La preferencia ponderada aumenta su probabilidad de sorteo y se aplica tanto a licencias de macho como de hembra.

- Los cazadores solo pueden acumular hasta tres puntos para los alces. Si tiene tres puntos preferenciales y no logra sacar una licencia de primera opción, recibirá preferencia ponderada.
- La preferencia ponderada se calcula convirtiendo su número de solicitud en un número de solicitud aleatorio diferente y luego dividiendo ese nuevo número de solicitud por el número de puntos ponderados que tiene, más uno. Los individuos con tres puntos preferenciales y ninguna preferencia ponderada tendrán su número de solicitud dividido por uno.
- Esto genera un nuevo número de solicitud. Las solicitudes se clasifican por este nuevo número de menor a mayor, y los números bajos para cada código de caza reciben licencias.

NOTA: La tarifa por puntos preferenciales para alces, borregos cimarrones de Rocky Mountain y cabras de las rocosas se aplica a los puntos preferenciales Y a los puntos preferenciales ponderados. Para obtener más información, vaya a: cpw.info/weighted-preference

LICENCIAS LIMITADAS

TIRO CON ARCO, AVANCARGA, RIFLE: RESIDENTE

SOLO HEMBRA: Estas **NO** son licencias de elección de temporada.

TIRO CON ARCO				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6	#6	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-006-O1-A	A
	#6 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
7	7, 8, 191	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-007-O1-A	A
	Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14			
12	12, 23, 24	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-012-O1-A	A
14	14	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-014-O1-A	A
15	15, 27	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-015-O1-A	A
16	16	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-016-O1-A	A
17	17	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-017-O1-A	A
18	18, 181	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-018-O1-A	A
19	19	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-019-O1-A	A
	Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14			
20	#20	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-020-O1-A	A
	#20 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainerd Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
25	25, 26, 231	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-025-O1-A	A
28	28	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-028-O1-A	A
29	#29	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-029-O1-A	A
	#29 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainerd Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
NUEVO	33, 34	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-033-O1-A	A
36	36	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-036-O1-A	A
37	37, 371	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-037-O1-A	A
	38	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-038-O1-A	A
38	#38	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-038-S1-A	A
	E de Peak-to-Peak carretera			
	#38 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.			
39	#39, #46	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-039-O1-A	A
	#39, #46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
41	41, 42, 421	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-041-O1-A	A
43	43	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-043-O1-A	A
NUEVO	44, 45	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-044-O1-A	A

TIRO CON ARCO continua en la página siguiente.

AVANCARGA				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6	#6	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-006-O1-M	A
	#6 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
7	7, 8, 191	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-007-O1-M	A
	Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14			
12	12, 23, 24	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-012-O1-M	A
14	14	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-014-O1-M	A
15	15, 27	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-015-O1-M	A
16	16	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-016-O1-M	A
17	17	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-017-O1-M	A
18	18, 181	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-018-O1-M	A
19	19	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-019-O1-M	A
	Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14			
20	#20	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-020-O1-M	A
	#20 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainerd Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
25	25, 26, 231	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-025-O1-M	A
28	28	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-028-O1-M	A
29	#29	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-029-O1-M	A
	#29 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainerd Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
NUEVO	33, 34	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-033-O1-M	A
36	36	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-036-O1-M	A
37	37, 371	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-037-O1-M	A
	38	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-038-O1-M	A
38	#38	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-038-S1-M	A
	E de Peak-to-Peak carretera			
	#38 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.			
39	#39, #46	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-039-O1-M	A
	#39, #46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
41	41, 42, 421	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-041-O1-M	A
43	43	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-043-O1-M	A
NUEVO	44, 45	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-044-O1-M	A

AVANCARGA continua en la página siguiente.

RIFLE				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6	#6	Del 1 al 14 de octubre	M-F-006-O1-R	A
	#6 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
7	7, 8, 191	Del 1 al 14 de octubre	M-F-007-O1-R	A
	Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14			
12	12, 23, 24	Del 1 al 14 de octubre	M-F-012-O1-R	A
14	14	Del 1 al 14 de octubre	M-F-014-O1-R	A
15	15, 27	Del 1 al 14 de octubre	M-F-015-O1-R	A
16	16	Del 1 al 14 de octubre	M-F-016-O1-R	A
17	17	Del 1 al 14 de octubre	M-F-017-O1-R	A
18	18, 181	Del 1 al 14 de octubre	M-F-018-O1-R	A
19	19	Del 1 al 14 de octubre	M-F-019-O1-R	A
	Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14			
20	#20	Del 1 al 14 de octubre	M-F-020-O1-R	A
	#20 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainerd Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
25	25, 26, 231	Del 1 al 14 de octubre	M-F-025-O1-R	A
28	28	Del 1 al 14 de octubre	M-F-028-O1-R	A
29	#29	Del 1 al 14 de octubre	M-F-029-O1-R	A
	#29 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainerd Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
NUEVO	33, 34	Del 1 al 14 de octubre	M-F-033-O1-R	A
36	36	Del 1 al 14 de octubre	M-F-036-O1-R	A
37	37, 371	Del 1 al 14 de octubre	M-F-037-O1-R	A
	38	Del 1 al 14 de octubre	M-F-038-O1-R	A
38	#38	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	M-F-038-L1-R	A
	E de Peak-to-Peak carretera			
	#38 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.			
39	#39, #46	Del 1 al 14 de octubre	M-F-039-O1-R	A
	#39, #46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
41	41, 42, 421	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	M-F-041-L1-R	A

RIFLE continua en la página siguiente.

TIRO CON ARCO, AVANCARGA, RIFLE: RESIDENTE

SOLO HEMBRA: Estas NO son licencias de elección de temporada.

TIRO CON ARCO				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
47	NUEVO 47 N de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 444	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-047-O1-A	A
	NUEVO 47 S de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 471	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-047-S1-A	A
49	49, #500	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-049-O1-A	A
50	50, #501	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-050-O1-A	A
	#501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
51	51, 59, 511, 581	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-051-O1-A	A
52	52, 411, 521	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-052-O1-A	A
55	55	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-055-O1-A	A
66	66	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-066-O1-A	A
67	67	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-067-O1-A	A
76	76	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-076-O1-A	A
	76, 77, 751 solo Weminuche Wilderness	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-076-S1-A	A
161	161	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-161-O1-A	A
171	#171	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-171-O1-A	A
	#171 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
191	7, 8, 191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-007-O1-A	A
	191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-191-O1-A	A
361	361	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-361-O1-A	A

AVANCARGA				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
47	NUEVO 47 N de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 444	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-047-O1-M	A
	NUEVO 47 S de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 471	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-047-S1-M	A
49	49, #500	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-049-O1-M	A
50	#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
	50, #501	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-050-O1-M	A
51	51, 59, 511, 581	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-051-O1-M	A
52	52, 411, 521	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-052-O1-M	A
55	55	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-055-O1-M	A
66	66	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-066-O1-M	A
67	67	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-067-O1-M	A
76	76	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-076-O1-M	A
	76, 77, 751 solo Weminuche Wilderness	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-076-S1-M	A
161	161	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-161-O1-M	A
171	#171	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-171-O1-M	A
	#171 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
191	7, 8, 191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-007-O1-M	A
	191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-191-O1-M	A
361	361	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-361-O1-M	A

RIFLE				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
43	43	Del 1 al 14 de octubre	M-F-043-O1-R	A
44	NUEVO 44, 45	Del 1 al 14 de octubre	M-F-044-O1-R	A
	NUEVO 47 N de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 444	Del 1 al 14 de octubre	M-F-047-O1-R	A
47	NUEVO 47 S de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 471	Del 1 al 14 de octubre	M-F-047-S1-R	A
	49, #500	Del 1 al 14 de octubre	M-F-049-O1-R	A
49	#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
	50, #501	Del 1 al 14 de octubre	M-F-050-O1-R	A
50	#501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
	51, 59, 511, 581	Del 1 al 14 de octubre	M-F-051-O1-R	A
52	52, 411, 521	Del 14 al 18 de octubre	M-F-052-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre		
		Del 11 al 17 de noviembre		
		Del 22 al 26 de noviembre		
55	55	Del 1 al 14 de octubre	M-F-055-O1-R	A
66	66	Del 1 al 14 de octubre	M-F-066-O1-R	A
67	67	Del 1 al 14 de octubre	M-F-067-O1-R	A
76	76	Del 1 al 14 de octubre	M-F-076-O1-R	A
	76, 77, 751 solo Weminuche Wilderness	Del 1 al 14 de octubre	M-F-076-S1-R	A
161	161	Del 1 al 14 de octubre	M-F-161-O1-R	A
171	#171	Del 1 al 14 de octubre	M-F-171-O1-R	A
	#171 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
191	7, 8, 191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 1 al 14 de octubre	M-F-007-O1-R	A
	191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 1 al 14 de octubre	M-F-191-O1-R	A
361	361	Del 1 al 14 de octubre	M-F-361-O1-R	A

TIRO CON ARCO, AVANCARGA, RIFLE: NORESIDENTES

SOLO HEMBRA: Estas NO son licencias de elección de temporada.

TIRO CON ARCO				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6	#6	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-006-O1-A	A
	#6 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
7	7, 8, 191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-007-O1-A	A
12	12, 23, 24	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-012-O1-A	A
14	14	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-014-O1-A	A
15	15, 27	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-015-O1-A	A
17	17	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-017-O1-A	A
18	18, 181	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-018-O1-A	A
28	28	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-028-O1-A	A
29	#29	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-029-O1-A	A
	#29 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainard Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
37	37, 371	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-037-O1-A	A
38	38	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-038-O1-A	A
41	41, 42, 421	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-041-O1-A	A
49	49, #500	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-049-O1-A	A
52	#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
	52, 411, 521	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-052-O1-A	A
171	#171	Del 9 al 30 de septiembre	M-F-171-O1-A	A
	#171 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			

AVANCARGA				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6	#6	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-006-O1-M	A
	#6 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
7	7, 8, 191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-007-O1-M	A
12	12, 23, 24	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-012-O1-M	A
14	14	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-014-O1-M	A
15	15, 27	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-015-O1-M	A
17	17	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-017-O1-M	A
18	18, 181	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-018-O1-M	A
28	28	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-028-O1-M	A
29	#29	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-029-O1-M	A
	#29 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainard Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
37	37, 371	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-037-O1-M	A
38	38	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-038-O1-M	A
41	41, 42, 421	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-041-O1-M	A
49	49, #500	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-049-O1-M	A
52	#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
	52, 411, 521	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-052-O1-M	A
171	#171	Del 9 al 17 de septiembre	M-F-171-O1-M	A
	#171 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			

RIFLE				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
6	#6	Del 1 al 14 de octubre	M-F-006-O1-R	A
	#6 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			
7	7, 8, 191 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14	Del 1 al 14 de octubre	M-F-007-O1-R	A
12	12, 23, 24	Del 1 al 14 de octubre	M-F-012-O1-R	A
14	14	Del 1 al 14 de octubre	M-F-014-O1-R	A
15	15, 27	Del 1 al 14 de octubre	M-F-015-O1-R	A
17	17	Del 1 al 14 de octubre	M-F-017-O1-R	A
18	18, 181	Del 1 al 14 de octubre	M-F-018-O1-R	A
28	28	Del 1 al 14 de octubre	M-F-028-O1-R	A
29	#29	Del 1 al 14 de octubre	M-F-029-O1-R	A
	#29 Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainard Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.			
37	37, 371	Del 1 al 14 de octubre	M-F-037-O1-R	A
38	38	Del 1 al 14 de octubre	M-F-038-O1-R	A
41	41, 42, 421	Del 14 al 18 de octubre	M-F-041-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre		
		Del 11 al 17 de noviembre		
		Del 22 al 26 de noviembre		
49	49, #500	Del 1 al 14 de octubre	M-F-049-O1-R	A
	#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			
52	52, 411, 521	Del 14 al 18 de octubre	M-F-052-L1-R	A
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre		
		Del 11 al 17 de noviembre		
		Del 22 al 26 de noviembre		
171	#171	Del 1 al 14 de octubre	M-F-171-O1-R	A
	#171 Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.			

LICENCIAS LIMITADAS DE ELECCIÓN DE TEMPORADA

¡Cace todas las temporadas hasta que llene su licencia de alce macho o de sexo indistinto!

- Las licencias de elección de temporada están disponibles para residentes y no residentes para cazar alces en las unidades especificadas en las tablas a continuación.

- Puede usar estas licencias para cazar en cualquiera o todas las temporadas en las unidades especificadas hasta que su etiqueta esté llena: temporadas de tiro con arco, avanguardia y/o rifle.
- DEBE** utilizar el método correcto de toma y seguir las fechas de cada temporada. También se aplican todas las demás restricciones de temporada.

ELECCIÓN DE TEMPORADA: RESIDENTE

SOLO MACHO Y SEXO INDISTINTO: Estas licencias son de elección de temporada SOLAMENTE.

Licencias válidas durante las temporadas de tiro con arco, avanguardia y/o rifle hasta su llenado. Los cazadores deben seguir todas las restricciones de temporada, incluidas las fechas de temporada y las restricciones de forma de la toma.

GMU VÁLIDAS	FECHAS DE TIRO CON ARCO	FECHAS DE AVANCARGA	FECHAS DE RIFLE	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1, 201	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Indistinto	M-E-001-O1-X	A
4, 5, 14	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-004-O1-X	A
6	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-006-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.</i>						
7, 8, 191	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-007-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14</i>						
12, 23, 24	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-012-O1-X	A
15, 27	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-015-O1-X	A
16	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-016-O1-X	A
17	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-017-O1-X	A
18, 181	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-018-O1-X	A
18	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-018-S1-X	A
CAZA DESAFIANTE EN ZONA NO MOTORIZADA CON BAJA TASA DE ÉXITO. <i>Caza solo en zona delimitada al N por la divisoria continental; al E por la división entre los canales de Willow Creek y East Fork y la división entre los canales de Corral Creek y Trumome Creek; al S por Round Gulch; al W por la bifurcación principal de Thereome Creek y Sheep Creek.</i>						
19	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-019-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14</i>						
20, 29	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-020-O1-X	A
<i>Cerrado a la caza a 1/4 de milla de la línea de flotación alta en Brainard Lake hasta que se cierre la puerta del USFS.</i>						
25, 26, 231	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-025-O1-X	A
28	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-028-O1-X	A
NUEVO 33, 34	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-033-O1-X	A
36	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-036-O1-X	A
37, 371	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-037-O1-X	A
38	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-038-O1-X	A
39, 46	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-039-O1-X	A
<i>Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.</i>						
41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-041-O1-X	A

GMU VÁLIDAS	FECHAS DE TIRO CON ARCO	FECHAS DE AVANCARGA	FECHAS DE RIFLE	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
43	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-043-O1-X	A
44, 45	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-044-O1-X	A
NUEVO 47 N	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-047-O1-X	A
<i>de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 444</i>						
NUEVO 47 S	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-047-S1-X	A
<i>de la divisoria de los ríos Fryingpan y Roaring Fork, 471</i>						
48, 481	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-048-O1-X	A
49, #500	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-049-O1-X	A
<i>#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.</i>						
50, #501	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-050-O1-X	A
<i>#501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.</i>						
51, 59, 511, 581	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-051-O1-X	A
53, 54, 63	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-053-O1-X	A
55, 551	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-055-O1-X	A
56, 561	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-056-O1-X	A
65	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Indistinto	M-E-065-O1-X	A
66	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-066-O1-X	A
67	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-067-O1-X	A
68, 79, 681	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-068-O1-X	A
74, 75	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-074-O1-X	A
76	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-076-O1-X	A
76, 77, 751	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-076-S1-X	A
<i>Solo Weminuche Wilderness</i>						
161	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-161-O1-X	A
171	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-171-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.</i>						
361	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-361-O1-X	A

ELECCIÓN DE TEMPORADA: NORESIDENTE

SOLO MACHO Y SEXO INDISTINTO: Estas licencias son de elección de temporada SOLAMENTE.

Licencias válidas durante las temporadas de tiro con arco, avanguardia y/o rifle hasta su llenado. Los cazadores deben seguir todas las restricciones de temporada, incluidas las fechas de temporada y las restricciones de forma de la toma.

GMU VÁLIDAS	FECHAS DE TIRO CON ARCO	FECHAS DE AVANCARGA	FECHAS DE RIFLE	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
4, 5, 14	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-004-O1-X	A
6	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-006-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.</i>						
7, 8, 191	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-007-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14</i>						
12, 23, 24	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-012-O1-X	A
15, 27	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-015-O1-X	A
17	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-017-O1-X	A
18, 181	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-018-O1-X	A
28	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-028-O1-X	A
37, 371	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-037-O1-X	A

GMU VÁLIDAS	FECHAS DE TIRO CON ARCO	FECHAS DE AVANCARGA	FECHAS DE RIFLE	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-041-O1-X	A
NUEVO 33, 34	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-044-O1-X	A
49, #500	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-049-O1-X	A
<i>#500 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.</i>						
76	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-076-O1-X	A
76, 77, 751	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-076-S1-X	A
<i>Solo Weminuche Wilderness</i>						
171	Del 9 al 30 de septiembre	Del 9 al 17 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	Macho	M-M-171-O1-X	A
<i>Excepto dentro de 1/4 de milla de la carretera 14 en Jackson Co. de Cameron Pass W a USFS 740 en Gould.</i>						

ATENCIÓN CAZADORES: LA MAYOR PARTE DEL TERRENO ES PRIVADO EN UNIDADES DEL ESTE DE LA I-25.

Se recomienda el permiso del propietario antes de solicitar cacerías en estas unidades.

Tales unidades incluyen: 107, 114, 115 y 121.

Oso negro © Wayne D. Lewis, CPW

OSO



FECHAS DE LA TEMPORADA DE OSOS

▶ TIRO CON ARCO (de venta libre y/o limitada)	DEL 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE
▶ AVANCARGA (de venta libre y/o limitada)	DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE
▶ SEPT. RIFLE (limitada)	DEL 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE*
▶ SEPT. FUSIL DE LLANURAS (de venta libre)	DEL 1 AL 26 DE SEPTIEMBRE
▶ RIFLE (de venta libre y/o limitada)	1.ª temporada: DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE
	2.ª temporada: DEL 28 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE
	3.ª temporada: DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE
	4.ª temporada: DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE
▶ RIFLE SOLO EN TIERRAS PRIVADAS (de venta libre)	SEPT. DEL 2 AL 26 DE NOVIEMBRE*

*a menos que se indique lo contrario en las tablas del folleto

DEBE SABER

- ▶ **NUEVO REQUISITO DE PUNTO PREFERENCIAL ACTUALIZADO PARA CIERTOS CÓDIGOS DE CAZA DE OSOS CON RIFLE GMU 851:** Varios códigos limitados de caza de osos con rifle para GMU 851, solo Bosque del Oso SWA, ahora tienen un promedio de al menos seis puntos preferenciales necesarios para que un residente de Colorado saque esa licencia. Esto es solo un promedio y no garantiza que se sorteará una licencia. Estos códigos de caza se calculan por el número de puntos preferenciales que un residente adulto de Colorado necesitaba para sacar una licencia específica en promedio durante los 3 sorteos de licencia limitada anteriores, con un retraso de un año. Consulte la página 65 y Novedades.

▶ **¡BUSQUE EL SÍMBOLO DE LA PATA DE OSO PARA OBTENER UNA LICENCIA DE CAZA DE OSO CON TIRO CON ARCO O AVANCARGA DE VENTA LIBRE ADICIONAL!**

Algunas licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga están disponibles en cantidades ilimitadas como licencias "adicionales"



únicamente: Puede agregar una de estas licencias de oso si tiene una licencia de venado o uapití para el mismo método de toma y al menos una unidad se superpone. Consulte las tablas de códigos de caza con tiro con arco y avancarga de venado (páginas 23 a 26) y uapití (páginas 42 a 44) y los mapas de tiro con arco de venta libre de uapití (páginas 38 a 39) para las cazas de licencia de oso de venta libre adicional disponibles. Vaya a cpw.info/bear-hunts y vea la lista completa de todas las cazas de oso disponibles desglosadas por unidad y código de caza para ayudarlo a encontrar su caza ideal.

LEYES DE CAZA ESPECÍFICAS DEL OSO

- ▶ **INTERIOR DE LAS GUARIDAS:** Está prohibido cazar, capturar o maltratar osos dentro de sus guaridas.
- ▶ **CACHORROS:** Los osos negros acompañados de uno o más cachorros no pueden ser asesinados. Los cachorros (osos menores de un año) no se pueden asesinar.
- ▶ **CADÁVERES:** Tener un cadáver, piel, cráneo, garras o partes de osos sin licencia de caza vigente o a menos que lo autorice CPW es ilegal. También es ilegal vender, comerciar, intercambiar u ofrecer vender, comerciar o intercambiar vejigas de oso o porciones comestibles de osos.
- ▶ **ETIQUETAS DE CADÁVER:** Consulte la página 16 para obtener instrucciones detalladas sobre cuándo retirar su etiqueta y cómo transportar su captura.
- ▶ **Consulte las páginas 14 a 16 para conocer importantes leyes adicionales de caza.**

PUNTOS PREFERENCIALES

Para solicitar un punto preferencial, ingrese **B-P-999-99-P** como su código de caza de primera elección en su solicitud de sorteo primario.

Puede obtener un punto preferencial como primera opción en su solicitud de sorteo primario para usar otro año. Puede usar desde su segunda a su cuarta opción en la misma solicitud para solicitar una licencia. Solo podrá presentar una solicitud por especie, por sorteo, por año. Tenga en cuenta que el sorteo secundario no gana ni usa puntos preferenciales.

Todas las especies de caza mayor, excepto los alces, los borregos cimarrones de Rocky Mountain y las cabras de las rocosas, no tienen una tarifa por puntos preferenciales. La cuota de solicitud, el sello de hábitat de \$11.50 y la licencia que califica no son reembolsables. Consulte "puntos preferenciales" en la página 9.

LISTA A, B Y C: OBTENER MÁS DE UNA LICENCIA DE OSO

Todas las licencias de caza mayor son de Lista A, B o C, como se indica en la última columna de las tablas de códigos de caza (vea el ejemplo de la tabla a continuación). Los tipos de Lista existen para que sepa si puede obtener más de una licencia para la misma especie:

- ▶ **Lista A:** Solo puede obtener **UNA** licencia de Lista A = A
- ▶ **Lista B:** Si una caza es de Lista B, puede obtener hasta **DOS** licencias: una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B** o **B+B**
- ▶ **Lista C:** Si una caza es de Lista C, puede obtener **CUALQUIER** cantidad de licencias de Lista C, así como una licencia de Lista A y una licencia de Lista B, o dos licencias de Lista B = **A+B+C+C+C, etc.** o **B+B+C+C+C, etc.**

¡Vea a continuación sus opciones de obtener más de una licencia de oso!

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS				
FECHAS DE TEMPORADA: Consulte la tabla de códigos de caza a continuación				
UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZ.	LISTA
1	1	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-001-O1-R	B
		Del 14 al 18 de octubre	B-E-001-O5-R	B
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre		
		Del 11 al 17 de noviembre		
		Del 22 al 26 de noviembre		
Del 2 al 30 de noviembre	B-E-003-O3-R	B		

Tabla de caza de oso con rifle de muestra, página 64

ATENCIÓN: Podrá presentar **SOLO UNA** solicitud por **CADA ESPECIE, POR SORTEO, POR AÑO.** Se deben obtener licencias adicionales para la misma especie como sobrantes, de venta libre o licencias especiales expedidas por CPW.

OBTENER 1 LICENCIA LISTA A	A	▶ Consulte las tablas de caza para ver las licencias de la Lista A.
OBTENER HASTA 2 LISTA B	A+B or B+B	▶ Algunas licencias solo de terrenos privados ▶ No se incluyen las licencias Ranching for Wildlife ▶ Consulte las tablas de caza para ver las licencias de Lista B.
OBTENER CUALQUIER CANTIDAD LISTA C	A+B+C+C... / B+B+C+C...	▶ Algunas licencias solo de terrenos privados ▶ Licencias de venta libre para el código de caza B-E-087-U6-R ▶ Licencias de daños en la caza, manejo poblacional o manejo de enfermedades ▶ Licencias Ranching for Wildlife para jóvenes o cazadores con movilidad reducida ▶ Una licencia del programa de recompensa TIPS al año ▶ Consulte las tablas de caza para ver las licencias de Lista C.

CÓMO CONSEGUIRLAS:

- ▶ **LISTA A Y B:** Puede adquirir **UNA** licencia de Lista A y **UNA** de Lista B por año, **O DOS** licencias de Lista B por año. Estas licencias están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre según estén disponibles.
- ▶ **LISTA C:** Puede adquirir tantas licencias de Lista C al año como guste, además de cualquier otra licencia que tenga. Estas están disponibles a través del sorteo primario, sorteo secundario, como licencias sobrantes y de venta libre, según estén disponibles.
- ▶ **EJEMPLO:** Si obtiene una licencia de Lista B en el sorteo primario, puede obtener una licencia de Lista A o Lista B en el sorteo secundario, y varias licencias de Lista C como licencias sobrantes o de venta libre.
- ▶ **DE VENTA LIBRE:** Se vende en agentes de ventas, ubicaciones de CPW y en línea para temporadas de caza con rifle, tiro con arco y avancarga. Las licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga de venta libre son solo licencias adicionales. Consulte la página 66 para obtener información.

INSPECCIONES OBLIGATORIAS DE OSOS Y SELLOS

Los cazadores deben **presentar personalmente su oso** en cualquier oficina de CPW (*consulte la portada interior*) durante el horario normal de atención, o previa cita con un oficial de CPW, para una inspección gratuita, informe de verificación y sellado en el plazo de los cinco días hábiles posteriores a la captura.

Las cabezas de oso y las pieles deben descongelarse cuando se presenten para la inspección. Los sellos deben sujetarse a la piel hasta que estén curtidos. La carne debe ser preparada para el consumo humano.

En la inspección, CPW está autorizado para extraer y conservar un diente premolar. Si la cabeza y la piel están congelados, CPW puede conservarlos

el tiempo suficiente para descongelarse para que se pueda extraer un diente. Los cazadores pueden ayudar asegurándose de que la mandíbula está abierta con un palo antes del rigor mortis.

Los osos no se pueden sacar de Colorado hasta que se inspeccione y se selle la piel y el cráneo. Tener una piel de oso sin sello después del periodo de cinco días es ilegal y la piel se convierte en propiedad del estado.

Para transportar un oso o partes a un país extranjero, primero debe obtener los documentos de CITES. Comuníquese con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, 303-342-7430. No llame al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos con respecto a inspecciones o sellos para osos.

¡VARIAS OPCIONES PARA CAZAR OSOS!

Hay varias formas de obtener una licencia y cazar osos en Colorado. Por ejemplo:

Cazador A: Al Cazador A solo le gusta cazar osos, así que el Cazador A tendría que:

1. Solicitar una licencia de caza de oso con tiro con arco, avacarga o rifle **limitada** en las tablas de códigos de caza en las páginas 63 a 65. Y/o:
2. Comprar una licencia de caza de oso con rifle **de venta libre** cuando las licencias de venta libre salgan a la venta el 1 de agosto a las 9 a. m. (*tablas de códigos de caza en la página 67*).

Cazador B: El Cazador B planea sacar una licencia de venado o uapití, por lo que el Cazador B tiene dos opciones:

1. También solicitar una licencia de caza de oso **limitada** de tiro con arco, avacarga o rifle.
2. Esperar a ver si se le otorga una licencia de caza de venado o uapití con tiro con arco o avacarga y luego agregar una licencia de oso **de venta libre** del mismo método de toma que coincida con al menos una de las mismas unidades cuando las licencias de venta libre salgan a la venta.

Cazador C: El Cazador C no participa en el sorteo, pero compra cada año una licencia de caza de uapití con tiro con arco de venta libre cada año. El Cazador C esperará hasta que salgan a la venta las licencias **de venta libre**, comprará una licencia de caza de uapití con tiro con arco de venta libre y luego agregará una licencia de caza de oso con tiro con arco de venta libre que coincida con al menos una de las mismas unidades. *No hay licencias de caza de venado con tiro con arco de venta libre o licencias de caza de cualquier especie con avacarga de venta libre disponibles.*

LICENCIAS LIMITADAS

RANCHING FOR WILDLIFE: LICENCIAS LIMITADAS

SOLO PARA RESIDENTES DE COLORADO. Las reglas de caza difieren para cada rancho. Se permiten todos los métodos legales de toma, excepto cuando estén específicamente restringidos. Lea las reglas del rancho en cpw.info/rfw antes de presentar la solicitud.

UNIDAD	FECHAS	SEXO	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
BUFFALO HORN RANCH 11, 211	Del 27 de septiembre al 10 de octubre	Indistinto	B-E-011-W1-R	A

TIRO CON ARCO: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: Del 2 AL 30 de septiembre — SEXO: Indistinto

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	B-E-001-O1-A	B	37	consulte la unidad 15			51	consulte la unidad 39			161	consulte la unidad 4		
2	2	B-E-002-O1-A	B	38	consulte la unidad 20			52	consulte la unidad 41			171	consulte la unidad 4		
3	3, 11, 211, 301	B-E-003-O1-A	B	39	39, 46, 51, 391, 461	B-E-039-O1-A	B	53	53, 63	B-E-053-O1-A	B	181	consulte la unidad 15		
4	4, 5, 6, 14, 16, 17, 161, 171, 214, 441	B-E-004-O1-A	B		40	40	B-E-040-O1-A	B	54	54, 55, 551	B-E-054-O1-A	A	191	consulte la unidad 7	
5	consulte la unidad 4			40	40	B-E-040-O1-A	B	55	consulte la unidad 54			201	201	B-E-201-O1-A	B
6	consulte la unidad 4				41	41, 42, 52, 411, 421, 521	B-E-041-O1-A	B	56	consulte la unidad 48			211	consulte la unidad 3	
7	7, 8, 9, 19, 191	B-E-007-O1-A	A	41	41, 42, 52, 411, 421, 521	B-E-041-O1-A	B	57	consulte la unidad 48			214	consulte la unidad 4		
8	consulte la unidad 7				42	consulte la unidad 41			58	58, 581	B-E-058-O1-A	B	231	consulte la unidad 12	
9	consulte la unidad 7			42	consulte la unidad 41			59	59, 511, 591	B-E-059-O1-A	B	301	consulte la unidad 3		
10	10	B-E-010-O1-A	B		43	43	B-E-043-O1-A	B	60	60, 70	B-E-060-O1-A	B	361	consulte la unidad 35	
11	consulte la unidad 3			43	43	B-E-043-O1-A	B	61	61	B-E-061-O1-A	B	371	consulte la unidad 15		
12	12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 131, 231	B-E-012-O1-A	B		44	44	B-E-044-O1-A	B	62	62, 64, 65	B-E-062-O1-A	B	391	consulte la unidad 39	
13	consulte la unidad 12			44	44	B-E-044-O1-A	B	63	consulte la unidad 53			411	consulte la unidad 41		
14	consulte la unidad 4				45	45	B-E-045-O1-A	B	64	consulte la unidad 62			421	consulte la unidad 41	
15	15, 18, 27, 28, 37, 181, 371	B-E-015-O1-A	A	45	45	B-E-045-O1-A	B	65	consulte la unidad 62			441	consulte la unidad 4		
16	consulte la unidad 4				46	46	B-E-046-O1-A	B	66	66, 67	B-E-066-O1-A	A	444	consulte la unidad 35	
17	consulte la unidad 4			46	46	B-E-046-O1-A	B	67	consulte la unidad 66			461	consulte la unidad 39		
18	consulte la unidad 15				47	47	B-E-047-O1-A	B	68	68, 76, 79, 80, 81, 681, 682, 791	B-E-068-O1-A	A	471	consulte la unidad 43	
19	consulte la unidad 7			47	47	B-E-047-O1-A	B	69	69, 84, 691	B-E-069-O1-A	A	481	consulte la unidad 48		
20	20, 29, 38	B-E-020-O1-A	A		48	48	B-E-048-O1-A	B	70	consulte la unidad 60			500	consulte la unidad 50	
21	21, 22, 30, 31, 32	B-E-021-O1-A	B	48	48	B-E-048-O1-A	B	71	71, 72, 73, 74, 711, 741	B-E-071-O1-A	B	501	consulte la unidad 50		
22	consulte la unidad 21				49	49	B-E-049-O1-A	B	72	consulte la unidad 71			511	consulte la unidad 59	
23	consulte la unidad 12			49	49	B-E-049-O1-A	B	73	consulte la unidad 71			521	consulte la unidad 41		
24	consulte la unidad 12				50	50, 500, 501	B-E-050-O1-A	B	74	consulte la unidad 71			551	consulte la unidad 54	
25	consulte la unidad 12			50	50	B-E-050-O1-A	B	75	75, 77, 78, 751, 771	B-E-075-O1-A	B	561	consulte la unidad 48		
26	consulte la unidad 12				51	51	B-E-051-O1-A	B	76	consulte la unidad 68			581	consulte la unidad 58	
27	consulte la unidad 15			51	51	B-E-051-O1-A	B	77	consulte la unidad 75			591	consulte la unidad 59		
28	consulte la unidad 15				52	52	B-E-052-O1-A	B	78	consulte la unidad 75			681	consulte la unidad 68	
29	consulte la unidad 20			52	52	B-E-052-O1-A	B	79	consulte la unidad 68			682	consulte la unidad 68		
30	consulte la unidad 21				53	53	B-E-053-O1-A	B	80	consulte la unidad 68			691	consulte la unidad 69	
31	consulte la unidad 21			53	53	B-E-053-O1-A	B	81	consulte la unidad 68			711	consulte la unidad 71		
32	consulte la unidad 21				54	54	B-E-054-O1-A	B	82	82, 86, 861	B-E-082-O1-A	A	741	consulte la unidad 71	
33	consulte la unidad 12			54	54	B-E-054-O1-A	B	83	83, 85, 140, 851	B-E-083-O1-A	A	751	consulte la unidad 75		
34	34	B-E-034-O1-A	B		55	55	B-E-055-O1-A	B	84	Excepto Bosque del Oso SWA	B-E-084-O1-A	A	771	consulte la unidad 75	
35	35, 36, 44, 45, 361, 444	B-E-035-O1-A	B	55	55	B-E-055-O1-A	B	85	consulte la unidad 69			791	consulte la unidad 68		
36	consulte la unidad 35				56	56	B-E-056-O1-A	B	86	consulte la unidad 83			83, 85, 140, 851	Excepto Bosque del Oso SWA	B-E-083-O1-A
				56	56	B-E-056-O1-A	B	131	consulte la unidad 12			851	Solo Bosque del Oso SWA	B-E-851-O1-A	A
					57	57	B-E-057-O1-A	B	140	consulte la unidad 83			861	consulte la unidad 82	

AVANCARGA: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: Del 9 AL 17 de septiembre — SEXO: Indistinto

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	
1	1	B-E-001-O1-M	B	37	consulte la unidad 15			53	53, 63	B-E-053-O1-M	B	161	consulte la unidad 4			
2	2	B-E-002-O1-M	B	38	consulte la unidad 20			54	54, 55, 551	B-E-054-O1-M	A	171	consulte la unidad 4			
3	3, 11, 211, 301	B-E-003-O1-M	B	39	■39, ■46, 51, 391, 461	B-E-039-O1-M	B	55	consulte la unidad 54			181	consulte la unidad 15			
4	4, 5, 6, 14, 16, 17, 161, 171, 214, 441	B-E-004-O1-M	B	40	■39, 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			56	consulte la unidad 48			191	consulte la unidad 7			
5	consulte la unidad 4			41	40	B-E-040-O1-M	B	57	consulte la unidad 48			201	201	B-E-201-O1-M	B	
6	consulte la unidad 4			42	■40 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.			58	58, 581	B-E-058-O1-M	B	211	consulte la unidad 3			
7	7, 8, 9, 19, 191	B-E-007-O1-M	A	43	■43 Límites de la zona de caza: N y W de Capitol Creek y Capitol Peak; W y S de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; W de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			59	59, 511, 591	B-E-059-O1-M	B	214	consulte la unidad 4			
8	consulte la unidad 7			44	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			60	60, 70	B-E-060-O1-M	B	231	consulte la unidad 12			
9	consulte la unidad 7			45	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			61	61	B-E-061-O1-M	B	301	consulte la unidad 3			
10	10	B-E-010-O1-M	B	46	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			62	62, 64, 65	B-E-062-O1-M	B	361	consulte la unidad 35			
11	consulte la unidad 3			47	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			63	consulte la unidad 53			371	consulte la unidad 15			
12	12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 131, 231	B-E-012-O1-M	B	48	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			64	consulte la unidad 62			391	consulte la unidad 39			
13	consulte la unidad 12			49	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			65	consulte la unidad 62			411	consulte la unidad 41			
14	consulte la unidad 4			50	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			66	66, 67	B-E-066-O1-M	A	421	consulte la unidad 41			
15	15, 18, 27, 28, 37, 181, 371	B-E-015-O1-M	A	51	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			67	consulte la unidad 66			441	consulte la unidad 4			
16	consulte la unidad 4			52	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			68	68, 76, 79, 80, 81, 681, 682, 791	B-E-068-O1-M	A	444	consulte la unidad 35			
17	consulte la unidad 4			53	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			69	69, 84, 691	B-E-069-O1-M	A	461	consulte la unidad 39			
18	consulte la unidad 15			54	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			70	consulte la unidad 60			471	consulte la unidad 43			
19	consulte la unidad 7			55	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			71	71, 72, 73, 74, 711, 741	B-E-071-O1-M	B	481	consulte la unidad 48			
20	20, 29, 38	B-E-020-O1-M	A	56	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			72	consulte la unidad 71			500	consulte la unidad 50			
21	21, 22, 30, 31, 32	B-E-021-O1-M	B	57	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			73	consulte la unidad 71			501	consulte la unidad 50			
22	consulte la unidad 21			58	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			74	consulte la unidad 71			511	consulte la unidad 59			
23	consulte la unidad 12			59	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			75	75, 77, 78, 751, 771	B-E-075-O1-M	B	521	consulte la unidad 41			
24	consulte la unidad 12			60	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			76	consulte la unidad 68			551	consulte la unidad 54			
25	consulte la unidad 12			61	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			77	consulte la unidad 68			561	consulte la unidad 48			
26	consulte la unidad 12			62	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			78	consulte la unidad 68			581	consulte la unidad 58			
27	consulte la unidad 15			63	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			79	consulte la unidad 68			591	consulte la unidad 59			
28	consulte la unidad 15			64	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			80	consulte la unidad 68			681	consulte la unidad 68			
29	consulte la unidad 20			65	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			81	consulte la unidad 68			682	consulte la unidad 68			
30	consulte la unidad 21			66	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			82	82, 86, 861	B-E-082-O1-M	A	691	consulte la unidad 69			
31	consulte la unidad 21			67	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			83	83, 85, 140, 851	B-E-083-O1-M	A	711	consulte la unidad 71			
32	consulte la unidad 21			68	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			84	Excepto Bosque del Oso SWA			741	consulte la unidad 71			
33	consulte la unidad 12			69	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			85	consulte la unidad 69			751	consulte la unidad 75			
34	34	B-E-034-O1-M	B	70	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			86	consulte la unidad 83			771	consulte la unidad 75			
35	35, 36, 44, 45, 361, 444	B-E-035-O1-M	B	71	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.			131	consulte la unidad 82			791	consulte la unidad 68			
36	consulte la unidad 35			72	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver			140	consulte la unidad 83			851	83, 85, 140, 851 Excepto Bosque del Oso SWA	B-E-083-O1-M	A	
				73	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.							851	851 Solo Bosque del Oso SWA	B-E-851-O1-M	A	
				74	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver							861	consulte la unidad 82			
				75	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				76	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											
				77	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				78	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											
				79	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				80	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											
				81	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				82	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											
				83	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				84	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											
				85	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				86	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											
				131	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de las líneas Pitkin-Gunnison Co.											
				140	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver											

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: Consulte la tabla de códigos de caza a continuación. — SEXO: Indistinto

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
1	1	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-001-O1-R	B	5	consulte la unidad 4				12	12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 131, 231	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-012-O1-R	B
		Del 14 al 18 de octubre			6	consulte la unidad 4				13	consulte la unidad 12			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-001-O5-R	B	7	7, 8, 9, 19, 191	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-007-O1-R	A	14	consulte la unidad 4			
		Del 11 al 17 de noviembre					Del 14 al 18 de octubre			15	15, 18, 27, 28, 37, 181, 371	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-015-O1-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre			8	consulte la unidad 7	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-007-O5-R	A	16	consulte la unidad 4			
2	2	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-002-O1-R	B	9	consulte la unidad 7	Del 11 al 17 de noviembre			17	consulte la unidad 4			
		Del 14 al 18 de octubre					Del 22 al 26 de noviembre			18	consulte la unidad 15			
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-002-O5-R	B	10	10	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-010-O1-R	B	19	consulte la unidad 7			
		Del 11 al 17 de noviembre					Del 14 al 18 de octubre					Del 2 al 30 de septiembre	B-E-020-O1-R	A
		Del 22 al 26 de noviembre			11	consulte la unidad 3	Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-010-O5-R	B	20	20, 29, 38	Del 14 al 18 de octubre		
3	3, 11, 211, 301	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-003-O1-R	B			Del 11 al 17 de noviembre					Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-020-O5-R	A
		Del 14 al 18 de octubre					Del 22 al 26 de noviembre							
		Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-003-O5-R	B										
4	4, 5, 6, 14, 16, 17, 161, 171, 214, 441	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-004-O1-R	B										

RIFLE: LICENCIAS LIMITADAS

FECHAS DE TEMPORADA: Consulte la tabla de códigos de caza a continuación. — **SEXO:** Indistinto

UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	UNIDAD	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	
21	21, 22, 30, 31, 32	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-021-O1-R	B	51	consulte la unidad 39				83	83, 85, 140, 851	Del 2 al 30 de septiembre Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre	B-E-083-O1-R	A	
22	consulte la unidad 21				52	consulte la unidad 41				84	consulte la unidad 69	Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-083-O5-R	A	
23	consulte la unidad 12				53	53, 63	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-053-O1-R	B	85	consulte la unidad 83				
24	consulte la unidad 12						Del 2 al 30 de septiembre	B-E-054-O1-R	A	86	consulte la unidad 82				
25	consulte la unidad 12				54	54, 55, 551	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-054-O5-R	A	131	consulte la unidad 12				
26	consulte la unidad 12				55	consulte la unidad 54				140	consulte la unidad 83				
27	consulte la unidad 15				56	consulte la unidad 48				161	consulte la unidad 4				
28	consulte la unidad 15				57	consulte la unidad 48				171	consulte la unidad 4				
29	consulte la unidad 20					58, 581	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-058-O1-R	B	181	consulte la unidad 15				
30	consulte la unidad 21				58	58, 59, 511, 581, 591	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-058-O5-R	B	191	consulte la unidad 7				
31	consulte la unidad 21					59, 511, 591	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-059-O1-R	B			Del 2 al 30 de septiembre	B-E-201-O1-R	B	
32	consulte la unidad 21				59	58, 59, 511, 581, 591	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-058-O5-R	B	201	201	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-201-O5-R	B	
33	consulte la unidad 12				60	60, 70	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-060-O1-R	B	211	consulte la unidad 3				
34	34	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-034-O1-R	B			Del 2 al 30 de septiembre	B-E-061-O1-R	B	214	consulte la unidad 4				
	35, 36, 44, 45, 361, 444	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-035-O1-R	B	61	61	Del 1 al 7 de octubre	B-E-061-O2-R	B	231	consulte la unidad 12				
	35, 36, 43, 44, 45, 47, 361, 444, 471	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-035-O5-R	B			Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-061-O5-R	B	301	consulte la unidad 3				
	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver				62	62, 64, 65	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-062-O1-R	B	361	consulte la unidad 35				
36	consulte la unidad 35				63	consulte la unidad 53				371	consulte la unidad 15				
37	consulte la unidad 15				64	consulte la unidad 62				391	consulte la unidad 39				
38	consulte la unidad 20				65	consulte la unidad 62				411	consulte la unidad 41				
39	■39, ■46, 51, 391, 461	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-039-O1-R	B			Del 2 al 30 de septiembre	B-E-066-O1-R	A	421	consulte la unidad 41				
	■39, 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierras", página 68.				66	66, 67	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-066-O5-R	A	441	consulte la unidad 4				
40	■40	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-040-O1-R	B	67	consulte la unidad 66				444	consulte la unidad 35				
	■40 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.				68	68, 76, 79, 80, 81, 681, 682, 791	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-068-O1-R	A	461	consulte la unidad 39				
41	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-041-O1-R	B		68, 79, 80, 81, 681, 682, 791	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-068-O5-R	A	471	consulte la unidad 47				
42	consulte la unidad 41				69	69, 84, 691	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-069-O1-R	A	481	consulte la unidad 48				
	35, 36, 43, 44, 45, 47, 361, 444, 471	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-035-O5-R	B	70	consulte la unidad 60				500	consulte la unidad 50				
	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver				71	71, 72, 73, 74, 711, 741	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-071-O1-R	B	501	consulte la unidad 50				
	■43	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-043-O1-R	B			Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-069-O5-R	A	511	consulte la unidad 59				
	■43 Límites de la zona de caza: N y W de Capitol Creek y Capitol Peak; W y S de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; W de las líneas Pitkin-Gunnison Co.				72	consulte la unidad 71					521	consulte la unidad 41			
■43	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver				73	consulte la unidad 71				551	consulte la unidad 54				
	■43, 47, 471	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-047-O1-R	B	74	consulte la unidad 71				561	consulte la unidad 48				
	■43 Límites de la zona de caza: S y E de Capitol Creek y Capitol Peak; E y N de la cordillera de Elk Mountains entre Capitol Peak y Snowmass Mountain; E de la línea Pitkin-Gunnison Co.				75	75, 77, 78, 751, 771	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-075-O1-R	B	581	consulte la unidad 58				
	■43 Se requiere permiso de campamento con reserva anticipada para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Más información: fs.usda.gov/whiteriver				76	68, 76, 79, 80, 81, 681, 682, 791	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-068-O1-R	A	591	consulte la unidad 59				
44	consulte la unidad 35					76	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-076-O5-R	A	681	consulte la unidad 68				
45	consulte la unidad 35				77	consulte la unidad 75				682	consulte la unidad 68				
46	consulte la unidad 39				78	consulte la unidad 75				691	consulte la unidad 69				
47	consulte la unidad 43				79	consulte la unidad 68				711	consulte la unidad 71				
	48, 49, 56, 57, 481, 561	Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-048-O5-R	B	80	consulte la unidad 68				741	consulte la unidad 71				
49	consulte la unidad 48				81	consulte la unidad 68				751	consulte la unidad 75				
	50, ■500, ■501	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-050-O1-R	B	82	82, 86, 861	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-082-O1-R	A	771	consulte la unidad 75				
50	■500, 501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierras", página 68.						Del 14 al 18 de octubre Del 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-082-O5-R	A	791	consulte la unidad 68				

■851 **NUEVO** Cada uno de estos códigos de caza para la GMU 851, solo Bosque del Oso SWA, tienen un promedio de al menos seis puntos preferenciales necesarios para que un residente de Colorado saque una licencia. Consulte la página 62 para obtener más información.

LICENCIAS ADICIONALES DE VENTA LIBRE

Caza de oso durante las temporadas de caza de venado y uapití con tiro con arco y avanguardia:



- ▶ **CUANDO VE EL SÍMBOLO DE LA PATA DE OSO:** Puede comprar una licencia de caza de oso con tiro con arco o avanguardia de venta libre adicional **SOLO** si tiene una licencia de venado o uapití para el mismo método de toma:
 - **Debe** tener cualquier licencia de venado o uapití que sea válida durante la temporada de tiro con arco antes de poder comprar una licencia de caza de oso de tiro con arco de venta libre.
 - **Debe** tener cualquier licencia de venado o uapití que sea válida durante la temporada de avanguardia de poder comprar una licencia de caza de oso con avanguardia de venta libre.
 - Al menos **una** unidad de gestión de caza en su licencia de venado o uapití debe coincidir con **una** unidad que figure en su licencia de oso.

- ▶ **CONSULTE LAS TABLAS DE CÓDIGOS DE CAZA DE VENADO Y UAPITÍ:** Busque el símbolo de la pata de oso en las tablas de códigos de caza con tiro con arco y avanguardia de venado (páginas 23 a 26) y uapití (páginas 42 a 44), y los mapas de caza con tiro con arco de venta libre de uapití (páginas 38 a 39) para encontrar cazas con licencias adicionales de tiro con arco y avanguardia de oso disponibles.
- ▶ **CUÁNDO PUEDE CAZAR:** Podrá cazar osos en cualquier momento durante las fechas especificadas en las tablas de tiro con arco y avanguardia a continuación, con el método correcto de toma.
- ▶ **DÓNDE PUEDE CAZAR:** Podrá cazar osos en cualquiera de las unidades indicadas en la tabla para la que su licencia de oso es válida. **Si su licencia de venado o uapití es solo para terrenos privados, debe usar su licencia de oso solo en terrenos privados.**

LICENCIAS DE RIFLE DE VENTA LIBRE: Las licencias de oso de venta libre **NO** son licencias adicionales, lo que significa que no es necesario tener una licencia de uapití o venado para comprar una de estas licencias de oso. Consulte la página siguiente para obtener más información sobre las licencias de rifle de venta libre.

TIRO CON ARCO: LICENCIAS DE VENTA LIBRE ADICIONALES

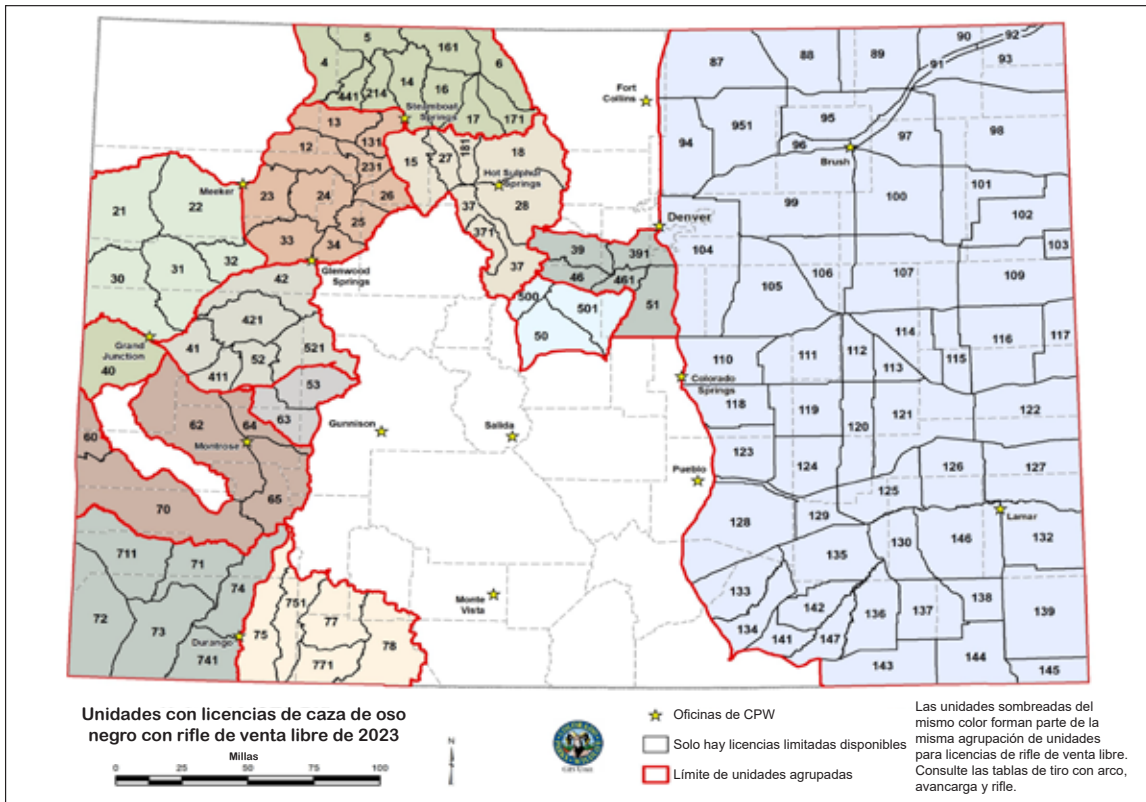
FECHAS DE TEMPORADA: Del 2 AL 30 de septiembre — **SEXO:** Indistinto — **Debe poseer una licencia de caza de venado o uapití con tiro con arco para adquirir una de estas licencias.** —
No envíe una solicitud al sorteo para estas cazas.

GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
4, 5, 6, 14, 16, 17, 161, 171, 214, 441	B-E-004-U1-A	B	#39, #46, 51, 391, 461	B-E-039-U1-A	B	50, #500, #501	B-E-050-U1-A	B
12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 131, 231	B-E-012-U1-A	B	#39, 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			#500, 501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.		
15, 18, 27, 28, 37, 181, 371	B-E-015-U1-A	A	#40	B-E-040-U1-A	B	53, 63	B-E-053-U1-A	B
21, 22, 30, 31, 32	B-E-021-U1-A	B	#40 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.			60, 70	B-E-060-U1-A	B
34	B-E-034-U1-A	B	41, 42, 52, 411, 421, 521	B-E-041-U1-A	B	62, 64, 65	B-E-062-U1-A	B
						71, 72, 73, 74, 711, 741	B-E-071-U1-A	B
						75, 77, 78, 751, 771	B-E-075-U1-A	B

AVANCARGA: LICENCIAS DE VENTA LIBRE ADICIONALES

FECHAS DE TEMPORADA: Del 9 AL 17 de septiembre — **SEXO:** Indistinto — **Debe poseer una licencia de caza de venado o uapití con avanguardia para adquirir una de estas licencias.** —
No envíe una solicitud al sorteo para estas cazas.

GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
4, 5, 6, 14, 16, 17, 161, 171, 214, 441	B-E-004-U1-M	B	#39, #46, 51, 391, 461	B-E-039-U1-M	B	50, #500, #501	B-E-050-U1-M	B
12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 131, 231	B-E-012-U1-M	B	#39, 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.			#500, 501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.		
15, 18, 27, 28, 37, 181, 371	B-E-015-U1-M	A	#40	B-E-040-U1-M	B	53, 63	B-E-053-U1-M	B
21, 22, 30, 31, 32	B-E-021-U1-M	B	#40 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.			60, 70	B-E-060-U1-M	B
34	B-E-034-U1-M	B	41, 42, 52, 411, 421, 521	B-E-041-U1-M	B	62, 64, 65	B-E-062-U1-M	B
						71, 72, 73, 74, 711, 741	B-E-071-U1-M	B
						75, 77, 78, 751, 771	B-E-075-U1-M	B



NOTA:
 Este mapa no muestra las cazas con rifle solo en terrenos privados de venta libre. Consulte la tabla de códigos de caza en la página siguiente.

LICENCIAS DE VENTA LIBRE

Todas las licencias de tiro con arco, avancarga y rifle de venta libre son de cantidad ilimitada. **Ya no hay licencias con límites.** Estas son licencias de sexo indistinto y se pueden adquirir en ubicaciones de CPW, agentes de ventas, por teléfono (1-800-244-5613) o en línea en cpw.state.co.us. Puede adquirir licencias incluso después de que haya comenzado una temporada: Disponible en línea, por teléfono y en persona en oficinas de CPW y agentes de ventas en todo el estado.

Estas licencias **NO** están disponibles a través de los sorteos. Si solicita estos códigos de caza en un sorteo, su solicitud será descalificada automáticamente. Las licencias están disponibles por orden de llegada a partir de las **9 a. m. del 1 de agosto**.

Ciertas reglas se aplican a las licencias de caza de oso con tiro con arco y avancarga de venta libre: Consulte "Licencias de venta libre adicionales" en la página anterior.

¡RECUERDE! Las licencias de caza de oso con rifle de venta libre **NO** son licencias adicionales, lo que significa que no es necesario tener una licencia de uapiti o venado para comprar una de las licencias de oso en las tablas a continuación.

RIFLE: LICENCIAS DE VENTA LIBRE

FECHAS DE TEMPORADA: Consulte la tabla de caza a continuación. — SEXO: Indistinto — **No envíe una solicitud al sorteo para estas cazas.**

GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
4, 5, 6, 14, 16, 17, 161, 171, 214, 441	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-004-U5-R	B	#39, #46, 51, #391, #461	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-039-U5-R	B	53, 63	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-053-U5-R	B
12, 13, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 131, 231	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-012-U5-R	B	#39, 46 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68. #391, 461 Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-040-U5-R	B	60, 62, 64, 65, 70	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-060-U5-R	B
15, 18, 27, 28, 37, 181, 371	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-015-U5-R	A	#40	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-041-U5-R	B	71, 72, 73, 74, 711, 741	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-071-U5-R	B
21, 22, 30, 31, 32	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-021-U5-R	B	41, 42, 52, 411, 421, 521	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-041-U5-R	B	75, 77, 78, 751, 771	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-075-U5-R	B
				50, #500, #501	Del 14 al 18 de octubre 28 de octubre al 5 de noviembre Del 11 al 17 de noviembre Del 22 al 26 de noviembre	B-E-050-U5-R	B				
				#500, 501 Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.							

RIFLE: SOLO TERRENOS PRIVADOS, LICENCIAS DE VENTA LIBRE

FECHAS DE TEMPORADA: Consulte la tabla de caza a continuación. — SEXO: Indistinto — **No envíe una solicitud al sorteo para estas cazas.**

GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA	GMU VÁLIDAS	FECHAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
4, 5, 14, 214, 441 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-004-P5-R	B	34 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-034-P1-R	C	60, 70 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-060-P1-R	C
12, 13, 23, 24 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-012-P5-R	B	35, 36, 43, 44, 45, 47, 361, 444, 471 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-034-P5-R	C	61 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-061-P1-R	C
14 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-014-P1-R	C	37, 371 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-035-P1-R	C	62, 64, 65 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-062-P1-R	C
15, 27 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-015-P1-R	B	39, 46, 51, 104, 391, 461 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-035-P5-R	C	69, 84, 691 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-062-P5-R	C
18, 28, 181 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-015-P5-R	B	40 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 de septiembre al 26 de noviembre	B-E-037-P1-R	B	71, 72, 73, 74, 711, 741 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-062-P5-R	C
20, 29, 38 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-018-P1-R	B	41, 42, 52, 411, 421, 521 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-037-P5-R	B	75, 77, 78, 751, 771 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-069-P1-R	B
25, 26 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-018-P5-R	B	48, 49, 56, 57, 481, 561 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 de septiembre al 26 de noviembre	B-E-039-P5-R	C	83, 85, 140, 851 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-071-P1-R	C
30 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-020-P5-R	B	50, 500, 501 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-040-P1-R	C	84 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-075-P1-R	C
31, 32 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-025-P1-R	C	58, 581 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-041-P1-R	C	86, 861 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-083-P1-R	B
33 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-025-P5-R	C	59, 511 <i>solo terrenos privados</i>	Del 1 de octubre al 26 de noviembre	B-E-041-P5-R	C	131 <i>solo terrenos privados</i>	Del 2 al 30 de septiembre	B-E-084-P5-R	B

FUSIL: DE LLANURAS, LICENCIAS DE VENTA LIBRE

FECHAS DE TEMPORADA: Del 1 de septiembre AL 26 de noviembre — SEXO: Indistinto — **No envíe una solicitud al sorteo para estas cazas.**

GMU VÁLIDAS	CÓDIGO DE CAZA	LISTA
87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 951	Solo agentes de ventas: B-E-087-U6-R	C

PERMISO DE ACCESO A 4UR RANCH (UNIDAD 76)

El acceso público limitado a los terrenos del USFS para la caza mayor está disponible a través de 4UR Ranch mediante permiso solo durante las temporadas de caza con rifle. Los cazadores deben poseer una licencia válida GMU 76 de caza de uapití o de venado con rifle. Los cazadores son seleccionados por sorteo aleatorio. Fecha límite de solicitud: 15 de agosto. Se permiten solicitudes grupales. Los permisos no expedidos por sorteo se emitirán en base a primera solicitud. Para información o solicitud de permiso, llame a la Oficina CPW Monte Vista al 719-587-6900.

ACADEMIA DE LA FUERZA AÉREA (AFA)

Los cazadores deben pagar una tarifa de acceso a la Academia de la Fuerza Aérea y recibir una orientación de seguridad obligatoria. Toda la caza es con acompañamiento, y solo se permite en los días, zonas y por método de toma autorizados por la Academia. Llame al 719-333-3308 o visite usafa.isportsman.net para más información.

1. 1 de octubre al 31 de diciembre, unidad 512 (días específicos determinados por la AFA): Licencias limitadas de venado macho y hembra disponibles por sorteo de CPW. Consulte la unidad 512 en la sección de caza de venado con rifle para ver el código de caza. La caza de venado en la AFA se realiza para lograr los objetivos de manejo poblacional.
2. Licencias limitadas de uapití hembra, unidad 512. Los cazadores potenciales deben postularse en línea en usafa.isportsman.net del 1 de enero al 31 de mayo para un sorteo aleatorio realizado por la AFA. Consulte el sitio web iSportsman de la AFA para obtener más información.

MANEJO DE UAPITÍES EN BOULDER COUNTY PARKS Y OPEN SPACE (UNIDAD 20)

Los cazadores deben obtener una licencia de uapití sin astas GMU 20 (subunidad) **CON CÓDIGO DE CAZA E-F-020-L3-R** a través del sorteo primario. El sorteo de la licencia no garantiza una cacería en Boulder County Open Space.

La caza de uapitíes es a través de un permiso de acceso especial obtenido por lotería a través de Boulder County Parks y Open Space poco después del sorteo regular. Otras licencias de uapitíes GMU 20, licencias de terrateniente, licencias de daño/dispersión, licencias sobrantes y licencias obtenidas en el sorteo secundario **NO** son elegibles. Los solicitantes seleccionados deben asistir a una orientación obligatoria y pasar una prueba de competencia de tiro. Para obtener más información, vaya a: bouldercountyopenspace.org/elk

ZONA CONUNDRUM HOT SPRINGS DE MAROON BELLS-SNOWMASS WILDERNESS (UNIDAD 43)

Se requieren permisos para acampar durante la noche para algunas zonas de Maroon Bells-Snowmass Wilderness. Los cazadores que deseen cazar o buscar en la porción Maroon Bells-Snowmass Wilderness de GMU 43 deben tener en cuenta que algunas zonas requieren un permiso de campamento nocturno reservado con anticipación. Se dispone de un número limitado de permisos. Más información: fs.usda.gov/whiteriver

FORT CARSON (UNIDAD 591), SITIO DE MANIOBRAS DE PIÑON CANYON (UNIDAD 142)

¡ATENCIÓN CAZADORES! Las políticas de acceso para Fort Carson han cambiado. Los requisitos detallados se publican en el sitio web a continuación. Las licencias limitadas están disponibles por sorteo de CPW. Las licencias de tiro con arco de caza de cualquier sexo y uapití macho para segunda y tercera temporadas son de venta libre. Una licencia de CPW no garantiza ni autoriza el acceso a Fort Carson o Piñon Canyon. El entrenamiento militar tiene prioridad, CPW no puede ofrecer reembolsos después del inicio de temporada si el acceso no está disponible.

Las temporadas en Fort Carson pueden limitarse a avanguardia, escopeta o tiro con arco. El acceso a Fort Carson y Piñon Canyon puede ser limitado y sujeto a cierres, llame o consulte el sitio web. Además de los requisitos de CPW, Fort Carson requiere otros permisos y sesiones informativas para los cazadores.

Tenga en cuenta que tanto Fort Carson como Piñon Canyon utilizan un procedimiento de registro automatizado llamado I-Sportsman. Consulte el sitio web a continuación para obtener más información.

Las regulaciones de caza específicas de esta zona se encuentran en la Regulación 200-6 de Fort Carson. La información sobre caza, el formulario de registro de armas de fuego y las actualizaciones están en fortcarson.isportsman.net. La información sobre la captura de venados está disponible para Piñon Canyon en el sitio web. ► Información de Fort Carson: 719-526-8006 ► Información de Piñon Canyon: 719-503-6529

GREEN RANCH, GOLDEN GATE CANYON Y CENTENNIAL CONE PARK (UNIDAD 38)

- La caza limitada en Green Ranch es por permiso y tarifa a través de un sorteo de Parques Estatales en agosto. Los cazadores deben tener una licencia limitada para la unidad 38 o una licencia ilimitada de caza de uapití macho con rifle o licencia ilimitada de tiro con arco. Vaya a cpw.info/green-ranch o escriba a: Parque Estatal Golden Gate Canyon, a la atención de: Green Ranch, 92 Crawford Gulch Rd., Golden, CO 80403, 303-582-3707.
- **NUEVO** Los titulares de licencias de los códigos de caza específicos de Centennial Cone (**D-E-038-L2-R, D-F-038-L2-R y E-F-038-L2-R**) deben cumplir con los deberes obligatorios previos a la caza según lo requiera Jefferson Co. Se permite el espacio abierto antes del acceso a Centennial Cone Park. Vaya a jeffco.us/1192/Centennial-Cone-Park para obtener más información o llame al 303-271-5973.

JAMES M. JOHN SWA (UNIDAD 140)

Acceso de caza permitido durante las temporadas regulares de caza de venado y uapití con rifle a cazadores con permisos, expedidos por sorteo en línea. Máximo 12 cazadores por temporada. Máximo de dos aspirantes por solicitud grupal. El período de solicitud es del 1 al 21 de julio de 2023. Vaya a cpw.info/james-john-swa para obtener más información.

JUMPING COW SWA (UNIDAD 105)

Acceso permitido solo por proceso especial de sorteo. Los cazadores son seleccionados por sorteo aleatorio con solicitudes con vencimiento al tercer lunes de agosto. Para obtener información llame al 303-291-7227. La caza solo está disponible para venados sin astas y berrendo hembra.

KENOSHA PASS Y GUANELLA PASS RD. (UNIDADES 39, 46, 500 Y 501)

Se prohíbe la caza durante todo el año a lo largo del Kenosha Pass dentro de 1/4 de milla de la carretera 285, entre los marcadores de milla 203 y 206 en el condado de Park, excepto en terrenos privados.

También se prohíbe la caza dentro de 1/4 de milla de Guanella Pass Rd. (Clear Creek CR 381 y Park CR 62) cuando la carretera está abierta al tráfico de vehículos motorizados, desde los marcadores de milla 12.5 hasta 19 (ubicados en la intersección de Guanella Pass Rd. y la zona de picnic de Clear Lake). Este cierre incluye 1/4 de milla alrededor e incluye el lago Deadman (al E de Guanella Pass Rd., al N del sendero Mt. Bierstadt (USFS Trail 711)), excepto en terrenos privados. Cuando se restringe el tráfico de vehículos motorizados de Guanella Pass Rd., se levanta el cierre de caza.

LONE MESA STATE PARK (UNIDAD 711)

La caza pública limitada en Lone Mesa SP es por permiso y tarifa a través del sorteo de Mancos SP en junio. Para ser elegible para un permiso de acceso y antes de que se presente una solicitud, los cazadores deben poseer una licencia limitada válida de uapití o venado que sea válida para la temporada y GMU para la que deseen aplicar o una licencia ilimitada de caza de uapití macho con rifle. Una solicitud en línea estará disponible en el sitio web de Lone Mesa a principios de junio después de que se expidan las licencias. Para obtener más información envíe un correo electrónico a lone.mesa.park@state.co.us o llame a Mancos SP al 970-533-7065.

CARRETERA MOUNT EVANS

La caza está prohibida en el circo del Mt. Evans Summit Lake y a **NUEVO** un cuarto de milla de cada lado de la línea central de la carretera del Mt. Evans. (Colo. 5) mientras la carretera está abierta al tránsito vehicular desde el cruce con Colo. 103 a la cumbre.

NUEVO Cuando la carretera del Mt. Evans está cerrada al tránsito vehicular en las puertas de entrada en la intersección de Colo. 5 y Colo. 103, se levanta el cierre de caza. La caza está prohibida dentro de media milla de Colo. 5 en todo momento para la caza de perdiz de cola blanca.

RED MOUNTAIN OPEN SPACE (UNIDAD 9)

La caza limitada de uapitíes macho y hembra, venado macho y berrendo hembra tardía en porciones de la segunda, tercera y cuarta temporadas de caza con rifle es mediante permiso de acceso especial a través de un sorteo del Departamento de Recursos Naturales del Condado de Larimer en febrero. Los solicitantes deben presentar una solicitud en línea. Los aspirantes seleccionados deben asistir a una orientación obligatoria.

Los cazadores deben tener una licencia de CPW válida para la unidad y temporada; estos están disponibles a través del proceso de sorteo de CPW. La información está en: larimer.org/parks/red_mountain_hunting.htm

RESTRICCIONES A NIVEL ESTATAL

1. La caza está prohibida dentro de los 50 pies de la línea central de las carreteras estatales o carreteras municipales o del condado. El terreno entre carreteras divididas está cerrado a la caza.
2. **CAZADORES:** Tener en cuenta que se aplican restricciones específicas a las zonas estatales de vida silvestre y a las tierras en fideicomiso estatal arrendadas por CPW. Antes de cazar en cualquiera de estas propiedades, consulte el folleto de Tierras Recreativas del Estado de CPW, disponible en las oficinas de CPW, agentes de licencias o en línea.
3. Está prohibida la caza en el canal de Gore Creek al sur de la I-70 desde el remonte Lion's Head en Vail hasta la I-70 y la U.S. 24. La caza está prohibida al norte de la I-70 y a media milla de la I-70 entre Vail e I-70 y U.S. 24.
4. Ciertos condados y refugios nacionales de vida silvestre pueden tener restricciones individuales. Consulte sitios web específicos de condados y refugios para obtener más información.
5. Los parques nacionales y monumentos gestionados por el Servicio de Parques Nacionales están cerrados a la caza. Consulte los sitios web del parque para obtener más información.
6. Investigue su zona de caza antes de su temporada de caza. CPW no puede ofrecer reembolsos después del inicio de la temporada si el acceso a la caza no está disponible.

TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL (STL)

CPW participa en el programa de acceso público de tierras en fideicomiso estatal, pero no todas las Tierras en Fideicomiso Estatal designadas en los mapas están en el programa de CPW. Solo las propiedades STL en el folleto de Tierras Recreativas del Estado de CPW pueden estar abiertas para la recreación de vida silvestre.

USO DE TIERRAS PÚBLICAS Y CIERRES

Las tierras públicas en todo Colorado son administradas por varias agencias diferentes. En cualquier momento, los proyectos y otros usos pueden estar ocurriendo en la tierra e impactar el destino de caza, el acceso o cambiar la distribución animal. Los cazadores deben ser conscientes de que los destinos o rutas de viaje pueden verse alterados durante las temporadas de caza. Póngase en contacto con la agencia que administra el terreno donde estará cazando antes del inicio de la temporada de caza.

Cierres del Servicio Forestal: fs.usda.gov/about-agency/contact-us para encontrar oficinas regionales.

Las rutas y los senderos fueron dañados por la inundación de 2013 y los incendios de Cameron Peak y East Troublesome de 2020 en las GMU 7, 8, 18, 19, 20 y porciones de 29, 38 y 191. El acceso motorizado y a pie aún puede ser limitado. El trabajo del proyecto también podría impactar estas y otras GMU en los bosques nacionales Arapaho y Roosevelt. Vaya a fs.usda.gov/goto/arp/hunting.

RIDGWAY STATE PARK (UNIDAD 62)

La caza de venado permitió a los cazadores con discapacidad de movilidad en la segunda y tercera temporada de caza de venado con rifle. Se seleccionan dos cazadores por sorteo para cada temporada. Póngase en contacto con el parque, 28555 carretera 550, Ridgway, CO 81432. Teléfono: 970-626-5822; o correo electrónico: ridgway.park@state.co.us

SHARPTAIL RIDGE SWA (UNIDAD 51)

Solo se puede cazar venados y uapitíes con permiso. Los permisos tienen una vigencia de 2 a 3 días, a partir del fin de semana del Día del Trabajo. Se requiere una licencia limitada de venado o uapití válida para terrenos públicos en la unidad 51 para solicitar. Las solicitudes están disponibles en la Oficina Regional del Noreste de CPW en Denver, 6060 Broadway, 303-291-7227. Máximo de dos solicitantes por grupo. La fecha límite de solicitud es el viernes 11 de agosto. Los solicitantes seleccionados son notificados por correo electrónico. La fecha, la hora y la ubicación del sorteo están en la solicitud.

ZONA NATURAL DE LA PRADERA DE ESTEATITA (UNIDAD 9)

La caza limitada de berrendo hembra a final de temporada en diciembre es mediante un permiso de acceso especial a través de un sorteo conjunto del condado de Larimer/ciudad de Fort Collins en febrero. Los solicitantes seleccionados deben asistir a una orientación obligatoria. Los cazadores deben tener una licencia de CPW válida para la unidad y temporada; estos están disponibles a través del proceso de sorteo de CPW. La información está en: larimer.org/parks/red_mountain_hunting.htm o fcgov.com/naturalareas/finder/soapstone

DESCRIPCIONES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CAZA (GMU)

VENADO, UAPITÍ, BERRENDO, ALCE, OSO

ABREVIATURAS:

U.S.	Carretera de los Estados Unidos	FS	Servicio Forestal	UT	Utah
COLO.	Carretera de Colorado	BLM	Oficina de Administración de Tierras	WY	Wyoming
CO./COs.	condado/condados			E	este
CR	carretera del condado	RMNP	Rocky Mtn. Parque Nacional	W	oeste
RES.	reserva	KS	Kansas	N/NW/NE	norte/noroeste/noreste
NF	Bosque Nacional	NE	Nebraska	S/SW/SW	sur/suroeste/sureste
USFS	Servicio Forestal de los Estados Unidos	NM	Nuevo México		
		OK	Oklahoma		

Estas unidades son para la caza de especies de caza mayor, excepto borregos cimarrones, cabras de las rocosas y pumas. **Los límites de las unidades están sujetos a cambios.** Estas descripciones son **límites exactos** de las unidades; los límites representados en los mapas en este folleto son aproximados.

* Se recomienda el permiso del propietario antes de enviar la solicitud. La mayoría de los terrenos son privados.

- 1 MOFFAT CO.**
delimitado al N, E y S por el río Green; al W por UT.
- 2 MOFFAT CO.**
delimitado al N por WY; al E por el río Little Snake; al S por el río Yampa; al W por el río Green, CR 34 y 10, Colo. 318 y CR 10N (Ruta Irish Canyon).
- 3 MOFFAT CO.**
delimitado al N por WY; al E por Colo. 13 y CR 108, 3, 5 y 17; al S por el río Yampa, U.S. 40 y Colo. 318; al W por el río Little Snake.
- 4 MOFFAT Y ROUTT COs.**
delimitado al N por WY; al E por Moffat CR1, Routt CR 82, USFS 150 y Elkhead Creek; al S por U.S. 40; al W por Colo. 13.
- 5 MOFFAT Y ROUTT COs.**
delimitado al N por WY; al E por la divisoria continental; al S por la divisoria de los ríos Little Snake y Elk y USFS 42; al W por USFS 150, Routt CR 82 y Moffat CR 1.
- 6 JACKSON CO.**
delimitado al N por WY; al E por la línea Jackson-Larimer Co.; al S por Colo. 14; al W por Colo. 125, del Colo. 14 a WY.
- 7 LARIMER CO.**
delimitado al N por WY; al E por CR 103 (río Laramie Rd.); al S por Colo. 14; al W por la línea Larimer-Jackson Co.
- 8 LARIMER CO.**
delimitado al N por WY; al E por CRs 59, 80C (Cherokee Park Rd.), **NUÉVO 67J (Prairie Divide Rd.)**, 74E (Red Feather Lakes Rd.) y 69 (Manhattan Rd.); al S por Colo. 14; al W por CR 103 (río Laramie Rd.).
- 9* LARIMER Y WELD COs.**
delimitado al N por WY; al E por la I-25; al S por Colo. 14; al W por U.S. 287.
- 10 MOFFAT Y RIO BLANCO COs.**
delimitado al N por los ríos Green y Yampa; al E por Twelvemile Gulch Rd., U.S. 40 al marcador de milla 38.3 a Elk Springs Ridge a Drill Hole, Winter Valley Gulch, Coal Creek y Wolf Creek; al S por el río White; al W por UT.
- 11 MOFFAT Y RIO BLANCO COs.**
delimitado al N por Colo. 318 y U.S. 40; al E por Moffat CR 57 y Río Blanco CR 7; al S por el río White; al W por Wolf Creek, Coal Creek, Winter Valley Gulch a Drill Hole a Elk Springs Ridge al marcador de milla 38.3 en U.S. 40, Twelvemile Gulch Rd., ríos Yampa y Little Snake.
- 12 MOFFAT, ROUTT, RIO BLANCO Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por Colo. 317, Routt CRs 29 y 55, Río Blanco CRs 10 y 8; al E por la divisoria de los ríos Williams Fork y Yampa; al S por la divisoria de los ríos Williams Fork y White, USFS 250 y Río Blanco CR 48, 15 y 30; al W de Colo. 13.
- 13 MOFFAT Y ROUTT COs.**
delimitado al N por U.S. 40; al E por Routt CR 179, Trout Creek, Fish Creek; al S por Routt CR 29 y Colo. 317; al W por Colo. 13.
- 14 ROUTT Y GRAND COs.**
delimitado al N por la divisoria de los ríos Little Snake y Elk; al E por la divisoria continental; al S por U.S. 40; al W por U.S. 40 y Routt CR 129.
- 15 ROUTT, GRAND Y EAGLE COs.**
delimitado al N por U.S. 40; al E por la divisoria de los ríos Muddy Creek y Yampa (divisoria Gore Range) y Canyon Creek; al S por el río Colorado; al W por Colo. 131.
- 16 JACKSON CO.**
delimitado al N por Lone Pine Creek, CRs 16 y 12W; al E por Colo. 14; al S por U.S. 40; al W por la divisoria continental.
- 17 JACKSON CO.**
delimitado al N y E por Colo. 125; al S por la divisoria continental (línea Jackson-Grand Co.); al W y N por Colo. 14.
- 18 GRAND CO.**
delimitado al N y E por la divisoria continental; al S por Arapaho Creek, lago Granby y río Colorado; al W por la bifurcación principal de Trumome Creek y Poison Creek.
- 19 LARIMER CO.**
delimitado al N por Colo. 14 (Poudre Canyon Rd.); al E por la I-25; al S por Harmony Rd., CRs 19, 38E, 27 y 44H (Buckhorn Rd.), divisoria Elk Creek y Pennock Creek y límite RMNP; al W por la línea Larimer-Jackson Co.
- 20 LARIMER, BOULDER Y WELD COs.**
delimitado al N por Larimer CRs 44H (Buckhorn Rd.), 27, 38E y 19 y Harmony Rd.; al E por la I-25; al S por Colo. 52, U.S. 287, Boulder CR 34 (rutas Niwot/Neva), U.S. 36, Boulder CR 94, 81, 106, 95 (Lefthand Canyon Drive) y 102 (Brainard Lake Rd.) y la línea de cresta desde Brainard Lake W hasta Pawnee Peak; al W por la divisoria continental, límite RMNP y la divisoria Pennock Creek-Elk Creek.
- 21 RIO BLANCO Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por el río White; al E por Monument Gulch, Colo. 64, Monument Gulch Rd. y Río Blanco CRs 103 y 26; al S por la divisoria Douglas Creek-Roan Creek, divisoria Douglas Creek-Salt Creeks, divisoria Evacuation Creek-Salt Creeks y divisoria Bitter Creek-West Salt Creek; al W por UT.
- 22 RIO BLANCO Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por el río White; al E por Colo. 13; al S por la divisoria de los ríos White y Colorado; al W por Río Blanco CRs 26 y 103, Monument Gulch Rd., Colo. 64 y Monument Gulch.
- 23 RIO BLANCO Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por Río Blanco CRs 30, 15 y 48 y USFS 250; al E por USFS 250, Río Blanco CRs 8 y 17 y USFS Primary Forest Rd. 245 (Buford-Newcastle Rd.); al S por la divisoria de los ríos White y Colorado; al W por Colo. 13.
- 24 RIO BLANCO Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por la divisoria de los ríos Williams Fork y White; al E por la divisoria de los ríos White y Yampa y divisoria de los ríos White y Colorado; al S por la bifurcación sur de la divisoria de los ríos White y Colorado; al W por USFS Primary Forest Rd. 245 y Río Blanco CRs 17 (Buford-Newcastle Rd.), 8 y USFS 250.
- 25 GARFIELD Y EAGLE COs.**
delimitado al N por la bifurcación media de Derby Creek y Derby Creek; al E por el río Colorado; al S por Deep Creek; al W por la divisoria de los ríos Colorado y White.
- 26 GARFIELD, EAGLE Y ROUTT COs.**
delimitado al N por el río Bear; al E por Colo. 131; al S por el río Colorado; al W por Derby Creek, bifurcación media de Derby Creek y sendero USFS 1802.
- 27 GRAND, ROUTT Y JACKSON COs.**
delimitado al N y E por U.S. 40; al S por Colo. 9 y río Colorado; al W por Canyon Creek y la divisoria Muddy Creek y río Yampa (divisoria Gore Range).
- 28 GRAND CO.**
delimitado al N por el río Colorado, el lago Granby y Arapaho Creek; al E por la divisoria continental; al S por la divisoria continental y la divisoria Williams Fork-Straight Creek; al W por la divisoria de los ríos Williams Fork y Blue y Barger Gulch.
- 29 BOULDER, JEFFERSON Y GILPIN COs.**
delimitado al N por la línea de cresta desde Pawnee Peak hasta Brainard Lake, Boulder CRs 102 (Brainard Lake Rd.), 94, 81, 106 y 95 (Lefthand Canyon Drive), U.S. 36, Boulder CR 34 (rutas Neva/Niwot) y Colo. 52 (Mineral Rd.); al E por la I-25; al S por Colo. 128, 93, 72 y 119 y USFS 149 (Rollins Pass Rd.); al W por la divisoria continental.
- 30 GARFIELD Y MESA COs.**
delimitado al N por la divisoria West Salt Creek-Bitter Creek, divisoria Evacuation Creek-Salt Creeks y divisoria Douglas Creek-Salt Creeks; al E por la divisoria East Salt Creek-Roan Creek, divisorias Big Salt Wash- y Little Salt Wash-Roan Creek y Bookcliffs; al S por el río Colorado; al W por UT.
- 31 MESA, GARFIELD Y RIO BLANCO COs.**
delimitado al N por la divisoria de los ríos Colorado y White; al E por la divisoria Roan Creek-Parachute Creek y Kelly Gulch; al S por el río Colorado; al W por Bookcliffs, divisoria Little Salt Wash-Roan Creek, divisoria Big Salt Wash-Roan Creek y divisoria East Salt Creek-Roan Creek.
- 32 GARFIELD CO.**
delimitado al N por la divisoria Parachute Creek-Piceance Creek; al E por Colo. 13; al S por el río Colorado; al W por Kelly Gulch y la divisoria Roan Creek-Parachute Creek.
- 33 GARFIELD Y RIO BLANCO COs.**
delimitado al N por la divisoria de los ríos White y Colorado; al E por Canyon Creek; al S por el río Colorado; al W por Colo. 13.
- 34 GARFIELD Y EAGLE COs.**
delimitado al N por Deep Creek; al E y S por el río Colorado; al W por Canyon Creek.
- 35 EAGLE CO.**
delimitado al N por el río Colorado; al E por Colo. 131; al S por el río Eagle; al W por el río Colorado.
- 36 EAGLE CO.**
delimitado al N por Elk Creek a Piney Ridge, al límite de Eagle's Nest Wilderness y la divisoria Gore Range (Elliot Ridge); al E por la divisoria Gore Range; al S de la divisoria Gore Range a la cumbre Vail Pass en la I-70, siguiendo I-70 a Dowd Junction, luego a Wolcott por el río Eagle; al W por Colo. 131 y el río Colorado desde State Bridge hasta Elk Creek.
- 37 SUMMIT Y GRAND COs.**
delimitado al N por el río Colorado; al E por Barger Gulch, la divisoria de los ríos Williams Fork y Blue, divisoria del río Williams Fork y Straight Creek y divisoria continental; al S por la divisoria continental; al W por la divisoria del río Eagle y Tenmile Creek, I-70, río Blue, Cataract Creek y divisoria Gore Range.
- 38 GILPIN, BOULDER, CLEAR CREEK Y JEFFERSON COs.**
delimitado al N por USFS 149 (Rollins Pass Rd.) y Colo. 119, 72, 93 y 128; al E por la I-25; al S por la I-70 y U.S. 40; al W por la divisoria continental.
- 39 JEFFERSON, CLEAR CREEK Y PARK COs.**
delimitado al N por U.S. 40 y la I-70; al E por Colo. 74 y Jefferson CR 73; al S por U.S. 285, divisoria North Turkey Creek-Elk Creek y límite Pike-Arapaho NF; al W por la divisoria continental. (Ver unidad 391). Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres"; página 68.

40* MESA CO.

delimitado al N por el río Colorado; al E por U.S. 50; al S por Colo. 141 y el río Dolores; al W por UT.

41 MESA Y DELTA COS.

delimitado al N por el río Colorado y Colo. 65; al E por Colo. 65, Lands End Rd., Flowing Park Rd. y línea Mesa-Delta Co.; al W por U.S. 50.

42 MESA Y GARFIELD COS.

delimitado al N por el río Colorado; al E por South Canyon Creek, divisoria entre Roaring Fork-río Crystal y los canales de Baldy Creek-Divide Creek y el punto común de las líneas Mesa-Pitkin-Gunnison Co.; al S por la divisoria Divide Creek-Muddy Creek, divisoria Divide Creek-Plateau Creek y divisoria Plateau Creek-río Colorado; al W por el río Colorado.

43 GARFIELD, PITKIN, EAGLE Y GUNNISON COS.

delimitado al N por el río Colorado; al E por el río Roaring Fork y Castle Creek; al S por la divisoria entre los canales Roaring Fork-río Crystal, canales río East-Muddy Creek y McClure Pass; al W por la divisoria Muddy Creek-río Crystal, divisoria entre los canales Roaring Fork-río Crystal y canales Divide Creek-Baldy Creek y South Canyon Creek.

44 EAGLE CO.

delimitado al N por los ríos Colorado y Eagle; al E por East Lake Creek; al S por la divisoria de los ríos Fryingpan y Eagle; al W por USFS 514 (Red Table Mountain Rd.), CR 10A (Cottonwood Pass Rd.) y Cottonwood Creek.

45 EAGLE Y PITKIN COS.

delimitado al N por el río Eagle desde East Lake Creek hasta Dowd Junction, I-70 de Dowd Junction a la divisoria río Eagle-Tenmile Creek; al E por la divisoria río Eagle-Tenmile Creek; al S por la divisoria continental; al W por la divisoria entre los canales Chance Creek-bifurcación norte de Fryingpan-Cunningham Creek y East Lake Creek.

46 CLEAR CREEK, PARK Y JEFFERSON COS.

delimitado al N por el límite Pike-Arapaho NF y la divisoria North Turkey Creek-Elk Creek; al E y S por U.S. 285; al W por la bifurcación norte del río South Platte y la divisoria continental. *Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierras", página 68.*

47 EAGLE Y PITKIN COS.

delimitado al N por el río Frying Pan e Ivanhoe Creek; al E por la divisoria continental; al S por Colo. 82; al W por el río Roaring Fork.

48 LAKE Y CHAFFEE COS.

delimitado al N por la divisoria continental; al E por Tennessee Creek y el río Arkansas; al S por Clear Creek y la bifurcación sur de Clear Creek; al W por la divisoria continental.

49 LAKE, PARK Y CHAFFEE COS.

delimitado al N por la divisoria continental; al E por Colo. 9 y U.S. 285; al S por U.S. 24; al W por el río Arkansas y Tennessee Creek.

50 PARK CO.

delimitado al N por U.S. 285; al E por CR 77; al S por U.S. 24; al W por US 285.

51 DOUGLAS CO.

delimitado al N por Colo. 470; al E por la I-25; al S por la línea Douglas-Teller Co.; al W por el río South Platte.

52 DELTA CO.

delimitado al N por la línea Delta-Mesa Co.; al E por el límite Grand Mesa-Gunnison NF, Overland Ditch, West Res. N.º 1 y Jay Creek; al S por la bifurcación norte del río Gunnison y Colo. 92; al W por Colo. 65.

53 DELTA Y GUNNISON COS.

delimitado al N por la bifurcación norte del río Gunnison, Gunnison CR 12 (Kebler Pass Rd.), Kebler Pass y Ohio Pass; al E y S por el río Gunnison-bifurcación norte de la divisoria del río Gunnison y Curecanti Pass, divisoria Smith Fork-Curecanti Creek, divisoria Smith Fork-Dyer Creek y línea Delta-Montrose Co.; al W por Colo. 92.

54 GUNNISON CO.

delimitado al N por río Gunnison-bifurcación norte de la divisoria del río Gunnison y CR 12 (Kebler Pass Rd.); al E por Colo. 135; al S por U.S. 50, Blue Mesa Res. y río Gunnison; al W por Curecanti Creek.

55 GUNNISON CO.

delimitado al N por la línea Gunnison-Pitkin Co.; al E por la divisoria continental; al S por la divisoria río Taylor-Tomichi Creek y Cumberland Pass, USFS 765 (N Quartz Creek Rd.), Quartz Creek Rd. y U.S. 50; al W por Colo. 135, CR 12 (Kebler Pass Rd.), Kebler Pass y Ruby Range Summit.

56 CHAFFEE CO.

delimitado al N por Tincup Pass Rd. y Chalk Creek; al E por el río Arkansas; al S por el río South Arkansas y U.S. 50; al W por la divisoria continental.

57 CHAFFEE, PARK Y FREMONT COS.

delimitado al N por U.S. 24; al E por Kaufman Ridge y Badger Creek; al S y W por el río Arkansas.

58 FREMONT Y PARK COS.

delimitado al N por U.S. 24; al E por Park CRs 59, 102 y Colo. 9; al S por U.S. 50 y el río Arkansas; al W por Kaufman Ridge y Badger Creek.

59 PUEBLO, FREMONT, EL PASO Y TELLER COS.

delimitado al N por U.S. 24; al E por la I-25; al S por U.S. 50; al W por Colo. 67 y Phantom Canyon Rd., excepto porciones de los condados de Pueblo, Fremont y El Paso dentro de la Reserva Militar de Fort Carson. *(Ver unidad 591).*

60 MESA Y MONTROSE COS.

delimitado al N y E por el río Dolores; al S por Colo. 90; al W por UT.

61 MESA, MONTROSE, OURAY Y SAN MIGUEL COS.

delimitado al N por Colo. 141; al E por USFS 402 (Divide Rd.) y Dave Wood Rd.; al S por Colo. 62; al W por el río San Miguel y el río Dolores.

62 DELTA, MESA, MONTROSE Y OURAY COS.

delimitado al N por Colo. 141; al E por Colo. 50 y 550; al S por Colo. 62; al W por Dave Wood Rd. y USFS 402 (Divide Rd.).

63 DELTA, GUNNISON Y MONTROSE COS.

delimitado al N por Colo. 92; al E por Colo. 92, línea Delta-Montrose Co., divisoria Smith Fork-Dyer Creek, divisoria Smith Fork-Curecanti Creek, Curecanti Pass y Curecanti Creek; al S y W por el río Gunnison.

64 DELTA Y MONTROSE COS.

delimitado al N y E por Colo. 92 al río Gunnison, sur hasta Morrow Point Res.; al E por Big Blue Creek; al S y W por U.S. 50.

65 GUNNISON, HINSDALE, MONTROSE Y OURAY COS.

delimitado al N por U.S. 50; al E por la divisoria Big Blue Creek-Cimarron Creek; al S por la línea Ouray-San Juan Co.; al W por la línea Ouray-San Miguel Co. y Colo. 62 y 550.

66 GUNNISON, HINSDALE Y SAGUACHE COS.

delimitado al N por Morrow Point Res., río Gunnison y Blue Mesa Res.; al E por Colo. 149, Cebolla Creek, Spring Creek, Cathedral Creek, Groundhog Park y divisoria Spring Creek-Cochetopa Creek; al S por la divisoria continental; al W por la línea Hinsdale-San Juan Co., línea Hinsdale-Ouray Co., divisoria río Cimarron-Henson Creek y Big Blue Creek-río Little Cimarron, U.S. 50 y Big Blue Creek.

67 GUNNISON, HINSDALE Y SAGUACHE COS.

delimitado al N por U.S. 50; al E por Colo. 114 y North Pass; al E y S por la divisoria continental; al W por la divisoria Cochetopa Creek-Spring Creek y Groundhog Park, Cathedral Creek, Spring Creek, Cebolla Creek y Colo. 149.

68 SAGUACHE CO.

delimitado al N por Colo. 114; al E por U.S. 285; al S por CRs G y 41G, USFS 675 y 676, senderos USFS 796 y 787 y línea Saguache-Mineral Co.; al W por la divisoria continental.

69 CUSTER Y FREMONT COS.

delimitado al N por U.S. 50; al E por Colo. 67; en S de Colo. 96; al W por Colo. 69, Grape Creek y río Arkansas.

70 DOLORES, MONTROSE Y SAN MIGUEL COS.

delimitado al N por Colo. 90, río Dolores, río San Miguel y Colo. 62; al E por la línea Ouray-San Miguel Co. y la línea San Miguel-San Juan Co.; al S por la línea San Miguel-Dolores Co., Disappointment Creek, río Dolores y Summit Canyon Creek; al W por UT.

71 DOLORES Y MONTEZUMA COS.

delimitado al N por Disappointment Creek y la línea Dolores-San Miguel Co.; al E por la línea Dolores-San Juan Co., la línea Montezuma-La Plata Co. y Bear Creek; al S por Colo. 145; al W por USFS 526 (Dolores-Norwood Rd.).

72 DOLORES Y MONTEZUMA COS.

delimitado al N y E por U.S. 491; al S por NM; al W por UT.

73 MONTEZUMA CO.

delimitado al N por Colo. 184 y 145 y Bear Creek; al E por la línea Montezuma-La Plata Co.; al S por NM; al W por U.S. 491.

74 LA PLATA Y SAN JUAN COS.

delimitado al N por la línea Ouray-San Juan Co.; al E por la línea San Juan-Hinsdale Co. y el río Animas; al S por U.S. 160; al W por la línea Montezuma-La Plata Co., la línea Dolores-San Juan Co., la línea San Miguel-San Juan Co. y la línea Ouray-San Juan Co.

75 LA PLATA Y SAN JUAN COS.

delimitado al N y E por la línea Hinsdale-San Juan Co., la divisoria continental, la divisoria de los ríos Los Pinos y Florida, La Plata CR 240 (ríos Pine y Florida Rd.), Bayfield-Vallecito Rd. y río Los Pinos; al S por NM; al W por el río Animas.

76 HINSDALE, MINERAL, RIO GRANDE, SAGUACHE Y SAN JUAN COS.

delimitado al N por la divisoria continental, línea Saguache-Mineral Co. y sendero USFS 787; al E por La Garita Stock Driveway (sendero ATV), USFS 600-3A y 600, Colo. 149 y U.S. 160; al S y W por la divisoria continental.

77 ARCHULETA, HINSDALE, LA PLATA Y MINERAL COS.

delimitado al N por la divisoria continental y la divisoria de los ríos Piedra y San Juan; al E por la divisoria de los ríos Piedra y San Juan, Four Mile Creek y el río San Juan; al S por U.S. 160; al W por la divisoria de los ríos Los Pinos y Piedra.

78 ARCHULETA, CONEJOS, MINERAL Y RIO GRANDE COS.

delimitado al N y E por la divisoria continental; al S por NM; al W por el río San Juan, Four Mile Creek y la divisoria de los ríos Piedra y San Juan.

79 MINERAL, RIO GRANDE Y SAGUACHE COS.

delimitado al N por los senderos USFS 787 y 796, USFS 676 y 675 y Saguache CRs 41G y G; al E por U.S. 285; al S por U.S. 160; al W por Colo. 149, USFS 600 y 600-3A y La Garita Stock Driveway (sendero ATV).

80 ALAMOSA, CONEJOS, MINERAL Y RIO GRANDE COS.

delimitado al N por U.S. 160; al E por Río Grande; al S por La Jara Creek, el río Alamosa, USFS 250 y 380 y Elwood Pass; al W por la divisoria continental.

81 ALAMOSA, ARCHULETA, CONEJOS Y RIO GRANDE COS.

delimitado al N por USFS 380 y 250, el río Alamosa y La Jara Creek; al E por Río Grande; al S por NM; al W por la divisoria continental.

82 ALAMOSA Y SAGUACHE COS.

delimitado al N por Poncha Pass; al N y E por la divisoria Río Grande-río Arkansas; al S por la línea Alamosa-Costilla Co. y U.S. 160; al W por Colo. 17 y U.S. 285.

83 ALAMOSA, COSTILLA Y HUERFANO COS.

delimitado al N por U.S. 160 y la línea Alamosa-Costilla Co.; al E por la línea Costilla-Huerfano Co. y Sangre de Cristo-Culebra Range; al S por NM; al W por Río Grande.

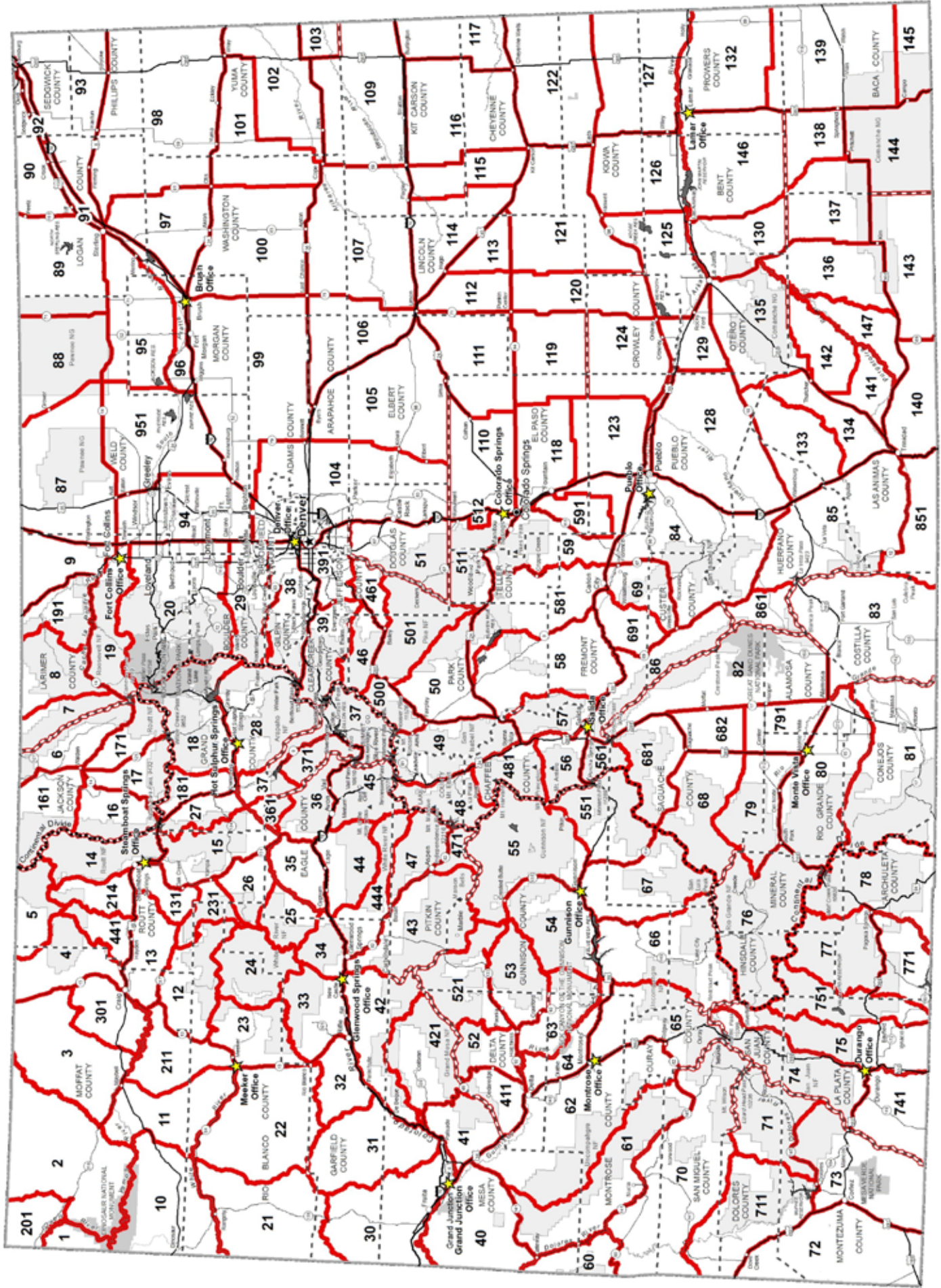
84 CUSTER, FREMONT, HUERFANO Y PUEBLO COS.

delimitado al N por U.S. 50; al E por la I-25 y Colo. 1; en S de Colo. 69; al W por Colo. 96 y 67.

- 85 HUERFANO Y LAS ANIMAS COs.**
delimitado al N por Colo. 69; al E por la I-25; al S por Colo. 12 y bifurcaciones norte y oeste del río Purgatoire; al W por la divisoria Sangre de Cristo y Huerfano CRs 570, 572 (Pass Creek Rd.) y 555 (Muddy Creek Rd.).
- 86 FREMONT, CUSTER Y CHAFFEE COs.**
delimitado al N por U.S. 50, los ríos South Arkansas y Arkansas; al E por Colo. 69 y Fremont CR 27; al S por la línea Huerfano-Custer Co.; al W por la divisoria Sangre de Cristo y U.S. 285.
- 87 LARIMER Y WELD COs.**
delimitado al N por WY; al E por Weld CRs 390 (Keota-Grover Rd.) y 105 entre Keota y Colo. 14; en S de Colo. 14; al W por la I-25.
- 88 WELD CO.**
delimitado al N por WY y NEB; al E por Colo. 71; en S de Colo. 14; al W por CRs 390 (Keota-Grover Rd.) y 105 (entre Keota y Colo. 14).
- 89 WELD Y LOGAN COs.**
delimitado al N por NEB; al E por Colo. 113 y U.S. 138; al S por Colo. 14; al W por Colo. 71.
- 90 LOGAN Y SEDGWICK COs.**
delimitado al N por NEB; al E y S por U.S. 138; al W por Colo. 113.
- 91 LOGAN CO.**
delimitado al N por U.S. 138; al E por Red Lion Rd. (CR 93); al S por la I-76 y U.S. 6; al W por U.S. 138.
- 92 LOGAN Y SEDGWICK COs.**
delimitado al N por U.S. 138 y NEB; al E y S por la I-76; al W por Red Lion Rd. (Logan CR 93).
- 93 LOGAN, SEDGWICK Y PHILLIPS COs.**
delimitado al N por la I-76; al N y E por la línea estatal NEB; al S por U.S. 6; al W por la I-76.
- 94 LARIMER, ADAMS Y WELD COs.**
delimitado al N por Colo. 14; al E por U.S. 85 y 34, Weld CR 49 (Hudson-Keenesburg Cutoff) y la I-76; al S por Colo. 7; al W por la I-25.
- 95 WELD, LOGAN, MORGAN Y WASHINGTON COs.**
delimitado al N por Colo. 14; al E y S por U.S. 6, Logan CRs 6 y 17.7, Washington CR 58, Morgan CR W.7, 2.º calle en Snyder, Colo. 71, Morgan CRs W.5, 28, W, 13.5 y W.5 y Colo. 144; al W por Morgan CR 2, Morgan CR KK/Weld CR 74 y Weld CR 105.
- 96 LOGAN, WASHINGTON Y MORGAN COs.**
delimitado al N por Colo. 144, Morgan CRs W.5, 13.5, W, 28 y W.5, Colo. 71, Morgan CR W.7 (se convierte en Washington CR 58 en la línea Co.), Washington CR 58 (se convierte en Logan CR 17.7 en la línea Co.), Logan CR 17.7 y 6 y U.S. 6; al E y S por U.S. 6 y la I-76; al W por Colo. 144.
- 97 LOGAN, WASHINGTON Y MORGAN COs.**
delimitado al N y E por Colo. 61; al S por U.S. 34; al W por la I-76.
- 98 LOGAN, PHILLIPS, YUMA Y WASHINGTON COs.**
delimitado al N por Colo. 6; al E por NEB; al S por U.S. 34; al W por Colo. 61.
- 99 WELD, MORGAN Y ADAMS COs.**
delimitado al N por la I-76; al E por Colo. 71; al S por U.S. 36; al W por Colo. 79 y Av. 144; al S y W por Adams CR 25N, Av. 152 y la I-76; al W por la I-76.
- 100 WASHINGTON Y MORGAN COs.**
delimitado al N por U.S. 34; al E por Colo. 61; al S por U.S. 36; al W por Colo. 71.
- 101 WASHINGTON Y YUMA COs.**
delimitado al N por U.S. 34; al E por U.S. 385, Yuma CR 26, Colo. 59, Yuma CR 16, C y 9 (se convierte en Washington CR 9 en la línea Co.) y Washington CR 9, YY y 7; al S por U.S. 36; al W por Colo. 61.
- 102 WASHINGTON Y YUMA COs.**
delimitado al N por U.S. 34; al E por NEB y KS; al S por U.S. 36; al W por Washington CRs 7, YY, y 9 (se convierte en Yuma CR 9 en la línea Co.), Yuma CR 9, C y 16, Colo. 59, Yuma CR 26 y U.S. 385.
- 103 YUMA CO.**
delimitado al N por U.S. 36; al E por KS; al S por la línea Kit Carson-Yuma Co.; al W por U.S. 385.
- 104* DENVER, ADAMS, ARAPAHOE, DOUGLAS Y ELBERT COs.**
delimitado al N por Colo. 7, I-76, Av. 152, Adams CR 25N y Av. 144; al E por Colo. 79, Colo. 36 (Arapahoe CR 137), Kiowa-Bennett Mile Rd., Elbert CRs 53, 166 y 45-49, Colo. 86 y Elbert CR 25-41; al S por las líneas Elbert-Douglas-El Paso Co.; al W por la I-25.
- 105 ADAMS, ARAPAHOE Y ELBERT COs.**
delimitado al N por U.S. 36; al E por la I-70; al S por U.S. 24 y la línea Elbert-El Paso Co.; al W por Arapahoe CR 137 (Kiowa-Bennett Mile Rd.), Elbert CRs 53, 166, y 45-49, Colo. 86 y Elbert CR 25-41.
- 106 ARAPAHOE, ELBERT, WASHINGTON Y LINCOLN COs.**
delimitado al N por U.S. 36; al E por Colo. 71; al S y W por la I-70.
- 107 WASHINGTON, LINCOLN Y KIT CARSON COs.**
delimitado al N por U.S. 36; al E por Colo. 59; al S por la I-70; al W por Colo. 71.
- 109 WASHINGTON, YUMA Y KIT CARSON COs.**
delimitado al N por U.S. 36; al E por U.S. 385, la línea Yuma-Kit Carson Co. y KS; al S por la I-70; al W por Colo. 59.
- 110 EL PASO CO.**
delimitado al N por las líneas Douglas-Elbert-El Paso Co.; al E por U.S. 24 y CR 523 (Calhan Hwy.); al S por Colo. 94; al W por la I-25.
- 111 EL PASO, LINCOLN Y ELBERT COs.**
delimitado al N por U.S. 24; al E por Colo. 71; en S de Colo. 94; al W por U.S. 24 y El Paso CR 523 (carretera Calhan).
- 112 LINCOLN CO.**
delimitado al N por U.S. 40; al E por Co. primaria 109; al S por Colo. 94; al W por Colo. 71.
- 113 LINCOLN Y CHEYENNE COs.**
delimitado al N por U.S. 40; al E por Cheyenne CR 8; al S por Colo. 94; al W por Co. primaria 109.
- 114 LINCOLN, KIT CARSON Y CHEYENNE COs.**
delimitado al N por la I-70; al E por Flagler-Wildhorse Rd. (CRs 5, 6, A [línea Kit Carson Co.], GG [línea Cheyenne Co.] y 9); al S y W por U.S. 40.
- 115 KIT CARSON Y CHEYENNE COs.**
delimitado al N por la I-70; al E por Colo. 59; al S por U.S. 40; y W por Flagler-Wildhorse Rd.
- 116 KIT CARSON Y CHEYENNE COs.**
delimitado al N por la I-70; al E por U.S. 385; al S por U.S. 40; al W por Colo. 59.
- 117 KIT CARSON Y CHEYENNE COs.**
delimitado al N por la I-70; al E por KS; al S por U.S. 40; al W por U.S. 385.
- 118 EL PASO CO.**
delimitado al N por Colo. 94; al E por Yoder Rd., Shear Rd. y Boone Rd.; al S por Hanover Rd., Finch Rd. y Myers Rd.; al W por la I-25.
- 119 EL PASO Y LINCOLN COs.**
delimitado al N por Colo. 94; al E por Colo. 71; al S por las líneas Crowley-Lincoln y El Paso-Pueblo Co.; al W por Yoder Rd., Shear Rd. y Boone Rd.
- 120 LINCOLN, CROWLEY Y KIOWA COs.**
delimitado al N por Colo. 94; al E por las rutas primarias de Co. 109, 1 y 2 y la ruta secundaria 35; al S por Colo. 96; al W por Colo. 71.
- 121 CHEYENNE, LINCOLN Y KIOWA COs.**
delimitado al N por Colo. 94 y U.S. 40; al E por U.S. 287; al S por Colo. 96; al W por las rutas primarias de Co. 109, 1 y 2 y la ruta secundaria 35.
- 122 CHEYENNE Y KIOWA COs.**
delimitado al N por U.S. 40; al E por KS; al S por Colo. 96; al W por U.S. 287.
- 123 EL PASO Y PUEBLO COs.**
delimitado al N por Hanover Rd., Finch Rd. y Myers Rd.; **NUEVO** al E por Boone Rd.; al S por Colo. 96 (E de Colo. 96/intersección U.S. 50) y U.S. 50 (W del Colo. 96/intersección U.S. 50); al W por la I-25.
- 124 CROWLEY Y PUEBLO COs.**
delimitado al N por las líneas Lincoln-Crowley y El Paso-Pueblo Co.; al E por Colo. 71; **NUEVO** al S por Colo. 96; al W por Boone Rd.
- 125 CROWLEY, KIOWA, BENT Y OTERO COs.**
delimitado al N por Colo. 96; al E por Kiowa CR 19 y Bent CR 14 a Bent CR HH, S en Bent CR 15 al río Arkansas **NUEVO** (E de La Junta), Colo. 109 y U.S. 50 (W de La Junta); al S por el río Arkansas; al W por Colo. 71.
- 126 KIOWA, BENT Y PROWERS COs.**
delimitado al N por Colo. 96; al E por U.S. 287; al S por el río Arkansas; al W por Kiowa CR 19 y Bent CR 14 a Bent CR HH, S en Bent CR 15 al río Arkansas.
- 127 KIOWA Y PROWERS COs.**
delimitado al N por Colo. 96; al E por KS; al S por el río Arkansas; al W por U.S. 287.
- 128* PUEBLO, HUERFANO, LAS ANIMAS Y OTERO COs.**
delimitado al N por **NUEVO** U.S. 50 business (W de Avondale) y U.S. 50 (E de Avondale); al E por Colo. 167; en S de Colo. 10; al W por la I-25.
- 129* NUEVO CROWLEY, OTERO CO. Y PUEBLO COs.**
delimitado al N por U.S. 50 (W de Colo. 96 e intersección U.S. 50) y Colo. 96 (E de Colo. 96 e intersección U.S. 50); al E por Colo. 71 y U.S. 50; al S por Colo. 10, Colo. 167, U.S. 50 (E de Avondale) y U.S. 50 business (W de Avondale); al W por la I-25.
- 130 OTERO Y BENT COs.**
delimitado al N por el río Arkansas; al E por Colo. 101, Pritchett-Las Animas Rd. mejorada y U.S. 50; al S por las líneas Bent-Las Animas y Bent-Baca Co.; al W de Colo. 109.
- 131 ROUNTT Y RIO BLANCO COs.**
delimitado al N por U.S. 40; al E por Colo. 131; al S por Rountt CRs 15, 132, 25, 132A y 29; al W por Fish Creek, Trout Creek y Rountt CR 179.
- 132 PROWERS CO.**
delimitado al N por el río Arkansas; al E por KS; al S por Prowers CRs D y F; al W por U.S. 287.
- 133 HUERFANO, PUEBLO Y LAS ANIMAS COs.**
delimitado al N por Colo. 10; al E por Colo. Interstate Gas Pipeline Rd.; al S por el río Apishapa; al W por la I-25.
- 134 LAS ANIMAS CO.**
delimitado al N por el río Apishapa; al E por Colo. Interstate Gas Pipeline Rd.; al S por U.S. 350; al W por la I-25.
- 135 LAS ANIMAS, PUEBLO Y OTERO COs.**
delimitado al N por Colo. 10 y **NUEVO** U.S. 50; al E por Colo. 109 (N del río Purgatoire) y río Purgatoire (S de Colo. 109); al S por la línea Las Animas-Otero Co. y límite N del sitio de maniobras de Piñon Canyon del Ejército de los EE. UU.; al W por **NUEVO** U.S. 350 y Colo. Interstate Gas Pipeline Rd.
- 136 OTERO, BENT Y LAS ANIMAS COs.**
delimitado al N por Colo. 109 y río Purgatoire; al E por Colo. 109; al S por US 160; al W por Chacuaco Creek y el río Purgatoire.

- 137 LAS ANIMAS Y BACA COs.**
delimitado al N por las líneas Bent-Las Animas y Bent-Baca Co.; al E por Pritchett-Las Animas Rd. mejorada y U.S. 160; al S por U.S. 160; al W por Colo. 109.
- 138 BACA CO.**
delimitado al N por las líneas Baca-Bent y Baca-Prowers Co.; al E por U.S. 287; al S por U.S. 160; al W por Pritchett-Las Animas Rd. mejorada
- 139 BACA CO.**
delimitado al N por Prowers CRs D y F; al E por KS; al S por Baca CR M; al W por U.S. 287.
- 140 LAS ANIMAS CO.**
delimitado al N por U.S. 160; al E por Colo. 389; al S por NM; al W por la I-25.
- 141 LAS ANIMAS CO.**
delimitado al N por los límites W y S del sitio de maniobras de Piñon Canyon del Ejército de los EE. UU. y Colo. Interstate Gas Pipeline Rd.; al E por el río Purgatoire y San Francisco Creek; al S por U.S. 160; al W por U.S. 350.
- 142 LAS ANIMAS CO.**
en el sitio de maniobras de Piñon del Ejército de los EE. UU.
- 143 LAS ANIMAS CO.**
delimitado al N por U.S. 160; al E por la línea Baca-Las Animas Co.; al S por OK y NM; al W por Colo. 389.
- 144 BACA CO.**
Delimitado al N por U.S. 160; al E por U.S. 287; al S por OK; al W por la línea Baca-Las Animas Co.
- 145 BACA CO.**
delimitado al N por CR M; al E por KS; al S por OK; al W por U.S. 287.
- 146 BENT Y PROWERS COs.**
delimitado al N por el río Arkansas; al E por U.S. 287; al S por las líneas Prowers-Baca y Bent-Baca Co.; al W por Colo. 101 y Pritchett-Las Animas Rd. mejorada y U.S. 50.
- 147 LAS ANIMAS CO.**
delimitado al N por la línea Las Animas-Otero Co.; al E por el río Purgatoire y Chacuaco Creek; al S por U.S. 160; al W por San Francisco Creek, el río Purgatoire, Colo. Interstate Gas Pipeline Rd., límite este del sitio de maniobras de Piñon Canyon del Ejército de los EE. UU.
- 161 JACKSON CO.**
delimitado al N por WY; al E por Colo. 125; en S de Colo. 14, CRs 12W y 16, Lone Pine Creek y divisoria continental; al W por la divisoria continental.
- 171 JACKSON CO.**
delimitado al N y E por Colo. 14 y la línea Jackson-Larimer Co.; al S por la línea Jackson-Grand Co.; al W por Colo. 125.
- 181 GRAND CO.**
delimitado al N por la divisoria continental; al E por Poison Creek y bifurcación principal de Thereome Creek; al S por el río Colorado; al W por Colo. 9 y U.S. 40.
- 191 LARIMER CO.**
delimitado al N por WY; al E por U.S. 287; al S por Colo. 14; **NUEVO** al W por CRs 69 (Manhattan Rd.), 74E (Red Feather Lakes Rd.), 67J (Red Prairie Divide Rd.), 80C (Cherokee Park Rd.) y 59.
- 201 MOFFAT CO.**
delimitado al N por WY; al E por CR 10N (Irish Canyon Rd.), Colo. 318 y CR 10; al S por CR 34 y el río Green; al W por UT.
- 211 MOFFAT Y RIO BLANCO COs.**
delimitado al N por U.S. 40 y el río Yampa; al E por Colo. 13; en S de Colo. 13 y Colo. 64; al W por Río Blanco CR 7 y Moffat CR 57.
- 214* ROUTT CO.**
delimitado al N por la divisoria de los ríos Little Snake y Elk; al E por CR 129; al S por U.S. 40; al W por Wolf Creek, Wolf Mountain, a lo largo de la divisoria del río Elk y Elkhead Creek.
- 231 ROUTT, RIO BLANCO Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por Routt CRs 29, 132A, 25, 132 y 15; al E por Colo. 131; al S por el río Bear; al W por la divisoria de los ríos Williams Fork y Yampa a Dunkley Pass, Río Blanco CRs 8 y 19 y Routt CR 55.
- 301 MOFFAT CO.**
delimitado al N por CRs 5, 3 y 108; al E por Colo. 13; al S por el río Yampa; al W por CR 17.
- 361 EAGLE Y GRAND COs.**
delimitado al N por el río Colorado desde Elk Creek hasta Inspiration Point; al E por la divisoria Gore Range; al S y W por Piney Ridge a Elk Creek, siguiendo Piney Ridge hasta el límite Eagle's Nest Wilderness y la divisoria Gore Range (Elliott Ridge).
- 371 SUMMIT CO.**
delimitado al N por Cataract Creek; al E por Green Mountain Reservoir y el río Blue; al S por la I-70; al W por la divisoria Gore Range.
- 391* JEFFERSON CO.**
delimitado al N por la I-70; al E por la I-25; al S por Colo. 470, CRs 124 (Deer Creek Canyon) y 122 (South Turkey Creek) y U.S. 285; al W por CR 73 y Colo. 74. (Ver unidad 39).
- 411 MESA Y DELTA COs.**
delimitado al N por la línea Delta-Mesa Co., Flowing Park Rd. y Lands End Rd.; al E por Colo. 65 y 92; al S por U.S. 50.
- 421 MESA Y GARFIELD COs.**
delimitado al N por la divisoria del río Colorado y Plateau Creek; al E por la divisoria Divide Creek-Buzzard Creek; al S por la línea Mesa-Delta Co.; al W por Colo. 65.
- 441 MOFFAT Y ROUTT COs.**
delimitado al N por USFS 42; al E por la divisoria Elkhead Creek-río Elk y Wolf Creek; al S por U.S. 40; al W por Elkhead Creek.
- 444 EAGLE, GARFIELD Y PITKIN COs.**
delimitado al N por el río Colorado, Cottonwood Creek, Eagle CR 10A (Cottonwood Pass Rd.), USFS 514 (Red Table Mountain Rd.) y la divisoria de los ríos Fryingpan y Eagle; al E por la divisoria entre Lime Creek y bifurcación norte del río Fryingpan y sus afluentes y los canales Cross Creek-Homestake Creek; al S por Ivanhoe Creek y el río Fryingpan; al W por el río Roaring Fork.
- 461* JEFFERSON Y PARK COs.**
delimitado al N por Jefferson CRs 122 (South Turkey Creek Canyon) y 124 (Deer Creek Canyon) y Colo. 7 y 470; al E por el río South Platte; al S por la bifurcación norte del río South Platte; al W por U.S. 285.
- 471 PITKIN CO.**
delimitado al N por Roaring Fork y Colo. 82; al E por la divisoria continental; al S por la divisoria de los ríos Roaring Fork y Taylor; al W por Castle Creek.
- 481 CHAFFEE CO.**
delimitado al N por la bifurcación sur de Clear Creek y Clear Creek; al E por el río Arkansas; al S por Chalk Creek y Tincup Pass Rd. de St. Elmo; al W por la divisoria continental.
- 500 PARK CO.**
delimitado al N por la divisoria continental; al E por la bifurcación norte del río South Platte; al S por U.S. 285; al W por Colo. 9. Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.
- 501 PARK Y JEFFERSON COs.**
delimitado al N por U.S. 285 y la bifurcación norte del río South Platte; al E por el río South Platte; al S por U.S. 24; al W por Park CR 77. Consulte "Restricciones de uso de tierras y cierres", página 68.
- 511 TELLER, EL PASO Y PARK COs.**
delimitado al N por la línea Douglas Co.; al E por la I-25; al S por U.S. 24; al W por el río South Platte, excepto en la Academia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.
- 512 EL PASO CO.**
delimitado al N por el límite norte de la Academia de la Fuerza Aérea de los EE. UU.; al E por la I-25; al S y W por los límites sur y oeste de la Academia de la Fuerza Aérea de los EE. UU. Consulte Academia de la Fuerza Aérea (AFA), página 60.
- 521 GUNNISON Y DELTA COs.**
delimitado al N por la línea Delta-Mesa Co. y la línea Gunnison-Mesa Co.; al E por la línea Gunnison-Pitkin Co., límite de los ríos White y Gunnison NF y Ruby Range Summit; al S por Gunnison CR 12 (Kebler Pass Rd.) y la bifurcación norte del río Gunnison; al W por Jay Creek, West Res. N.º 1, Overland Ditch y límite Grand Mesa-Gunnison NF.
- 551 GUNNISON Y SAGUACHE COs.**
delimitado al N por U.S. 50, Quartz Creek Rd., North Quartz Creek Rd. y la divisoria del río Taylor y Tomichi Creek; al E por la divisoria continental; al S y W por Colo. 114.
- 561 CHAFFEE Y SAGUACHE COs.**
delimitado al N por U.S. 50; al E por U.S. 285; al S por la divisoria de los canales río Arkansas-Río Grande; al W por la divisoria continental.
- 581 PARK, TELLER Y FREMONT COs.**
delimitado al N por U.S. 24; al E por Colo. 67 y Phantom Canyon Rd.; al S por U.S. 50; al W por Colo. 9 y Park CRs 59 y 102.
- 591 PUEBLO, FREMONT Y EL PASO COs.**
en tierras de la Reserva Militar Fort Carson. Consulte Fort Carson en la página 60.
- 681 SAGUACHE CO.**
delimitado al N por la divisoria continental y la divisoria del río Arkansas entre North Pass y Poncha Pass; al E por U.S. 285; al S por U.S. 285 y Colo. 114; al W por Colo. 114.
- 682 SAGUACHE CO.**
delimitado al N por U.S. 285; al E por Colo. 17; al S por CR G; al W por U.S. 285.
- 691 CUSTER Y FREMONT COs.**
delimitado al N por el río Arkansas y U.S. 50; al E y S por el río Arkansas y Grape Creek y el río Arkansas; al W por Colo. 69, U.S. 50 y Fremont CR 27.
- 711 DOLORES, MONTEZUMA Y SAN MIGUEL COs.**
delimitado al N por Summit Canyon Creek, el río Dolores y Disappointment Creek; al E por USFS 526 (Dolores-Norwood Rd.); al E y S por Colo. 145; en S de Colo. 184; al W por U.S. 491 y UT.
- 741 LA PLATA CO.**
delimitado al N por U.S. 160; al E por el río Animas; al S por NM; al W por la línea Montezuma-La Plata Co.
- 751 ARCHULETA, HINSDALE, LA PLATA Y SAN JUAN COs.**
delimitado al N por la divisoria continental; al E por la divisoria de los ríos Los Pinos y Piedra; al S por NM; al W por el río Los Pinos, CRs 501 (Bayfield-Vallecito Rd.) y 240 (ríos Pine y Florida Rd.) y la divisoria de los ríos Los Pinos y Florida.
- 771 ARCHULETA CO.**
delimitado al N por U.S. 160; al E por el río San Juan; al S por NM; al W por la divisoria de los ríos Los Pinos y Piedra.
- 791 ALAMOSA, RIO GRANDE Y SAGUACHE COs.**
delimitado al N por CR G; al E por Colo. 17; al S por U.S. 160; al W por U.S. 285.
- 851 COSTILLA Y LAS ANIMAS COs.**
delimitado al N por las bifurcaciones oeste y este del río Purgatoire y Colo. 12; al E por la I-25; al S por NM; al W por la divisoria Sangre de Cristo.
- 861 HUERFANO CO.**
delimitado al N por la línea Custer-Huerfano Co.; al E por Colo. 69, CRs 555 (Muddy Creek Rd.), 570 y 572 (Pass Creek Rd.); al S y W por la divisoria Sangre de Cristo.
- 951 WELD Y MORGAN COs.**
delimitado al N por Colo. 14; al E por Weld CR 105, Morgan CR KK/Weld CR 74, Morgan CR 2 y Colo. 144; al S por la I-76; al W por Weld CR 49 y U.S. 34 y U.S. 85.

MAPA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CAZA (GMU)



MAPA DE UNIDADES DE GESTIÓN DE CAZA: Los límites del mapa son aproximados. El mapa es una ayuda para solicitar la unidad correcta, NO para ser utilizado en el campo como indicador de límites de unidad. Consulte las descripciones de las unidades en las páginas 69 A 72 para conocer los límites de unidad específicos.



LIVE LIFE
OUTSIDE

Impreso para su distribución gratuita por:

COLORADO PARKS AND WILDLIFE

6060 Broadway, Denver, CO 80216

303-297-1192

cpw.state.co.us



FOLLETO EN LÍNEA

AVISO: Este folleto incluye información sobre la caza mayor. No es un aviso legal ni una recopilación completa de los reglamentos y leyes de caza. Es una guía resumida publicada para la comodidad de los cazadores. El folleto en línea es la versión más actualizada y contiene cualquier corrección: cpw.info/big-game-brochure. Se pueden obtener copias de los estatutos y reglamentos en una región u oficina de la zona de Parques y Vida Silvestre de Colorado, o en cpw.info/regulations. Para preguntas, llame a CPW al 303-297-1192.

2023 CAZA MAYOR

SORTEO DE LICENCIA LIMITADA PRIMARIA

- 1 DE MARZO** Solicitudes aceptadas/licencias más calificables disponibles para su compra a partir de esta fecha.
- 4 DE ABRIL** **Fecha límite de solicitud y corrección, 8 p. m. Hora del este**
- DEL 30 DE MAYO AL 2 DE JUNIO** Resultados del sorteo publicados en línea (*revise su cuenta en línea*)
- 5 DE JUNIO** **Plazo de entrega, 11:59 p. m. Hora del este**
- 16 DE JUNIO** **Fecha límite para el pago de la licencia, 11:59 p. m. Hora del este**
- DEL 2 AL 28 DE JUNIO** Licencias en el correo

SORTEO DE LICENCIA LIMITADA SECUNDARIA

- 21 DE JUNIO** Se aceptan solicitudes de sorteo secundario a partir de esta fecha.
- 30 DE JUNIO** **Fecha límite de solicitud y corrección de sorteo secundario, 8 p. m. Hora del este**
- 7 DE JULIO** Resultados del sorteo secundario publicados en línea (*revise su cuenta en línea*)
- 10 DE JULIO** **Plazo de entrega, 11:59 p. m. Hora del este**
- 21 DE JULIO** **Fecha límite de pago de licencia de sorteo secundario, 11:59 p. m. Hora del este**
- 29 DE JULIO** Licencias secundarias de sorteo en el correo

LICENCIAS SOBANTES Y DE VENTA LIBRE

- AGO. 1** Licencias limitadas restantes (sobrantes) a la venta en línea, presencial y por teléfono, **9 a. m. Hora del este**
- AGO. 1** Licencias de venta libre, **9 a. m. Hora del este**



Trabaje de forma remota, al estilo Colorado

Aprenda cómo postularse para ser un Guardafaunas u Oficial de Vida Silvestre para Parques y Vida Silvestre de Colorado en cpw.info/Apply





Lleve a un amigo de caza.

INGRESE PARA GANAR PREMIOS.

CPW.INFO/TAKE-A-FRIEND

DENUNCIE A LOS CAZADORES FURTIVOS

OPERATION GAME THIEF: 1-877-265-6648 ■ CORREO: GAME.THIEF@STATE.CO.US

Gane una recompensa por denunciar infracciones contra la fauna silvestre llamando a la Operación Ladrón de Presas. Los denunciantes pueden permanecer en el anonimato.

(Este número no es para solicitudes de información ni para emergencias).

PARA DONAR:

co.accessgov.com/ogt/Forms/Page/ogt/payments/



¡PUEDO AYUDARNOS A DETENER LA CAZA FURTIVA!

1-877-COLO-OGT
1-877-265-6648
game.thief@state.co.us

Su vida silvestre... su pérdida
¡Entregue a un cazador furtivo!